

# Panorama Laboral 2007

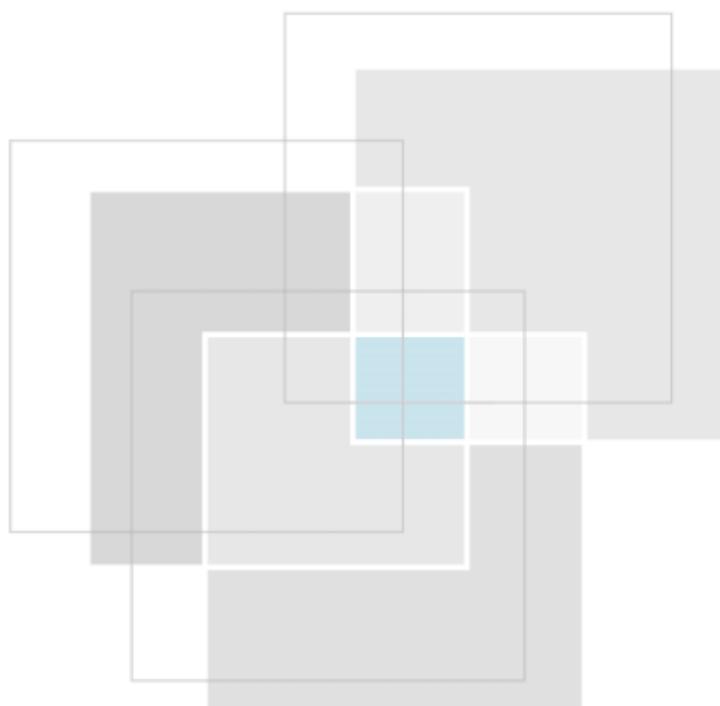
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Oficina Internacional del Trabajo  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

# Panorama Laboral 2007

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Oficina Internacional del Trabajo  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2007  
Primera edición 2007

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a: [pubdroit@ilo.org](mailto:pubdroit@ilo.org), solicitudes que serán bien acogidas.

---

OIT

*Panorama Laboral 2007*

Lima: OIT/ Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2007. 102 p.

Informe, crecimiento económico, empleo, desempleo, mercado de trabajo, trabajo decente, salario, protección social, empleo informal, empleo juvenil, desempleo de jóvenes, responsabilidad social de la empresa, pueblo indígena, discriminación racial, igualdad de oportunidades en el empleo, América Latina, América Central, Caribe, República Dominicana. 13.01.3

**ISBN: 978-92-2-320443-3** (versión impresa)

**ISBN: 978-92-2-320444-0** (versión web pdf)

**ISSN: 1020-4318**

Datos de catalogación de la OIT

---

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Las Flores 275, San Isidro, Lima 27, o al Apartado Postal 14-124, Lima, Perú. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: [biblioteca@oit.org.pe](mailto:biblioteca@oit.org.pe)

Vea nuestro sitio en la red: [www.oit.org.pe](http://www.oit.org.pe)

---

## **ADVERTENCIA**

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.



## Prólogo

Los países de América Latina y el Caribe entran con buen pie al 2008 pero persisten los desafíos en el mundo laboral. La región completó durante 2007 un lustro de fuerte crecimiento económico, impulsado tanto por las favorables condiciones externas de la economía global como por la fortaleza de la demanda interna. En promedio, el PIB regional ha crecido a una tasa en torno al 4.8% en los últimos cinco años, en lo que constituye el período más prolongado y de mayor expansión sostenida desde 1980. Para este año se espera una ligera desaceleración del ritmo de crecimiento, desde el 5.6% de 2006 al 5.5% de 2007. El aumento del producto ha sido generalizado, beneficiando a la mayoría de las economías de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica y ha incidido en una reducción de la pobreza y la desigualdad —que todavía persisten altas—, estrechamente asociado a una mejoría de los principales indicadores del mercado laboral, en especial, a la caída de la tasa de desempleo urbano y, en menor medida, al modesto incremento de los salarios reales.

La disminución por quinto año consecutivo de la tasa de desempleo urbano regional al 8.5% que se estima en promedio para los primeros tres trimestres de 2007 permite un cauto optimismo. Es el nivel más bajo de desocupación que registra América Latina y el Caribe desde el primer lustro de los años noventa. El incremento de la masa salarial ha contribuido al crecimiento del consumo de los hogares, permitiendo a su vez, que la demanda interna sea un importante determinante del crecimiento económico. No obstante, se estima que la evolución de los salarios reales no ha mostrado el mismo ritmo de crecimiento que la productividad laboral.

Si bien ha caído el desempleo, al término del 2007 se estima que todavía se registran 17 millones de personas desocupadas en el área urbana de la región. Igualmente, aunque el buen desempeño del mercado laboral ha favorecido a hombres y mujeres, tanto jóvenes como adultos, subsisten importantes brechas en los principales indicadores por sexo y edad. Estas diferencias también persisten en la dimensión étnica, donde se observa que la discriminación y la falta de oportunidades de empleos de calidad afectan con mayor severidad a las mujeres indígenas y afrodescendientes, como indica un estudio de esta edición de *Panorama Laboral*.

Al evaluar la calidad del empleo en los últimos años, se observa todavía un déficit de trabajo decente en la región. Una nueva medición del empleo informal, que abarca tanto empleo en el sector formal como informal sobre la base de información para cinco países en 2006, permitió determinar que el empleo informal representó el 61.5% de los ocupados urbanos y que, dentro de este grupo, uno de cada dos trabajadores está en el empleo asalariado informal. Además, en promedio, 39.2% de los ocupados urbanos de América Latina carecieron de protección en salud y/o pensiones ese año.

Para 2008 se proyecta una mayor desaceleración del crecimiento del PIB en América Latina y el Caribe, a 4.7% (0.8 puntos porcentuales menos que 2007). Se espera un modesto deterioro de las condiciones macroeconómicas dadas las expectativas de una economía global menos favorable. En particular, se pronostica un mayor nivel de inflación, menor superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y cuentas públicas menos sólidas que en 2007. El bajo dinamismo proyectado para la economía de Estados Unidos representa un factor de riesgo para la región, que afectaría no sólo a México, Centroamérica



y el Caribe por sus estrechos vínculos comerciales y las remesas de sus trabajadores migrantes, sino también a algunos países de América del Sur. Asimismo, existe incertidumbre sobre la capacidad de recuperación que tienen los países de la región frente al *shock* generado por las recientes turbulencias financieras que hasta ahora han afectado principalmente a Estados Unidos y Europa.

Con este escenario, se proyecta una leve disminución de la tasa de desempleo en 2008, a 7.9%, estimándose que la generación de empleos debería crecer más que la oferta laboral. Persistiría la tendencia descendente de la tasa de desempleo regional que empezó en 2003, pero más pausadamente que en los últimos años. Las proyecciones para el próximo año reflejan la expectativa de una menor capacidad del mercado laboral para mantener el ritmo de crecimiento del empleo observado en 2007.

En suma, como indica esta edición del *Panorama Laboral* que me complace presentar, América Latina y el Caribe prosiguen logrando mejorías en algunos de los principales indicadores del mercado de trabajo, en especial la disminución del nivel de desempleo, pero persisten todavía importantes brechas que afectan a los sectores más vulnerables, una alta tasa de informalidad, la protección social no abarca a todos los trabajadores y se requiere avanzar desde el reconocimiento de los derechos del trabajo a su aplicación efectiva. Todos estos desafíos plantean la necesidad de impulsar políticas y acciones concretas para la promoción del trabajo decente a través del diálogo social. La Agenda Hemisférica de la OIT para Generar Trabajo Decente 2006-2015, aprobada de forma tripartita en 2006, brinda esperanzas sobre el compromiso de gobiernos, trabajadores y empleadores en torno a reducir el déficit de trabajo decente en la región. En este proceso, la OIT ha estado y continuará estrechamente comprometida con los países de América Latina y el Caribe en el desarrollo de sus Programas de Trabajo Decente por País, para reducir la pobreza y desigualdad y avanzar hacia el bienestar de todos los ciudadanos.

**Jean Maninat**

*Director de la Oficina Regional de la OIT  
para América Latina y el Caribe*



## Reconocimientos

Esta publicación es el resultado del trabajo en equipo de distintas personas que participaron en las tareas de elaboración, edición y divulgación, a todas las cuales el Director Regional de la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe, Jean Maninat, expresa su reconocimiento. La presente edición del *Panorama Laboral 2007* se ha estructurado en cinco partes: *Prólogo; Informe de la coyuntura laboral; Pueblos indígenas y afrodescendientes en la región: hacia la igualdad de oportunidades y el trabajo decente; Nota explicativa y Anexo estadístico*. Contiene, además, cinco recuadros sobre diferentes tópicos del mundo del trabajo.

La preparación del *Panorama Laboral 2007* fue coordinada por Mónica Castillo, quien además colaboró en la preparación de diversos textos y dirigió la labor de edición, con la colaboración de Manuel Délano.

El *Informe de la coyuntura laboral*, que examina la evolución en 2007 del empleo y las remuneraciones en los países de la región, fue elaborado por Werner Gárate y Mónica Castillo. El estudio sobre *Pueblos indígenas y afrodescendientes en la región: hacia la igualdad de oportunidades y el trabajo decente*, que analiza el marco normativo, la situación laboral y las políticas de empleo dirigidas a los pueblos indígenas y afrodescendientes, fue preparado por Mónica Castillo y Rosa Ana Ferrer.

El primer recuadro, titulado *Composición sectorial del empleo urbano y cobertura de la protección en salud y pensiones*, fue elaborado por Rosa Ana Ferrer. El segundo recuadro, *La importancia política del respeto a la libertad sindical en las Américas*, fue preparado por Gerardo Castillo y Eduardo Rodríguez, con el apoyo de Fiorella Puccio. El tercer recuadro, *La responsabilidad social de la empresa*, fue elaborado por Andrés Yurén. *Centroamérica y República Dominicana: el mercado laboral y los desafíos del empleo juvenil*, el cuarto recuadro, fue preparado por Leonardo Ferreira. El quinto recuadro, *Evolución reciente de la economía y el mercado laboral en el Caribe*, fue preparado por Reynold Simons y traducido del inglés al español por Jennifer Barrantes.

Participaron en los comentarios de distintos textos contenidos en el *Panorama Laboral 2007*: Jean Maninat, Miguel Del Cid, Mónica Castillo y Francisco Verdera. Se agradecen los comentarios de Ralf Hussmanns y Bolívar Pino sobre el tema de informalidad en el recuadro *Composición sectorial del empleo urbano y cobertura de la protección en salud y pensiones*.

La información estadística fue elaborada por Werner Gárate y Rosa Ana Ferrer, quienes prepararon el *Anexo estadístico* de este volumen, sobre la base de datos oficiales publicados por los países y de la información proporcionada por el equipo de OIT/SIAL (Sistema de Información para América Latina y el Caribe), con sede en Panamá, integrado por Bolívar Pino, Manuel Córdoba y Rigoberto García. El equipo de OIT/SIAL también procesó información estadística de las encuestas de hogares que sirvió para analizar los



indicadores del mercado laboral tratados en *Pueblos indígenas y afrodescendientes en la región: hacia la igualdad de oportunidades y el trabajo decente* y en dos recuadros: *Composición sectorial del empleo urbano y cobertura de la protección en salud y pensiones*, y *Centroamérica y República Dominicana: el mercado laboral y los desafíos del empleo juvenil*. Asimismo, este equipo proporcionó la información estadística utilizada en el análisis de los asalariados que ganan múltiplos del salario mínimo en 2006. La *Nota explicativa* que acompaña al *Anexo estadístico* fue actualizada por Rosa Ana Ferrer, Werner Gárate y Bolívar Pino.

La edición gráfica fue responsabilidad de Gino Carlevarino, mientras que José Manuel Ramírez tuvo a su cargo el cuidado de la edición y la relación con la imprenta. El diseño de la carátula fue realizado por Liz Guerrero. Luis Córdova fue responsable de la difusión del documento en los medios de comunicación. Pilar Galliani, María Elena López Torres, Jorge Coronado y Rosario Barragán se encargaron de la distribución y divulgación del *Panorama Laboral 2007*.

Sin la labor fundamental de los servicios de apoyo, esta tarea no habría sido posible. En la programación y ejecución de diferentes actividades colaboraron Carmen Moreno, Milagros Parodi y Amalia Cuba. El trabajo de secretaría fue efectuado por María Lucía Vizquerra y Jennifer Barrantes.

# Índice

<b>PRÓLOGO</b>	<b>v</b>
<b>RECONOCIMIENTOS</b>	<b>vii</b>
<b>LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE ENTRAN AL 2008 CON BUEN DESEMPEÑO DEL MERCADO LABORAL. ESTO REFLEJA LA CONTINUACIÓN DEL FUERTE CRECIMIENTO ECONÓMICO, AÚN CUANDO TODAVÍA FALTA UN MAYOR PROGRESO HACIA EL TRABAJO DECENTE.</b>	<b>1</b>
El escenario económico internacional en 2007	5
Las perspectivas económicas de la región en 2007	8
El desempeño laboral de América Latina y el Caribe en 2007	10
Proyecciones del producto y desempleo, 2007-2008	32
<b>PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN LA REGIÓN: HACIA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL TRABAJO DECENTE</b>	<b>38</b>
<b>ÍNDICE DE RECUADROS</b>	
• Composición sectorial del empleo urbano y cobertura de la protección en salud y pensiones	14
• La importancia política del respeto a la libertad sindical en las Américas	19
• La responsabilidad social de la empresa	22
• Centroamérica y República Dominicana: el mercado laboral y los desafíos del empleo juvenil	27
• Evolución reciente de la economía y el mercado laboral en el Caribe	35
<b>NOTA EXPLICATIVA</b>	<b>55</b>
<b>ANEXO ESTADÍSTICO</b>	<b>59</b>



## LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE ENTRAN AL 2008 CON BUEN DESEMPEÑO DEL MERCADO LABORAL. ESTO REFLEJA LA CONTINUACIÓN DEL FUERTE CRECIMIENTO ECONÓMICO, AÚN CUANDO TODAVÍA FALTA UN MAYOR PROGRESO HACIA EL TRABAJO DECENTE.

Sobre la base de información oficial de los países de América Latina y el Caribe para los primeros tres trimestres de 2007, se observa que los principales indicadores del mercado laboral urbano continuaron mostrando una evolución positiva derivada del sostenido y elevado crecimiento económico de la región iniciado a finales de 2003. \*

La tasa de desempleo urbano regional registró nuevamente un descenso, principalmente por un aumento de la demanda laboral, estimándose que hacia fines de año registraba niveles cercanos a la primera mitad de la década de los noventa, mientras que los salarios reales aumentaron ligeramente.

No obstante, en términos de calidad de empleo, si bien los datos de algunos países señalan un incremento del empleo formal registrado, no indican necesariamente que los nuevos empleos tengan características de trabajo decente. Estimaciones para cinco países de América Latina indican que en 2006 más del 60% de los ocupados tenían empleos informales, concepto que abarca tanto empleo en el sector formal como informal. Esto indicaría que el crecimiento económico es una condición necesaria pero insuficiente frente a la necesidad de revertir el déficit de trabajo decente acumulado en las décadas pasadas. Hace falta también desarrollar políticas específicas de trabajo decente dirigidas a mejorar el bienestar de los trabajadores, reducir la pobreza y la desigualdad en la región. Las incipientes acciones de responsabilidad social tomadas por algunas empresas también ofrecen nuevas posibilidades de desarrollo sostenible bajo condiciones socialmente responsables.

### *El escenario económico internacional en 2007 continuó siendo favorable para la región pero menor que en 2006*

- El escenario económico internacional en 2007 mostró una desaceleración del crecimiento de las principales economías desarrolladas, mientras se mantuvo el alto desempeño en los mercados emergentes más relevantes, particularmente en China.
- A pesar de la mayor volatilidad de los mercados financieros internacionales, como consecuencia de la incertidumbre sobre el impacto de la crisis del mercado de crédito hipotecario estadounidense y los aún latentes riesgos vinculados a su déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, así como del aumento de los precios del petróleo, las economías de la mayoría de los países de la región han continuado registrando elevadas tasas de crecimiento del producto, derivadas principalmente del incremento de la demanda interna y la inversión pero también por el buen desempeño de las exportaciones de los productos básicos.

### *El desempeño del mercado laboral en el área urbana: continúa la reducción del desempleo y en menor grado aumentan los salarios reales*

Sobre la base de información correspondiente a los tres primeros trimestres de 2007 para un grupo seleccionado de países, se aprecia el comportamiento de los siguientes indicadores laborales de la región en el área urbana:

---

\* No se cuenta con información estadística laboral con cobertura nacional para todos los países de la región.

- La continuación del elevado crecimiento económico en términos históricos para la región permitió por quinto año consecutivo la reducción del promedio ponderado de la tasa de desempleo urbano, de 9.1% en 2006 a 8.5% en 2007 para el período enero a septiembre. La evolución de este indicador fue resultado de un aumento de la demanda laboral, como refleja el incremento de la tasa de ocupación de 53.7% a 54.1%, mientras que la tasa de participación se mantuvo en 59.1%.
- La disminución de la tasa de desempleo fue generalizada. Los mayores descensos se registraron en Panamá (10.4% a 7.7%), Argentina (10.7% a 8.8%), Uruguay (11.9% a 10.0%), República Bolivariana de Venezuela (10.5% a 9.0%), Chile (8.4% a 7.1%), Colombia (13.2% a 12.0%), Jamaica (11.4% a 10.2%), Costa Rica (6.0% a 4.8%) y Honduras (5.2% a 4.1%). Reducciones menores se produjeron en Barbados (8.7% a 7.9%), Trinidad y Tabago (7.0% a 6.3%), Brasil (10.2% a 9.7%), Ecuador (10.3% a 9.8%) y Perú (8.8% a 8.7%). En México la tasa de desempleo urbano (32 ciudades) aumentó ligeramente de 4.6% a 4.9% y la nacional, de 3.6% a 3.8%.
- En trece países en los que se cuenta con información sobre la tasa de desempleo urbano por sexo hasta el tercer trimestre de 2007, la desocupación de las mujeres fue en promedio 1.6 veces mayor que la de los hombres, siendo la mayor brecha en Jamaica (2.2) y la menor en México y la República Bolivariana de Venezuela (1.2).
- Se observa que en aquellos países donde disminuyó la tasa de desempleo urbano total, fue mayor el descenso en las mujeres que entre los hombres en ocho países, mientras que fue más alta la disminución masculina en tres países.
- A pesar de la caída de la tasa de desempleo urbano a nivel regional que benefició tanto a los adultos como a los jóvenes, éstos continúan siendo los más afectados por el desempleo. Su tasa de desempleo es en promedio más del doble de la tasa de desempleo total (2.2 veces), aunque con diferencias entre los países, y está cerca de triplicar la tasa de desempleo de los adultos.
- El salario industrial creció 3.0% en términos reales durante los primeros nueve meses de 2007, respecto de igual período de 2006, para un conjunto de ocho países con información disponible que representan el 85% de la PEA urbana regional. El mayor incremento del salario real industrial se dio en Argentina (11.2%); si se excluye este país, el indicador regional aumenta en 2.1%, menor que el aumento de la productividad laboral promedio, estimado en 2.7% para el período. Esto significa que el salario industrial real no siguió la evolución de la productividad laboral de este sector, considerando que ésta se estima tres veces más alta que la productividad laboral media.
- El poder adquisitivo del promedio ponderado de los salarios mínimos para 18 países de la región registró un aumento de 4.7% en los primeros tres trimestres de 2007, respecto a similar período de 2006. El salario mínimo real disminuyó en cinco países (Guatemala, México, Panamá, Paraguay y Perú) y aumentó en los restantes.
- Los incrementos del salario real industrial y del salario mínimo real tuvieron lugar en un contexto de un aumento de la tasa de inflación en la mayoría de los países de región. La inflación acumulada a septiembre de 2007 para 18 países de la región fue de 3.9% comparada con 3.7% en igual período del año pasado.

## *Las mejoras en la calidad de los empleos fueron insuficientes*

- El incremento de la demanda laboral afectó positivamente al empleo asalariado que pasó de 61.4% en 2005 a 62.2% en 2006, mientras que disminuyó ligeramente el empleo no asalariado, destacando la disminución del empleo independiente en la mayoría de los países.

- La informalidad siguió afectando a un alto porcentaje de trabajadores. A partir de la aplicación de una nueva metodología de estimación del empleo informal en Colombia, Ecuador, México, Panamá y Perú para el año 2006, se estima que en promedio el empleo informal afecta al 61.5% de la población ocupada urbana.
- En Ecuador, México y Perú, las mujeres presentaron mayores porcentajes de empleo informal que los hombres. Las diferencias son heterogéneas entre un país y otro.
- Persistió la tendencia del crecimiento del empleo en los servicios, donde se concentra el empleo de la región (44.1%), seguido por el comercio (25.6%). En Argentina, Panamá y Uruguay, el empleo en los servicios representa cerca de 50%. Las mujeres desarrollan actividades de servicios en mayor proporción que los hombres (56.7% y 34.8%, respectivamente); mientras que en el comercio presentan una participación similar (aproximadamente 25.0%).
- Si bien se observa una leve mejoría de la protección social desde 1995, en promedio, 39.2% de la población ocupada en países seleccionados de América Latina en 2006 careció de cobertura de salud y/o pensiones; los trabajadores independientes, del servicio doméstico y los que laboraron en establecimientos de hasta cinco trabajadores registraron las mayores tasas de desprotección.

### *Persisten diferencias en la situación laboral de trabajadores según origen étnico*

- El déficit de trabajo decente que persiste en la región afecta en particular a los trabajadores indígenas y afrodescendientes, y dentro de estos grupos, a las mujeres.
- Se observan importantes brechas de ingresos laborales entre los trabajadores indígenas y afrodescendientes y los trabajadores no indígenas ni afrodescendientes, acentuándose las diferencias en el caso de las mujeres. Excluyendo a Uruguay donde se observa una situación más favorable, los ingresos por hora de las mujeres indígenas o afrodescendientes representan 80% del ingreso por hora de los hombres pertenecientes al mismo grupo étnico, y solo 39% del ingreso laboral de los hombres no indígenas ni afrodescendientes para seis países con información disponible.
- La Agenda Hemisférica de la OIT para Generar Trabajo Decente (2006-2015) adoptada de forma tripartita por las organizaciones de trabajadores, de empleadores y los gobiernos de los países de las Américas propone tres tipos de políticas para eliminar la discriminación en el mercado laboral: ahondar en el conocimiento sobre la magnitud y la dimensión del problema, avanzar en el cumplimiento efectivo de los Convenios 100 y 111 de la OIT, y reducir las barreras existentes para la incorporación en condiciones de igualdad de los colectivos discriminados.
- El diálogo social es clave para enfrentar los problemas de discriminación en el trabajo. Las políticas públicas tienen como desafío utilizar todos los medios a su alcance para mejorar las condiciones de trabajo de las poblaciones indígenas y afrodescendientes y luchar por la igualdad de oportunidades y el trabajo decente.

### *Proyecciones del desempleo urbano y del producto en 2007 y 2008*

- Para el año 2007 se prevé un crecimiento del producto regional de 5.5%, ligeramente inferior al crecimiento del 2006 (5.6%). Esta ligera desaceleración reflejaría, principalmente en el caso de algunos países sudamericanos, menores tasas de expansión, asociadas a las limitaciones de la capacidad productiva del sector de los *commodities*, mientras que en México, Centroamérica y el Caribe es atribuible en especial al menor aumento del producto previsto para Estados Unidos.

- Se estima que el crecimiento del PIB de la región en 2007 será liderado por Panamá (9.5%), seguido por Argentina (8.5%), República Bolivariana de Venezuela (8.3%), Perú y República Dominicana (ambos, 8.0%). A continuación se situarían Uruguay (7.4%), Colombia (6.8%) y Costa Rica y Trinidad y Tabago (ambos con 6.0%), todos con una expansión por sobre la media regional. En Brasil se estima un crecimiento de 5.3%, ligeramente inferior a la tasa de crecimiento proyectada para la región, mientras que en México sería 3.0% y en Ecuador, 2.6%.
- La continuación del fuerte crecimiento económico de la región, se reflejaría en una importante reducción de la tasa de desempleo urbano, que cuando se hagan los ajustes tras el término del 2007 podría caer en 0.6 puntos porcentuales hasta una tasa de 8.2%, representando aproximadamente a 17 millones de trabajadores. De esta manera la tasa de desempleo regional acumularía durante los últimos cinco años una caída de 3.1 puntos porcentuales, lo que la situaría a niveles similares registrados a fines del primer lustro de la década de los noventa.
- El escenario más probable para 2008 es de un menor ritmo de crecimiento de la economía mundial impulsada por la esperada desaceleración de la economía estadounidense, relacionada a los efectos de la continuación de la recesión del sector de vivienda en ese país, y de la crisis financiera iniciada en 2007. El impacto en América Latina y el Caribe podría ser mayor en las economías más abiertas, en especial en aquellas que dependen del crecimiento norteamericano, como México, Centroamérica y el Caribe. Otras fuentes de riesgo originadas dentro de la región son el aumento de la tasa de inflación, la apreciación del tipo de cambio real y el mayor incremento del gasto público.
- En 2008 se proyecta un crecimiento del producto regional de 4.7%, esto es, 0.8 puntos porcentuales menor que el crecimiento estimado para el presente año. A pesar del menor ritmo de expansión de este indicador, se estima que la tasa de desempleo disminuiría en aproximadamente 0.3 puntos porcentuales a una tasa de 7.9%, lo que significaría que la tendencia descendente de la tasa de desempleo regional desde 2003, será menos pronunciada en 2008 que en los años anteriores.

## EL ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL EN 2007

La economía mundial experimentó un sólido crecimiento en la primera mitad de 2007, continuando una expansión sostenida durante un lustro, en lo que representa el período de aumento de la actividad más prolongado desde inicios de los años setenta. No obstante, las proyecciones indican que el ritmo de aumento de la economía global tendrá una ligera desaceleración este año, desde 5.4% en 2006 a 5.2% en 2007, según el Fondo Monetario Internacional. Las economías de los países emergentes y en desarrollo, que siguen creciendo a tasas elevadas, están incidiendo en el favorable desenvolvimiento de la producción mundial. Sin embargo, diversos factores, como el ajuste en el sector de la vivienda de EE.UU. y la actual crisis del sector financiero, la debilidad del dólar estadounidense, así como los importantes desequilibrios globales junto con el alza del precio del petróleo se ciernen como amenazas sobre las favorables perspectivas económicas.

El principal factor que está limitando el crecimiento mundial es la desaceleración de la economía de Estados Unidos, reflejando la recesión del mercado de la vivienda y las pérdidas del mercado de hipotecas de alto riesgo, que han generado una crisis financiera a nivel global. La explosión de hipotecas de este tipo —aumentaron desde US\$ 120 mil millones en 2001 hasta más de US\$ 600 mil millones en 2006— se registró en un contexto de bajas tasas de interés y un relajamiento de los estándares de otorgamiento de créditos. Asimismo, los nuevos instrumentos financieros en donde se juntaron estos préstamos de alto riesgo con otras obligaciones, tales como los bonos tradicionales y papeles comerciales, resultaron en productos cuyos riesgos fueron subestimados por los mercados y se transaron en el mundo. La falta de transparencia y de regulaciones adecuadas para este complejo entramado financiero extendió y multiplicó con celeridad los riesgos del pequeño segmento del mercado de hipotecas de alto riesgo. Aumentó la morosidad de los préstamos de alto riesgo asumidos entre 2005 y 2006 mientras se deterioraba el mercado de la vivienda en Estados Unidos, lo que desencadenó a inicios del 2007 una fuerte caída del valor de los instrumentos financieros garantizados con las hipotecas y el precio de las viviendas.

Los bancos centrales de varios países desarrollados intervinieron mediante inyecciones de liquidez en el mercado monetario para evitar una crisis mayor. Además, la Reserva Federal de Estados Unidos disminuyó la tasa de interés (*federal funds rate*) en septiembre y de nuevo en octubre (en total 75 puntos base a 4.5%) para ayudar a amortiguar la esperada

desaceleración económica. Sin embargo, las medidas no atendieron los problemas fundamentales de naturaleza regulatoria ni terminaron la incertidumbre. Actualmente, persiste una alta demanda bancaria de efectivo, las condiciones del mercado monetario continúan difíciles y los mercados interbancarios siguen estando muy débiles. Se estima que los riesgos asociados a las condiciones turbulentas en los mercados financieros y la demanda doméstica en Estados Unidos y Europa han aumentado, restringiendo las perspectivas para un crecimiento económico mundial más saludable. Por el momento, la crisis financiera no ha afectado a los países en desarrollo debido a sus condiciones macroeconómicas fortalecidas y a su notable desempeño económico, pero sus perspectivas en el futuro dependerán del contexto internacional.

Otro riesgo importante es el elevado precio del petróleo, que ha experimentado un crecimiento de 56% este año (365% en la década), alcanzando US\$ 97 el barril a mediados de noviembre. Este precio es cercano a su máximo histórico real de \$ 101.70 de abril 1980. A diferencia de los *shocks* del crudo en el pasado, causados por interrupciones en la oferta del Medio Oriente, el extraordinario auge del precio en la actualidad está siendo impulsado principalmente por la fuerte demanda en los países desarrollados y también en países emergentes como China e India. No obstante, factores relacionados a la oferta, como las tensiones geopolíticas y obstáculos a la producción, también han influido en este aumento. Si bien hasta el presente la economía global ha podido absorber la expansión de los precios del petróleo, que comenzó hace 5 años, ya se observa que se está empezando a reducir la demanda.

El alza de los precios del petróleo así como de los alimentos ha sido la principal causa del incremento de la inflación a nivel mundial, otro factor de alto riesgo. Si se excluye a la energía y alimentación, la inflación ha permanecido en un nivel bajo y estable. Con anterioridad a las turbulencias financieras actuales, los bancos centrales de los países desarrollados estaban generalmente aplicando políticas monetarias restrictivas para contener las presiones inflacionarias. Desde la eclosión de la crisis financiera, los bancos centrales enfrentan mayores desafíos y han debido ponderar el riesgo inminente de la desaceleración económica contra el que representa la inflación.

Los apreciables desequilibrios globales de cuenta corriente siguen representando un riesgo importante para la economía global. No obstante, se prevé una moderada reducción del déficit en cuenta corriente de Estados Unidos, de 6.2% en 2006 a 5.7% en 2007, en un reflejo del fortalecimiento de las exportaciones impulsado por la depreciación del dólar. La fuerte caída

de esta moneda ha sido impulsada por varios factores en EE.UU., como el elevado déficit en cuenta corriente, la desaceleración económica y los recientes recortes de las tasas de interés en un contexto donde se ha mantenido estable la tasa de interés en el Área Euro.

En cuanto al desempeño de las principales economías, se espera una desaceleración económica en **Estados Unidos**, de 2.9% en 2006 a 1.9% en 2007 (Gráfico 1). Si bien el crecimiento del segundo y tercer trimestre de 2007 fue saludable debido en particular a la persistencia del vigor del consumo personal, se anticipa que el deterioro en el mercado de la vivienda (la inversión privada residencial cayó más de 20% en el tercer trimestre) se extenderá a otros sectores de la economía. La actividad manufacturera ha experimentado cuatro meses consecutivos de debilidad, tendencia que ha sido amortiguada por el aumento de las exportaciones que se están beneficiando con la mayor competitividad derivada de la caída del dólar. La inflación se ha acelerado en 2007, aumentando 3.6% entre enero y octubre. Por otro lado, el déficit comercial cayó 12.5% a 56.4 mil millones de dólares en septiembre con respecto a su nivel en el mismo mes de 2006, impulsado por el incremento de las exportaciones que sobrepasó el aumento de las importaciones. Después de alcanzar un nivel de 3.6% en 2004, el déficit fiscal en 2007 siguió la

tendencia decreciente de los últimos tres años, bajando a 1.2% del PIB.

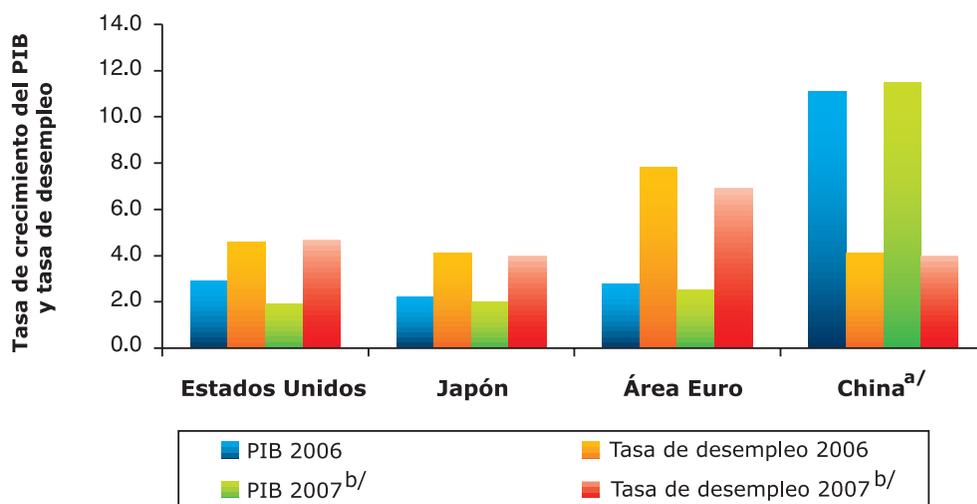
El buen desempeño del mercado laboral ha sido un sustento importante para la economía estadounidense. Se mantiene una tasa baja de desempleo (4.7% estimado para 2007), aunque el empleo asalariado está creciendo al ritmo más reducido desde junio de 2004. Excluyendo el tercer trimestre, el crecimiento de la productividad ha sido modesto desde enero de este año. El salario real promedio al tercer trimestre de 2007 persiste estancado en el mismo nivel de inicios de la década (US\$ 324 semanales), a pesar del aumento de la productividad laboral, que fue especialmente fuerte entre 2001 y 2004. Las condiciones del mercado de trabajo se han deteriorado para los trabajadores inmigrantes, reflejando la debilidad en el sector de construcción residencial y un mayor control de los trabajadores indocumentados.

En **Japón**, las tendencias indican que la economía experimentará una desaceleración leve, disminuyendo 0.2 puntos porcentuales a 2.0% en 2007. A pesar de 5 años de recuperación económica, la deflación persiste en la economía nipona. La baja y estable tasa de interés contrastó con la política monetaria restrictiva de otros países desarrollados en la primera mitad del 2007, dando lugar a flujos de capital hacia activos de

GRÁFICO 1

**EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) Y DE LA TASA DE DESEMPLEO EN LAS MAYORES ECONOMÍAS DEL MUNDO, 2006 Y 2007**

(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en información del Fondo Monetario Internacional (FMI).

a/ La tasa de desempleo se tomó del China Daily (11 de noviembre de 2007). La estimación para 2007 se refiere a la tasa de desempleo urbano hasta finales de septiembre; el dato para 2006 es una estimación de la tasa de desempleo hacia fines del año.

b/ Estimado.

monedas extranjeras y la consiguiente depreciación del yen. No obstante, las turbulencias de los mercados financieros y las recientes acciones de la Reserva Federal han frenado esta tendencia y se espera una apreciación del yen. El consumo persiste como un pilar fuerte de la economía, sustentado por una mejora en el mercado laboral; la tasa de desempleo está en su nivel histórico más bajo, 4.0% estimado para 2007 (4.1% en 2006). La deuda pública es un factor que ha pesado sobre la economía en 2007, y se espera una disminución del gasto público en 2008 por primera vez en varios años. Se prevé una caída de la inversión del sector privado debido a la desaceleración de la economía estadounidense. Si bien este factor junto con la apreciación de la moneda japonesa y los altos precios del petróleo reducirán el superávit comercial, la persistencia de una fuerte demanda de China y de otros países asiáticos seguirá contribuyendo a un sólido superávit en cuenta corriente en 2007 y 2008.

En el **Área Euro**, se espera una desaceleración económica desde 2.8% en 2006 a 2.5% en 2007. El saludable crecimiento de 2006 e inicios del 2007 después de un lustro de crecimiento del PIB a bajos niveles, fue resultado del crecimiento de las exportaciones en el contexto de un extraordinario crecimiento global. La recuperación ha sido sustentada por un aumento de la inversión privada, particularmente en Alemania, la construcción y las exportaciones. Sin embargo, en la mayoría de los países se espera un deterioro de la cuenta corriente en 2007 asociado al fortalecimiento del euro. Los indicadores de confianza de los consumidores y de los empresarios demuestran una tendencia decreciente desde mediados del año.

La inflación se ha mantenido por debajo del 2% en 2007, pero aumentó en septiembre debido al incremento de los precios de la energía y de los alimentos. Por el momento, el Banco Central Europeo prefiere no elevar más la tasa de interés, por los actuales riesgos globales sobre el crecimiento en el Área Euro. La tasa de desempleo cayó en 2007 a 6.9% (7.8% en 2006), su nivel más bajo del último cuarto de siglo. Esta tendencia ha sido acompañada por una notable expansión del empleo a tiempo parcial y del empleo temporal (20% y 16% del empleo total, respectivamente), como resultado de las reformas laborales en España y Francia de los años noventa. Se estima que el aumento de la inmigración en actividades de bajos salarios así como el ligero crecimiento de la productividad (especialmente en los servicios) han contribuido al modesto incremento salarial.

La economía de **China** mantiene su extraordinaria expansión y se espera que crezca cerca de 11.5% en 2007, lo que representaría un aumento de 0.4 puntos

porcentuales con respecto al 2006. Las exportaciones y la inversión siguen acelerando e impulsando el crecimiento económico, pero la demanda doméstica también ha sido un factor importante. El superávit comercial se empinó a un nuevo récord en octubre, aumentando 59% desde enero para llegar a US\$ 212.4 mil millones de dólares, a pesar de la retirada del mercado internacional o advertencias sobre una variedad de productos chinos. El gobierno ha establecido nuevos impuestos que buscan restringir las exportaciones de acero, plásticos y otros bienes para frenar las exportaciones de productos cuyos procesos contaminan el medio ambiente.

Se estima que una política de mayor flexibilidad en la tasa de cambio ayudaría a corregir la subvaloración del yuan, facilitando un mayor equilibrio global. El superávit en cuenta corriente aumentaría a 11.7% del PIB en 2007, después de una expansión de 9.4% en 2006, mientras la inflación subiría 3 puntos porcentuales, situándose en 4.5%, debido en particular al fuerte incremento de los precios de los productos alimenticios y de la energía. Asimismo, se observa un importante aumento de los salarios urbanos, de 18.8% al tercer trimestre de 2007 y una caída de la tasa de desempleo urbano, que llegó a 4.0% a fines de septiembre. El impacto de las turbulencias financieras globales sobre la economía china ha sido limitado hasta el presente, pero la economía sería afectada por una desaceleración en la demanda de los países desarrollados.

En la **India** se espera una desaceleración de 0.8 puntos porcentuales, lo que se traduciría en una tasa de expansión del PIB de 8.9% en 2007 debido a una apreciación y limitaciones de capacidad. La gestión de los importantes flujos de capital hacia su economía continúa siendo un desafío importante y han contribuido a la apreciación de la rupia, que alcanzó su nivel más elevado en octubre. El aumento de los salarios obligó al Banco Central a seguir una política monetaria más restrictiva. La inflación persiste en rangos cercanos a los del 2006, proyectándose un 6.2% para 2007. El sector de servicios ha impulsado el crecimiento; las tecnologías de información y comunicación han tenido un buen desempeño y se espera que prosiga esta tendencia. Este país se ha beneficiado de la globalización de los servicios de las operaciones de las grandes empresas transnacionales, tales como la programación informática, los centros de llamadas internacionales, el diseño de productos y la contabilidad y cobranzas, donde ha sido posible lograr economías de escala. Se empieza a observar actividades relacionadas a la globalización de los servicios al consumidor, como por ejemplo consejos en materia de salud y nutrición, consejos legales, asistencia con las tareas escolares y aprendizaje de idiomas, entre otras.

## LAS PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE LA REGIÓN EN 2007

En una continuación de la auspiciosa tendencia que comenzó en el 2003, el crecimiento económico de América Latina y el Caribe se proyecta para 2007 en torno al 5.5%, una tasa superior a la histórica de las últimas décadas, aunque significa una disminución con respecto a la expansión del PIB en 2006, que fue de 5.6%. El extraordinario crecimiento de la región—las tasas anuales superan 4.5% en cada año desde 2004—ha convertido este periodo en el de mayor crecimiento de forma sostenida desde 1980.

Inciendo en el resultado favorable de 2007 ha sido la continuación del desempeño positivo de todos los países de la región, destacando la aceleración del crecimiento del PIB de Brasil (se espera que su tasa de crecimiento del PIB alcance 5.3% este año comparado con 3.7% en 2006), lo que refleja el fuerte dinamismo de la demanda doméstica. En once países, se espera que la tasa anual de crecimiento del PIB en 2007 sea superior al promedio regional: Argentina (8.5%), Chile (5.3%), Colombia (6.8%), Costa Rica (6.0%), Guyana (5.6%), Panamá (8.5%), Perú (8.0%), República Bolivariana de Venezuela (8.3%), República Dominicana (8.0%), Trinidad y Tabago (6.0%) y Uruguay (7.4%) (Gráfico 2).

Ha persistido en 2007 la fortaleza de los precios de los productos básicos, lo que favorece a los países de la región exportadores de estos bienes. Las limitaciones de la capacidad productiva explican la

desaceleración del ritmo de crecimiento económico en algunos países, como por ejemplo la República Bolivariana de Venezuela y Jamaica, aunque continúa siendo fuerte. La tasa de crecimiento del valor de las exportaciones de América Latina y el Caribe, que fue de 19.3% en 2006, disminuirá en 2007, mientras que proseguirá el vigor de las importaciones. Las altas importaciones están impulsando una contracción del superávit regional en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que logró un máximo histórico en 2006. Los déficit en cuenta corriente de los países de Centroamérica, el Caribe y México aumentarán modestamente. Si bien la región se ha beneficiado de los favorables términos de intercambio en los últimos años, especialmente en América del Sur, se espera una desaceleración en 2007.

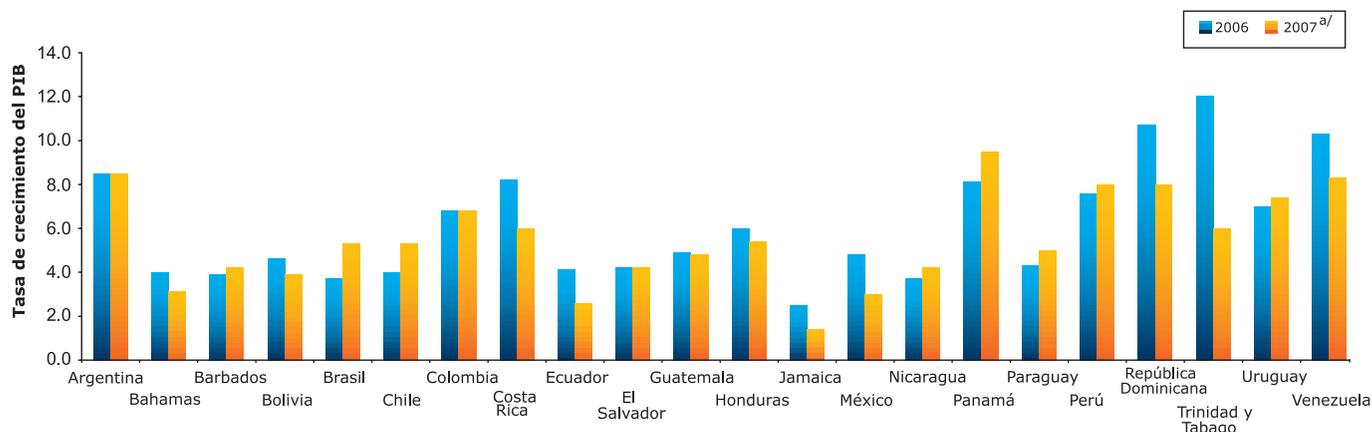
Debido a las altas diferencias entre las tasas de interés nacionales e internacionales y a las presiones cambiarias alcistas, los flujos de capital a Brasil en particular, pero también a otros países de América del Sur como Argentina, Colombia, Perú y República Bolivariana de Venezuela, se expandieron en 2007. El ingreso de capital y los superávit en cuenta corriente crearon las presiones cambiarias, dando lugar a apreciaciones significativas de las monedas locales respecto al dólar en Brasil y Colombia.

La inversión extranjera directa (IED) continúa siendo la principal fuente de capital externo para la región, aunque se observa que ha disminuido como proporción del PIB si se la compara con los niveles de fines de la década pasada. Por las crecientes inversiones de las



GRÁFICO 2

### AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (22 PAÍSES): EVOLUCIÓN DEL PIB, 2006 Y 2007<sup>a/</sup> (porcentajes)



**Fuente:** Elaboración OIT con base en información oficial de los países y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Estimado.

empresas latinoamericanas en el exterior, estos flujos han caído en términos netos. El FMI proyecta que la afluencia de IED se recuperará entre 1.5% y 2% en 2007 y 2008.

El sólido aumento de la demanda interna, sustentado por el incremento del gasto público y de la masa salarial, es otro factor importante que explica el crecimiento del PIB en varios países. El envío de remesas internacionales ha tenido un impacto favorable en las economías de América Central, México, el Caribe y algunos países de América del Sur (especialmente Ecuador, Colombia y Perú, en ese orden). Sin embargo, se observa una desaceleración del crecimiento de las remesas, relacionada con la recesión del sector de la vivienda en Estados Unidos y los nuevos controles inmigratorios de ese país. Las remesas representaron en 2006 un importante porcentaje del PIB en varios países: Honduras (25.0%), El Salvador (18.1%), Nicaragua (12.2%), Guatemala (10.2%) y Ecuador (7.2%), según el FMI.

Si bien las cuentas fiscales se mantendrán generalmente positivas en 2007, se prevé una disminución significativa asociada a la expansión del gasto público. Asimismo, se observa un repunte en las tasas de inflación en varios países, lo que elevará el promedio de la región a una tasa cercana a 5.4% este año (5.0% en 2006), en un reflejo principalmente de las presiones de la demanda agregada y el aumento mundial de los precios de los alimentos. Se proyectan tasas de inflación hacia fines de 2007 por encima del promedio regional en Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay.

En Brasil, cuyo PIB aumentó 4.9% en el primer semestre del año, la aceleración está asociada a la fuerte inversión privada así como a la inversión pública en infraestructura que estimula el Gobierno a través del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), desde enero de 2007. La formación bruta de capital fijo aumentó 10.6% en el primer semestre de 2007, mientras que la inversión creció 18.1% en el mismo período. El consumo de los hogares se elevó por el aumento de los salarios y del crédito, mientras que se ha moderado el gasto público. Por el lado de la oferta, resalta la recuperación del sector agrícola (donde la producción de etanol ha recibido inversión extranjera) y de la actividad manufacturera; la industria se expandió 4.9% en los seis primeros meses, fortalecida por el crecimiento del mercado interno para automóviles y bienes de capital. A su vez, los servicios aumentaron en 4.7% en el primer semestre. Si bien persiste el superávit de la balanza comercial, que alcanzó US\$ 30.9 mil millones, durante los primeros nueve meses del año, las importaciones crecieron 28.3%, mientras las exportaciones se expandieron 15.5%.

El aumento del PIB en México se desacelerará en 2007 (3.0% comparado con 4.8% en 2006), como consecuencia del menor dinamismo de la demanda externa, en particular de Estados Unidos. Se observa un incremento del consumo de los hogares y del crédito bancario; este último aumentó 26% durante este año hasta julio. La inversión pública empieza a registrar niveles mayores a los de los años anteriores y se aprobó una reforma fiscal que permitirá elevar la inversión en infraestructura. Empero, entre enero y septiembre de 2007, México tuvo un déficit comercial de casi US\$ 7.7 mil millones, lo que cuadruplica el déficit del mismo período en 2006 y es el más alto para nueve meses desde 1994. Mientras las exportaciones crecieron 6.6% entre enero y septiembre de 2007, las importaciones subieron 9.5%. Las exportaciones no petroleras subieron 8% en tanto las petroleras disminuyeron 1.7%, a pesar del alto precio internacional. México es el mayor receptor de remesas en América Latina, las que han aumentado desde US\$ 6.6 mil millones en 2000 a US\$ 24.3 mil millones en 2006 (de un total de US\$ 68 mil millones a la región en 2006), con tasas anuales de crecimiento que algunos años superaron el 20%, según el Banco Interamericano de Desarrollo. No obstante, las remesas a México se elevaron solo 2% en los 12 meses hasta agosto 2007.

El fuerte crecimiento proyectado en Perú es atribuible, por un lado, al mayor consumo privado, relacionado con el aumento de la confianza de los consumidores por el crecimiento del empleo y del crédito, y por otro, con la expansión de la inversión privada, especialmente por la renovación y ampliación de plantas industriales. A su vez, el crecimiento de la economía en Chile ha sido impulsado por el aumento del consumo privado, el mayor gasto público, las favorables condiciones de financiamiento y los altos precios de los *commodities*, en particular el cobre. La producción agrícola y las buenas cosechas, combinadas con altos precios externos, han estimulado la expansión del PIB tanto en Argentina como en Paraguay. El crecimiento del PIB en la República Bolivariana de Venezuela es atribuible al importante aumento del gasto público en un contexto de bajas tasas de interés reales. En la mayoría de los países exportadores del crudo de la región, la inversión en el sector petrolero ha sido débil en 2007.

Centroamérica tendrá un buen desempeño económico en 2007 sobre la base de mayor inversión y exportaciones no tradicionales, así como del aporte de las remesas al consumo nacional, a pesar de su desaceleración. No obstante, esta subregión junto con México serían las economías más afectadas de la región por un menor crecimiento en Estados Unidos. Aunque las economías del Caribe siguen



experimentando favorables tasas de crecimiento, factores como los aumentos de precios del petróleo y de los alimentos, asociados al impacto de los desastres naturales, han aminorado su desempeño.

## EL DESEMPEÑO LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2007

La prolongación en 2007 del dinamismo relativamente elevado del crecimiento económico en la región se tradujo por quinto año consecutivo en la mejoría de algunos de los principales indicadores laborales en América Latina y el Caribe, en particular de la tasa de desempleo urbano. En efecto, en la comparación interanual de los tres primeros trimestres de 2006 respecto a igual período de 2007, se estima que la tasa de desempleo urbano promedio ponderado disminuyó de 9.1% a 8.5%, lo que la ubica en niveles similares a los de la primera mitad de los años noventa, estimándose en 17.6 millones de desempleados. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido el 2006, esta variación no puede atribuirse exclusivamente a la generación de empleo ya que, correspondiendo a la atenuación del crecimiento económico regional, la tasa de ocupación regional promedio ponderado moderó su expansión interanual en 0.4 puntos porcentuales (53.7% en 2006 y 54.1% en 2007), mientras que en

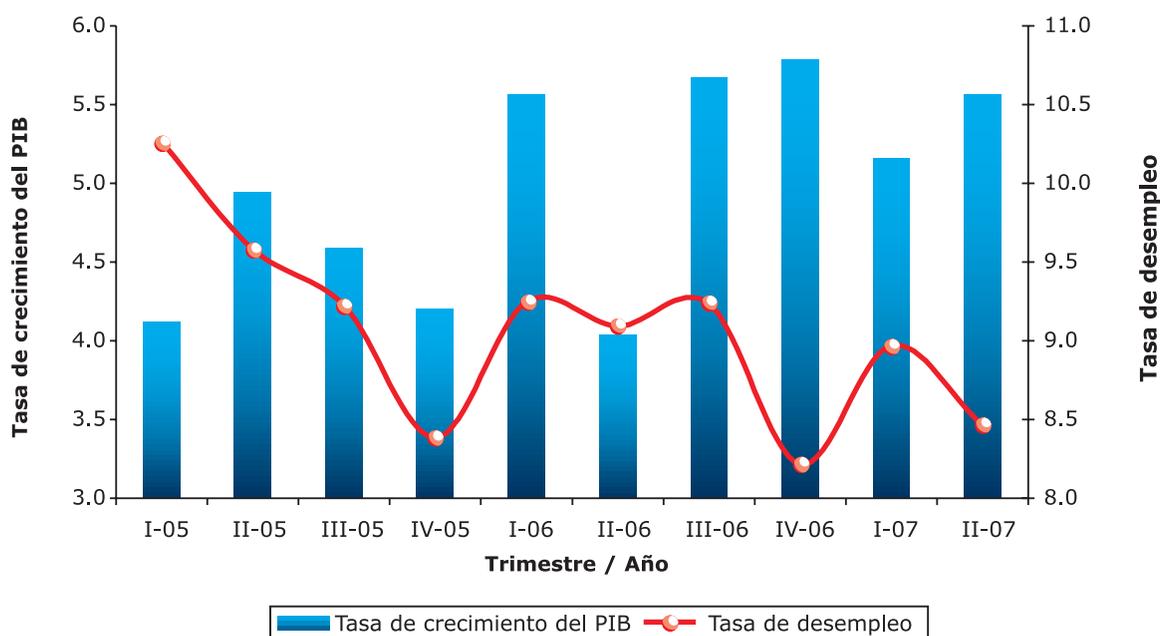
los primeros tres trimestres de 2006 el aumento había sido de 0.6 puntos porcentuales. (Cuadro 1-A del Anexo estadístico).

A nivel regional, otro factor que ha posibilitado la reducción del desempleo abierto en los primeros nueve meses de 2007 ha sido la estabilidad de la oferta laboral, dado que el promedio ponderado de la tasa de participación se mantuvo en 59.1%. Esto fue resultado de la caída de este indicador en nueve de los 15 países para los que se tiene información (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, Jamaica, Panamá, República Bolivariana de Venezuela y Trinidad y Tabago); si se incluye a México, que mantuvo el mismo nivel de 2006, el conjunto de estos países representa alrededor del 45% de la PEA urbana de la región. Este desempeño se contrarrestó por el de cinco países que, en conjunto, representan un porcentaje similar de la PEA urbana y que tuvieron aumentos en la tasa de participación en 2007 (Barbados, Brasil, Costa Rica, Perú y Uruguay).

La interpretación de este resultado no es obvia, ya que se produce en un entorno generalizado de aumento de las tasas de crecimiento económico asociado al mayor nivel de empleo observado en 12 de los 15 países para los que se dispone de información, reflejado en los

GRÁFICO 3

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (9 PAÍSES SELECCIONADOS):  
TASA DE DESEMPEÑO URBANO Y TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB, POR TRIMESTRES, 2005-2007 <sup>a/</sup>  
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

a/ Los países seleccionados son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

incrementos de la tasa de ocupación, que por lo general tienden a estimular un incremento de la oferta laboral. Posiblemente el hecho que la tasa de participación haya disminuido en nueve de los 15 países analizados, apartándola del comportamiento procíclico mostrado por muchos hogares en años anteriores, pueda explicarse como una atenuación de los importantes aumentos previos desde 2003, en especial en el caso de las mujeres, o a una retención educativa en el caso de los jóvenes. Otro factor que puede haber influido en estos resultados en ciertos países es la mejora de los ingresos de los hogares y la reducción del desempleo, lo que habría motivado a algunos de sus miembros secundarios a retirarse del mercado laboral pasando a la inactividad.

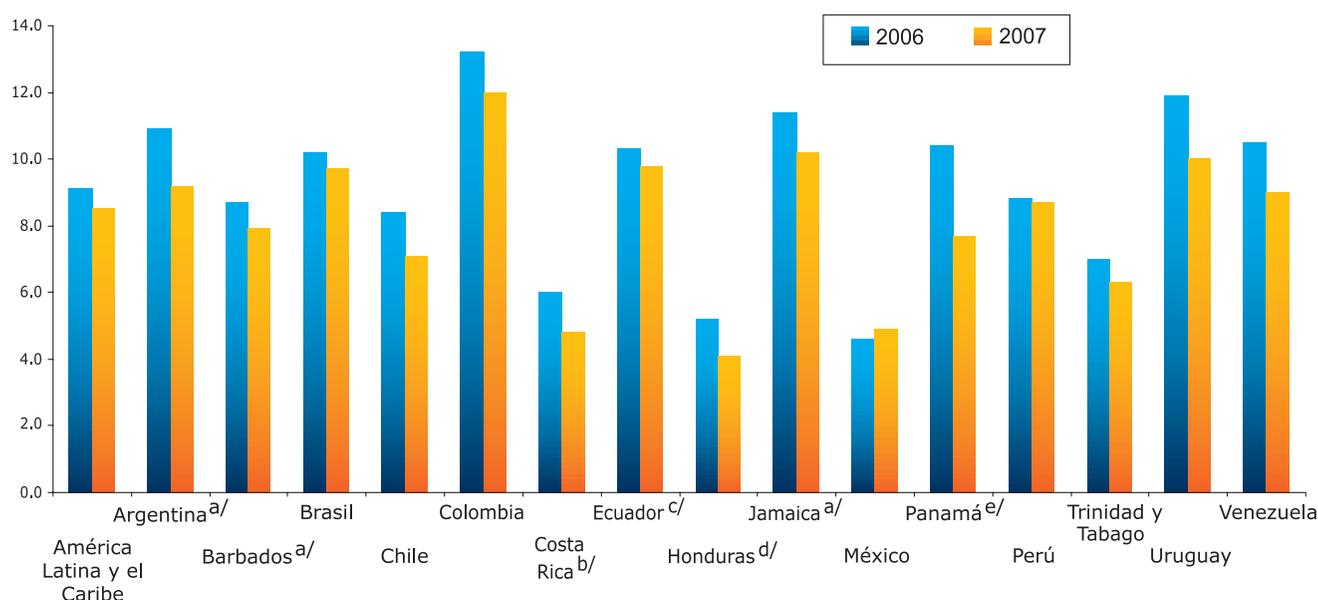
Tal como sucedió en 2006, durante los primeros nueve meses de 2007, la disminución de la tasa de desempleo urbano fue generalizada. Sin embargo, el desempeño de la desocupación así como de otros principales indicadores del mercado laboral muestra tendencias diferentes según los países (Gráfico 4 y Cuadro 1).

En Argentina, como resultado del elevado crecimiento económico, continuó la marcada tendencia a la baja del nivel de desempleo. En el primer semestre de 2007 se registró una tasa de desempleo de 9.2%, nivel muy inferior al 10.9% de igual período de 2006, como resultado de un importante incremento de la tasa de ocupación, de 53.8% a 54.3%, mientras que la tasa de participación se redujo de 60.3% a 59.7%. La tasa de desempleo al primer semestre de este año ascendería a 10.3% si se considerara como desocupados a los beneficiarios del Plan de Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, quienes realizan una contraprestación laboral a cambio de un subsidio del gobierno, aunque igualmente se mantendría una tendencia decreciente. Los sectores que demandaron más empleo fueron la industria, después que se superaron los problemas de abastecimiento energético, así como el comercio, los servicios y la construcción, asociados al crecimiento de la demanda interna.

La disminución en el desempleo tuvo su correlato en la «subocupación demandante», definido por el país como aquellas personas que trabajan menos de 35 horas semanales y quieren trabajar más, que se ubicó

GRÁFICO 4

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (15 PAÍSES): TASA DE DESEMPLEO URBANO  
PERÍODOS ENERO - SEPTIEMBRE, 2006 Y 2007**  
(porcentajes)



**Fuente:** Elaboración OIT con base en información oficial de los países (Cuadro 1-A, Anexo estadístico).

a/ Primer semestre.

b/ Datos de julio.

c/ Promedio enero-agosto.

d/ Datos de mayo.

e/ Datos de agosto.

CUADRO 1

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (13 PAÍSES):  
TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y DE DESEMPEÑO ABIERTO URBANO POR SEXO  
PERÍODOS ENERO - SEPTIEMBRE, 2006 Y 2007  
(porcentajes)**

Países	Tasa de actividad						Tasa de ocupación						Tasa de desempleo						
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	
<b>América Latina</b>																			
Argentina <sup>a/</sup>	73.0	73.4	49.2	47.9	60.3	59.7	66.3	68.0	42.6	42.4	53.8	54.3	9.1	7.4	13.3	11.6	10.9	9.2	
Brasil	66.8	66.5	48.0	48.4	56.7	56.8	61.2	61.3	42.0	42.6	51.0	51.3	8.3	7.7	12.5	12.0	10.2	9.7	
Chile	71.8	71.3	38.5	38.7	54.8	54.7	66.6	66.8	34.5	38.7	50.2	50.8	7.3	6.3	10.3	8.5	8.4	7.1	
Colombia	71.4	70.6	53.7	52.7	61.7	60.9	63.7	63.4	45.2	45.4	53.5	53.6	10.7	10.2	15.9	13.9	13.2	12.0	
Costa Rica <sup>b/</sup>	72.5	72.5	45.3	45.7	58.2	58.5	69.2	70.0	41.6	42.6	54.7	55.7	4.5	3.4	8.2	6.8	6.0	4.8	
México	77.7	77.2	45.5	45.9	60.6	60.6	74.2	73.7	43.3	43.4	57.8	57.6	4.5	4.5	4.8	5.4	4.6	4.9	
Panamá <sup>c/</sup>	76.8	76.0	49.9	50.3	62.8	62.5	70.2	71.1	43.5	45.5	56.3	57.7	8.6	6.4	13.0	9.6	10.4	7.7	
Perú	76.2	79.1	57.7	59.9	66.7	69.2	70.4	73.2	51.8	53.8	60.8	63.1	7.6	7.5	10.3	10.3	8.8	8.7	
Uruguay	71.6	73.6	51.7	53.7	60.7	62.7	65.0	68.1	43.9	46.8	53.5	56.5	9.2	7.4	14.9	12.9	11.9	10.0	
Venezuela	80.4	79.9	50.5	49.9	65.4	64.8	72.7	73.2	44.6	44.9	58.6	59.0	9.7	8.4	11.7	10.0	10.5	9.0	
<b>El Caribe</b>																			
Barbados <sup>a/</sup>	73.5	75.0	62.5	62.2	67.7	68.2	68.0	69.8	56.3	56.6	61.8	62.8	7.6	6.9	9.9	9.0	8.7	7.9	
Jamaica <sup>a/</sup>	73.4	73.4	56.9	56.0	65.0	64.5	67.7	68.5	47.9	47.8	57.5	58.0	7.8	6.7	15.8	14.6	11.4	10.2	
Trinidad y Tabago <sup>a/</sup>	74.9	74.9	53.2	50.9	64.0	62.9	71.1	71.7	48.0	46.3	59.5	58.9	5.1	4.4	9.6	9.0	7.0	6.3	

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Primer semestre.

b/ Datos de julio.

c/ Datos de agosto.

en 6.8% en el primer semestre de 2007, frente al 8% en igual período del año anterior. Asimismo, se mantuvo el incremento del empleo formal, medido por el índice del empleo privado registrado, es decir los asalariados cubiertos por el Sistema de Seguridad Social, que aumentó en 5.8% en el primer trimestre del presente año respecto a similar período de 2006, lo que representa una tasa menor que la registrada en años anteriores. Una parte de este dinamismo se debe a la formalización de empleos preexistentes, mientras que otra obedecería a la generación de nuevos puestos de trabajo.

Los indicadores del mercado de trabajo en Brasil en 2007 presentan un desempeño favorable, lo cual incide de manera importante en los resultados regionales ya que representa cerca del 40% de la PEA urbana regional. A diferencia del aumento experimentado en 2006, la tasa de desempleo de las seis principales regiones metropolitanas se redujo de 10.2% durante el período enero-septiembre de 2006 a 9.7% en igual período de 2007 debido al incremento de la tasa de ocupación de 0.3 puntos porcentuales, que superó el ligero aumento de la tasa de participación. La variación anual a septiembre de 2007 reflejó la continuidad de la generación de empleos, pues los ocupados aumentaron en 2.7%, ante el crecimiento de 1.5% de la PEA, mientras que los desocupados disminuyeron en 8.6%. Estos resultados positivos también se observan en el incremento del

empleo formal, considerando que la proporción de asalariados privados cubiertos por la legislación social y laboral entre 2006 y 2007 (promedio de los nueve primeros meses) aumentó de 61.8% a 63.2%.

Según el Catastro General de Empleados y Desempleados (CAGED) del Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil, entre enero y septiembre de 2007 se crearon 1.6 millones de puestos de trabajo, en uno de los mejores resultados para el período desde 1985. Las ramas de actividad que generaron más empleos fueron: la agricultura y silvicultura (13.7%), seguida por la construcción (12.8%) y la industria manufacturera (7.4%).

La tasa de desempleo en Colombia (13 áreas metropolitanas) disminuyó de 13.2% durante el período enero-septiembre de 2006 a 12.0% en igual período de 2007. La evolución de este indicador fue resultado de un aumento de la demanda laboral, como refleja el leve incremento de la tasa de ocupación y la disminución de la tasa de participación en 0.8 puntos porcentuales, continuando con la tendencia mostrada por este último indicador desde 2004. La tendencia de la desocupación contrasta con el resultado de la tasa de subempleo, que se mantiene en cerca de 31% para las 13 áreas metropolitanas. A su vez, el empleo en la manufactura aumentó 3.5% en los primeros nueve meses del año, debido principalmente al incremento del empleo

temporal (6.2%), mientras que el nivel del empleo permanente creció en 1.2%.

En Chile, la tasa de desempleo nacional llegó a 7.1% en los tres primeros trimestres de 2007, en una caída de 1.3 puntos porcentuales respecto a igual período del año pasado, como consecuencia de un moderado incremento de la demanda laboral, pues la tasa de ocupación pasó de 50.2% a 50.8%, mientras que la oferta laboral disminuyó ligeramente en el mismo período. Estos resultados reflejaron el crecimiento del PIB, que en el primer y segundo trimestre fue de 5.8 y 6.1% anual, respectivamente. A su vez, el empleo asalariado continuó mostrando tasas de crecimiento anual en torno a 5%, como ha sido la tónica desde fines del 2004. Si bien la generación de empleo registró aumentos en todas las ramas de actividad, por la fortaleza de la demanda externa e interna, en los últimos meses se ha desacelerado su ritmo de crecimiento en la industria manufacturera y la construcción.

Los indicadores laborales de enero a agosto en Ecuador (Cuenca, Guayaquil y Quito), indican que la tasa de desempleo fue 9.8%, menor que el 10.3% registrado en igual período del año anterior, atribuible principalmente a la expansión del empleo pero también a una leve caída de la tasa de participación. El crecimiento de la demanda laboral, en especial en el comercio, se debió a la expansión de la demanda interna. También destaca la reducción de la tasa de subempleo, que para los ocho primeros meses, en promedio, retrocedió de 48.2% en 2006 a 42.6% en 2007.

En Perú, los datos para Lima Metropolitana muestran un significativo crecimiento tanto de la demanda como de la oferta laboral, lo que se tradujo en una ligera disminución de la tasa de desempleo, situándose en 8.7% en el promedio de los tres primeros trimestres de este año. Respecto a los niveles de subempleo, entre 2006 y 2007 (promedio de los nueve primeros meses), la proporción de ocupados en situación de subempleados por ingresos (es decir, de quienes a pesar de trabajar 35 o más horas a la semana tuvieron ingresos inferiores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso), disminuyeron del 39.2% al 36.9% de la PEA. A su vez, la proporción de ocupados subempleados por insuficiencia de horas (es decir, de quienes trabajaron menos de 35 horas a la semana, habiendo tenido disponibilidad y deseo de trabajar más horas), no mostró cambios (15.3%). Las encuestas de establecimientos a empresas de 10 y más trabajadores de la actividad privada indican que el índice de empleo a nivel urbano nacional aumentó en 8.3% (promedio de los primeros ocho meses) en 2007 comparado con igual período de 2006, siendo 8.7% para Lima

Metropolitana y 7.4% para el resto urbano. Este índice registró variaciones positivas en la mayoría de los sectores, en particular en la industria manufacturera y servicios, no obstante que hacia agosto de 2007 la agricultura, minería y pesca presentaron un comportamiento negativo.

Por su parte, en México la tasa de desempleo urbano (32 ciudades) subió de 4.6% a 4.9% en los tres primeros trimestres de 2006 y 2007, respectivamente, como resultado de una reducción de la tasa de ocupación de 0.2 puntos porcentuales, mientras que la tasa de participación se mantuvo en 60.6%. Este menor ritmo de generación de empleo se observó también a escala nacional, en que la tasa de desempleo nacional pasó de 3.6% a 3.8% en el mismo período. Tales resultados se explican por un crecimiento del producto sustancialmente menor al observado en 2006, debido al menor dinamismo de la demanda externa y a la desaceleración del gasto interno en consumo e inversión (la tasa promedio anualizada del PIB de enero a septiembre de 2006 fue de 5% frente al 3% de 2007).

El aumento de la desocupación contrasta con el incremento anual de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), que al cierre del tercer trimestre registró un crecimiento anual de 6%. Esta cifra representa nuevos puestos de trabajo creados en el período, y una parte puede deberse a una mayor fiscalización. Asimismo, el incremento anual en la generación de empleo formal siguió presentando mayor dinamismo en las ocupaciones eventuales urbanas que en las permanentes. La moderación del ritmo de crecimiento del empleo total comprendió a varios sectores económicos, pero fue más acentuada en el manufacturero. Por otra parte, la variación anual de la productividad laboral en la industria manufacturera decreció durante el primer semestre de 2007, lo que guarda relación con el comportamiento de la expansión de la producción, que usualmente antecede a la del empleo.

A su vez, en Uruguay, el crecimiento económico se ha reflejado en la evolución positiva de los principales indicadores laborales. Se observa una marcada tendencia a la baja del desempleo. En efecto, la tasa de desempleo urbano fue de 10%, resultando 1.9 puntos porcentuales inferior a la de igual período del año anterior, como consecuencia de un importante incremento de la demanda laboral, mayor que el crecimiento de la oferta. Los sectores que tuvieron la mayor incidencia en el aumento de la ocupación fueron la industria manufacturera; suministro de electricidad, gas y agua; y comercio, restaurantes y hoteles.



En la República Bolivariana de Venezuela, la tasa de desempleo a nivel nacional disminuyó de 10.5% a 9.0% en la comparación interanual de los primeros tres trimestres de 2006 y 2007. Estos resultados reflejaron tanto un incremento de la tasa de ocupación (0.4 puntos porcentuales) como una reducción de la oferta laboral, ya que la tasa de participación fue 64.8%, menor que el 65.4% registrado en 2006. El promedio de ocupados en los tres primeros trimestres de 2007, comparado con igual período del año anterior, subió en 5% en el sector público, mientras que en el sector privado lo hizo en 2.5%. Los sectores económicos más dinámicos en la generación de empleos fueron la agricultura, seguida por el comercio, transporte y la industria manufacturera.

En conclusión, el análisis de los indicadores de empleo muestra en general resultados positivos hasta el tercer trimestre de 2007. De acuerdo con las cifras expuestas, la región sigue atravesando por un ciclo de crecimiento con empleo, en que las tasas de aumento del producto basadas en la expansión de la demanda externa e interna permiten la generación de nuevos puestos de trabajo. Es necesario considerar, sin embargo, que una parte de las nuevas ocupaciones son atribuibles a la formalización de empleo informal preexistente, y que en varios países la magnitud del crecimiento económico es modesta frente a la necesidad de revertir el déficit de trabajo decente acumulado en las décadas pasadas.

### Recuadro 1

## COMPOSICIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO URBANO Y COBERTURA DE LA PROTECCIÓN EN SALUD Y PENSIONES

A pesar del buen desempeño de algunos indicadores laborales en la región debido al fuerte crecimiento económico de los años recientes, persiste todavía un alto porcentaje de la población ocupada en condiciones precarias en el mercado de trabajo. En este recuadro se presenta la situación y tendencias para países seleccionados de América Latina sobre la estructura del empleo urbano por categoría ocupacional, empleo informal a partir del nuevo concepto adoptado y empleo por rama de actividad así como la cobertura de protección en salud y pensiones de la ocupación urbana, permitiendo brindar un panorama laboral más amplio.

En los últimos años, el empleo asalariado ha evolucionado positivamente. En 2006 este indicador como porcentaje de los ocupados aumentó en 0.8 puntos porcentuales en relación a 2005 (de 61.4% a 62.2%), lo que significa un crecimiento de 2.8 puntos porcentuales respecto a su nivel en 1995. El empleo asalariado entre las mujeres persiste en niveles menores al de los hombres (casi 10 puntos porcentuales de diferencia en 2006 en la región) a pesar de haber experimentado un mayor aumento que la asalarización masculina en los últimos años. El empleo asalariado en empresas de seis y más trabajadores continuó siendo en 2006 la principal forma de inserción laboral de la población ocupada en la región (36.5%), dado que subió en 12 de los 16 países analizados, aumentando en promedio 0.9 puntos porcentuales respecto a 2005. Las variaciones que registraron el empleo público (0.1 punto porcentual)

y el empleo en empresas de cinco o menos trabajadores (-0.2 puntos porcentuales) fueron muy leves (Cuadro 6-A del Anexo estadístico).

Paralelamente, el empleo no asalariado presentó una pequeña reducción, de -0.5 puntos porcentuales en 2006 respecto a 2005. El trabajo independiente (22.1%), se redujo en 11 de los 16 países analizados y registró una disminución de -0.5 puntos porcentuales respecto de 2005. Su tendencia es también tenuemente decreciente desde 1995 (disminuyó -0.7 puntos porcentuales). El trabajo doméstico (7.7%) y el trabajo familiar auxiliar (2.8%), dos formas de inserción laboral con una alta composición femenina y que se caracterizan por tener muy bajos ingresos, también retrocedieron en forma leve.

En el *Panorama Laboral 2006*, se presentaron por primera vez las estimaciones del empleo informal y del empleo en el sector informal sobre la base de las recomendaciones de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), para un grupo de cinco países de América Latina. El concepto de empleo en el sector informal se refiere al empleo generado en un subgrupo de las empresas de hogares (es decir, que no están constituidas en sociedad), que no cumplen las regulaciones nacionales obligatorias para la operación de las unidades empresariales y/o no llevan registros contables, debido a motivos económicos, de desconocimiento, u otras razones. Estas comprenden a empresas de trabajadores por cuenta propia, así como a empresas

que cuentan con empleados asalariados de manera continua y pueden contar además con trabajadores familiares auxiliares. En tanto, la determinación del empleo informal permite observar las características de los empleos que de derecho o hecho no están sujetas a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo, incluyendo a asalariados que tienen formas de contratación atípicas, sin las condiciones de seguridad ni beneficios que las normas laborales del país señalan. Este tipo de empleo puede presentarse tanto en empresas del sector formal o informal de la economía así como en los hogares. Ambos conceptos (empleo informal y empleo en el sector informal) reflejan el problema de la informalidad en su conjunto y que algunos autores han denominado «economía informal». La mayoría de las encuestas de hogares de la región aún no permiten la medición del empleo informal y del empleo en el sector informal, definidas de acuerdo a las recomendaciones de la CIET antes señaladas, por lo que se sugiere introducir las preguntas y la metodología adecuadas para su medición.

En 2006, existía información disponible para cinco países de América Latina cuyas encuestas de hogares permiten estimar el empleo informal: Colombia, Ecuador, México, Panamá y Perú. Con los datos obtenidos se ha estimado que en promedio el empleo informal (que incluye parte del empleo en el sector informal) es una condición que afecta al 61.5% de la población ocupada urbana de estos países. Salvo Panamá, todos los países tienen tasas de empleo informal que superan el 50% (Cuadro 1a).

La composición del empleo informal difiere entre los países. Está compuesto principalmente por trabajadores independientes en Colombia (más del 54%); Panamá y Perú presentan proporciones similares de trabajadores independientes y asalariados (cerca de 45% en Panamá y 43% en Perú); mientras que en Ecuador y México, la mayoría son trabajadores asalariados (alrededor de 58% y 63%, respectivamente).

La proporción de informalidad entre los asalariados (sean estos de empresas del sector formal como del sector informal) es muy alta, ya que en promedio afecta a casi la mitad de los asalariados en los países analizados (49.2%), pero el panorama por país es heterogéneo. En Ecuador, más del 70% del empleo asalariado es informal; en Perú, esta cifra asciende a alrededor del 63%; en México, al 46%; en Colombia aproximadamente al 42%; y en Panamá, es menor, 27%. Estos resultados muestran que un alto porcentaje de los asalariados carece de protección social y prestaciones relacionadas con el empleo. Sería conveniente las medidas correctivas, especialmente por la autoridad administrativa de trabajo.

El empleo informal continúa siendo importante entre los asalariados del sector formal, que en promedio es alrededor de 36%. Así, es evidente que no todo el empleo que genera este sector es adecuadamente protegido. Esta cifra es especialmente alta en Ecuador (casi 63%) y en Perú, donde representa casi la mitad del empleo asalariado formal, mientras que su proporción es menor en México, Colombia y Panamá.

El empleo en el sector informal representó en promedio, el 40.3% del total de los ocupados en 2006. Los empleos que se generan en estas unidades productivas tienen una probabilidad más alta de ser precarios y suelen estar desprotegidos, mientras que es más baja su posibilidad de recibir una inspección por parte de las autoridades competentes.

Al observar los datos por sexo, destaca que en Ecuador, México y Perú, las mujeres presentan mayores porcentajes de empleo informal que los hombres. En el primer país, las diferencias son mínimas; en el segundo, de alrededor de 3.0 puntos porcentuales; y en el tercero, las distancias son más ostensibles, cerca de 10 puntos porcentuales. Diversos estudios sobre la informalidad han destacado siempre la mayor incidencia de este problema entre las mujeres. Esta brecha se explica desde el ángulo de la oferta por el incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo, en un contexto en que la generación de empleos aún es insuficiente, y por la disminución de los ingresos familiares.

En 2006, cuatro de los cinco países estudiados han experimentado una leve reducción en las proporciones de los indicadores de empleo informal así como de empleo en el sector informal comparando con el año previo. Sólo Ecuador mostró ligeros aumentos. A pesar de estos signos de avance, todavía son altos los porcentajes de población ocupada que mantienen empleos en condiciones precarias. Esto debe ser considerado por las políticas públicas para diseñar sistemas que permitan enfrentar y disminuir la incidencia de estos problemas que afectan a los trabajadores tanto en el sector formal como en el informal, tanto a los asalariados como los no asalariados.

En cuanto a la estructura del empleo según rama de actividad, durante 2006 persistió la tendencia observada en anteriores ediciones del *Panorama Laboral* sobre la mayor concentración del empleo urbano regional en los servicios (44.1%) y el comercio (25.6%). En tres países (Argentina, Panamá y Uruguay), el empleo en los servicios representa cerca de 50%. Las mujeres desarrollan actividades de servicios en mayor proporción que los hombres (56.7% y 34.8%, respectivamente); mientras que en el comercio



CUADRO 1a

**AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES SELECCIONADOS):  
EMPLEO INFORMAL Y EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL, POR SEXO, 2005 Y 2006 <sup>a/</sup>**  
(porcentajes)

País, año y sexo			Empleo informal <sup>a/</sup>			Empleo en el sector informal
			Total	Asalariado	Asalariado en el sector formal	
<b>Colombia</b> <sup>b/</sup>	2005	Total	63.5	42.6	22.7	52.5
		Hombres	64.2	43.3	26.9	55.6
		Mujeres	62.5	41.8	17.1	48.5
	2006	Total	62.2	42.2	22.0	51.5
		Hombres	62.6	41.7	25.3	54.7
		Mujeres	61.7	42.8	17.7	47.6
<b>Ecuador</b> <sup>c/</sup>	2005	Total	71.3	70.1	61.7	38.6
		Hombres	71.2	71.9	64.4	39.2
		Mujeres	71.5	67.1	57.0	37.8
	2006	Total	72.2	70.6	62.8	39.8
		Hombres	71.9	73.2	65.9	39.2
		Mujeres	72.7	66.1	57.2	40.7
<b>México</b> <sup>d/</sup>	2005	Total	54.8	47.0	35.9	28.7
		Hombres	53.9	47.3	37.4	30.6
		Mujeres	56.0	46.6	33.6	25.9
	2006	Total	53.9	46.2	35.6	27.9
		Hombres	52.9	46.6	37.5	29.1
		Mujeres	55.3	45.5	32.5	26.2
<b>Panamá</b> <sup>e/</sup>	2005	Total	44.1	27.6	14.6	30.8
		Hombres	45.3	26.9	17.0	35.5
		Mujeres	42.4	28.5	11.2	24.0
	2006	Total	43.4	26.6	14.6	29.3
		Hombres	43.7	24.8	17.3	33.2
		Mujeres	43.0	29.1	10.3	23.7
<b>Perú</b> <sup>f/</sup>	2005	Total	78.0	63.4	49.8	54.2
		Hombres	73.8	60.5	49.1	51.9
		Mujeres	83.1	67.7	51.0	57.1
	2006	Total	75.9	60.3	45.3	52.9
		Hombres	71.7	57.6	45.3	50.6
		Mujeres	81.3	64.3	45.4	55.7

**Fuente:** Estimación OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países. Los datos tienen cobertura urbana.

a/ El empleo informal comprende a los trabajadores cuya relación de trabajo no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo, ya se ocupen estos en empresas del sector formal, empresas del sector informal, o en hogares.

b/ Encuesta Continua de Hogares - II Trimestre de 2005 y 2006 (abril - junio) - Cabeceras.

c/ Encuesta de Hogares - IV Trimestre de 2005 y de 2006. Área urbana.

d/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) - II Trimestre de 2005 y 2006, Áreas más urbanizadas.

e/ Encuesta de Hogares. Agosto de 2005 y 2006.

f/ Encuesta Nacional de Hogares - 2005 y 2006 (enero - diciembre) - Área urbana.

presentan una participación similar (alrededor de 25.0%) (Cuadro 7-A del Anexo estadístico).

Al examinar las ramas de actividad económica, destacan los servicios comunales, sociales y personales, que emplean a más de la tercera parte de la población ocupada; el comercio, que emplea a la cuarta parte y la industria manufacturera, que representa al 15.9% de la misma. El empleo en la actividad manufacturera supera el promedio regional en El Salvador, Honduras, México y Nicaragua, por la demanda que generan las actividades de maquila.

Las ramas que tuvieron un mayor aumento del empleo urbano en 2006 fueron los servicios comunales, sociales y personales (0.7 puntos porcentuales) y los servicios financieros (0.1%). Las actividades de electricidad, gas y agua; construcción; transporte, almacenamiento y comunicaciones conservaron las mismas proporciones que en 2005; y el empleo cayó levemente en la industria manufacturera (-0.1 puntos porcentuales) y el comercio (-0.3 puntos porcentuales). A pesar de estos cambios, el empleo en la manufactura, construcción, comercio, transporte, almacenamiento y comunicaciones, así como en establecimientos

financieros, preserva una ligera tendencia creciente en relación a su participación en 1995.

Una de las características del empleo en la región es que aún persisten altos niveles de desprotección: en promedio, 39.2% de la población ocupada urbana en 2006 carece de seguro de salud y/o pensiones. El empleo no asalariado y el servicio doméstico tienen los mayores porcentajes de desprotección (78.1% y 64.6%, respectivamente). Los trabajadores independientes (categoría que incluye a los trabajadores familiares auxiliares), el servicio doméstico y los asalariados de establecimientos de cinco y menos trabajadores del sector privado, laboran con altos porcentajes de desprotección. En 2006, los países que destacan por tener un sistema de protección en salud y/o pensiones más inclusivo son Uruguay (96.5%), Chile (93.9%) y Costa Rica (79.6%), todos con una alta proporción de la población ocupada cubierta (Cuadro 8-A del Anexo estadístico).

El empleo femenino está ligeramente más protegido que el masculino. Una parte de la población ocupada cubierta en salud y/o pensiones, goza de tal beneficio

a través del empleo de un tercero (generalmente un familiar directo) y no como beneficio asociado a su propio empleo; esto podría explicar la mayor cobertura de protección en salud y/o pensiones de las mujeres. No obstante, las mujeres asalariadas muestran mayores proporciones de protección en salud y/o pensiones que los hombres, pero no ocurre lo mismo con el empleo no asalariado, donde es más alta la proporción de hombres protegidos.

Aunque se observa una mejoría del porcentaje de ocupados con protección en salud y/o pensiones comparando los datos de 1995 y 2006 (creció en 5.8 puntos porcentuales), se requieren cambios sustanciales para mejorar la calidad de los empleos. La atención de este problema debe priorizar las actividades de mayor riesgo para el trabajador pero sin descuidar los otros sectores. Para evaluar la política en esta materia se requiere además de un eficiente sistema de registro de accidentes de trabajo por actividad económica, que permita hacer un seguimiento de los casos —incluyendo su gravedad— y garantizar su adecuada atención en el sistema de salud y de previsión.

### Desempleo por sexo en 2007

Las mismas tendencias del empleo agregado se aprecian en la evolución de las tasas de desempleo por sexo. Para los 13 países en los que se cuenta con información sobre la tasa de desempleo por sexo hasta el tercer trimestre de 2007, la desocupación de las mujeres fue en promedio 1.6 veces mayor que la de los hombres, una relación mayor a la que se registró el año pasado (1.5), siendo la más alta proporción en Jamaica (2.2), seguida por Costa Rica y Trinidad y Tabago (2.0 en ambos), y la menor en México y la República Bolivariana de Venezuela (1.2) (Gráfico 5 y Cuadro 2-A del Anexo estadístico).

El comportamiento de la tasa de desempleo por sexo fue disímil en la región. En ocho de 12 países en los que disminuyó la tasa de desempleo total, fue mayor el descenso en las mujeres que entre los hombres (Barbados, Chile, Colombia, Costa Rica, Jamaica, Panamá, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay), mientras que en otros tres (Brasil, Trinidad y Tabago y Perú) fue más alta la caída en los hombres. En el caso de Argentina, la reducción del desempleo tuvo igual magnitud en ambos sexos.

En la mayoría de los países con información disponible por sexo, la disminución de la tasa de desempleo femenino estuvo asociado a un aumento de la demanda

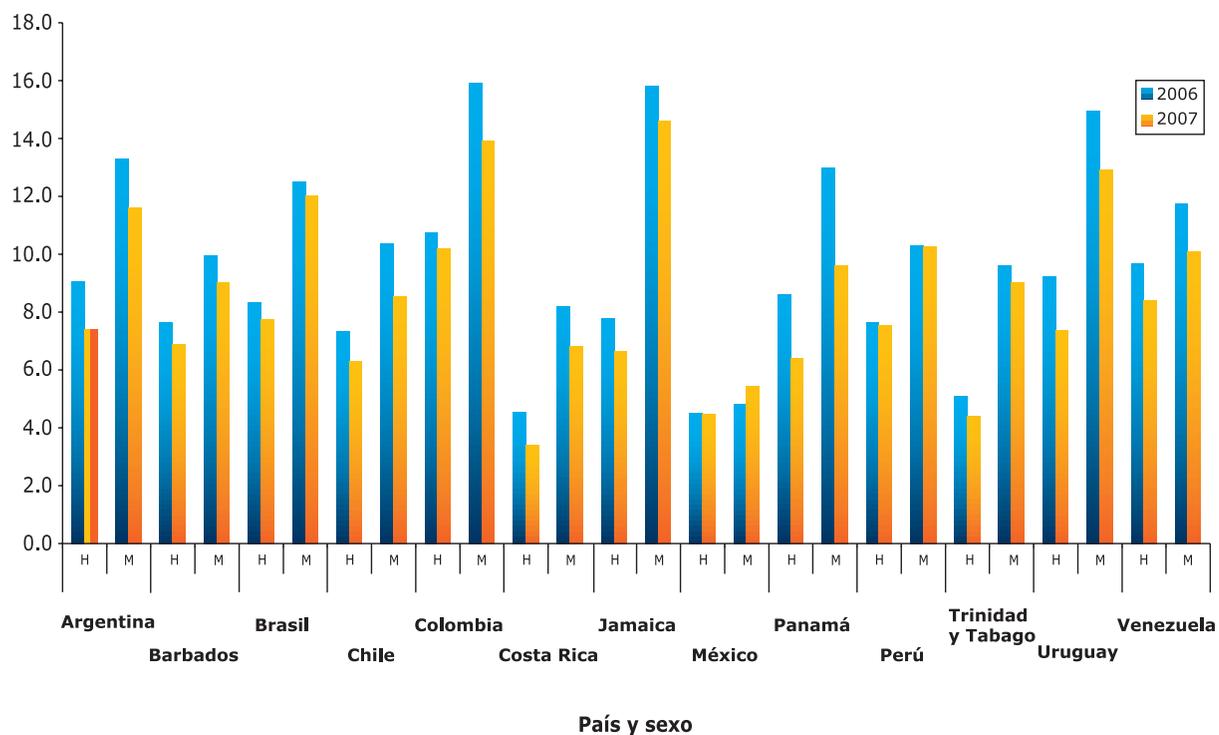
laboral mayor al aumento de la oferta laboral (Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay); en algunos casos, fue resultado de un aumento de la demanda laboral en combinación con una disminución de la tasa de participación (Barbados, Colombia y República Bolivariana de Venezuela). Pero hubo tres casos donde la reducción de la tasa de desempleo femenina ocurrió por una caída de la tasa de participación mayor a la disminución de la tasa de ocupación de las mujeres (Argentina, Jamaica y Trinidad y Tabago), por lo que la caída del desempleo femenino en estos países no está asociada a la creación de empleo femenino sino a la contracción del mismo.

Un resultado parecido fue observado entre los hombres, donde la caída de la tasa de desempleo se debió al aumento de la tasa de ocupación mayor que el cambio de la tasa de participación en la mayoría de los países (Argentina, Barbados, Costa Rica, Jamaica, Trinidad y Tabago y Uruguay). En Brasil, Chile, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela, la disminución de la tasa de desempleo se debió a un aumento de la demanda laboral masculina mientras que la oferta disminuyó. En Colombia, la menor tasa de desempleo masculina reflejó una caída de la tasa de participación mayor a la disminución de la tasa de ocupación, indicando una falta de creación de empleo masculina en este país.



GRÁFICO 5

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (13 PAÍSES):  
TASAS DE DESEMPEÑO URBANO SEGÚN SEXO  
PERÍODOS ENERO - SEPTIEMBRE, 2006 Y 2007  
(porcentajes)**



**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información oficial de los países (Cuadro 2-A del Anexo estadístico).  
Nota: H = Hombres. M = Mujeres.

En México, donde la tasa de desempleo total aumentó al tercer trimestre de 2007, el incremento se debió en su totalidad al aumento de la tasa de desempleo de las mujeres (de 4.8% a 5.4%) ya que la tasa de desempleo masculina se mantuvo sin cambios (4.5%). Mientras que el promedio de la tasa de desempleo masculino en los primeros tres trimestres de 2007 permaneció en el mismo nivel de 2006 debido

a una importante reducción en la oferta y la demanda de igual magnitud (-0.5 puntos porcentuales), el desempleo femenino aumentó como resultado de un incremento de la tasa de participación (0.4 puntos porcentuales) que no fue compensado con una suficiente expansión de la demanda (la tasa de ocupación aumentó 0.1 puntos porcentuales).

## Recuadro 2

## LA IMPORTANCIA POLÍTICA DEL RESPETO A LA LIBERTAD SINDICAL EN LAS AMÉRICAS

Si bien son conceptos diferentes, la democracia y la libertad están estrechamente relacionadas y junto con los derechos humanos constituyen un todo indivisible de cualidades que requiere la sociedad contemporánea para un mejor funcionamiento. Entre el conjunto de libertades, la libertad sindical ocupa un lugar preponderante. Su ausencia o incumplimiento dificulta el funcionamiento del sistema político y pone en peligro la gobernabilidad y la paz social.

El sistema democrático proclama la importancia de esos principios en la mayoría de los países de la región. Sin embargo, a menudo se dejan de lado, ignoran o subestiman algunos valores inherentes a esta concepción, que, además de la libertad sindical incluye el derecho a la negociación colectiva y los derechos laborales en general. De la misma manera que comprende el sufragio, la pluralidad de partidos políticos, el respeto al estado de derecho y a las instituciones, la democracia incluye la salvaguarda de los derechos individuales y colectivos, indispensables para el ejercicio de esta forma de gobierno.

La libertad de prensa, la libertad empresarial y la seguridad de la inversión, tan relevantes en la economía de libre mercado y valorados como pilares inherentes de la democracia, son tan importantes como los derechos de los trabajadores a organizarse en sindicatos y a negociar colectivamente. Por tanto, es de suma importancia tratar de manera equilibrada todos estos derechos democráticos.

Las causas de la alta desigualdad y las marcadas diferencias sociales en la región tienen estrecha relación con el insuficiente empleo y el déficit de trabajo decente, es decir, de aquel que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades, donde se respetan los principios y derechos laborales fundamentales, entre los cuales resaltan la libertad sindical y la negociación colectiva, del que permite un ingreso justo, con protección social, sin discriminación y en el que se incluye el diálogo social, según define la OIT. Entre las causas conocidas para impedir una mayor generación de trabajo decente en América Latina y el Caribe están el no respeto de los derechos laborales y las trabas al ejercicio de la libertad sindical. Para que la democracia se extienda al conjunto de la sociedad es necesario que los derechos laborales y en especial la libertad sindical sean reconocidos y protegidos.

En relación al resto del mundo, América encabeza el número de quejas presentadas a la OIT por violación a la libertad sindical. En casi todos los años entre enero de 1990 y junio de 2007, el conjunto de los países del continente supera al resto del mundo en lo concerniente al número de denuncias de infracciones a la libertad sindical y, más grave aún, estas han aumentado considerablemente en la presente década (Gráfico 2a). En particular, comparando los períodos 1990-1996 y 2000-2006, se observa que las quejas presentadas ante el Comité de Libertad Sindical (CLS) de la OIT en países fuera del continente americano aumentaron 10.1% al mismo tiempo que las denuncias presentadas por países de América subieron 28.2%. Fuera de estos datos recopilados por la OIT, la mayoría de los países carece de estadísticas oficiales sobre las violaciones a la libertad sindical, lo que constituye un déficit de conocimiento para una efectiva promoción del trabajo decente.

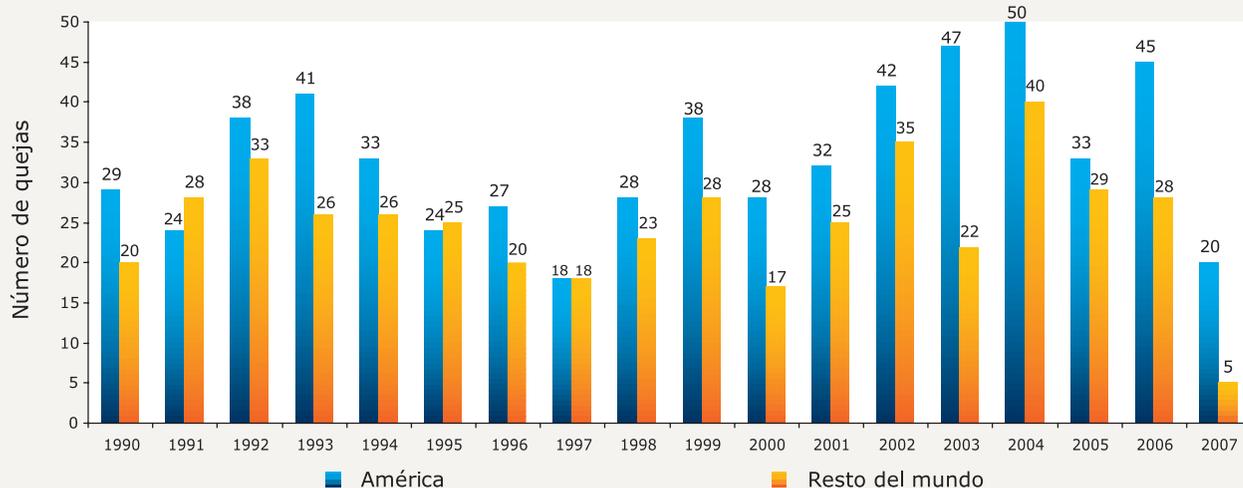
El CLS ha registrado 597 quejas de los países de las Américas desde enero de 1990 a junio de 2007. Como se observa en el Gráfico 2b, este continente concentra el 57.1% del total de las quejas presentadas por violación a la libertad sindical, muy por delante de los otros continentes.

Al examinar las quejas por violaciones a la libertad sindical recibidas por el CLS entre enero de 1990 y junio de 2007 según sectores de la economía se aprecia que la incidencia de éstas se concentran en la administración y servicios públicos. En parte, esto puede obedecer a que el Estado es un importante empleador en los países de la región y a que la tasa de afiliación sindical del sector público es superior a la media de éstos, en gran medida por la mayor estabilidad laboral que tienen los trabajadores en la administración y servicios públicos respecto de aquellos de otros sectores. Lo anterior es congruente con el hecho de que las entidades gubernamentales son señalados en las quejas como los infractores directos en el 60% de los casos presentados. Del total de 1,603,622 personas físicas agraviadas por violaciones a la libertad sindical, casi el 92% son individuos donde el gobierno central o federal fue denunciado como el infractor directo en el período.

La Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT ha formulado

GRAFICO 2a

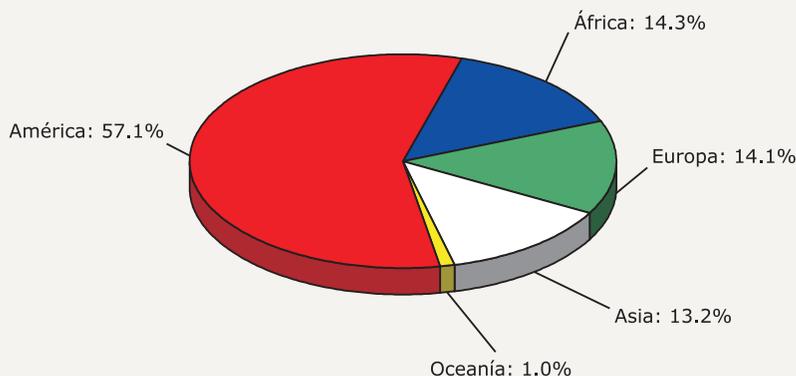
**AMÉRICA Y EL RESTO DEL MUNDO: NÚMERO DE QUEJAS ANUALES PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ DE LIBERTAD SINDICAL DE LA OIT ENTRE ENERO DE 1990 Y JUNIO DE 2007**



**Fuente:** Elaboración OIT con base en informes del Comité de Libertad Sindical entre enero de 1990 y junio de 2007, procesados en la base de datos QVILIS.

GRAFICO 2b

**PORCENTAJE DE QUEJAS PRESENTADAS POR CONTINENTES ANTE EL COMITÉ DE LIBERTAD SINDICAL DE LA OIT ENTRE ENERO DE 1990 Y JUNIO DE 2007**



**Fuente:** Elaboración OIT con base en informes del Comité de Libertad Sindical entre enero de 1990 y junio de 2007, procesados en la base de datos QVILIS.

observaciones entre 1990 y 2006 a 27 de los 33 países americanos que han ratificado el Convenio 87 de la OIT sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (1948) y a 22 de los 32 países que han ratificado el Convenio 98 de la OIT sobre el derecho de sindicación y negociación colectiva (1949), en el mismo período. Los principales problemas normativos y prácticos están referidos, en el caso del Convenio 87 a los obstáculos existentes para que las organizaciones desarrollen libremente la

redacción de su normativa interna, elijan sus representantes y organicen y administren su gestión; en el caso del Convenio 98, los problemas radican en las restricciones existentes a la negociación colectiva y la falta de promoción y estímulo de la misma.

La OIT tiene como misión histórica, ética y política la búsqueda de la justicia social en el mundo laboral, para garantizar la paz. En los últimos años ha promovido una globalización justa, para lo que

enfatisa la aplicación y cumplimiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo como parte de la práctica democrática mediante el respeto entre los actores productivos, promueve la consulta, el diálogo social y la negociación colectiva.

Como derecho humano, la libertad sindical es también importante para los empleadores, pues forma parte del acervo histórico que el desarrollo cultural ha alcanzado para lograr el progreso con justicia social. El irrespeto constituye una forma de competencia desleal y es una causa de inestabilidad social y política, afectando los avances hacia la paz social que permiten un clima propicio para el desarrollo empresarial.

Se debe destacar que las cifras sobre el número de quejas presentadas ante el CLS no muestran necesariamente una alta incidencia en violaciones a la libertad sindical, sino que reflejan estadísticas de denuncias, que entre otras cosas indican la

capacidad que tienen los sindicatos de recurrir a las instancias de la OIT. En distintos foros de empleo los actores (empresarios, sindicatos y gobiernos) han reconocido la prevalencia de problemas en el cumplimiento de los derechos fundamentales en el trabajo, mostrando su disposición para identificar las causas a fin de adoptar acciones e iniciativas para enfrentarlos de manera consensuada. La OIT con la promoción del trabajo decente realiza esfuerzos en el terreno de la cooperación y asistencia técnica para promover equilibrios entre las políticas económicas y sociales.

En 2008 se cumplirán 60 años desde la adopción del Convenio 87 y 10 años desde la adopción de la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, así como de la Declaración Sociolaboral del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), por lo que estos aniversarios constituirán también una buena oportunidad para ahondar en las acciones de promoción de los derechos sindicales como parte indivisible del trabajo decente.

### Desempleo juvenil en 2007

A pesar de la caída del desempleo a nivel regional, los jóvenes continúan siendo los más afectados por el desempleo. Este grupo etario tiene una importante participación de quienes buscan empleo por primera vez, junto con una menor tasa de actividad, más notoria entre los más jóvenes que entre los adultos. Su tasa de desempleo es en promedio más del doble de la tasa de desempleo total (2.2 veces), aunque con diferencias entre los países, y está cerca de triplicar la tasa de desempleo adulto.

Con la información para 2007 de nueve países, se advierte que la tendencia descendente de la tasa de desempleo total también se reproduce en la tasa juvenil, salvo en Colombia (13 áreas metropolitanas) donde aumenta en el tramo de 12 a 17 años y disminuye en el rango de 18 a 24 años.

En cinco países se observa que la relación entre la tasa de desempleo juvenil (de 15 a 24 años de edad excepto Chile (15 a 19 años) y Uruguay (14 a 24 años)) y la tasa de desempleo total está por encima del promedio: Argentina (2.7 veces), Brasil (2.3 veces), Chile (3.4 veces), Jamaica (2.3 veces) y Uruguay (2.6 veces). Respecto a la relación de la tasa de desempleo juvenil frente a la de los adultos (25 años y más), varía desde 4 veces más en Uruguay, 3.3 veces más en Brasil hasta 2.3 y 2.1 veces más en Perú y la República Bolivariana de Venezuela, respectivamente. (Gráfico 6 y Cuadro 3-A del Anexo estadístico).

Se estima que la tasa de desempleo juvenil urbano promedio ponderada para América Latina en los nueve

primeros meses de 2007 es 21.4%, lo que representa cerca de 9.1 millones de jóvenes en la región. Aunque este indicador ha disminuido, todavía es mayor que el de 1990 y la relación entre el desempleo juvenil y adulto se ha mantenido casi inalterable.

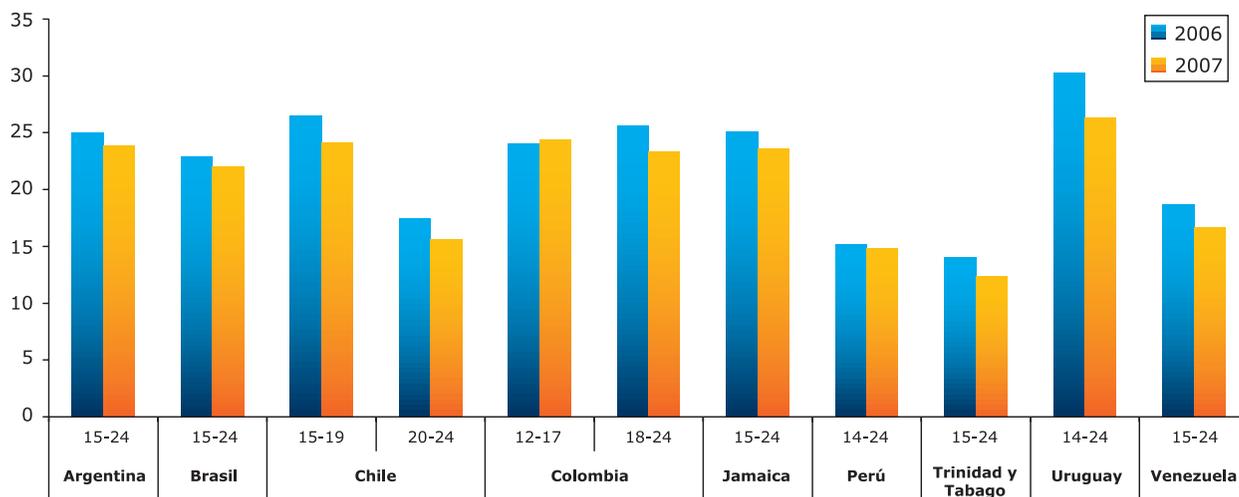
Si bien la mayor vulnerabilidad de los jóvenes en el mercado laboral tiene un carácter universal, existen importantes especificidades del problema del empleo juvenil en la región comparada con los países desarrollados. Los jóvenes de América Latina y el Caribe representan una mayor proporción de la población y crecen con mayor celeridad que en los países industrializados, debido a la diferente transición demográfica en la que se encuentran los países. Viven en un contexto de mayores carencias y pobreza. Tienen menos años de escolaridad y enfrentan importantes déficit en la dotación de competencias laborales, en particular los jóvenes de sectores vulnerables, que son a la vez herencia y mecanismo reproductor de la exclusión social.

A nivel regional, una importante proporción de este grupo etario se inserta en el mercado laboral en condiciones precarias, con menos protección social en salud y pensiones que los adultos, niveles más bajos de sindicalización y la mayoría de ellos trabaja sin contrato, aunque las diferencias se han reducido en las últimas décadas por los procesos de flexibilización que acercaron a los jóvenes a las condiciones de trabajo de los adultos.

Tomando en cuenta la situación descrita, y para hacer frente al desafío de promover el trabajo decente y los

GRÁFICO 6

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (9 PAÍSES):  
TASA DE DESEMPLEO URBANO JUVENIL  
PERÍODOS ENERO - SEPTIEMBRE, 2006 Y 2007  
(porcentajes)**



**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información oficial de los países (Cuadro 3-A del Anexo estadístico).

empleos productivos para los jóvenes, en un reciente estudio de la OIT, titulado *Trabajo Decente y Juventud en América Latina*, se incluyen las siguientes siete propuestas: lograr una mejor articulación del mundo productivo, para que el crecimiento económico permita a los sectores intensivos en empleo juvenil, como el comercio y los servicios, articularse con aquellos más dinámicos; generar un marco regulatorio adecuado, donde se combinen la protección y la promoción con más y mejor protección social; mejorar la cobertura y

calidad de la educación y formación para el trabajo; fomentar la formación y desarrollo empresarial; promover la inclusión social; establecer un marco institucional efectivo que regule de forma adecuada las competencias de los organismos públicos encargados de promover las políticas y los programas a favor de los jóvenes; y lograr una mayor contribución a las organizaciones de trabajadores y empleadores en la promoción de trayectorias juveniles hacia el trabajo decente.

### Recuadro 3

## LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

La responsabilidad social empresarial (RSE) es hoy un concepto de uso habitual, cuyo significado ha evolucionado, cambiando según el momento y el lugar, y que a menudo ha sido interpretado de manera diferente. En general puede sostenerse que la RSE refleja cómo las empresas toman en consideración las repercusiones que sus actividades tienen sobre la sociedad. Al hacerlo, aprovechan de reafirmar los principios y los valores en los cuales se sustentan, tanto en lo relativo a sus procedimientos y procesos como en su relación con los demás actores. Se trata

de una iniciativa generalmente de naturaleza voluntaria y se refiere a actividades que superan el mero cumplimiento de la legislación.

De acuerdo con esta concepción, es probable que las responsabilidades sociales y medioambientales percibidas o prioritarias para una pequeña empresa fabricante de muebles de Centroamérica sean diferentes de las que asuma una gran empresa de transportes de Brasil. En general, en los sectores intensivos en mano de obra se suele prestar más

atención a las cuestiones laborales o sociales, mientras que, por ejemplo, en las industrias extractivas y en la silvicultura, es frecuente que la preocupación se concentre en torno a los problemas medioambientales y las repercusiones de las actividades de las empresas sobre las comunidades locales.

Asimismo, es probable que las responsabilidades sociales y medioambientales de las empresas reflejen las expectativas cambiantes de la sociedad. De esta manera, por ejemplo, lo que las empresas consideran hoy prácticas convenientes, mañana podrían ser esenciales. Además, es esperable que los diversos actores interesados en las actividades de una determinada empresa asignen prioridad a demandas sociales y medioambientales diferentes, que a veces pueden ser contradictorias o competir entre sí.

Aunque la mayoría de los códigos e instrumentos reconocen que la RSE es una iniciativa de carácter "voluntario y variado", este concepto ha cobrado cada vez más importancia para el ámbito empresarial, especialmente entre las empresas multinacionales (EMN) y aquellas de mayor tamaño, al abordar la cuestión de las repercusiones de sus actividades sobre la sociedad, sin apartarse de su papel fundamental en la creación de riqueza.

La RSE plantea múltiples desafíos para las empresas, entre ellos, la necesidad de delimitar sus responsabilidades frente al sector público, determinar hasta dónde llega su incumbencia en la cadena de suministro y aclarar hasta qué momento futuro debería prever y planear las consecuencias de sus actividades, factor éste particularmente importante en lo que atañe al uso de los recursos naturales. Es fundamental el pragmatismo acerca de las materias alcanzables mediante la RSE, porque a pesar de la amplitud de cuestiones que esta puede abarcar, igualmente tiene límites y no sustituye a la responsabilidad que compete a las autoridades públicas en hacer respetar la legislación y las normas internacionales del trabajo.

En algunos casos, la no adopción de medidas de RSE puede menoscabar la reputación de una empresa y su imagen, imponer costos adicionales al desarrollo de sus actividades y reducir su competitividad. Numerosos estudios indican que la aplicación de prácticas empresariales responsables —que implica prestar atención a factores diferentes a la maximización de beneficios de corto plazo— aumenta la rentabilidad y permite a las empresas lograr mejores resultados que su competencia. No obstante, puede argumentarse que estos resultados serían atribuibles al hecho de que probablemente las empresas gestionadas de manera responsable socialmente también estén bien administradas.

El Estado puede asumir un papel crucial en la promoción de la RSE, por ejemplo, al fomentar un clima favorable a la realización de negocios (que asegure el respeto y defensa de los derechos de propiedad y el imperio de la ley) y al establecer normas de buen gobierno (por ejemplo, impulsando la transparencia y eliminando la corrupción). Esta promoción no implica gestionar o hacer obligatorias las iniciativas de la RSE, sino alentar un ambiente proclive al desarrollo sostenible y a la actuación responsable de las empresas.

Los gobiernos también pueden proveer incentivos directos para impulsar ciertos aspectos de la RSE, mediante, por ejemplo, instrumentos fiscales "verdes" y cuidando de que en sus políticas de adquisiciones figuren salvaguardas que obliguen a observar los códigos de conducta. A través de este tipo de instrumentos, los gobiernos podrían promover el trabajo decente al mismo tiempo que impulsar el uso de materiales, procesos y tecnologías de producción ecológicamente sostenibles (por ejemplo, la utilización de materiales reciclados, la adopción de energías renovables, el uso eficiente de recursos naturales no renovables y la reducción de contaminantes ambientales y desechos) así como el desarrollo de productos y servicios "verdes" (por ejemplo, automóviles con bajas emisiones y servicios de ecoturismo). Estos instrumentos pueden consistir en incentivos tales como la reducción de impuestos, subsidios y préstamos a bajas tasas de interés para las empresas que al menos cumplen con la legislación laboral y las normas internacionales de trabajo, brindan una capacitación adecuada a los trabajadores y en cuyos procesos de producción, productos o servicios eviten o aminoren los impactos en el medio ambiente o realzan el valor social de los espacios naturales.

En varios países europeos se ha impulsado muy activamente la RSE. Por ejemplo, en 2000, el Gobierno del Reino Unido nombró un Ministro de Responsabilidad Social de la Empresa; en 2001, al promulgar la ley sobre la nueva regulación económica, Francia pasó a ser el primer país en obligar a las empresas cotizadas en la bolsa a presentar un balance triple (financiero, medioambiental y social); y en 2002, el Parlamento belga aprobó una ley para promover la producción socialmente responsable a través de la instauración de una etiqueta social voluntaria. Iniciativas como estas y las condiciones básicas necesarias para que prospere la RSE —empresas preocupadas por las consecuencias sociales y medioambientales de sus actividades, una sociedad civil activa, capaz de asociarse a las empresas y autoridades públicas, y un Estado fuerte que establezca un entorno adecuado propicio para la estabilidad empresarial— son todavía infrecuentes en la mayor parte del mundo.

Para muchas empresas, en especial en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), es una importante tarea granjearse y mantener una disposición social favorable. Sin esa buena voluntad colectiva, las empresas pueden ser cada vez más vulnerables en el actual escenario de la globalización, en que los consumidores tienen la posibilidad de sancionarlas recurriendo a mecanismos del mercado si consideran injustas sus prácticas. Estos desempeñan un papel influyente en el fomento de las condiciones necesarias para que haya una demanda por empresas sostenibles. Existen muchos grupos nacionales de consumidores que se interesan activamente en distintos aspectos de la RSE así como entidades internacionales que desempeñan un papel clave en la defensa de los intereses de los consumidores, en particular frente a cuestiones cuya solución está más allá de las fronteras nacionales.

Reconociendo esta situación, en 1985 se adoptaron las *Directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor* (ampliadas en 1999), que recogen los “derechos esenciales” de los consumidores y brindan una orientación sobre el consumo sostenible. Los consumidores desean, naturalmente, productos de calidad a un precio que esté a su alcance. La globalización ha hecho posible una mayor diferenciación entre los productos a partir de factores adicionales al precio. Cada vez es más probable que adopten decisiones de consumo basándose, al menos en parte, en aspectos tales como, por ejemplo, la seguridad y la calidad de los productos, sus repercusiones medioambientales o las que generan su elaboración y el historial en materia del respeto de los derechos humanos y laborales de la empresa productora.

La buena reputación de una empresa junto con un adecuado gobierno corporativo facilitan los resultados sostenidos así como otro beneficio que traen consigo las prácticas empresariales responsables: la posibilidad de atraer nuevos capitales y de contraer créditos más baratos.

También es amplia la evidencia sobre los vínculos entre las cuestiones medioambientales y sociales y el valor de una empresa, lo que ha alentado una acelerada expansión de la llamada inversión socialmente responsable (ISR). Esta, inicialmente, se limitaba al escrutinio negativo de los fondos de inversión administrados en nombre de grupos específicos o se aplicaba a una serie restringida de cuestiones concretas (como el armamento o el apartheid en Sudáfrica), pero en la actualidad se ha convertido en un sector de primer orden donde “se invierte de forma que se tengan en cuenta las consecuencias de la inversión para la sociedad en general y el medio natural, tanto hoy día como en el futuro”, señaló en 2005 el Foro Económico

Mundial. Por ejemplo, en una reciente encuesta a 20,000 personas en 20 países citada por el International Institute for Sustainable Development, se obtuvo el resultado que en Estados Unidos, donde el 61% de las personas tiene acciones, el 28% afirmó haber comprado o vendido sus acciones de acuerdo al desempeño social de la empresa. Una situación similar se observa en Canadá, Gran Bretaña, Italia y Japón.

Por tanto, corresponde a las empresas incorporar — de forma voluntaria— en sus estrategias de competitividad los valores éticos y las consideraciones sociales y medioambientales que recogen las normas internacionales y las leyes y prácticas nacionales, y emplear la RSE como un instrumento eficaz para mejorar las relaciones con la comunidad, contribuir a mitigar los riesgos, mejorar su reputación y comercializar, vender y definir más eficazmente su marca entre los consumidores.

Desde su esfera de acción, la OIT contribuye activamente al debate sobre la responsabilidad social empresarial promoviendo los valores y principios básicos que deberían orientar los esfuerzos de las empresas para promover un trabajo decente. En este último concepto, la OIT resume las aspiraciones de las personas en su vida laboral, en relación a oportunidades e ingresos; derechos, voz y reconocimiento; estabilidad familiar y desarrollo personal; y justicia e igualdad de género.

Los esfuerzos de la OIT para generar directrices internacionales en su ámbito de competencia se tradujeron en 1977 en la adopción de la *Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social* (denominada la Declaración sobre las EMN). Los principios recogidos en este instrumento universal proporcionan directrices para las empresas, los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores en ámbitos como el empleo, la formación profesional, las condiciones de trabajo y de vida y las relaciones laborales. Esta declaración constituye un valioso instrumento para la promoción de la responsabilidad social empresarial.

Posteriormente, en 1998, la OIT adoptó la *Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*, que pone de relieve cuatro principios que han sido reconocidos como fundamentales por todos los países miembros: la libertad de asociación y la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición del trabajo infantil; y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

En marzo de 2000, se revisó el texto de la Declaración sobre las EMN para incorporar los principios y derechos

fundamentales en el trabajo. Con ello se alentó a todas las partes a hacer realidad la *Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. En la última actualización de la Declaración sobre las EMN, que se aprobó en marzo de 2006, se añadió una recomendación específica para alentar a las empresas a tomar medidas inmediatas y efectivas, en su ámbito de competencia, a fin de lograr, con carácter urgente, la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.

En la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT de junio de 2007, las organizaciones de empleadores, de trabajadores y los gobiernos adoptaron una declaración sobre el papel del sector privado en el desarrollo económico, que proporciona consejos sólidos y equilibrados para la formulación de políticas sobre las condiciones necesarias para alentar a que las empresas operen de manera rentable y competitiva al mismo tiempo que cumplen con sus

responsabilidades sociales y medioambientales. Estos consejos constituyen pautas importantes para el desarrollo de políticas que impulsen el desarrollo económico sostenible con trabajo decente.

Asimismo, actualmente la OIT, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional están trabajando de forma conjunta en un esfuerzo promovido por el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, para establecer un marco coordinado del sistema de la ONU que responda a los desafíos planteados por el cambio climático. La contribución de la OIT en este esfuerzo consiste en impulsar una *Iniciativa de Transición hacia Empleos Verdes*, diseñada para promover empresas sostenibles y crear nuevos empleos de calidad así como para planificar con anticipación el impacto sobre las empresas, los empleos y las consecuencias sociales que podrían resultar de la reestructuración hacia una economía de emisiones de carbono reducidas.

### Evolución de los salarios reales en 2007

De forma paralela a su incidencia positiva pero diferenciada en el aumento de la demanda laboral, el crecimiento económico en los países de la región ha ejercido efectos favorables en los salarios reales, pero de menor magnitud.

El salario industrial promedio ponderado de los ocho países para los que se dispone de información creció 3.0% en términos reales durante los primeros nueve meses de 2007, respecto de igual período de 2006, más que el aumento de la productividad laboral promedio estimado para el período (2.7%). Sin embargo, si se excluye a Argentina, que registró un incremento muy superior al promedio, el indicador aumenta en sólo 2.1%. Esto significa que el salario industrial real no siguió la evolución de la productividad laboral de este sector, considerando que ésta se estima tres veces más alta que la productividad laboral media.

Argentina fue el país que registró un mayor aumento en las remuneraciones reales en la industria (11.2%). Este indicador también se incrementó en otros cinco países (Brasil, Chile, Ecuador, México y Uruguay) pero a tasas menores, que fluctúan entre 5.4% (Uruguay) y 1.2% (México), mientras que experimentó ligeras reducciones en Colombia (0.5% de enero a julio) y la República Bolivariana de Venezuela (0.4%). De continuar esta tendencia en lo que resta del año, significaría una moderación de la recuperación del salario industrial registrada en igual período del 2006

por este grupo de países. (Cuadro 9-A, Anexo estadístico).

Asimismo, el promedio ponderado del salario mínimo real para 18 países de la región (área urbana) registró un aumento de 4.7% durante los primeros tres trimestres de 2007 (Gráfico 7 y Cuadro 10-A del Anexo estadístico) y su evolución fue también diferenciada por país. El indicador disminuyó en cinco países (Guatemala, México, Panamá, Paraguay y Perú) y aumentó en los restantes. A pesar del moderado incremento de la inflación en 12 países, los aumentos de los salarios mínimos nominales otorgados por los gobiernos o mediante comisiones tripartitas (según la legislación de cada país), en particular en Argentina (14.2%), permitieron este leve incremento en su poder adquisitivo. Si se excluye este último país, el salario mínimo real promedio ponderado aumentó en 3.9%. De continuar la tendencia registrada en los primeros nueve meses, a fines de 2007 el salario mínimo real promedio ponderado de la región (área urbana) sería un 76% superior al de 1990, y los únicos países que no superarían el nivel del poder adquisitivo de hace 17 años serían El Salvador, México, Paraguay, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay.

Los incrementos del salario real industrial y del salario mínimo real tuvieron lugar en un contexto en que las variaciones de los índices de precios al consumidor fueron heterogéneas. Mientras que la inflación acumulada a septiembre de 2007, comparada con la de igual período de 2006, fue menor en Argentina, Ecuador, El Salvador, México, Paraguay y la República

Bolivariana de Venezuela, en el resto de los países hubo moderados aumentos. Así, la tasa de variación de los precios al consumidor anualizada en los primeros nueve meses para 18 países fue de 3.9% comparada con 3.7% en igual período del año pasado. Los países que experimentaron una tasa acumulada de inflación a septiembre mayor al promedio regional fueron: Argentina (5.8%), Bolivia (8.3%), Colombia (4.7%), Costa Rica (7.1%), Chile (6.2%), Guatemala (5.4%), Honduras (5.5%), Nicaragua (8.2%), Panamá (4.3%), República Bolivariana de Venezuela (10.9%), República Dominicana (5.2%) y Uruguay (8.7%) (Cuadro 11-A, Anexo estadístico).

Una pregunta frecuente respecto al salario mínimo, además de su nivel de poder adquisitivo y la capacidad de compra de la canasta básica, es su cobertura. Esta depende, entre otros factores, del nivel que fija la política de salarios mínimos, de su relación con otros salarios relevantes del mercado laboral, así como de la capacidad administrativa de los gobiernos para lograr que las empresas cubiertas por la legislación acaten esta norma salarial.

En 2006, el último año con información disponible, en el área urbana de 16 países de América Latina,

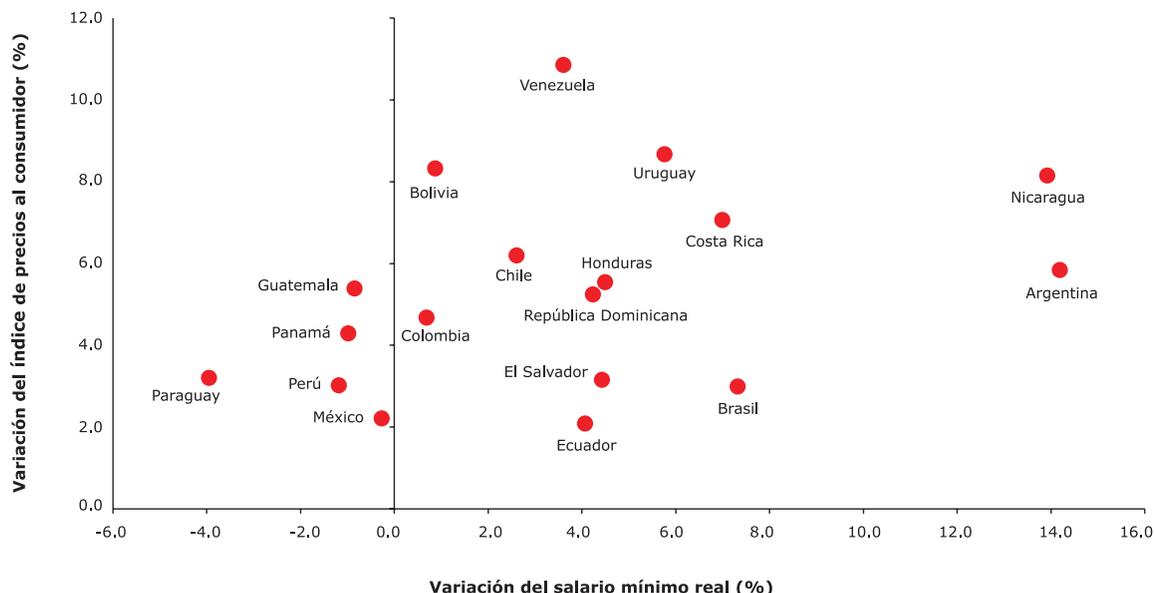
alrededor de 10 millones de asalariados (11.3% del total de asalariados en ese año), tuvieron ingresos laborales inferiores al salario mínimo por hora, un tercio de los cuales eran mujeres (Gráfico 8). Esta proporción fue mayor en Argentina (21.6%), Chile (13.2%), Colombia (20.6%), Costa Rica (21.0%), Ecuador (25.7%), El Salvador (17.2%), Honduras (15.3%), Nicaragua (17.8%), Panamá (13.7%), Paraguay (47.6%), Perú (17.2%) y la República Bolivariana de Venezuela (15.8%). Resalta el caso de Paraguay, con una alta proporción de trabajadores en esta situación, la cual requeriría evaluar las razones por las que se registra tan baja cobertura.

Los mayores porcentajes de asalariados según múltiplos del salario mínimo (SM) se registraron en dos tramos: los que ganaron 1 SM o más pero menos de 2 SM (37.4%), y los que recibieron 3 SM o más (31.6%). Un 19.6% percibió 2 SM o más y menos de 3 SM.

Resalta el caso de México, cuyo salario mínimo real en 2006 era 70% del registrado en 1990, proporción que se mantuvo durante los últimos 10 años (Cuadro 10-A, Anexo estadístico). Así, en 2006, el porcentaje de asalariados que ganaban 3 SM o más (53.1%) superaba ampliamente el porcentaje del promedio regional en esa categoría.

GRÁFICO 7

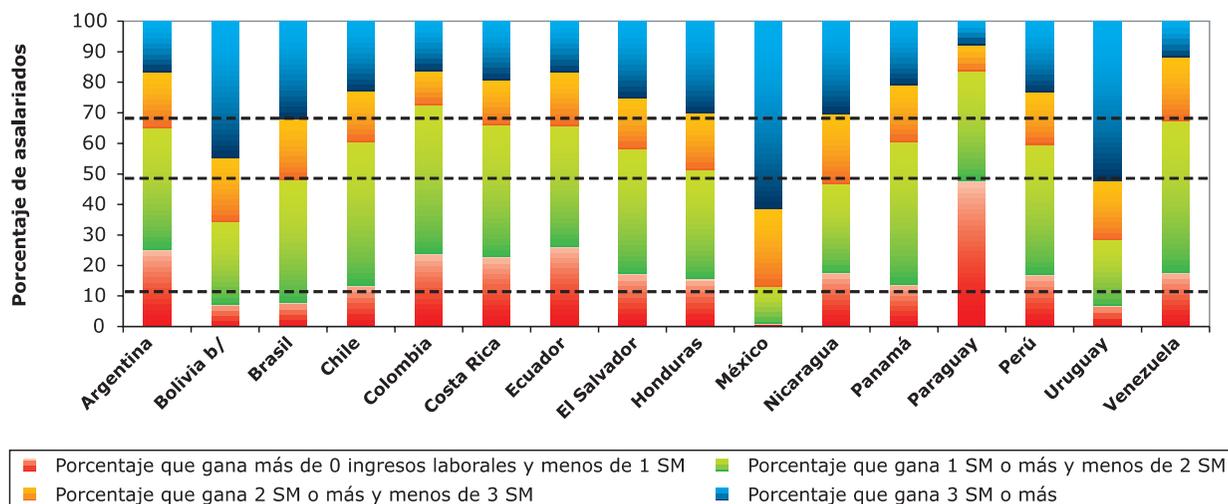
**AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS  
INFLACIÓN Y SALARIO MÍNIMO REAL  
PERÍODO ENERO - SEPTIEMBRE DE 2007**  
(variaciones anualizadas)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países (Cuadro 10-A y 11-A, Anexo estadístico).

GRÁFICO 8

**AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES):  
PORCENTAJE DE ASALARIADOS QUE GANA DISTINTOS MÚLTIPLOS  
DEL SALARIO MÍNIMO EN EL ÁREA URBANA, 2006 <sup>a/</sup>**  
(porcentajes)



**Fuente:** Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

Nota: Las líneas entrecortadas representan el promedio regional ponderado para las cuatro categorías a partir de información de los países seleccionados.

a/ Las estimaciones excluyen a los asalariados cuyos ingresos laborales igualaron a cero; también excluyen a los asalariados que no declararon ingresos laborales.

b/ Las estimaciones de Bolivia corresponden a 2005.

El análisis de los casos de México y Paraguay arroja lecciones importantes. Cuando el salario mínimo es bajo, también lo es el número de trabajadores desprotegidos dado que, a ese nivel, no afecta significativamente las decisiones de contratación y de despido de trabajadores no calificados. Sin embargo,

cuando el salario mínimo se eleva aún en relación a la remuneración de trabajo no calificado, aumenta el grado de incumplimiento de esta norma salarial. En ambos casos, debería evaluarse las razones de esta evolución del salario mínimo real y, según los resultados que se obtengan, mejorar su grado de eficacia.



#### Recuadro 4

### CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA: EL MERCADO LABORAL Y LOS DESAFÍOS DEL EMPLEO JUVENIL

La subregión de Centroamérica y República Dominicana tenían en el 2006 una población total en edad activa cercana a 37 millones de personas, de las que el 54.8% participaba en la fuerza laboral. Alrededor de 18.9 millones de trabajadores estaban ocupados y el 7.1% desempleado (1.4 millones). El 58% de la población en edad de trabajar reside en zonas urbanas, donde se observa una tasa de participación del 56.2% y una tasa de desempleo de

8.6% (Cuadro 4a), muy inferior a la registrada en 2005 (9.7%), lo que refleja el aumento de 0.5 puntos porcentuales de la tasa de ocupación.

La reducción de la tasa de desempleo entre 2005 y 2006 es atribuible al más alto ritmo de crecimiento de las economías de la subregión, en especial en Costa Rica, Honduras, Panamá, así como en República Dominicana. El dinamismo económico descansa tanto

CUADRO 4a

**CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA: POBLACIÓN EN EDAD ACTIVA  
POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, PAÍS Y SEXO, 2006 <sup>a/</sup>**  
(en porcentajes)

Condición de actividad	Costa Rica	El Salvador	Guatemala <sup>b/</sup>	Honduras	Nicaragua	Panamá	República Dominicana	Total países
<b>Total nacional</b>								
Tasa de participación neta								
Total	56.6	52.4	56.1	50.7	52.4	62.6	56.0	54.8
Hombres	73.5	66.7	75.7	69.3	68.0	79.9	68.6	71.2
Mujeres	40.7	40.2	37.9	33.6	38.0	45.8	43.7	39.5
Jóvenes	49.5	47.2	55.4	49.4	47.7	47.6	52.5	50.8
Tasa de ocupación								
Total	53.3	49.2	54.3	49.1	49.7	57.2	46.9	50.9
Hombres	70.2	61.3	73.5	67.5	64.3	74.4	62.3	67.4
Mujeres	37.2	38.8	36.5	32.2	36.1	40.5	31.9	35.6
Jóvenes	42.6	41.7	52.1	46.8	43.6	38.6	36.6	44.3
Tasa de desempleo								
Total	6.0	6.2	3.1	3.1	5.2	8.7	16.2	7.1
Hombres	4.4	8.1	2.8	2.5	5.4	6.9	9.2	5.4
Mujeres	8.7	3.6	3.7	4.2	4.9	11.7	27.0	9.8
Jóvenes	13.9	11.7	6.0	5.1	8.6	18.9	30.4	12.8
<b>Área urbana</b>								
Tasa de participación neta								
Total	58.2	53.8	58.4	52.1	52.8	62.8	57.1	56.2
Hombres	72.5	63.5	72.1	64.3	63.1	76.8	68.2	68.3
Mujeres	45.3	45.9	46.0	41.9	43.9	49.9	46.7	45.6
Jóvenes	48.4	43.7	56.5	45.8	43.8	45.9	52.8	49.3
Tasa de ocupación								
Total	54.7	50.8	55.8	49.7	49.1	56.3	47.5	51.4
Hombres	69.2	58.7	69.0	61.6	58.0	70.2	61.1	63.5
Mujeres	41.6	44.3	43.9	39.8	41.4	43.5	34.8	40.8
Jóvenes	41.0	37.9	51.5	42.3	38.3	35.1	36.0	41.0
Tasa de desempleo								
Total	6.0	5.6	4.4	4.6	7.0	10.4	16.8	8.6
Hombres	4.5	7.5	4.3	4.3	8.1	8.6	10.5	7.1
Mujeres	8.2	3.5	4.5	5.0	5.7	13.0	25.3	10.6
Jóvenes	15.5	13.1	8.9	7.7	12.5	23.4	31.9	16.9

**Fuente:** Elaboración OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ La edad activa de acuerdo al inicio de la misma en cada país.

b/ Datos del 2004.

en el aumento de las exportaciones (más alto en Costa Rica y Panamá), como en la mayor demanda interna, como resultado del incremento de la inversión en capital fijo (en particular en la construcción). También el mayor consumo privado ha impulsado el buen desempeño económico, estimulado por tres factores: las remesas (El Salvador, Guatemala y Honduras) así como de los ingresos reales (Costa Rica y Panamá) y la expansión del crédito (Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana). No obstante, la desocupación total en esta subregión y República Dominicana era en 2006 superior a la del 2000 (6.9%); este incremento se debe a un crecimiento de la población económicamente activa ligeramente superior al crecimiento de la ocupación total en el período, aunque con importantes diferencias entre los países.

Considerando el área nacional de los países en 2006, la tasa de participación de los hombres casi duplicaba (1.8 veces) la de las mujeres en esta subregión y República Dominicana, siendo superior la brecha en Honduras y Guatemala. A la vez, la incidencia del desempleo era más elevada entre las mujeres (9.8%) que los hombres (5.4%) y, entre los países, más acentuada en Costa Rica, Panamá y República Dominicana. Las diferencias en la tasa de participación por sexo eran más bajas en el área urbana (1.5 veces en promedio), al igual que en el caso de la tasa de desempleo (10.6% y 7.1% para mujeres y hombres, respectivamente).

Por otra parte, Costa Rica y Guatemala registraron una tasa de desempleo reducida, en combinación con

una tasa de participación elevada, lo que en conjunto representa una situación saludable.

Los jóvenes enfrentan mayores dificultades para insertarse en el mercado de trabajo que la población adulta, tienen tasas de desempleo más elevadas —entre dos y cuatro veces las tasas de los adultos—, y son especialmente altas en Costa Rica, Panamá y República Dominicana (Gráfico 4a). Los jóvenes entre 15 y 24 años representaban en el 2006 entre una quinta y una cuarta parte de la fuerza laboral total en la subregión, y entre 41% y 52% de la población total desempleada. Si se considera el sector urbano, la situación es aún más difícil para los jóvenes: en promedio, la tasa de desempleo urbano es 2.8 veces superior a la tasa de los adultos (mientras que para el total nacional esta relación es de 2.5 veces), combinada con una tasa de participación promedio equivalente al 84% de la observada en la población adulta.

### La calidad del empleo

Los mercados laborales de los países centroamericanos y República Dominicana muestran una deficiencia estructural en la generación de trabajo decente, debido a que se caracterizan por contar con una estructura productiva poco diversificada, con una base rural tradicional y de baja productividad, así

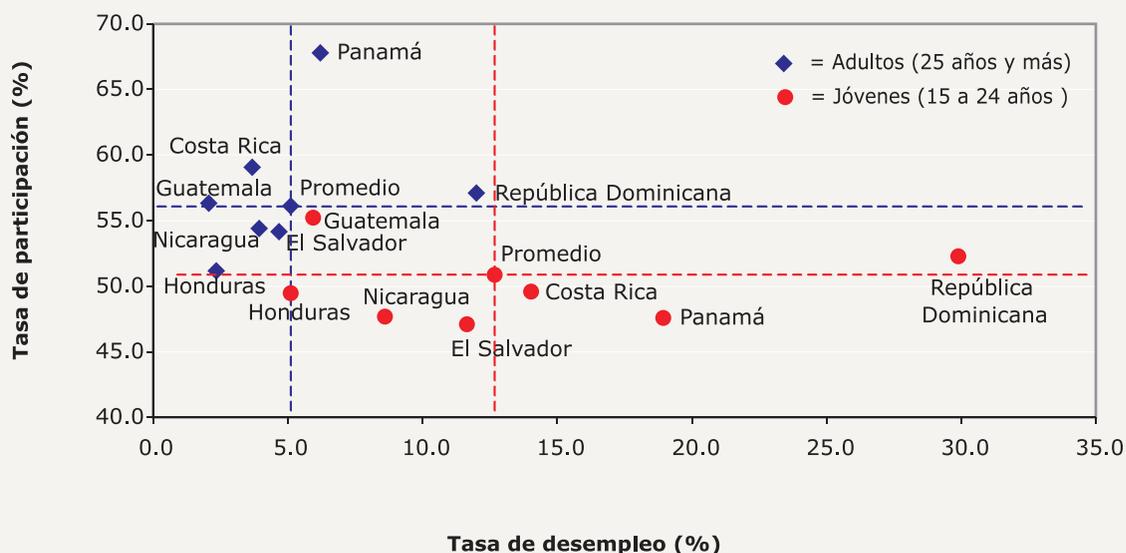
como por la presencia significativa de microempresas que realizan actividades no agrícolas, principalmente relacionadas con el comercio y los servicios.

Sólo la mitad de los ocupados se encontraba en condición de asalariado en 2006, proporción que se eleva a 58% para el área urbana. En comparación con el año 2000, se observa en 2006 una ligera reducción de la proporción del empleo asalariado, tanto para el área nacional como para el sector urbano. En la subregión, Costa Rica es el país con la mayor proporción de empleo asalariado (65.5% para el área nacional), mientras que Guatemala y Honduras son los que registran menor proporción, 42.9% y 44.6% para el área nacional, respectivamente.

Un 36.7% de los ocupados de la subregión y República Dominicana trabajaron como independientes, ya sea como trabajadores por cuenta propia (32.4%) o empleadores (4.3%). Para el área urbana, el porcentaje de trabajadores por cuenta propia es inferior (28.0%) y el de empleadores ligeramente superior (5.0%). Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana son los países con una mayor proporción de trabajadores por cuenta propia. Más de la mitad del empleo total de la subregión y República Dominicana correspondió al sector privado (55.5%) en 2006, una proporción ligeramente superior a la

GRÁFICO 4a

### CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA: TASA DE PARTICIPACIÓN Y TASA DE DESEMPLEO DE LOS JÓVENES Y ADULTOS A NIVEL TOTAL NACIONAL, 2006 (en porcentajes)



**Fuente:** Elaboración OIT sobre la base de las encuestas de hogares de los países.

Nota: Las estimaciones para Guatemala corresponden al 2004. Las líneas entrecortadas representan el promedio de cada indicador de los países.

participación registrada en 2000. En la subregión y República Dominicana, 7 de cada 10 empleos se encontraban en pequeñas y microempresas en 2006, porcentaje que se reduce a un 60.2% si sólo se considera el área urbano. Los países con la mayor proporción del empleo en pequeñas y microempresas son Guatemala y Nicaragua, con más del 80% del total en este tipo de establecimientos.

La calidad del empleo juvenil es otra materia importante de examinar en la subregión de Centroamérica y República Dominicana. Aproximadamente 7 de cada 10 jóvenes ocupados en 2006 se desempeñaban en ocupaciones sin cobertura de protección en salud y/o pensiones, cifras que llegan a más del 82% en Honduras y Nicaragua (Gráfico 4b). En todos estos países, los adultos tienen mayores tasas de cobertura que los jóvenes.

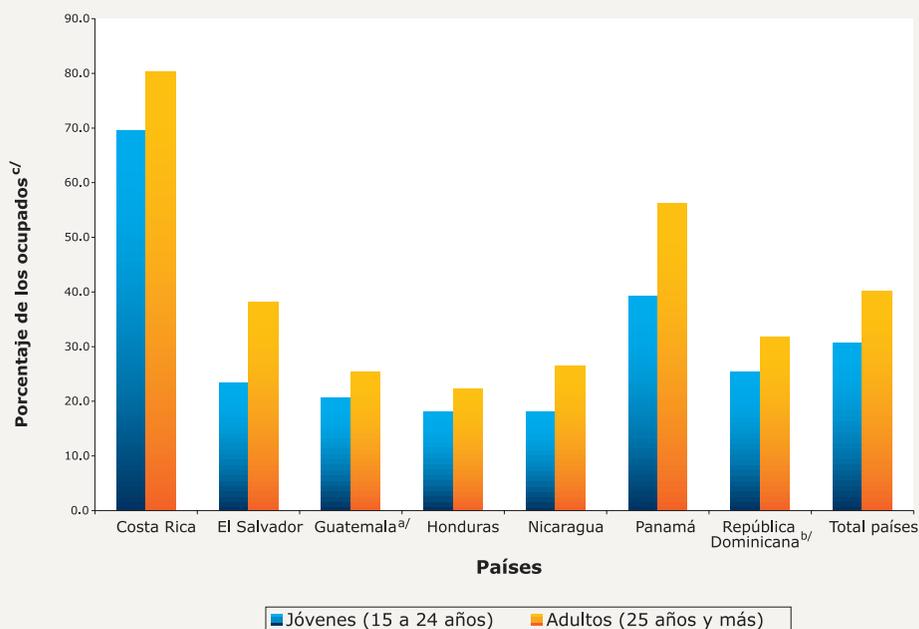
La precariedad del empleo juvenil se observa también en la distribución por categoría ocupacional. En este análisis, se considera como ocupación precaria al empleo en la microempresa, pequeña empresa, por cuenta propia, al trabajador familiar auxiliar y al trabajador doméstico. En 2006, los jóvenes tenían una tasa de empleo en microempresas que casi

duplicaba la de los adultos mayores (21.9% y 11.2%, respectivamente) así como una tasa de ocupación en las pequeñas empresas que superaba en 60% a la de los adultos (Cuadro 4b). Si bien los jóvenes tienen una tasa de empleo levemente mayor a la de los adultos en las medianas y grandes empresas, sus ingresos son en promedio inferiores y su situación en el empleo sería más precaria. En República Dominicana y Nicaragua, alrededor del 37% de los jóvenes trabajaban por cuenta propia, seguido por Panamá, con 32.8%. Los jóvenes empleadores tienen una muy baja participación en la composición de la ocupación: sólo en Costa Rica (2.1%) y Guatemala (4.9%) se situaban por sobre el promedio subregional (2.1%). Esta información complementa y refuerza la información sobre empleo precario de los jóvenes en los países centroamericanos presentada en el reciente informe regional de la OIT, *Trabajo Decente y Juventud*.

Finalmente, si bien los países de la subregión de Centroamérica y República Dominicana están registrando altas tasas de crecimiento económico, estas resultan insuficientes para reducir de forma significativa los niveles de desempleo, subempleo y empleo precario existentes. En particular, la situación precaria de los

GRÁFICO 4b

**CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA:  
JÓVENES Y ADULTOS OCUPADOS CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O  
PENSIONES COMO PORCENTAJE DEL TOTAL OCUPADOS EN EL ÁREA TOTAL NACIONAL, 2006**



**Fuente:** Elaboración OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ Datos para Guatemala corresponden al 2004.

b/ Para República Dominicana solo existen datos sobre la seguridad social a los asalariados.

c/ Porcentajes de los ocupados del respectivo grupo etario.

jóvenes trabajadores ha concitado la atención de las políticas de empleo y de mercado de trabajo, que buscan la promoción del trabajo decente y la generación de empleos productivos para la población juvenil, y de este modo contribuir tanto al desarrollo económico sostenible y equitativo como al fortalecimiento de la democracia y a la mayor cohesión social.

CUADRO 4b

**CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA:  
CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LOS JÓVENES (15 A 24 AÑOS) Y ADULTOS  
(25 AÑOS Y MÁS) COMO PORCENTAJE DE LOS OCUPADOS EN EL ÁREA TOTAL NACIONAL, 2006  
(porcentajes)**

	Categoría ocupacional									
	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico	Otros
	Total	Sector público	Sector privado			Total	Empleadores	Independientes y trabajadores familiares auxiliares		
Micro-empresas <sup>a/</sup>			Pequeñas empresas <sup>b/</sup>	Medianas y grandes empresas <sup>c/</sup>						
<b>Costa Rica</b>										
Jóvenes	78.1	5.6	24.3	15.7	32.5	16.3	2.1	14.2	4.6	1.0
Adultos	61.7	16.9	10.8	8.7	25.3	32.5	9.2	23.3	5.4	0.5
<b>El Salvador</b>										
Jóvenes	61.0	2.2	27.3	10.1	21.5	28.1	0.8	27.3	6.6	4.3
Adultos	50.9	9.7	14.4	7.2	19.7	41.4	5.5	35.9	4.7	3.0
<b>Guatemala<sup>d/</sup></b>										
Jóvenes	53.3	2.1	20.6	13.5	17.0	42.7	4.9	37.9	4.0	0.0
Adultos	41.7	5.2	13.4	8.7	14.4	55.8	22.2	33.6	2.5	0.0
<b>Honduras</b>										
Jóvenes	55.9	3.1	23.1	3.0	26.7	39.6	0.9	38.6	4.5	0.0
Adultos	41.6	7.8	11.6	2.1	20.1	52.9	3.7	49.2	2.0	3.5
<b>Nicaragua<sup>e/</sup></b>										
Jóvenes	62.4	3.9	26.8	14.2	17.4	37.6	0.9	36.7	0.0	0.0
Adultos	47.5	10.5	15.7	8.6	12.8	52.5	5.8	46.6	0.0	0.0
<b>Panamá</b>										
Jóvenes	60.2	5.1	15.5	13.9	25.7	33.2	0.3	32.8	6.7	0.0
Adultos	56.5	16.7	7.5	8.1	24.2	37.9	3.7	34.2	5.6	0.0
<b>República Dominicana</b>										
Jóvenes	58.5	5.5	15.2	14.4	23.4	37.6	0.6	37.0	3.9	0.0
Adultos	46.3	13.3	5.1	7.5	20.4	48.6	5.0	43.6	5.1	0.0
<b>Total Países</b>										
Jóvenes	59.1	3.5	21.9	11.7	22.0	36.2	2.1	34.1	4.1	0.6
Adultos	47.8	10.5	11.2	7.3	18.9	47.7	9.3	38.4	3.5	1.0

**Fuente:** Elaboración OIT en base a las encuestas de hogares de los países.

a/ Las microempresas son establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.

b/ Establecimientos con 6 a 20 trabajadores.

c/ Establecimientos con 21 trabajadores o más.

d/ Las estimaciones para Guatemala corresponden a 2004.

e/ En Nicaragua, la encuesta de hogares no cuenta con información sobre el servicio doméstico.

## PROYECCIONES DEL PRODUCTO Y DESEMPLEO, 2007 – 2008

### *Previsiones de la actividad económica y el empleo en 2007*

El desempeño de las principales economías de la región en la primera mitad de 2007 y las proyecciones del PIB regional de varias instituciones apuntan hacia una expansión regional en torno a 5.5% en 2007, ligeramente inferior a la tasa de crecimiento de 2006 (Gráfico 9 y Cuadro 14-A del Anexo estadístico). Se estima que el PIB creció en el primer semestre del año un 5.2% (en 2006, 5.3%) y se espera una expansión de alrededor de 5.8% en la segunda mitad de 2007. Como se ha señalado anteriormente, la ligera desaceleración de 2007 reflejaría, principalmente en el caso de algunos países sudamericanos, menores tasas de expansión, asociadas a las limitaciones de la capacidad productiva del sector de los *commodities*, mientras que en México, Centroamérica y el Caribe es atribuible en especial al menor aumento del producto previsto para Estados Unidos y a la reducción del flujo de remesas.

Las proyecciones para las dos economías más grandes de la región, Brasil y México, que en conjunto representan cerca del 60% del PIB regional, se han ajustado de diferente manera. Mientras que en el primer país la proyección se ajustó hacia el alza, estimándose un crecimiento para 2007 de 5.3%, en el segundo se mantuvo, pronosticándose que su producto se desacelerará este año, con una expansión en torno a 3.0%. El aumento de la proyección del PIB en Brasil obedece a la evolución positiva generalizada de sus componentes, tanto desde la óptica del producto como de la demanda. Así, el crecimiento anualizado del producto en el primer y segundo semestre de 2007 sería mayor que el de iguales períodos de 2006, debido en especial al importante dinamismo de la industria, impulsada por la demanda doméstica y las inversiones, aunque también aumentaron los servicios y el sector agropecuario. La desaceleración estimada para México, se origina en gran medida en el menor ritmo de expansión de la industria manufacturera (crecimiento anual de 0.2% en el primer semestre) aunque también abarca a otros sectores como la minería, construcción y electricidad.

No obstante la moderación de la expansión del producto en la mayoría de los países de la región en 2007, las proyecciones de este año para algunos de ellos son aún altas en términos históricos. Se estima que el crecimiento del PIB de la región será liderado por Panamá (9.5%), seguido por Argentina (8.5%), República Bolivariana de Venezuela (8.3%), Perú (8.0%) que superaría las expectativas previas y

República Dominicana también con 8.0%. A continuación se situarían Uruguay (7.4%), Colombia (6.8%) y Costa Rica y Trinidad y Tabago (ambos con 6.0%), todos con una expansión por sobre la media regional. Las tasas más bajas de crecimiento se proyectan en Ecuador (2.6%) y México (3.0%).

La persistencia del buen desempeño de la actividad económica ha tenido un impacto favorable sobre el empleo y el desempleo, continuando la tendencia positiva que empezó en 2003. Si, tal como se espera, el crecimiento del producto se mantiene en el segundo semestre, el promedio ponderado de la tasa de desempleo urbano regional al término de 2007 alcanzaría 8.2%, cifra similar a la registrada a fines del primer lustro de la década de los noventa (Gráfico 9 y Cuadro 13-A del Anexo estadístico). Este resultado positivo se debería principalmente a un moderado incremento de la demanda laboral, impulsado por el crecimiento económico, frente a una relativa estabilidad de la oferta laboral. Cabe destacar que la reducción estimada de la tasa de desempleo en 2007 (-0.6 puntos porcentuales) es superior a la que se logró entre 2005 y 2006 (-0.4 puntos porcentuales).

Las estimaciones de la tasa de desempleo urbano por país para 2007 siguen el patrón observado en el primer semestre del año. En los países del Cono Sur, el auge exportador y el incremento de la demanda interna han impulsado el crecimiento de la tasa de ocupación, lo que permitirá reducir las tasas de desempleo de forma significativa en Argentina (de 10.3% a 8.5%) y Uruguay (de 11.6% a 9.6%) y de manera más moderada en Brasil (de 10.0% a 9.3%).

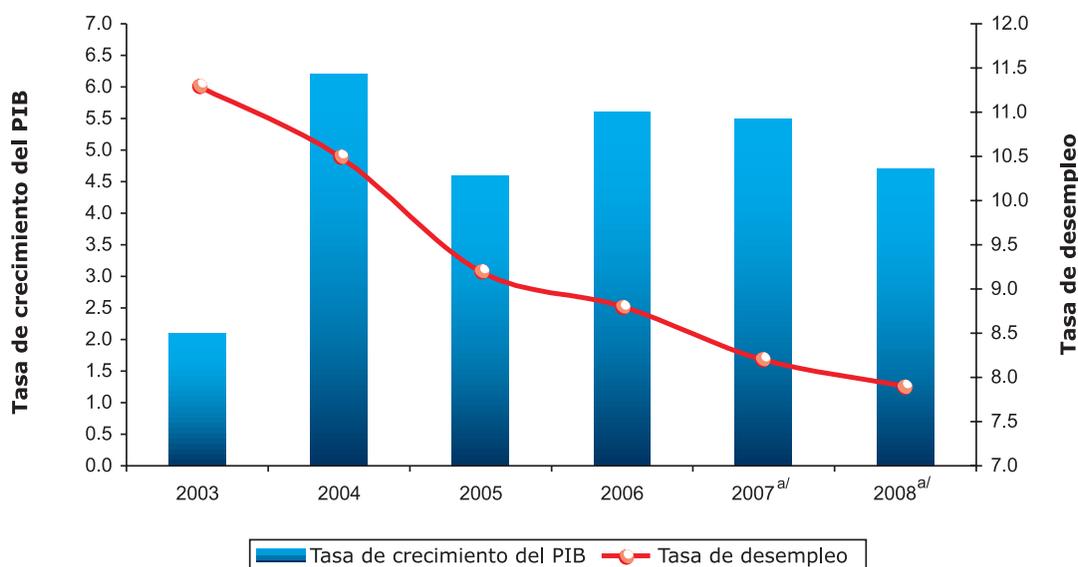
En Chile, aunque se registran hacia fines de 2007 proyecciones de crecimiento del PIB inferiores que las de inicio de año, el mercado laboral ha mostrado un dinamismo suficiente para reducir la tasa de desempleo, que se estima terminará con un promedio de 6.7% frente a 7.8% en 2006. Para Ecuador se estima que la tasa de desempleo disminuirá a niveles de 9.6% desde 10.1% en 2006, debido a un crecimiento de la demanda laboral mayor que el ligero aumento de la oferta. En Perú (Lima metropolitana), la tasa de desempleo disminuirá levemente (de 8.5% a 8.4%).

La tasa de desempleo caerá tanto en Colombia (de 13.0% a 11.7%) como la República Bolivariana de Venezuela (de 10.1% a 8.8%) durante 2007. Sin embargo, esto no necesariamente será sinónimo de un buen desempeño del mercado de trabajo, dado que resultarían de una caída de la oferta laboral mayor que el aumento de la demanda.

En México persistiría en el segundo semestre la baja expansión que registró la actividad económica en la

GRÁFICO 9

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:  
CRECIMIENTO DEL PIB Y LA TASA DE DESEMPEÑO URBANO  
DATOS OBSERVADOS Y ESTIMACIONES, 2003 - 2008<sup>a/</sup>**  
(porcentajes)



**Fuente:** Elaboración OIT con base en información oficial de los países.  
a/ Estimado.

primera mitad del año, debido al menor crecimiento de la demanda externa e interna. Por tanto, la tasa de ocupación se contraería respecto del año pasado, mientras la tasa de desempleo tendría un leve aumento de 4.7% a 4.8% en 2007.

### *Comportamiento esperado del producto y el empleo en 2008*

Las perspectivas económicas en 2008 se caracterizan por la incertidumbre predominante respecto a la magnitud que tendrá el impacto de la crisis financiera sobre la economía mundial, que hasta ahora ha afectado principalmente a Estados Unidos y Europa. La anticipada desaceleración de las principales economías del mundo durante el próximo año tendrá una influencia considerable sobre el desempeño económico de la región. Para Estados Unidos, que tendría un crecimiento cercano a 1.9% en 2008, se espera un deterioro del consumo privado en la medida que los efectos de la recesión en el sector de la vivienda se extiendan hacia otros rubros, en un escenario de menor dinamismo de la inversión privada y de la creación de nuevos empleos. La persistencia de la caída del dólar, así como del todavía muy elevado déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, a pesar del fortalecimiento de las exportaciones, continuarán siendo riesgos importantes para este país y la economía mundial. Asimismo, el elevado precio del petróleo se mantendrá como un factor de riesgo para

el desempeño económico global, que pesa sobre las economías importadoras del crudo e incide en las presiones inflacionarias.

Se espera que en América Latina y el Caribe prosiga con mayor intensidad en 2008 la desaceleración del crecimiento del PIB que comenzó en 2007, y se proyecta una expansión de 4.7% (0.8 puntos porcentuales menos que este año). Se anticipa un leve deterioro de las condiciones macroeconómicas con un entorno externo menos favorable, que se caracteriza por mayores niveles de inflación, un bajo superávit en la cuenta corriente y cuentas públicas debilitadas. El menor dinamismo de la economía estadounidense representa un factor de riesgo para la región, que afectará no sólo a México y Centroamérica sino también a algunos países de América del Sur. No obstante, en México, se debe tener en cuenta la incidencia que pudiera tener la reforma fiscal del 2007, que se destinaría en buena parte a inversión en el desarrollo de infraestructura productiva, esperándose que tenga un efecto positivo en el crecimiento del PIB en el futuro.

Por otra parte, el aumento de las presiones inflacionarias puede tener un impacto restrictivo sobre la política monetaria que limitaría la actividad económica en varios países. Al mismo tiempo, el probable empeoramiento de la situación fiscal en varios países podría contribuir a atenuar el crecimiento.

América Latina y el Caribe está en una coyuntura muy singular, dada su extraordinaria expansión iniciada en 2003 y la situación macroeconómica todavía sólida, aunque algo menos que en 2006. Constituye una interrogante su capacidad de recuperación frente al *shock* generado por las recientes turbulencias financieras en el mundo y la desaceleración del crecimiento de Estados Unidos y otras economías desarrolladas. En el pasado, el empeoramiento de las condiciones de financiamiento externo ha sido uno de los principales factores responsables de las crisis financieras y de la volatilidad del crecimiento económico en la región. Desde los años noventa, las caídas abruptas de los flujos de capital hacia América Latina y el Caribe han desencadenado con frecuencia crisis cambiarias, reducción del crédito, corridas bancarias y hasta el colapso del sistema financiero en algunos casos, lo que ha repercutido negativamente en el nivel de actividad y en el bienestar de la población.

Según el FMI, las recientes turbulencias del sistema financiero provocadas por la crisis de las hipotecas de alto riesgo en Estados Unidos podrían afectar a la región a través de cuatro vías. En primer lugar, por una caída de la demanda externa real, al compás del ritmo de la desaceleración del crecimiento económico de EE.UU. y de los otros socios comerciales. En segundo término, esta menor demanda puede propiciar una reducción de los precios de los productos básicos, con el consiguiente deterioro de los términos de intercambio. Una tercera correa transmisora podría ser financiera, a través de mayores tasas de interés y una contracción del flujo de capitales hacia la región o fuga de capitales. La cuarta vía de transmisión podría ser una disminución de las remesas de los emigrantes latinoamericanos y del Caribe, en la medida que caen sus ingresos y las facilidades crediticias que tienen. En particular, esto afectaría el consumo y la inversión en México y Centroamérica.

A pesar del menor ritmo de expansión estimado para 2008 en la mayoría de los países (con excepción de Ecuador y México), y acorde con un crecimiento más bajo de la demanda de trabajo, pero aún a niveles importantes, junto con el retorno de la tendencia al incremento de la oferta laboral, se proyecta que el próximo año la tasa de desempleo urbano de América Latina y el Caribe se situará en torno al 7.9%. Este resultado supondría que persiste la tendencia descendente de la tasa de desempleo regional desde 2003, pero con un descenso menos pronunciado que en los años anteriores (Cuadro 13-A del Anexo estadístico).

Las estimaciones para el próximo año dan cuenta de la menor holgura del mercado laboral para mantener el ritmo de la expansión de la ocupación observado en 2007. Las tasas de desempleo se proyectan para un escenario moderadamente optimista, por cuanto se estima que la generación de empleos debería crecer más que la oferta laboral, siendo esta última la que se mantiene o disminuye en varios países de la región en 2007, tanto en el caso de las mujeres como de los hombres.

De acuerdo con las proyecciones económicas para 2008, se prevé que el descenso generalizado del desempleo registrado en 2007 mutaría el próximo año hacia un desempeño de la tasa de desempleo urbano diferenciado por país, dado que algunos registrarían aumentos de este indicador, otros caídas y los restantes se mantendría sin cambios. En Brasil, por ejemplo, que por su tamaño de mercado incide en mayor medida en los cálculos regionales, se estima un descenso de su tasa de desempleo, que se situaría en un nivel algo inferior al registrado en 2007, en un escenario de un crecimiento del PIB estimulado por la persistencia del fuerte dinamismo de la industria, lo que refleja el crecimiento de la demanda interna, a la que se sumarían los efectos de un amplio programa de inversión en infraestructura.

## Recuadro 5

## EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ECONOMÍA Y EL MERCADO LABORAL EN EL CARIBE

Durante el 2007, las economías del Caribe de habla inglesa y holandesa continuaron su tendencia expansiva, como reflejan las estimaciones preliminares del crecimiento promedio del PIB proyectado para este año, en torno al 4.3% en esta subregión. Tal desempeño es inferior al crecimiento de 7.0% alcanzado en 2006, una cifra atribuible en especial al repunte del 12.0% que tuvo el PIB en Trinidad y Tabago, cuya economía representa 38% del producto y 21% del empleo de la subregión. El crecimiento respondió en gran medida al aumento de la producción y de los precios de los productos de exportación, en particular los de la agricultura, la minería y el sector de servicios (Gráfico 5a y Cuadro 5a).

Sobre la base de información para el primer semestre de 2007, se estima que el empleo aumentaría en promedio 1.1% para todo el año en la subregión caribeña, muy por debajo del 3.0% de crecimiento alcanzado en 2006. Esto reflejaría el menor crecimiento del PIB, la caída del empleo en Trinidad y Tabago y la desaceleración del crecimiento del empleo en Jamaica, país que tiene el mayor mercado de trabajo de la subregión (38.3% de la fuerza laboral subregional). No obstante el bajo aumento del empleo, las estimaciones de desempleo basadas en los datos de

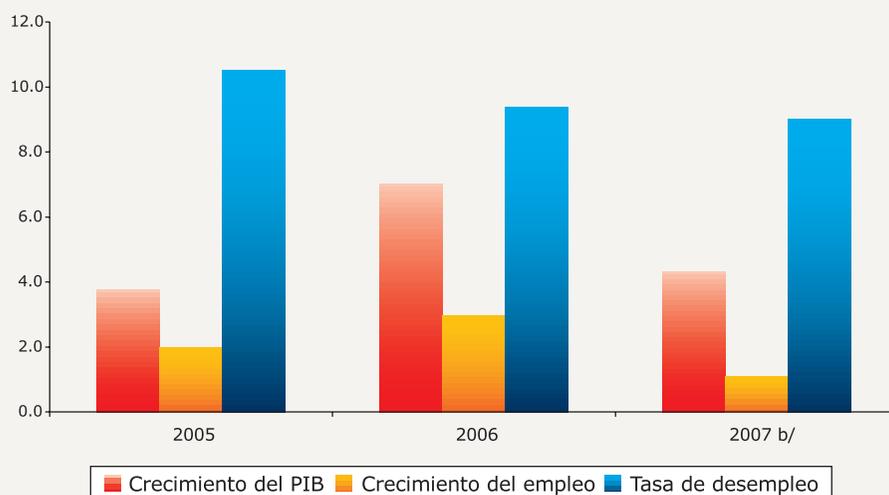
los dos primeros trimestres de 2007 indican una continuación en la caída de la tasa de desempleo, de 9.4% en 2006 a 9.0% durante 2007.

En las economías del Caribe basadas en los recursos naturales, el crecimiento económico y del empleo se benefició del aumento que experimentaron los precios de la energía y los productos minerales en 2007 (aluminio, bauxita, gas, oro y petróleo). En los últimos años, estos países registraron altas tasas de crecimiento del PIB sustentadas en los ingresos de la minería, lo que generó un impacto favorable en la construcción y el sector de servicios. Para 2007 se espera que el PIB de Guyana aumente 5.6%; Jamaica, 1.4%; Suriname, 5.3%; y Trinidad y Tabago, 6.0%.

A su vez, las economías del Caribe basadas en el turismo prosiguieron su expansión moderada en el primer semestre de 2007 a pesar del descenso en los arribos de visitantes a la mayoría de los países. Tres factores convergieron para explicar la disminución del turismo: la competencia con otros destinos, la desaceleración de la economía de Estados Unidos y los efectos de las nuevas regulaciones de este país, que establecieron a sus ciudadanos la exigencia de un pasaporte para viajar al Caribe.

GRÁFICO 5a

### EL CARIBE: CRECIMIENTO DEL PIB, EMPLEO Y DE LA TASA DE DESEMPLEO EN LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM), 2005 - 2007 <sup>a/</sup> (porcentajes)



**Fuente:** OIT sobre la base de datos de las oficinas nacionales de estadísticas de los países.

a/ Excluye Haití.

b/ Estimado.

CUADRO 5a

**EL CARIBE (13 PAÍSES): CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB, EMPLEO Y LA TASA DE DESEMPLEO EN LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM) <sup>a/</sup>**  
(porcentajes)

Países	Crecimiento del PIB			Crecimiento del empleo		Tasa de desempleo	
	2006	2007 <sup>b/</sup>	2008 <sup>b/</sup>	2006	2007	2006	2007
Antigua y Barbuda	12.2	3.8	1.8	...	...	...	...
Bahamas	4.0	3.1	4.0	4.7	2.7	7.6	7.0
Barbados	3.9	4.2	2.7	-1.9	1.9	8.7	7.9
Belice	5.6	4.1	3.0	3.7	9.8	9.4	8.5
Dominica	4.0	3.2	2.8	...	...	...	...
Granada	0.7	3.0	4.0	...	...	...	...
Guyana	4.7	5.6	4.6	...	...	...	...
Jamaica	2.5	1.4	2.0	3.5	0.7	10.3	10.2
Saint Kitts y Nevis	4.6	4.0	4.1	...	...	...	...
Santa Lucía	5.0	3.5	4.3	10.1	1.1	15.7	13.7
San Vicente y las Granadinas	6.9	4.4	6.2	...	...	...	...
Suriname	4.9	5.3	4.0	1.6	4.2	12.3	10.9
Trinidad y Tabago	12.0	6.0	5.8	2.1	-1.5	6.2	6.3
Total	7.0	4.3	4.2	3.0	1.1	9.4	9.0

**Fuente:** Elaboración OIT sobre la base de información de los institutos nacionales de estadísticas y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

a/ Excluye Haití.

b/ FMI, *World Economic Outlook Database*, octubre 2007.

El flujo de turistas externos en los países de la Unión Monetaria del Caribe Oriental (ECCU por su sigla en inglés, que comprende Anguila, Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas) se redujo -2.3%, mientras aumentó 11.7% el arribo de cruceros. El sólido desempeño de la construcción y la agricultura, incluida la industria del banano, que se recuperó en virtud de condiciones climáticas favorables y el impacto positivo de la llamada "Etiqueta de Comercio Justo", permitió contrarrestar el resultado del turismo. Se espera un aumento de la inflación en la ECCU en 2007, variando desde 0.3% hasta 4.9% en 2007 según el país.

A pesar de que el tipo de cambio se mantuvo generalmente estable en 2007, la inflación aumentó en la mayoría de los países debido al alza de los precios de la energía y de los alimentos, la depreciación del dólar estadounidense y, en algunos países, por la presión inflacionaria local. La preocupación por la subida de los precios alimenticios motivó una sesión especial de la Cumbre de los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) a principios de diciembre de 2007. Las presiones inflacionarias locales en algunos países incluyen los déficit en cuenta

corriente, las presiones salariales y la fuerte expansión del gasto público en las economías de alto crecimiento basadas en los recursos naturales.

El ajuste anual del salario mínimo en Jamaica que tuvo lugar en enero de 2007 (14.3%) fue considerablemente mayor que la tasa de inflación, pero si se evalúa el período entre 2003 y 2007, sólo ha habido 2 puntos porcentuales de crecimiento real de este salario. En Trinidad y Tabago, el más reciente ajuste del salario mínimo se aplicó en marzo de 2005, aunque la inflación acumulada entre 2005 y 2007 en este país se estima en 23%. Se adoptó implícitamente un ajuste del salario mínimo del 12.3% a través de su inclusión en el presupuesto de 2007/2008, y el mercado laboral en cierto modo ha anticipado la formalización de este aumento.

Para 2008 las perspectivas de la subregión continúan siendo positivas, pues se espera que el crecimiento del PIB alcance un 4.2% el próximo año; no obstante, la subregión del Caribe debe enfrentar los siguientes cuatro desafíos importantes:

- El alza de los precios de la energía y su impacto en las economías importadoras de petróleo de la subregión.

- La previsible fuerte repercusión que tendría en las economías del Caribe la esperada desaceleración del crecimiento en Estados Unidos. En particular, el efecto podría ser mayor en aquellas economías de la subregión que dependen en gran medida de las divisas de los turistas estadounidenses. El debilitamiento del dólar de EE.UU. al que la mayoría de las monedas de la subregión están vinculadas en un contexto de altas importaciones como porcentaje del PIB, representa un desafío importante para las pequeñas economías abiertas del Caribe.
- El aumento de las presiones sobre el mercado de trabajo de las economías que están experimentando un fuerte crecimiento debido a la escasez de la mano de obra, más notoria en el sector de la construcción.
- Se espera que la falta de lograr un acuerdo en el Programa de Asociación Económica con la Unión Europea antes de la fecha límite del 31 de diciembre de 2007 podría dar pie a nuevas y adversas condiciones para el acceso a los mercados europeos de los productos agrícolas de la subregión.

## Pueblos indígenas y afrodescendientes en la región: Hacia la igualdad de oportunidades y el trabajo decente

La diversidad étnica de la población de América Latina y el Caribe —que cuenta con casi 580 millones de habitantes en 2007— representa un enorme potencial de desarrollo. No obstante, todavía no ha sido suficientemente reconocida la riqueza de conocimientos, capacidades, redes sociales y otros atributos que tienen estos grupos étnicos. Considerar a estos atributos como parte del capital social de la región permitiría potenciar las iniciativas que promueven el trabajo decente, concepto que debería transformarse en el eje articulador de las políticas sociales y económicas para lograr un desarrollo socioeconómico sostenido y reducir la pobreza y la desigualdad.

Debido a la influencia que han ejercido diversos factores a lo largo de la historia, la composición étnica de los países de la región ha sido cambiante en el tiempo. Los sistemas y poderes políticos y socioeconómicos, los avances tecnológicos, las migraciones, la esclavitud, las enfermedades, los conflictos sociales y los cambios ambientales, entre los fenómenos más sobresalientes, han dejado huellas en las sociedades de América Latina y el Caribe e influido en las diferentes cuotas de poder económico y político de los grupos étnicos que persisten en la actualidad.

Los pueblos indígenas y los afrodescendientes, cuyas poblaciones se estiman alrededor de 58 millones y 174 millones, respectivamente, se encuentran entre los grupos étnicos más desfavorecidos de la región. Tienen bajos niveles educativos, limitado acceso a la protección social, empleos precarios y una mayor probabilidad que sus ingresos estén bajo la línea de la pobreza. En consecuencia, generalmente experimentan una importante desigualdad económica y política con respecto a otros grupos de la sociedad, así como condiciones de vida que no permiten vivir dignamente. La situación es más crítica en el caso de las mujeres pertenecientes a estos grupos, pues enfrentan mayores obstáculos para salir de la pobreza y proporcionar bienestar a sus familias.

Desde la aprobación en 1948 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ha habido cierto progreso en la lucha contra el racismo. Este se ha expresado en la promulgación de leyes a nivel nacional e internacional y en la aprobación de diversos instrumentos internacionales de derechos humanos.

Sin embargo, la persistencia de los problemas que se observan en su aplicación práctica han transformado a la discriminación étnica y racial en una preocupación prioritaria. El tema concitó la atención mundial en 2001 con la realización de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, organizada por las Naciones Unidas en Durban, Sudáfrica. Los asuntos abordados en esta reunión, a diferencia de las dos primeras conferencias internacionales sobre el racismo enfocadas en la eliminación del apartheid, reflejaron las múltiples y complejas formas que asumen los prejuicios raciales y la intolerancia en la actualidad.

Poner fin a la discriminación laboral contra los pueblos indígenas y afrodescendientes fue uno de los asuntos que resaltó la Conferencia de Durban, tema que la OIT históricamente ha impulsado a través de diversos Convenios Internacionales y un sólido compromiso. En la región, uno de los cinco desafíos prioritarios que impulsa la Agenda Hemisférica de la OIT para Generar Trabajo Decente (AHTD) en el periodo 2006-2015 es lograr la aplicación efectiva de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, lo que incluye la importante tarea de eliminar la discriminación en el mercado laboral.

Este estudio que presenta *Panorama Laboral* busca contribuir a la promoción de la igualdad de oportunidades y trabajo decente de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Brinda información sobre el marco normativo de la OIT al respecto, recomendaciones internacionales para la identificación de los pueblos indígenas y afrodescendientes, su situación actual en el mercado laboral en países seleccionados de la región, medidas de política para la progresiva eliminación de la discriminación en el trabajo promovidas por la AHTD así como ejemplos de iniciativas de políticas laborales hacia estos grupos.

### El marco normativo de la OIT

Las normas internacionales del trabajo son instrumentos jurídicos aprobados por los constituyentes tripartitos de la OIT (organizaciones de trabajadores, organizaciones de empleadores y gobiernos), que establecen los principios y derechos básicos en el trabajo. Incluyen *Convenios*, que son tratados internacionales legalmente vinculantes que

pueden ser ratificados por los Estados Miembros, y *Recomendaciones*, que son directrices no vinculantes. Las normas internacionales del trabajo son importantes para la elaboración de las legislaciones nacionales, las políticas y las decisiones judiciales, y contribuyen a guiar el desempeño de instituciones y mecanismos nacionales del trabajo así como al predominio de buenas prácticas laborales.

Hasta noviembre de 2007, la OIT ha adoptado 188 Convenios y 199 Recomendaciones que abordan una amplia gama de asuntos laborales. En lo relativo a la igualdad de trato y oportunidades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, resaltan el Convenio 111 y el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales (1989). Asimismo, se cuenta con la Recomendación 104 sobre poblaciones indígenas y tribales (1957).

*El Convenio 111 sobre la discriminación en el empleo y la ocupación* es obligatorio para todos los Estados miembros de la OIT por ser uno de los ocho convenios fundamentales de esta organización. En este instrumento el término *discriminación* comprende, en primer lugar, toda distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación; en segundo término, cualquier otra distinción, exclusión o preferencia que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo u ocupación que podrá ser especificada por el Miembro interesado, previa consulta con las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores, cuando estas existan, y con otros organismos apropiados. Los términos *empleo* y *ocupación* incluyen tanto el acceso a los medios de formación profesional y la admisión en el empleo y en las diversas ocupaciones como las condiciones de trabajo.

De acuerdo con el Convenio 111, los países deben formular y poner en vigor una política que promueva, con métodos adecuados a las condiciones y a las prácticas nacionales, la igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo y ocupación, a fin de eliminar toda discriminación al respecto.

*El Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales* abarca un abanico de principios y derechos que sintetizan 44 artículos estructurados en diez partes: política general; tierras; contratación y condiciones de empleo; formación profesional, artesanía e industrias rurales; seguridad social y salud; educación y medios de comunicación; administración; disposiciones generales y disposiciones finales. En cuanto a la contratación y condiciones de empleo de

los pueblos indígenas y tribales, resalta el Artículo 20, donde se señala que los gobiernos deberán adoptar, en el marco de su legislación nacional y en cooperación con los pueblos interesados, medidas especiales para garantizar a los trabajadores pertenecientes a esos pueblos una protección eficaz en materia de contratación y condiciones de empleo, en la medida en que no estén protegidos eficazmente por la legislación general.

Asimismo, indica que los gobiernos deberán hacer cuanto esté en su poder por evitar toda discriminación contra los trabajadores pertenecientes a los pueblos indígenas y tribales y los demás trabajadores, especialmente en lo relativo a: (i) acceso al empleo, incluido aquellos calificados y las medidas de promoción y de ascenso; (ii) remuneración igual por trabajo de igual valor; (iii) asistencia médica y social, seguridad e higiene en el trabajo, todas las prestaciones de seguridad social y otras derivadas del empleo, así como la vivienda; y (iv) derecho de asociación, a dedicarse libremente a todas las actividades sindicales para fines lícitos, y a concluir convenios colectivos con empleadores o con organizaciones de empleadores.

También señala el Convenio 169 que las medidas adoptadas deberán garantizar que los trabajadores pertenecientes a los pueblos indígenas y tribales gocen de la protección que confieren la legislación y la práctica nacionales a otros trabajadores de estas categorías en los mismos sectores, y sean plenamente informados de sus derechos. Asimismo, que los trabajadores pertenecientes a estos pueblos gocen de igualdad de oportunidades y de trato para hombres y mujeres en el empleo y de protección contra el acoso sexual.

Los afrodescendientes son amparados por el Convenio 169 bajo el concepto de «pueblos tribales» según los órganos de control de la OIT. Algunas legislaciones de países de la región reconocen a los afrodescendientes derechos afines a los pueblos indígenas de modo específico, como por ejemplo la Constitución de Ecuador, que les otorga «los mismos derechos y ventajas que a los pueblos indígenas en tanto les corresponda y favorezca». Existen casos de protección a los afrodescendientes en la legislación, en que son cubiertos de forma indirecta: si tienen un idioma distintivo, como los Garifuna en Guatemala, también se protege su idioma; si residen en comunidades mayoritarias de afrodescendientes, también pueden protegerse ciertos derechos a la tierra, como en el Chocó, Colombia.

De los 19 países que han ratificado el Convenio 169, 13 son de América Latina y el Caribe: Argentina,

Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Bolivariana de Venezuela.

### ¿Cómo identificar a los pueblos indígenas y los afrodescendientes?

Debido a la gran diversidad de los pueblos indígenas en el mundo, el sistema de las Naciones Unidas no ha adoptado una definición oficial de "indígena". No obstante, según el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, la ONU ha elaborado una interpretación moderna basada en los siguientes elementos: (i) libre identificación como miembro de un pueblo indígena y aceptación de la comunidad como miembro suyo; (ii) una continuidad histórica con sociedades precoloniales y existentes antes de los asentamientos; (iii) existencia de un fuerte vínculo con los territorios y los recursos naturales circundantes; (iv) sistemas sociales, económicos o políticos bien determinados; (v) idioma, cultura y creencias diferenciados; (vi) integran grupos que no son predominantes en la sociedad; y (vii) deciden conservar y reproducir sus formas de vida y sus sistemas ancestrales por ser pueblos y comunidades distintos.

El Convenio 169 de la OIT señala una diferencia entre los pueblos tribales y los pueblos indígenas. Su Artículo 1 señala que el Convenio abarca en primer lugar a los *pueblos tribales* en países independientes cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación o regulación especial. En segundo lugar, comprende también a los *pueblos indígenas* en países independientes, considerados indígenas por descender de poblaciones que habitaban en el país, o en una región geográfica a la que hoy día pertenece el país, en la época de la conquista o la colonización o en el momento del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas. Estas caracterizaciones contribuyen a facilitar la aplicación efectiva del Convenio, que debería realizarse a través de la legislación, políticas y sistemas de control nacionales. La autoidentificación para determinar la pertenencia a un pueblo indígena o tribal constituye un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del Convenio.

Finalmente, en el documento *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 2*, publicado en febrero de 2007, donde por primera vez se incluyen recomendaciones sobre los pueblos indígenas, la ONU señala que estos

son grupos sociales cuya identidad social y cultural es distinta de la sociedad dominante en el país. Según las recomendaciones, la caracterización de los pueblos indígenas puede plantearse de distintas formas según la realidad nacional, por ejemplo, a través de preguntas sobre el origen étnico (es decir, ancestros) y/o identidad indígena. La identificación de las comunidades indígenas también requiere reconocimiento de su diversidad, incluyendo poblaciones nómades, seminómades y migrantes, en transición, personas desplazadas, poblaciones indígenas en áreas urbanas y en especial grupos vulnerables.

Las preguntas sobre identidad indígena deben partir del principio de la autoidentificación junto con otros criterios múltiples para alcanzar mayor precisión, según las recomendaciones de la ONU. No obstante, es importante considerar que en varios países ser calificado de "indígena" tiene connotaciones negativas, por lo que algunas personas encuestadas pueden optar por no revelar su origen, decisión que debe ser respetada a pesar del sesgo que esto pueda introducir en los resultados.

El criterio de idioma para identificar a los pueblos indígenas —uno de los que puede acompañar al de la autoidentificación— requiere de atención particular. Se estima que existen entre 550 y 700 idiomas indígenas habladas actualmente en Latinoamérica, clasificados en 56 familias de idiomas y 73 idiomas aislados (es decir, idiomas no emparentados con otros). En comparación, existen sólo dos familias de idiomas en Europa —indoeuropeo y finno-ugric— y un idioma aislado, el vasco. La lengua puede servir como un criterio para identificar a los pueblos indígenas, pero existen casos, como Paraguay, en donde un idioma indígena —el guaraní— no es un buen filtro para esto porque es un idioma oficial del país junto con el castellano y hace 20 años que la enseñanza del guaraní es obligatoria en el sistema educativo.

Los *afrodescendientes* de la región también se caracterizan por su diversidad cultural. En Brasil, por ejemplo, donde se concentra el mayor número de afrodescendientes en el mundo fuera de África (casi 92.7 millones de personas *pretas* —negras— y *pardas* —negras mestizas— en 2006 según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística), muchos de ellos, en especial de las zonas rurales, practican todavía distintas religiones de origen africano, incluyendo el candomblé. Los raizales de la isla de San Andrés, Colombia, profesan la religión protestante y son angloparlantes, conservando también el criollo sanandresano. En Costa Rica, los afrodescendientes de la costa del Caribe son protestantes y hablan un dialecto, creole, que es una mezcla de inglés y francés. Esta diversidad entre los afrodescendientes explica la importancia de aplicar criterios en los instrumentos

estadísticos que reflejan las características particulares del país, en aquellos donde es pertinente contar con información sobre esta población.

En el documento *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 2*, la identificación de los afrodescendientes está considerada de forma implícita, a través de recomendaciones sobre criterios de etnicidad, que incluyen nacionalidad, raza, color de piel, lengua o idioma, religión, minoría poblacional o diferentes combinaciones de éstos. Varios motivos de discriminación destacados en el Convenio 111 de la OIT coinciden con estos criterios y pueden aplicarse para la identificación de los afrodescendientes en instrumentos estadísticos.

### *La situación y tendencias de la población indígena y afrodescendiente en el mercado laboral*

La concentración de la población indígena y afrodescendiente en los países de la región es heterogénea. En Bolivia, la población indígena representa aproximadamente 50% de su población total; en Guatemala, casi 40%; mientras que en otros países, como Chile, es 4.6%. En cambio, Brasil tiene la mayor tasa de población afrodescendiente (negros y negros mestizos) en América Latina, 44.7% (Cuadro A1).

También se aprecia una heterogeneidad parecida si se examina la composición étnica de la fuerza de

CUADRO A1

#### AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES): POBLACIÓN TOTAL, INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, SEGÚN LOS CENSOS DE POBLACIÓN, RONDA DEL 2000

Países	Población				
	Total	Indígena		Afrodescendiente	
	Personas	Personas	%	Personas	%
Bolivia	8,274,325	4,133,138	50.0	s.i.	s.i.
Brasil <sup>a/</sup>	169,872,856	734,127	0.4	75,872,428	44.7
Chile	15,116,435	692,192	4.6	s.i.	s.i.
Cuba <sup>a/</sup>	11,177,743	s.i.	s.i.	3,905,817	34.9
Ecuador	12,156,608	830,418	6.8	604,009	5.0
Guatemala	11,237,196	4,428,178	39.4	5,040	0.04

**Fuente:** Elaboración OIT con base en información oficial de los censos de población de los países; Bolivia (Censo 2001), Brasil (Censo 2000), Chile (Censo 2002), Cuba (Censo 2002), Ecuador (Censo 2001) y Guatemala (Censo 2002).

s.i.: Sin información; el censo no recogió esta información.

a/ En Brasil y Cuba la población afrodescendiente incluye a la población negra y negra mestiza.

trabajo en los países de la región. Cerca del 55.5% de la población económicamente activa (PEA) de Bolivia es indígena, el 36.3% en Guatemala y el 23.7% en Perú. En cambio, esta proporción es reducida en Chile, alrededor de 6.1%, así como en Uruguay, donde el 11.8% de la PEA tiene ascendencia indígena o afrodescendiente. Brasil es el país de América Latina con mayor proporción de trabajadores afrodescendientes, el 48% de la PEA.

Es importante tomar en cuenta que los criterios aplicados para definir a la población indígena o afrodescendiente pueden modificar de manera significativa los resultados estadísticos. Por ejemplo, un estudio del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELADE/CEPAL) de 2006 encontró

diferencias en las estimaciones del porcentaje de la población indígena sobre la base de información de los censos de población de entre 1.5 puntos porcentuales (Ecuador, 2001) y 21.7 puntos porcentuales (Bolivia, 2001) debido a la aplicación de diferentes criterios de identificación (autoidentificación, lengua hablada y lengua materna). En el Anexo I se presentan los criterios utilizados en este estudio para definir los diferentes grupos étnicos analizados.

A continuación se analizan diversos indicadores del mercado laboral a fin de proporcionar una aproximación a la situación laboral de la población indígena y afrodescendiente en América Latina. Las limitaciones de la información existente y las diferencias en los criterios utilizados en el estudio son factores que no permiten realizar un análisis de mayor

alcance. Se dispone de datos nacionales para ocho países: Bolivia (2000 y 2005); Brasil (2001 y 2006); Cuba (2000 y 2006); Chile (2000 y 2006); Ecuador (2001 y 2006); Guatemala (2000 y 2004); Perú (2006) y Uruguay<sup>1</sup> (2006). En estos países se analizan estadísticas con cobertura nacional, ya que muchos pueblos indígenas residen en zonas rurales; no obstante, en Ecuador sólo se cuenta con información sobre el territorio nacional urbano. En Brasil para el año 2001 se excluyen las áreas rurales de Rondonia, Acre, Amazonas, Roraima, Pará y Amapá, de manera que los datos de 2001 y 2006 no son comparables.

### Tasa de participación y tasa de desempleo de la población indígena y afrodescendiente

En siete de los ocho países analizados, la población indígena y afrodescendiente registró mayores tasas de participación económica que la población no indígena ni afrodescendiente, observándose una tasa promedio de 69.1% y 63.1%, respectivamente, para los ocho países en 2006. Estos resultados eran esperables si se considera que las tasas de actividad en el área rural son altas, además que la población más vulnerable tiene mayor necesidad de trabajar o de buscar empleo por las limitaciones de otras fuentes de ingresos. Bolivia presentó las diferencias más sobresalientes, pues la tasa de participación indígena fue aproximadamente 30% mayor que la no indígena.

En Brasil, las tasas de participación de los indígenas y afrodescendientes fueron ligeramente superiores (0.6 y 1.3 puntos porcentuales, respectivamente) a las registradas por la población no indígena ni afrodescendiente. En cambio, Chile fue el único país donde la tasa de participación indígena fue inferior a la de la población no indígena, aunque la diferencia fue mínima. Desde 2000 se observa que en la mayoría de los países analizados existe una tendencia hacia una mayor tasa de participación. No obstante, resalta una importante contracción de este indicador en Cuba para los tres grupos étnicos observados, así como en Guatemala (grupo indígena) y Ecuador (grupo no indígena ni afrodescendiente) (Cuadro A2).

El incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo constituye un fenómeno que se observa en la mayoría de los países de la región, debido a los avances educativos de las mujeres y a las necesidades económicas de los hogares. Este comportamiento también se registra entre las mujeres indígenas de Bolivia y Chile, así como entre las mujeres indígenas y afrodescendientes de Brasil, mientras que en Ecuador y Guatemala la tasa de participación

femenina indígena disminuyó en el período de análisis.

No obstante el buen desempeño de este indicador en la mayoría de los países analizados, en todos ellos las tasas de actividad femenina se mantuvieron en niveles inferiores a las que registraron los hombres, tanto en el caso de la población indígena y afrodescendiente como en el de la no indígena ni afrodescendiente. En promedio, la tasa de participación femenina fue aproximadamente 70% de la tasa masculina del grupo respectivo. En 2006, en Guatemala, la tasa de participación femenina indígena representó sólo 44.0% de la tasa de participación masculina indígena; mientras que en Perú, esta proporción fue de 86.6%. En Brasil, la tasa de participación femenina afrodescendiente representó el 70.8% de la respectiva tasa de participación masculina.

En cuanto a la tasa de desempleo, en los últimos años la región ha registrado una tendencia decreciente de este indicador en el contexto del buen desempeño macroeconómico de los países. Esta evolución se observa entre los trabajadores indígenas y no indígenas en Bolivia, Chile y Ecuador y también entre los trabajadores indígenas y afrodescendientes y los no indígenas ni afrodescendientes de Brasil.

Se observa en el Cuadro A2 que existen dos grupos claramente diferenciados: el primero, conformado por los países cuya tasa de desempleo indígena fue menor que la no indígena, que incluye a Bolivia, Guatemala y Perú; y el segundo, en donde la tasa de desempleo indígena y/o afrodescendiente es más alta, que fue el caso de Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay. En Bolivia y Guatemala hubo un aumento de la brecha de la tasa de desempleo por etnicidad en el período analizado; mientras que en el primero de estos países el cambio se produjo porque la caída de la tasa indígena superó la caída de los no indígenas, en Guatemala el aumento de la tasa de los no indígenas fue mayor que el incremento de la tasa indígena. En el segundo grupo, Brasil y Chile experimentaron una disminución de esta brecha y Ecuador, un aumento.

Asimismo, destacan las bajas tasas de desempleo indígena en Bolivia, Guatemala y Perú. Esta situación podría explicarse por la alta proporción de trabajadores indígenas por cuenta propia en estos países, muchos de ellos dedicados a actividades agrícolas o empleos del sector informal. Por tanto, es importante complementar el análisis de la tasa de desempleo con una evaluación de los indicadores relacionados a la calidad del empleo.

<sup>1</sup> Cuando el texto se refiere a los "indígenas o afrodescendientes" y "no indígenas ni afrodescendientes" de Uruguay, debe entenderse como la población con "ascendencia indígena o afrodescendiente" y con "ascendencia no indígena ni afrodescendiente", respectivamente, pues por efectos prácticos se ha omitido la palabra "ascendencia".

CUADRO A2

**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN  
Y DE DESEMPLEO PARA EL ÁREA TOTAL NACIONAL, 2000 Y 2006 <sup>a/</sup>**  
(porcentajes)

Países y grupo étnico		Tasa de participación		Tasa de desempleo	
		2000	2006	2000	2006
Bolivia	Indígena	82.1	82.7	2.8	1.9
	No indígena	63.2	63.3	8.0	7.9
Brasil <sup>b/</sup>	Indígena	69.2	69.0	10.2	9.6
	Afrodescendiente	67.7	69.7	10.7	9.4
	No indígena ni afrodescendiente	66.4	68.4	8.2	7.5
Chile	Indígena	54.5	56.8	13.4	7.5
	No indígena	56.0	57.3	10.3	7.3
Cuba	Negro	61.0	59.0	s.i.	s.i.
	Mestizo o mulato	57.0	54.0	s.i.	s.i.
	No indígena ni afrodescendiente	55.0	52.0	s.i.	s.i.
Ecuador <sup>c/</sup>	Indígena o afrodescendiente	71.0	71.8	11.0	9.6
	No indígena ni afrodescendiente	70.5	67.6	10.7	7.6
Guatemala	Indígena	67.3	65.1	1.0	1.3
	No indígena	64.0	64.2	2.7	4.5
Perú	Indígena	s.i.	82.3	s.i.	1.5
	No indígena	s.i.	70.3	s.i.	5.4
Uruguay	Ascendencia indígena o afrodescendiente	s.i.	67.9	s.i.	13.8
	Ascendencia no indígena ni afrodescendiente	s.i.	61.3	s.i.	10.5

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las encuestas de hogares de los países. La información de Cuba fue proporcionada por la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba.

a/ Bolivia (2000 y 2005), Brasil y Ecuador (2001 y 2006), y Guatemala (2000 y 2004).

b/ En 2001, excluye el área rural de Rondonia, Acre, Amazonas, Roraima, Pará y Amapá.

c/ Nacional urbano.

s.i. = Sin información.

También resalta en los países estudiados que las mujeres —indígenas, afrodescendientes o de otro grupo étnico— enfrentan mayores dificultades que los hombres para insertarse en el mercado de trabajo. En 2006, la tasa de desempleo de las mujeres indígenas y afrodescendientes fue 85% mayor que la de su contraparte masculina en promedio para los siete países en que se contó con esta información, mientras que la tasa de desempleo promedio de las mujeres no indígenas ni afrodescendientes superó en más de 60% la de su contraparte masculina. Esto significa que, en

promedio, las brechas en la tasa de desempleo por género fueron mayores que las diferencias por etnicidad. La tasa de desempleo de las mujeres indígenas en Bolivia, Guatemala y Perú fue menor que la de los hombres no indígenas; lo contrario se registró en Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay para las mujeres indígenas y/o afrodescendientes con respecto a los hombres no indígenas ni afrodescendientes. De lo anterior se desprende que los obstáculos que enfrentan las mujeres indígenas y afrodescendientes para conseguir un empleo son mayores en el segundo grupo de países.

## La calidad del empleo de los trabajadores indígenas y afrodescendientes

Para enriquecer el análisis sobre la condición de actividad, se revisaron indicadores complementarios que permitieron definir algunos aspectos de la calidad del empleo de los trabajadores indígenas y afrodescendientes de la región. Estos indicadores incluyeron el empleo en la actividad agrícola, la categoría ocupacional (asalariado, trabajador independiente, entre otras), la cobertura en salud y/o pensiones y el grupo ocupacional.

Una de las principales diferencias entre la población indígena y afrodescendiente, por un lado, y las personas no indígenas ni afrodescendientes, por otro, se observa en las actividades económicas desarrolladas. En los países con información disponible sobre empleo en el sector agrícola, en promedio el 34% de la población ocupada indígena y afrodescendiente se dedica a actividades en este rubro, mientras que menos del 20% de los ocupados no indígenas ni afrodescendientes desarrollan actividades agrícolas. Bolivia (59.6%), Guatemala (52.3%) y Perú (60.3%) registran los mayores porcentajes de trabajadores indígenas en actividades agrícolas. La mayor concentración de trabajadores indígenas en el sector agrícola es uno de los factores que explica la diferencia de los ingresos laborales, ya que generalmente estas ocupaciones tienen niveles de productividad menores a las de otros rubros.

También se advierte desigualdad en la relación que establecen los trabajadores indígenas y afrodescendientes en el empleo. En seis de los ocho países analizados, la proporción de asalariados entre los ocupados indígenas y afrodescendientes, fue inferior a la de aquellos ocupados no indígenas ni afrodescendientes, observándose las diferencias más marcadas en Bolivia, Perú y Guatemala, en ese orden. Sólo Cuba y Uruguay tienen tasas de asalarización entre la población indígena y/o afrodescendiente más altas que los no indígenas ni afrodescendientes, y en general, más elevadas que las de los otros países analizados (Cuadro A3).

El trabajo independiente —que incluye el trabajo doméstico y a los trabajadores familiares auxiliares, dos formas de inserción laboral que generalmente tienen características precarias— fue más frecuente entre los trabajadores indígenas y afrodescendientes que entre aquellos pertenecientes a otros grupos étnicos. Estas formas de inserción de los indígenas se registraron con mayor intensidad en Bolivia (46.3%), Guatemala (39.8%) y Perú (45.2%). En Cuba, destaca que el trabajo independiente sea mayor entre los blancos (13.5% en 2000 y 11.1% en 2006), que entre los negros y mestizos o mulatos (cerca de 7% en 2000 y 9% en 2006); y que no existan diferencias sustanciales en los

porcentajes de trabajadores de cooperativas de producción agropecuaria según grupo étnico.

En la mayoría de los países estudiados, los trabajadores indígenas y afrodescendientes están menos protegidos en salud y/o pensiones que aquellos no indígenas ni afrodescendientes, aunque el escenario es muy heterogéneo y se relaciona estrechamente con las políticas de protección social aplicadas en estas materias. Si estas políticas dan cobertura a casi toda la población, las diferencias por grupo étnico son pequeñas; pero si la cobertura es baja, estas diferencias se amplían, quedando más desprotegida la población indígena y afrodescendiente. En Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú se registran, en general, bajos niveles de protección en salud y/o pensiones para la totalidad de los trabajadores, situación que se acentúa entre los trabajadores indígenas.

En Brasil y Chile, a pesar de que tienen porcentajes de protección en torno a 49% y 65% del total de los ocupados, respectivamente, las diferencias alcanzadas entre los grupos étnicos estudiados son de 15.7 puntos porcentuales en el primer caso (desfavorable para la población afrodescendiente), y de 10.0 puntos porcentuales en el segundo (desfavorable para la población indígena). En Uruguay, donde la protección social abarca a más del 94% de los ocupados, las diferencias de cobertura por grupo étnico son mínimas. En Cuba, la protección en salud y/o pensiones es del 100% para todos los grupos.

Como se observa en el Cuadro A3, en casi todos estos países, las principales diferencias en materia de cobertura de protección en salud y/o pensiones son por grupo étnico o raza y no por sexo. No obstante, en Perú existe una brecha importante entre mujeres y hombres trabajadores indígenas en la cobertura de protección social, de 7.5 puntos porcentuales favorables a estos últimos. Esta diferencia se amplía a 22.3 puntos porcentuales si se compara la situación entre las mujeres indígenas ocupadas y los hombres no indígenas ocupados.

Respecto al acceso a cargos directivos, profesionales, técnicos de nivel medio y administrativos, en la mayoría de los países analizados se observan marcadas diferencias, favorables a los ocupados no indígenas ni afrodescendientes. Si se excluye a Cuba, donde el alto porcentaje de ocupados afrodescendientes (negros, 38.0%; mestizos y mulatos, 37.9%) en este grupo ocupacional es ligeramente inferior al del grupo no afrodescendiente (41.6%), se registra en promedio una diferencia de alrededor de 16 puntos porcentuales en los países analizados, siendo más amplia en Bolivia y Brasil.

## CUADRO A3

**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES):  
CALIDAD DEL EMPLEO DE LOS OCUPADOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y DE OTROS GRUPOS ÉTNICOS, 2006 <sup>a/</sup>**  
(en porcentajes de los ocupados)

País, año y grupo étnico	Asalariados y no asalariados			Cobertura de la protección en salud y/o pensiones			Grupo ocupacional agregado						
	Asalariados	No asalariados		Hombre	Mujer	Total	Directivos, profesionales, técnicos y empleados de oficina <sup>e/</sup>	Trabajadores en servicios y comercio <sup>f/</sup>	Trabajadores en agricultura, sector pesquero y pesca <sup>g/</sup>	Operarios y artesanos mecánicos y operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores <sup>h/</sup>	Trabajadores no calificados <sup>i/</sup>	Fuerzas Armadas y no clasificables <sup>j/</sup>	
		Independientes	Otros <sup>d/</sup>										Total
Bolivia <sup>b/</sup>	19.0	46.3	34.8	81.0	s.i.	s.i.	4.2	11.7	58.5	18.5	7.0	0.1	
	50.8	30.3	18.9	49.2	s.i.	s.i.	25.9	19.1	14.3	28.1	12.4	0.1	
Brasil	66.5	27.3	6.1	33.5	44.9	39.5	22.8	37.4	16.5	23.4	s.i.	0.8	
	64.0	27.8	8.2	36.0	43.0	39.8	18.9	32.8	23.2	24.2	s.i.	0.8	
Chile	64.8	24.1	11.1	35.2	58.4	56.0	36.6	27.1	14.1	21.5	s.i.	0.7	
	69.1	26.9	4.0	30.9	55.5	56.0	16.1	15.6	13.7	25.9	28.3	0.5	
Cuba	76.1	19.9	4.0	23.9	68.2	61.9	30.4	15.4	4.8	25.6	22.8	0.9	
	89.9	6.1	4.0	10.1	100.0	100.0	38.0	25.8	-	36.2	s.i.	s.i.	
Ecuador <sup>c/</sup>	86.0	8.3	5.7	14.0	100.0	100.0	37.9	23.3	-	38.8	s.i.	s.i.	
	83.5	11.1	5.4	16.5	100.0	100.0	41.6	21.5	-	36.9	s.i.	s.i.	
Guatemala	58.5	29.2	12.3	41.5	21.3	21.9	10.3	23.6	5.9	22.3	36.9	0.9	
	60.4	27.0	12.6	39.6	32.5	36.8	26.5	24.9	3.1	22.2	22.9	0.4	
Perú	38.1	39.8	22.1	61.9	10.5	7.9	4.6	9.3	21.9	21.3	42.9	0.0	
	53.7	31.9	14.3	46.3	32.0	33.5	19.0	14.7	12.4	22.7	31.2	0.0	
Uruguay	23.8	45.2	31.0	76.2	21.0	13.5	4.3	9.2	30.1	10.3	45.8	0.3	
	47.4	32.7	19.9	52.6	35.8	31.5	17.9	13.8	12.4	16.4	37.3	2.2	
2006	71.6	24.6	3.8	28.4	92.5	94.8	19.2	15.8	5.3	24.6	33.6	1.5	
	69.7	22.8	7.5	30.3	94.2	95.8	34.6	15.0	6.0	21.8	21.8	0.8	

**Fuente:** Elaboración OIT con base en las encuestas de hogares de los países. La información de Cuba fue proporcionada por la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba.

- a/ Los porcentajes de cobertura de la protección en salud y/o pensiones son respecto a la población ocupada de los respectivos grupos (población ocupada indígena hombre, población ocupada indígena mujer, población ocupada no indígena hombre, población ocupada no indígena mujer, etc.). Los porcentajes de asalariados y de grupos ocupacionales se refieren al total de la población ocupada del respectivo grupo étnico (indígena, no indígena, afrodescendiente, no afrodescendiente, etc.).
- b/ En 2000 las tasas de protección social para los indígenas son: 13.1% para los hombres; 12.0% mujeres y 12.6% para el total; mientras que para los no indígenas son: 28.4% para los hombres; 31.6% para las mujeres y 29.7% para el total.
- c/ Nacional urbano.
- d/ Empleadores más trabajadores familiares auxiliares. En Cuba se refiere a trabajadores en cooperativas de producción agropecuaria.
- e/ Incluye a los directivos públicos y privados y a los profesionales medios. En Brasil se refiere a los directivos en general, profesionales de las ciencias y las artes, técnicos de nivel medio y trabajadores de los servicios administrativos; en Perú, a los miembros del poder ejecutivo, profesionales, científicos e intelectuales, técnicos de nivel medio y trabajadores asimilados, jefes y empleados de oficina.
- f/ En Brasil se refiere a los trabajadores de los servicios y vendedores de servicios de comercio; en Perú, a los trabajadores calificados de los servicios personales y de protección.
- g/ En Brasil se refiere a los agricultores y trabajadores calificados agropecuarios; en Perú, a los agricultores y trabajadores calificados agropecuarios.
- h/ En Bolivia se refiere a los trabajadores de la industria extractiva y manufacturera, construcción y a los operarios de instalaciones y máquinas y montadores; en Brasil, a los trabajadores de producción de bienes y servicios y de reparación y mantenimiento; en Perú, a los obreros, operadores de las actividades de minas y canteras y a los obreros de la construcción y confeccionadores de productos. En Cuba, incluye a trabajadores agrícolas.
- i/ En Perú, se refiere a trabajadores no calificados de los servicios y peones agropecuarios.
- j/ En Perú, se refiere a los miembros de las Fuerzas Armadas y ocupaciones mal definidas o no declaradas; en Perú, a los miembros de las Fuerzas Armadas y a las ocupaciones no especificadas.
- s.i. = Sin información.

Las ocupaciones más frecuentes de los indígenas y afrodescendientes son trabajos no calificados. En Chile concentraron al 28.3% de la PEA ocupada indígena; en Ecuador, al 36.9%; en Guatemala, al 42.9%; en Perú, al 45.8%; y en Uruguay, al 33.6%. En Bolivia, el 58.5% de la ocupación indígena se concentra en el grupo ocupacional de trabajadores agrícolas, pecuarios y de pesca; en Guatemala, esta proporción fue de 21.9%, y en Perú, de 30.1%. En Ecuador el porcentaje es relativamente bajo pues no se está considerando el área rural, que es donde se concentran las ocupaciones agropecuarias. A diferencia de otros países, en Brasil y Cuba la población afrodescendiente no tiene una concentración muy marcada por grupo ocupacional, aunque la proporción de este grupo étnico es algo mayor en ocupaciones de servicios y comercio en el primer país, y en directivos, profesionales y técnicos en el segundo.

En síntesis, el examen de la información sobre la calidad del empleo permite, en general, sostener que los trabajadores indígenas y afrodescendientes en la mayoría de los países analizados tienen una posición más precaria en el mercado de trabajo que aquellos no indígenas ni afrodescendientes. Para complementar este análisis, a continuación se proporciona información sobre la desigualdad salarial existente por grupo étnico.

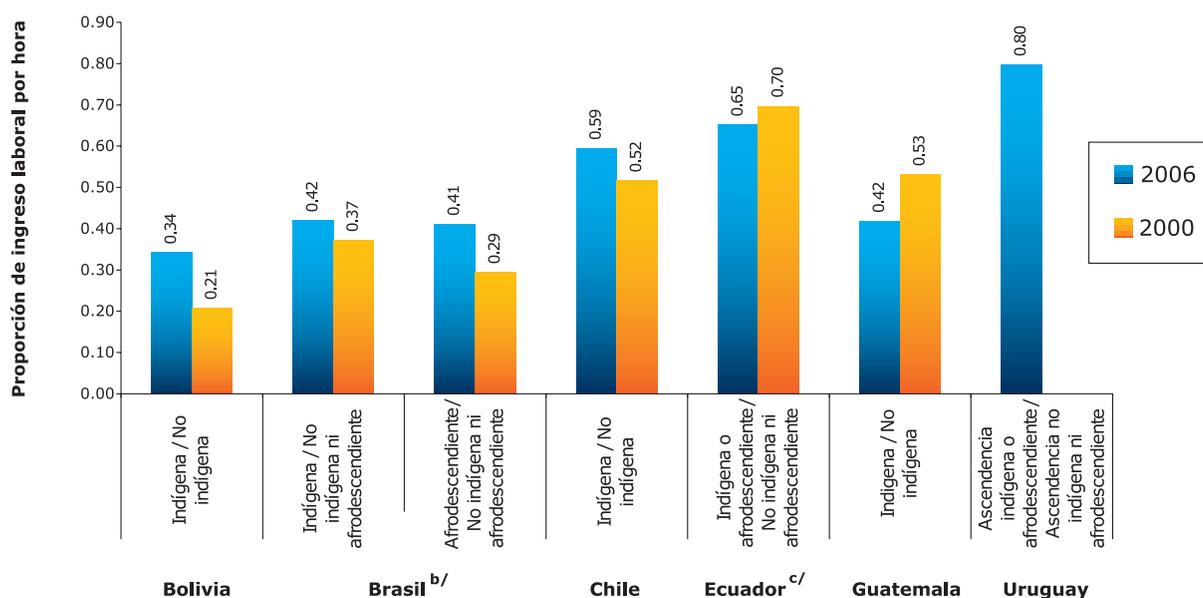
### La desigualdad salarial de los trabajadores indígenas y afrodescendientes

En los seis países de América Latina para los que existe información sobre la desigualdad salarial por grupo étnico (no se contaba con esta información para Cuba ni Perú), los ingresos laborales por hora de los trabajadores indígenas y afrodescendientes son en promedio menores a los de otros grupos étnicos (Gráfico A1). Las mayores diferencias se dan en Bolivia, en donde el ingreso laboral indígena representó el 34% del ingreso laboral de los trabajadores no indígenas en 2005; mientras que en Uruguay en 2006, el ingreso laboral por hora de los trabajadores indígena y afrodescendiente representó el 80% del que tienen aquellos de otro grupo étnico. Se observa que la dinámica de los ingresos laborales por hora desde el 2000 en Bolivia, Brasil y Chile ha permitido que las brechas por grupo étnico disminuyan, mientras que éstas se ampliaron en Ecuador y Guatemala.

Asimismo, se observa una disparidad de ingresos laborales aún más notable en el caso de las mujeres indígenas y afrodescendientes. Como se observa en el Gráfico A2, a excepción de Uruguay, en todos los

GRÁFICO A1

#### AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): PROPORCIÓN DE INGRESO LABORAL PROMEDIO POR HORA DE INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES RESPECTO DE NO INDÍGENAS NI AFRODESCENDIENTES, TOTAL NACIONAL, 2000 Y 2006<sup>a/</sup>



**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ La proporción se refiere a los ingresos laborales reales por hora en la ocupación principal, excluye a los que no registraron ingresos. Datos para Bolivia (2000 y 2005), Brasil (2001 y 2006), Chile (2000 y 2006), Ecuador (2001 y 2006), Guatemala (2000 y 2004) y Uruguay (2006).

b/ En 2001, excluye el área rural de Rondonia, Acre, Amazonas, Roraima, Pará y Amapá.

c/ Nacional urbano.

países para los que existe información, los ingresos laborales de las mujeres indígenas son inferiores a aquellos de los hombres indígenas (0.80 en promedio en 2006 excluyendo a Uruguay), destacando Guatemala por tener la proporción de ingresos laborales por hora más baja (0.68). Las proporciones son incluso menores en el caso de los ingresos laborales por hora de mujeres indígenas y/o afrodescendientes como proporción de los hombres no indígenas ni afrodescendientes, 0.47 en promedio en 2006. Si se excluye a Uruguay, donde las mujeres indígenas o afrodescendientes ganan el 88% de los hombres no pertenecientes a estos grupos, la proporción promedio se reduce a 0.39.

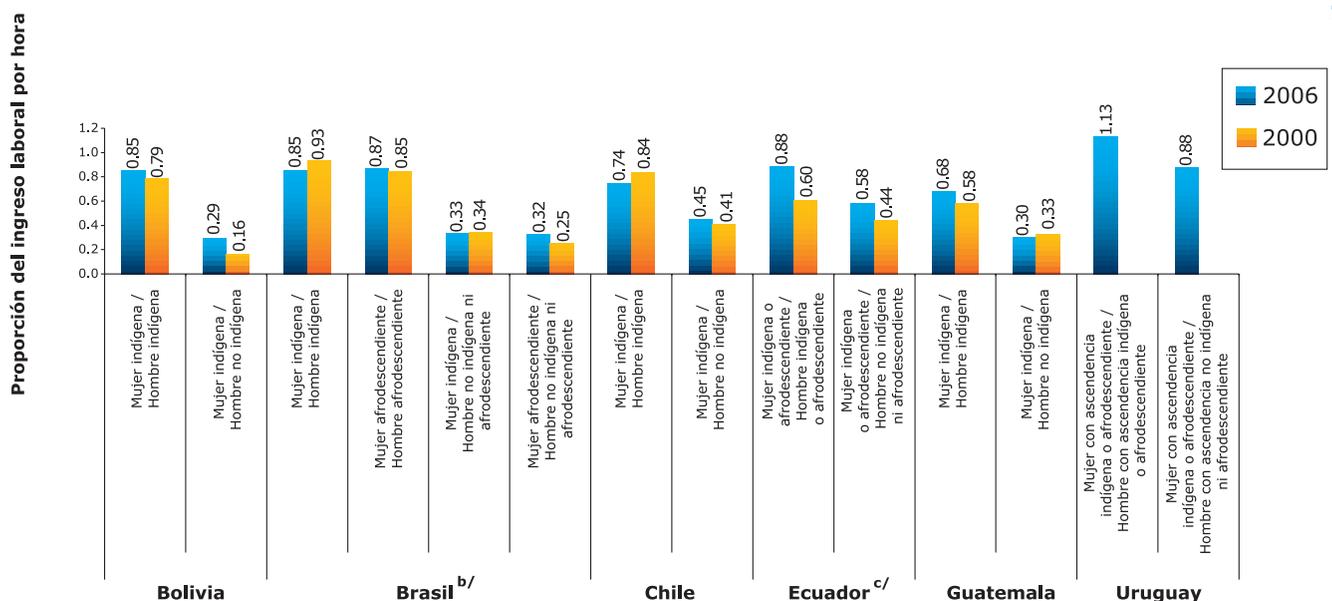
Sin embargo, las proporciones mostraron una menor disparidad en 2006 en relación con el año 2000 de los ingresos laborales entre la población indígena y/o afrodescendiente por género; sólo en Brasil y Chile, en el caso de la población indígena, tuvieron un empeoramiento. Asimismo, salvo en Brasil y Guatemala, donde la proporción de ingresos laborales por hora de las mujeres indígenas con respecto a los hombres no indígenas cayó ligeramente, todos los demás países mostraron una menor desigualdad salarial entre mujeres indígenas y afrodescendientes y hombres no pertenecientes a estos grupos étnicos.

Un tema que no ha sido mencionado hasta ahora a pesar de su importancia para entender el desempeño laboral de los grupos étnicos es el de la escolaridad. En todos los países analizados, la PEA indígena y afrodescendiente está menos representada en el grupo con 13 y más años de escolaridad, es decir, aquel con niveles de educación técnica y universitaria. Destacan aquellos países que se caracterizan por tener altas concentraciones de PEA indígena con hasta seis años de escolaridad. En el último año con información disponible, en Bolivia esta cifra fue 74.0%; en Guatemala, 86.3%, y en Perú, 63.8%. En Brasil, este grupo representa el 44.6% de la PEA indígena y el 47.9% de la PEA afrodescendiente. En tanto, Chile y Uruguay registran resultados menos desiguales, en especial en la proporción de PEA que tiene entre siete y 12 años de escolaridad.

Si bien la PEA indígena y afrodescendiente en promedio tiene menos años de escolaridad que otros grupos étnicos —una de las evidencias de la exclusión social—, las cifras muestran que las inequidades en los ingresos se manifiestan aún en los casos en que los años de escolaridad son similares. En 2000 y 2006, los trabajadores asalariados indígenas o afrodescendientes en todas las categorías educativas,

GRÁFICO A2

### AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): PROPORCIÓN DE INGRESO LABORAL PROMEDIO POR HORA DE MUJERES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES RESPECTO DE HOMBRES POR GRUPO ÉTNICO, TOTAL NACIONAL, 2000 Y 2006 <sup>a/</sup>



**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ La proporción se refiere a los ingresos laborales reales por hora en la ocupación principal, excluye a los que no registraron ingresos. Datos para Bolivia (2000 y 2005), Brasil (2001 y 2006), Chile (2000 y 2006), Ecuador (2001 y 2006), Guatemala (2000 y 2004) y Uruguay (2006).

b/ En 2001, excluye el área rural de Rondonia, Acre, Amazonas, Roraima, Pará y Amapá.

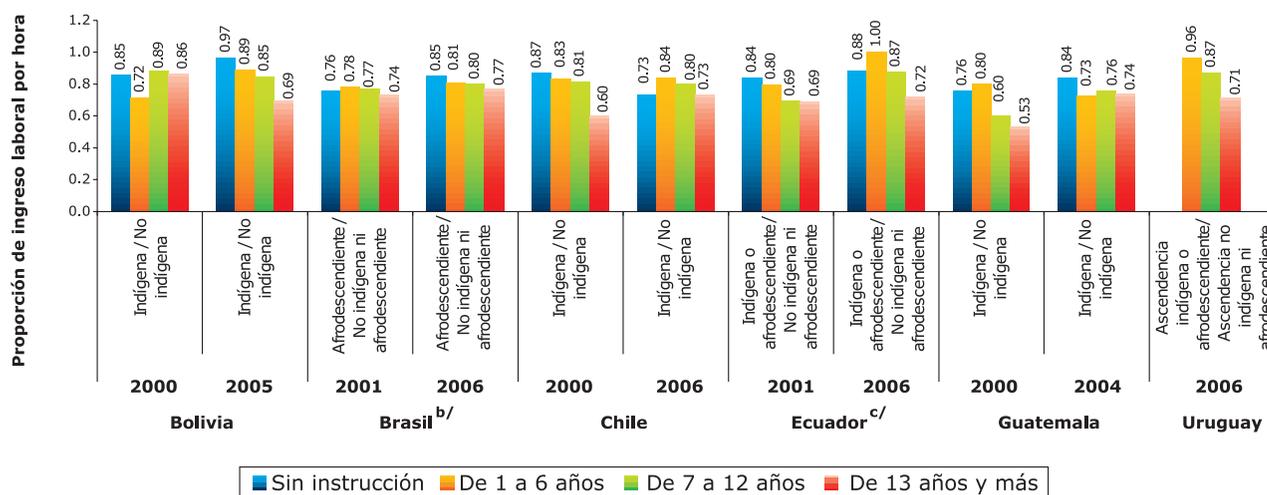
c/ Nacional urbano.

desde los que no tienen instrucción hasta aquellos que alcanzan 13 y más años de escolaridad, percibieron menos ingresos laborales por hora que sus pares no indígenas ni afrodescendientes (Gráfico A3). Resalta que en la mayoría de los países analizados existe una menor disparidad entre los asalariados sin instrucción, y que la desigualdad de ingresos laborales por grupo étnico se va ampliando conforme aumentan los años de escolaridad, siempre desfavorable a los indígenas y afrodescendientes; esta característica ya fue documentada anteriormente en el *Panorama Laboral* para el caso de los afrodescendientes de Brasil.

Igualmente, existen diferencias por género que son más acentuadas al comparar a las mujeres asalariadas indígenas o afrodescendientes con los hombres no indígenas ni afrodescendientes. En 2006, en Brasil, el ingreso laboral por hora de las mujeres afrodescendientes con 13 y más años de escolaridad representó el 51% del que percibieron los hombres asalariados no indígenas ni afrodescendientes. En el caso de las mujeres asalariadas indígenas y los hombres asalariados no indígenas, en Bolivia, este porcentaje fue 55%; en Chile, 62%; y Guatemala, 72%. En Uruguay, fue 57%, y en Ecuador, 64%,

GRÁFICO A3

**AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): PROPORCIÓN DE INGRESO LABORAL POR HORA DE ASALARIADOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES RESPECTO A ASALARIADOS NO INDÍGENAS NI AFRODESCENDIENTES, POR AÑOS DE ESCOLARIDAD, TOTAL NACIONAL, 2000 Y 2006 <sup>a/</sup>**



**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ La proporción se refiere a los ingresos laborales reales por hora en la ocupación principal; excluye a aquellos que no registraron ingresos.

b/ En 2001, excluye el área rural de Rondonia, Acre, Amazonas, Roraima, Pará y Amapá.

c/ Nacional urbano.

comparando las mujeres asalariadas con ascendencia indígena o afrodescendiente respecto de los hombres asalariados con ascendencia no indígena ni afrodescendiente.

Al examinar las desigualdades de ingresos laborales de los grupos étnicos según grupo ocupacional, también se observan importantes disparidades desfavorables a los asalariados indígenas y afrodescendientes. En los países analizados, en 2000 y 2006, los asalariados de estos dos grupos étnicos percibieron menores ingresos por hora que sus pares no indígenas ni afrodescendientes, en los cinco grupos ocupacionales analizados, sean éstos calificados o sin calificación (Gráfico A4). La única excepción fue el caso de los asalariados no calificados en Uruguay en 2006, donde

se registra una situación ligeramente favorable a los asalariados de ascendencia indígena y afrodescendiente.

Las desigualdades más pronunciadas generalmente se registran en el grupo de directivos, profesionales, técnicos y empleados de oficina, en donde las brechas de ingresos laborales por hora de los asalariados indígenas y afrodescendientes, respecto a sus pares no indígenas ni afrodescendientes fluctuaron entre 20% y 52% en 2000, y 16% y 35% en 2006. Los demás grupos ocupacionales han presentado desigualdades que oscilan en rangos de 8% a 41% en 2000 y de 3% a 40% en 2006.

Una de las limitaciones de este tipo de comparaciones es que no permiten observar una serie de aspectos

que contribuyen a explicar las diferencias mencionadas, sin que éstas sean consideradas prácticas discriminatorias. Por ejemplo, la calidad de la educación que recibió uno y otro grupo étnico, sus diferencias en la experiencia laboral y las especializaciones, entre otros aspectos no observables que efectivamente pueden generar diferencias en las competencias adquiridas por los trabajadores y que finalmente influyen en el desempeño e ingresos laborales. Igualmente, los salarios (así como los precios de bienes y servicios) pueden diferenciarse según el área geográfica (rural o urbana) y la productividad laboral del lugar de trabajo. No obstante, Ecuador, el único país donde se pudieron evaluar las diferencias salariales por grupo étnico en el sector urbano en este estudio, presentó brechas importantes aún controlando por la región geográfica.

Diversos estudios en la región (como, por ejemplo, los destacados por el Banco Interamericano de Desarrollo en su reciente documento *¿Los de afuera?*) también han señalado a la discriminación étnica y/o racial como uno de los factores que influye en la disparidad salarial. Los resultados del presente informe apuntan a una persistente discriminación hacia los pueblos indígenas y afrodescendientes en el mercado laboral de los países de la región, en combinación con

otros factores no observables (que en algunos casos podrían ser también atribuibles a la discriminación), que estarían influyendo en las disparidades salariales y en las de los otros indicadores relacionados a la calidad del empleo, observadas entre estos grupos y sus pares no indígenas ni afrodescendientes.

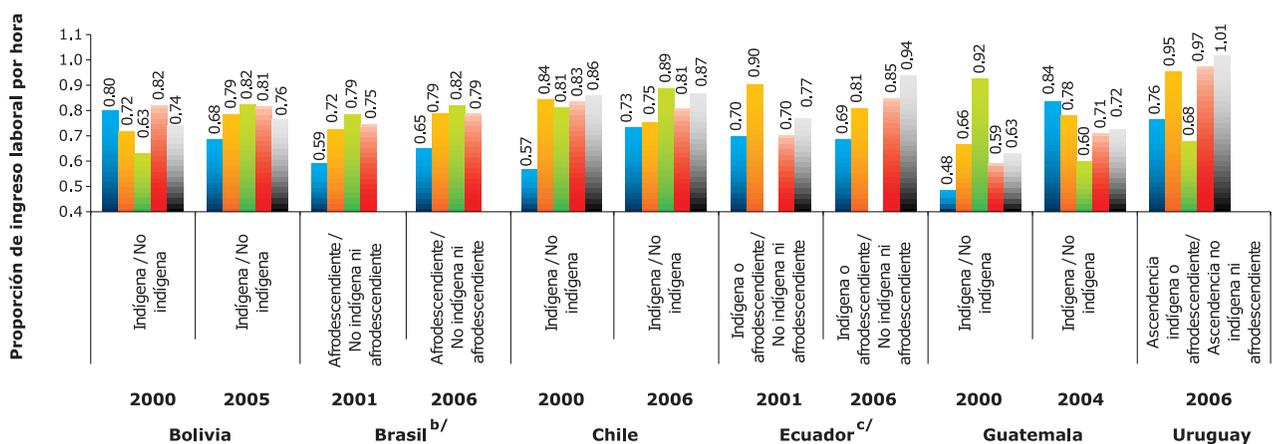
### *Hacia la no discriminación e igualdad en el trabajo*

El hecho que los trabajadores indígenas y afrodescendientes presenten una situación laboral de desventaja en el ámbito laboral, en particular, en lo concerniente a sus salarios, estaría incidiendo en la altamente inequitativa distribución de ingresos en la región. A partir de este diagnóstico surge entonces la interrogante de cómo avanzar hacia la no discriminación e igualdad en el trabajo para contribuir a la justicia social y equidad.

La Agenda Hemisférica de la OIT para Generar Trabajo Decente (AHTD), adoptada de forma tripartita por las organizaciones de trabajadores, de empleadores y los gobiernos de los países de las Américas en mayo de 2006 y basada en el informe del Director General de la OIT, *Trabajo decente en las*

GRÁFICO A4

#### AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): PROPORCIÓN DE INGRESO LABORAL POR HORA DE ASALARIADOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES RESPECTO A ASALARIADOS NO INDÍGENAS NI AFRODESCENDIENTES, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, TOTAL NACIONAL, 2000 Y 2006 <sup>a/</sup>



■ Directivos, profesionales, técnicos y empleados de oficina  
 ■ Trabajadores en servicios y comercio  
 ■ Trabajadores en agricultura, sector pecuario y pesca  
 ■ Operarios y artesanos, mecánicos y operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores  
 ■ Trabajadores no calificados

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ La proporción se refiere a los ingresos laborales reales por hora en la ocupación principal; excluye a aquellos que no registraron ingresos.

b/ En 2001, excluye el área rural de Rondonia, Acre, Amazonas, Roraima, Pará y Amapá.

c/ Nacional urbano.

*Américas: una agenda hemisférica, 2006-2015*, destaca la falta de la aplicación de los derechos fundamentales del trabajo respecto de estos grupos y propone tres tipos de políticas para eliminar la discriminación en el mercado laboral. En primer lugar, ahondar en el conocimiento sobre la magnitud y la dimensión del problema de la discriminación en el mercado de trabajo; en segundo término, avanzar en el cumplimiento efectivo de los Convenios 100 sobre igualdad de remuneración (1951) y 111 sobre la discriminación en el empleo y la ocupación (1958), ambos de la OIT; y por último, reducir las barreras existentes para la incorporación en condiciones de igualdad de las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes y otros colectivos discriminados en el mercado de trabajo. La AHTD señala una serie de políticas correspondientes a estos tres objetivos (Cuadro A4).

Los propios pueblos indígenas y afrodescendientes (en este caso, el grupo objeto de la discriminación) deberían participar de forma permanente en todas las instancias que tienen competencia en los procesos de debate y definición de las políticas públicas para la eliminación progresiva de los mecanismos de discriminación existentes en el mercado de trabajo. En particular, para asegurar la participación activa de los afectados, se requiere otorgar facilidades a las mujeres de estos grupos étnicos, que enfrentan las mayores desventajas. Las intervenciones que se definan deberían desarrollarse a través de políticas concertadas en distintos niveles, pues involucran a una serie de instituciones públicas y privadas así como instancias intersectoriales de naturaleza estadística, normativa, económica y social. Asimismo, es necesario diferenciar aquellos aspectos que son materia de intervención en el largo, mediano y corto plazo.

Para poner en práctica el primer objetivo se sugiere tomar en consideración las recomendaciones internacionales sobre la identificación de los grupos étnicos (en particular, respecto a los pueblos indígenas y afrodescendientes) destacadas anteriormente en el presente informe. Asimismo, es conveniente aplicar las recomendaciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo y las de la División de Estadísticas de Naciones Unidas sobre los principios fundamentales de las estadísticas oficiales y los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afrodescendientes en la recolección de información estadística. En particular, es importante aplicar principios científicos y de ética profesional en todas las etapas del proceso estadístico para asegurar que exista la debida confianza pública en las estadísticas oficiales; asimismo, se recomienda involucrar de manera activa a los propios pueblos indígenas y afrodescendientes en este proceso estadístico, de ser posible adoptando medidas para facilitar su

participación. Las experiencias de Argentina y Paraguay en la ejecución del censo indígena dan una oportunidad para la reflexión y dejan lecciones aprendidas, especialmente en lo que se refiere a la sensibilización de los agentes involucrados directamente en todo el proceso.

Las políticas laborales de índole regulatoria que rigen las relaciones laborales y que pueden modificar las condiciones de trabajo (incluyen distintas regulaciones a la contratación y a los beneficios y obligaciones de trabajadores y empleadores), representan uno de los principales medios normativos para luchar contra la discriminación en el trabajo, pero deben ir acompañadas de acciones que permitan cautelar el cumplimiento de estas normas para que brinden una protección real a los trabajadores. En este caso, se pueden usar como instrumentos para discriminar positivamente a los trabajadores indígenas y afrodescendientes en aspectos como la regulación de la seguridad social, la seguridad e higiene en el trabajo, el pago de salarios mínimos, las normas de trabajo infantil y otras.

Las políticas de mercado de trabajo —activas y pasivas— son el conjunto de medidas, programas y proyectos que ejecuta el Estado con objeto de enfrentar el desempleo así como aquellas destinadas a mejorar las condiciones de inserción laboral de los trabajadores. En la región, las políticas activas destinadas a los pueblos indígenas tales como la creación directa de empleo, capacitación laboral y financiamiento para microempresas, entre otras, han sido más intensivamente utilizadas que las políticas pasivas, las cuales se refieren principalmente a las prestaciones que se entregan a la población desempleada (seguros de cesantía, por ejemplo). En general, se observa que son todavía muy escasas y débiles las políticas o programas en América Latina dirigidos a brindar una mayor igualdad de oportunidades a estos grupos en materia laboral, requiriendo de un mayor liderazgo y coordinación.

Es necesario que las políticas aplicadas diferencien las características de las poblaciones a atender. Asimismo, debe reconocerse que los cambios no sólo requieren mejorar la empleabilidad de la población indígena y afrodescendiente, a través de la adquisición de competencias específicas para las ocupaciones y puestos de trabajo demandados en el mercado laboral, incluyendo aquellos de dirección, sino que también es imprescindible complementarlas con políticas dirigidas a los segmentos demandantes, para modificar paulatinamente los patrones de discriminación basados en factores étnicos o de otra índole. Tales medidas requieren que el Estado tenga la capacidad de impulsar estos procesos y el compromiso de recursos públicos en programas de mediano y largo plazo.

CUADRO A4

**AGENDA HEMISFÉRICA DE TRABAJO DECENTE:  
MEDIDAS DE POLÍTICA PARA LA PROGRESIVA ELIMINACIÓN  
DE LA DISCRIMINACIÓN EN EL TRABAJO**

Objetivos	Políticas
Ahondar en el conocimiento sobre la magnitud y la dimensión del problema de la discriminación en el mercado de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar estadísticas y estudios para visualizar y supervisar la evolución de las distintas manifestaciones de la discriminación en el trabajo y proveer de herramientas a los grupos discriminados.</li> <li>● Elaborar instrumentos de medición con miras a su utilización en la elaboración de los censos nacionales y en la realización de las encuestas de hogares y establecimientos, que permitan disponer de información fiable acerca de la magnitud de la población indígena y afrodescendiente en las Américas y de sus condiciones socioeconómicas y laborales.</li> <li>● Formular indicadores de igualdad étnico-racial y de género en el trabajo que permitan medir sus efectos mutuos y los avances y retrocesos en la materia.</li> </ul>
Avanzar en el cumplimiento efectivo de los Convenios números 100 y 111 de la OIT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisar la cultura laboral para detectar e impedir las prácticas discriminatorias.</li> <li>● Emprender campañas de sensibilización acerca de la igualdad étnico racial y de género dirigidas a actores clave.</li> <li>● Crear y/o fortalecer las instituciones orientadas al combate de la discriminación, incluyendo los servicios de inspección laboral.</li> <li>● Constituir un observatorio regional para supervisar los avances o retrocesos en el combate contra la discriminación étnico-racial y de género y debatir acerca de las políticas públicas existentes en la materia.</li> </ul>
Reducir las barreras existentes para la incorporación de las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes y otros colectivos discriminados en el mercado laboral en condiciones de igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incorporar en las instituciones y en las políticas del mercado de trabajo la perspectiva de la igualdad étnico-racial y de género.</li> <li>● Promover programas de empleo centrados en áreas de concentración indígena o afrodescendiente.</li> <li>● Diseñar y promover políticas activas de empleo que tomen en cuenta la realidad socioeconómica y cultural de los grupos en cuestión, así como velar por que en dichas políticas se garantice el acceso de esos grupos al mercado de trabajo en igualdad de condiciones.</li> <li>● Fomentar políticas antidiscriminatorias y de acción afirmativa en el ámbito laboral y en relación con el acceso a los recursos productivos.</li> <li>● Promover la incorporación en la negociación colectiva de cláusulas contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades.</li> </ul>

**Fuente:** OIT (2006) *Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006-2015, Informe del Director General.*

La coordinación del trabajo intersectorial con los organismos rectores de la política pública en materia de la población indígena y afrodescendiente permitirá que haya coherencia con la política nacional y fortalecerá a las intervenciones en materia de empleo. Al respecto es deseable el establecimiento de acuerdos nacionales y metas concretas en materia de empleo indígena y afrodescendiente.

Las demandas en la última década de las organizaciones de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los países de la región dirigidas a lograr el cumplimiento efectivo de sus derechos, y a obtener una mayor presencia en la vida pública, han tenido como respuesta, entre otros aspectos, la creación de una serie de iniciativas públicas en favor

de estas poblaciones. Entre otras, destacan la creación de la Secretaría Especial de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial de la Presidencia de la República en Brasil (2003); en Chile, el Debate Nacional de los Pueblos Indígenas (2006), cuyas conclusiones serán consideradas para orientar las políticas públicas para los pueblos indígenas con miras al 2010; y en México, la inclusión de objetivos propios en relación a los pueblos indígenas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

A continuación se presentan algunos ejemplos de iniciativas e intervenciones recientes en materia de empleo, realizadas en cuatro países de América Latina (Cuadro A5). En éstas se reconoce la importancia del involucramiento de los diferentes sectores del Estado

y sus agencias, así como de la sociedad en conjunto. Destacan los programas de mercado de trabajo dedicados a estas poblaciones que tienen Argentina, Chile y México, brindando recursos para el desarrollo de algunas actividades económicas ligadas tradicionalmente con la población indígena, como la artesanía y el ecoturismo, en intervenciones que a menudo incorporan a las mujeres de estas étnias. La evaluación de algunos de estos programas y proyectos

dirigidos a las poblaciones indígenas constituye una buena práctica que ha permitido ajustar las intervenciones y generar conocimiento que enriquecerá las nuevas iniciativas.

Un reto a futuro para el Estado y los representantes de organizaciones indígenas y afrodescendientes consistirá en respaldar aquellas propuestas de proyectos viables que involucren actividades económicas alternativas, con

CUADRO A5

### AMÉRICA LATINA (4 PAÍSES SELECCIONADOS): EJEMPLOS DE INICIATIVAS E INTERVENCIONES EN FAVOR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

País	Iniciativa / Intervención	Población objetivo	Comentario
<b>Argentina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos productivos.</li> <li>Mejoramiento habitacional y ambiental.</li> </ul> Véase: <a href="http://www.desarrollosocial.gov.ar/INAI/site/default.asp">http://www.desarrollosocial.gov.ar/INAI/site/default.asp</a>	Población indígena.	Ejecutados por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. Se orientan al autoconsumo y/o comercialización, así como a pequeños proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas, construcción de centros comunitarios, entre otros.
<b>Brasil</b>	Secretaría Especial de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial de la Presidencia de la República (creada en 2003).	Población de grupos étnicos y raciales afectados por la discriminación.	Es la instancia nacional encargada de la coordinación de los asuntos gubernamentales relacionados con la promoción de la igualdad, la protección de los derechos de las personas de grupos raciales y étnicos afectados por la discriminación y otras formas de intolerancia, con énfasis en la población afrodescendiente.
	Política Nacional de la Promoción de la Igualdad Racial.  Véase: <a href="http://www.planalto.gov.br/seppir/">http://www.planalto.gov.br/seppir/</a>	Población afrodescendiente.	El objetivo central es reducir las desigualdades raciales en el país, con énfasis en la población negra. Esta política ha permitido definir acciones de largo, mediano y corto plazo, reconociendo las exigencias más inmediatas y áreas de acción prioritarias. El éxito dependerá de la acción coordinada y el compromiso que asuman los diversos sectores del gobierno y de la sociedad.
<b>Chile</b>	Programa Multifase de Desarrollo Integral de Comunidades Indígenas o Programa Orígenes (PO).  Véase: <a href="http://www.conadi.cl/">http://www.conadi.cl/</a>	Población indígena.	Se puso en práctica en cinco regiones, en una primera fase piloto, en 645 comunidades y posteriormente, en 700 comunidades. Sus objetivos son mejorar las condiciones de vida y promover el desarrollo con identidad de los pueblos Aymara, Atacameño y Mapuche en el área rural, particularmente en los ámbitos económico, social, cultural y ambiental; y lograr instalar en las políticas públicas de Chile la necesidad de considerar la diversidad cultural. En la evaluación de la primera fase del "Programa Orígenes" se señalan cinco aspectos críticos a superar.
<b>México</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos regionales indígenas.</li> <li>Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena.</li> <li>Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas.</li> <li>Programa de la organización productiva para mujeres indígenas.</li> </ul> Véase: <a href="http://www.cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=89">http://www.cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=89</a>	Pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Financia actividades productivas. Desde 1990, se formaron 250 fondos regionales, de los cuales hoy operan 241.</li> <li>Se ponen en práctica proyectos productivos ejecutados y operados por la población indígena (de organización, capacitación y otros).</li> <li>Se realizan acciones en materia de turismo alternativo, ecoturismo y turismo rural, propiciando la participación de mujeres. Tiene cobertura nacional; 871 municipios indígenas son prioritarios.</li> <li>Se presta apoyo a la adquisición de herramientas, maquinaria y capital de trabajo para procesos productivos y de autoconsumo.</li> </ul>

mayores retornos para estas poblaciones, pues mantener actividades productivas con baja rentabilidad aportará poco a la modificación de la situación de desventaja económica y social en que actualmente se encuentran.

## Conclusiones

A pesar de la incalculable riqueza de capital humano que representan los pueblos indígenas y afrodescendientes para los países de la región, a inicios del siglo XXI estos grupos registran persistentes y elevadas tasas de pobreza asociadas a sus bajos ingresos laborales, por lo que se mantienen en condiciones de desigualdad y exclusión social. Complejos procesos históricos y sociales, que incluyen la secular falta de oportunidades así como la aplicación de prácticas discriminatorias en diferentes ámbitos, han incidido en que esta situación se prolongue.

Si bien la falta de acceso a la educación constituye un importante obstáculo para la mejoría del bienestar de estos grupos, el análisis de este estudio indica que las brechas de ingresos laborales de los trabajadores indígenas y afrodescendientes con aquellos no indígenas ni afrodescendientes, existen para cada una de las distintas categorías educativas evaluadas, y que estas tienden a aumentar conforme se van elevando los niveles educativos. Esto permite concluir que la educación no es el único factor que contribuye a la desigualdad en la distribución de los ingresos. Indudablemente, en América Latina y el Caribe existe una importante falta de trabajos productivos, adecuadamente remunerados y ejercidos en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana, es decir, *un déficit de trabajo decente*, que afecta en especial a los pueblos indígenas y afrodescendientes, y dentro de estos grupos étnicos y raciales, con mayor intensidad a las mujeres.

Uno de los principales objetivos de la Agenda Hemisférica de la OIT para Generar Trabajo Decente, adoptada de manera tripartita en mayo de 2006, es contribuir a eliminar la discriminación étnica y racial existente en el ámbito laboral, asegurando la igualdad de oportunidades. Mejorar la calidad y cantidad de la información estadística así como de los indicadores de igualdad étnico-racial y de género, permitirá detectar mejor las brechas a futuro y aplicar las medidas de política necesarias. Avanzar en el cumplimiento efectivo de los Convenios 100, 111 y 169 de la OIT a través de campañas de sensibilización y de fortalecimiento institucional asegurará que los trabajadores indígenas y afrodescendientes tengan el respaldo normativo para lograr la igualdad de oportunidades. Asimismo, reducir las barreras de inserción en el mercado laboral de estos grupos contribuirá a abrir nuevas oportunidades de empleo y de mejores ingresos para quienes han sido históricamente excluidos.

La eliminación de la discriminación en el trabajo es esencial para lograr un crecimiento más eficiente y equitativo en América Latina y el Caribe y constituye un requisito indispensable para la consolidación de la democracia. A pesar del fuerte crecimiento económico y la mejoría de algunos indicadores laborales en los últimos años, de los avances tecnológicos y del proceso de globalización en curso, los beneficios de estas transformaciones no han llegado de manera suficiente hasta los pueblos indígenas y afrodescendientes en la región. Se requiere de un fuerte liderazgo y compromiso de las sociedades en conjunto, a través de un mecanismo de diálogo social que involucre a los propios pueblos indígenas y afrodescendientes, así como al Estado, las organizaciones de empleadores y las organizaciones sindicales y otros miembros de la sociedad civil, para lograr eliminar la discriminación y asegurar así el predominio de condiciones de igualdad de oportunidades y trabajo decente para todos y todas.

## ANEXO I

**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES SELECCIONADOS):  
ELABORACIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS AL GRUPO ÉTNICO <sup>a/</sup>**

País	Encuesta	Año	Variable	Preguntas utilizadas <sup>a/</sup>	Categorías utilizadas para cada variable
Bolivia <sup>b/</sup>	Encuesta de Hogares. Mejoramiento de las Condiciones de Vida (MECOVI). Instituto Nacional de Estadística (INE).	2000	Indígena	¿Cuál es el idioma en el que aprendió a hablar en su niñez?	Quechua, aymará, guaraní, otro nativo
			No indígena	¿Cuál es el idioma en el que aprendió a hablar en su niñez?	Castellano, extranjero
	Encuesta de Hogares. Mejoramiento de las Condiciones de Vida (MECOVI). Instituto Nacional de Estadística.	2005	Indígena	¿Cuál es el idioma en el que aprendió a hablar en su niñez?	Quechua, aymará, guaraní, otro nativo
			No indígena	¿Cuál es el idioma en el que aprendió a hablar en su niñez?	Castellano, extranjero
Brasil <sup>c/</sup>	Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios. Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).	2001	Indígena	El color o la raza de ____ es:	Indígena
			Afrodescendiente	El color o la raza de ____ es:	Negro o negro mestizo (preto o pardo)
	Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios. Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).	2006	No indígena ni afrodescendiente	El color o la raza de ____ es:	Blanco o amarillo
			Indígena	El color o la raza de ____ es:	Indígena
			Afrodescendiente	El color o la raza de ____ es:	Negro o negro mestizo (preto o pardo)
No indígena ni afrodescendiente	El color o la raza es:	Blanco o amarillo			
Chile	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).	2000	Indígena	En Chile, la ley reconoce la existencia de ocho pueblos indígenas, ¿pertenece usted o es descendiente de alguno de ellos?	Aymará, Rapa-Nui, Quechua, Mapuche, Atacameño, Coya, Kawaskar, Yagán
			No indígena	En Chile, la ley reconoce la existencia de ocho pueblos indígenas, ¿Pertenece usted o es descendiente de alguno de ellos?	No pertenece a ninguno de ellos
	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).	2006	Indígena	En Chile, la ley reconoce la existencia de nueve pueblos indígenas, ¿pertenece usted o es descendiente de alguno de ellos?	Aymará, Rapa-Nui, Quechua, Mapuche, Atacameño, Coya, Kawaskar, Yagán, Diaguita
			No indígena	En Chile, la ley reconoce la existencia de nueve pueblos indígenas, ¿pertenece usted o es descendiente de alguno de ellos?	No pertenece a ninguno de ellos
Cuba <sup>d/</sup>	Encuesta Nacional de Ocupación. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).	2000	Negro	¿Cuál es el color de la piel?	Negro
			Mestizo (o mulato)	¿Cuál es el color de la piel?	Mestizo o mulato
			No afrodescendiente	¿Cuál es el color de la piel?	Blanco
	Encuesta Nacional de Ocupación. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).	2006	Negro	¿Cuál es el color de la piel?	Negro
			Mestizo (o mulato)	¿Cuál es el color de la piel?	Mestizo o mulato
No afrodescendiente	¿Cuál es el color de la piel?	Blanco			
Ecuador	Sistema Integrado de Encuestas de Hogares. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).	2001	Indígena o afrodescendiente	¿Cómo se considera ... :	Indígena?, negro?, mulato?
			No indígena ni afrodescendiente	¿Cómo se considera ... :	Blanco?, mestizo?, otro?
	Sistema Integrado de Encuestas de Hogares. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).	2006	Indígena o afrodescendiente	¿Cómo se considera ... :	Indígena?, negro?, mulato?
			No indígena ni afrodescendiente	¿Cómo se considera ... :	Blanco?, mestizo?, otro?
Guatemala <sup>e/</sup>	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos. Instituto Nacional de Estadística (INE).	2000	Indígena	Variable: Grupo étnico (VDP07)	Indígena
			No indígena	Variable: Grupo étnico (VDP07)	No indígena
	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos. Instituto Nacional de Estadística (INE).	2004	Indígena	¿Se considera usted perteneciente a alguno de los siguientes pueblos indígenas del país: (¿cuál?: ..... ) Ixil, Pogomchi, Q'anjobal, Sakapulteco, Itzaj, Jacalteco, Achi, Awakateco, Ch'orti, Cluj, Xinca, otro	K'iché?, Kaqchikel?, Mam?, Q'eqchi?, Otro pueblo indígena? (¿cuál?: ..... ) Ixil, Pogomchi, Q'anjobal, Sakapulteco, Itzaj, Jacalteco, Achi, Awakateco, Ch'orti, Cluj, Xinca, otro
			No indígena	Si no es ninguno de los anteriores, ¿es usted:	Garífuna?, ladino?, extranjero?
Perú <sup>f/</sup>	Encuesta de Hogares. Condiciones de Vida y Pobreza. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).	2006	Indígena	¿Cuál es el idioma o lengua materna que aprendió en su niñez?:	Quechua, aymará, otra lengua nativa
			No indígena	¿Cuál es el idioma o lengua materna que aprendió en su niñez?:	Castellano, inglés, portugués, otra lengua extranjera
Uruguay	Encuesta Continua de Hogares. Instituto Nacional de Estadística (INE).	2006	Con ascendencia indígena o afrodescendiente	Para mayores de 6 años. ¿Cree tener ascendencia ...?	Afro o negra, indígena
			Con ascendencia no indígena ni afrodescendiente	Para mayores de 6 años. ¿Cree tener ascendencia ...?	Amarilla, blanca, otro

**Fuente:** Elaboración OIT con base en los cuestionarios de las encuestas de hogares de los países.

a/ La inclusión de estas preguntas en las encuestas puede tener un objetivo distinto a la determinación del grupo étnico de la población.

b/ En Bolivia se excluye a los que no hablan.

c/ En la Encuesta Mensual de Empleo (Pesquisa Mensal de Emprego, PME) se incluye una pregunta similar.

d/ En Cuba, el procesamiento fue realizado por la Oficina Nacional de Estadística.

e/ En Guatemala 2000, no se tuvo acceso al cuestionario. Se usó la información de la base de datos: variable Grupo étnico: VDP07; descripción: clasificación del grupo étnico de los miembros del hogar; categoría, especificación: 1 Indígena, 2 No indígena.

f/ En Perú, se excluye a los que contestan que son sordomudos y a los que no declaran el idioma.

## NOTA EXPLICATIVA

Los cuadros publicados en el Anexo Estadístico constituyen la base sobre la cual se realiza el análisis que contiene el informe de coyuntura de *Panorama Laboral*. Estos son elaborados por la OIT a partir de los datos provenientes de distintas fuentes oficiales de los países de América Latina y el Caribe. A continuación se proporcionan antecedentes sobre los conceptos y definiciones utilizados, las fuentes de información empleadas, la comparabilidad internacional de los datos y la confiabilidad de las estimaciones publicadas en el Anexo Estadístico. La información presentada se refiere siempre al área urbana, salvo que expresamente se señale lo contrario.

### I. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de varios de los conceptos usados en *Panorama Laboral* pueden diferir de las normas internacionales adoptadas para estos conceptos en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). Las definiciones incluidas a continuación están generalmente basadas en estas normas internacionales, aunque algunas son propias de esta publicación.

**Personas con empleo u ocupadas** son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el breve período de referencia de la encuesta, tal como una semana o un día, estuvieron: (1) con empleo asalariado, trabajando durante el período de referencia por un sueldo o salario, o con empleo pero sin trabajar por una ausencia temporal durante el período de referencia durante el cual mantuvieron un vínculo formal con su empleo o (2) con empleo independiente, trabajando de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los trabajadores familiares auxiliares), o sin trabajar de forma independiente por una ausencia temporal durante el período de referencia.

**Empleo en el sector informal** es definido según lo señala la XV CIET. Se refiere al empleo generado en un grupo de unidades de producción que según el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (Rev. 4), forman parte del sector de los hogares como empresas de hogares y que no están constituidas en sociedad, es decir, unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios que no constituyen una entidad jurídica independiente del hogar propietario ni de los miembros del mismo y que no llevan una contabilidad completa.

Dentro del sector de los hogares el sector informal comprende a las empresas informales de trabajadores

por cuenta propia (que pueden emplear trabajadores familiares auxiliares así como a empleados asalariados de manera ocasional, pero no emplean empleados asalariados de manera continua), así como a empresas de empleadores informales que cuentan con empleados asalariados de manera continua y pueden además contar con trabajadores familiares auxiliares.

El **empleo informal** es definido en concordancia con el nuevo concepto que recomienda la XVII CIET. Incluye además del empleo en el sector informal, tal como fue definido en la XV CIET, a los asalariados que tienen empleos informales ya sea que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas de sector informal o por hogares que les emplean como trabajadores domésticos asalariados.

El empleo informal incluye a los siguientes tipos de empleos: trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal, empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal, trabajadores familiares auxiliares, miembros de cooperativas de productores informales, asalariados que tienen empleos informales en empresas del sector formal, informal o en hogares; y trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar, si dicha producción constituye una aportación importante al consumo total del hogar.

Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo. En algunos casos, son empleos a los cuales el reglamento laboral no se aplica, no se hace cumplir o no se hace respetar por otro motivo.

**Personas desempleadas o desocupadas** son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el período de referencia están (1) sin empleo, (2) disponibles para trabajar en empleo asalariado o en un empleo independiente, y (3) en busca activa de empleo, habiendo tomado medidas concretas para conseguir empleo en un período reciente especificado.

La **población económicamente activa (PEA) o la fuerza laboral** comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas con empleo o desempleadas. Es, por tanto, la



suma de las personas ocupadas y las personas desocupadas.

**Personas inactivas** son aquellas personas en edad de trabajar que no integran la población económicamente activa.

La **tasa de ocupación** se refiere al número de personas ocupadas dividido por la población en edad de trabajar.

La **tasa de desocupación o tasa de desempleo** se refiere al número de personas desocupadas dividido por la población económicamente activa.

La **tasa de participación** es la población económicamente activa dividida por la población en edad de trabajar.

**Productividad laboral** se define en *Panorama Laboral* como los incrementos (o descensos) del producto medio por trabajador, que se calculan sobre la base de las series de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de los países y de las tasas de crecimiento de la ocupación total.

El concepto de **salarios** se refiere a la remuneración en efectivo y/o en especie (por ejemplo alimentos u otros artículos) pagada a los trabajadores, en general a intervalos regulares, por las horas trabajadas o por el trabajo realizado, junto con la remuneración por períodos de tiempo no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

*Panorama Laboral* define las **remuneraciones reales en la industria** como las remuneraciones promedio nominales en el sector manufacturero, deflactadas por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cada país. Es decir, los valores nominales de las fuentes oficiales, en moneda nacional o en índice, se deflactan con el IPC a nivel nacional (salvo excepciones, como en los casos de Perú y Venezuela donde se utiliza el IPC de Lima Metropolitana y el IPC del Área Metropolitana de Caracas, respectivamente). Algunas series se refieren a todos los asalariados de la industria, otras solamente a los obreros, tal como aparecen en las notas del cuadro correspondiente. Las series de los salarios promedios de la industria se obtienen de las encuestas de establecimientos que los países realizan para el sector industrial, con excepción de Centroamérica y el Caribe, donde la información se obtiene de las encuestas de hogares. El índice de salarios reales en la industria se construye tomando como base 100 el año 1990.

**Salarios mínimos reales** se definen en *Panorama Laboral* como el valor del salario mínimo nominal promedio, deflactado por el Índice de Precios al

Consumidor (IPC) de cada país. Es decir los datos oficiales sobre los salarios mínimos nominales (mensuales o diarios) pagados a los trabajadores mayores de una edad especificada en cada país se deflactan con el IPC de cada país. La mayoría de los países tienen un salario mínimo único. Sin embargo, en algunos países el salario mínimo se diferencia según rama de actividad y/o ocupaciones. El índice de salarios mínimos reales se construye tomando como base 100 el año 1990.

La **población ocupada urbana con protección en salud y/o pensiones** se refiere a la población ocupada que está cubierta por un seguro de salud y/o pensiones, ya sea perteneciente a la seguridad social o a un seguro privado, en condición de titular, asegurado directo, afiliado cotizante o no cotizante, o beneficiario no titular.

## II. Comparabilidad internacional

Los avances en la homogeneización conceptual y metodológica de la información estadística que permiten la comparabilidad internacional, están estrechamente relacionados con la realidad y desarrollo del sistema estadístico de cada país de la región, en términos de su capacidad institucional, sus necesidades de información, la infraestructura y nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos (principalmente mediante encuestas de la población económicamente activa por muestreo), así como los recursos humanos y financieros disponibles en la materia. En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de América Latina y el Caribe es principalmente afectada por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de sus principales variables del mercado de trabajo, así como otras variables relacionadas al mundo laboral, las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales existentes para la mínima edad de trabajar, y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional.

## III. Fuentes de información

La mayor parte de la información de los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en *Panorama Laboral* proviene de las encuestas de hogares, las encuestas de establecimientos o los registros administrativos que se pueden encontrar en:

**Argentina:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) ([www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)) y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ([www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)).

**Barbados:** Ministry of Labour (<http://labour.gov.bb>) y The Central Bank of Barbados ([www.centralbank.org.bb](http://www.centralbank.org.bb)).

**Bolivia:** Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

**Brasil:** Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE) ([www.ibge.gov.br](http://www.ibge.gov.br)).

**Chile:** Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ([www.ine.cl](http://www.ine.cl)), Banco Central de Chile ([www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl)) y Ministerio de Planificación y Cooperación ([www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl)).

**Colombia:** Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) ([www.gov.dane.co](http://www.gov.dane.co)) y Banco de la República de Colombia ([www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)).

**Costa Rica:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ([www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr)), Banco Central de Costa Rica ([www.bccr.fi.cr](http://www.bccr.fi.cr)) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ([www.ministrabajo.co.cr](http://www.ministrabajo.co.cr)).

**Ecuador:** Banco Central del Ecuador (BCE) ([www.bcentral.fin.ec](http://www.bcentral.fin.ec)), Instituto Nacional de Estadística y Censo ([www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)) y Ministerio de Trabajo y Empleo.

**El Salvador:** Ministerio de Economía (MINEC) ([www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)), Dirección General de Estadística y Censo y Ministerio de Trabajo y Previsión Social ([www.mtps.gob.sv](http://www.mtps.gob.sv)).

**Guatemala:** Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt)) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social ([www.mintrabajo.gob.gt](http://www.mintrabajo.gob.gt)).

**Honduras:** Instituto Nacional de Estadística (INE) ([www.ine-hn.org](http://www.ine-hn.org)), Banco Central ([www.bch.hn](http://www.bch.hn)) y Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

**Jamaica:** Statistical Institute of Jamaica ([www.statinja.com](http://www.statinja.com)) y Bank of Jamaica ([www.boj.org.jm](http://www.boj.org.jm)).

**México:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)) y Secretaría de Trabajo y Previsión Social ([www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)).

**Nicaragua:** Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ([www.inec.gob.ni](http://www.inec.gob.ni)) y Ministerio de Trabajo ([www.mitrab.gob.ni](http://www.mitrab.gob.ni)).

**Panamá:** Contraloría General de la República de Panamá ([www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa)) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral ([www.mitradel.gob.pa](http://www.mitradel.gob.pa)).

**Paraguay:** Banco Central del Paraguay (BCP) ([www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py)) y Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo ([www.dgeec.gov.py](http://www.dgeec.gov.py)).

**Perú:** Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) ([www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)), Banco Central de Reserva del Perú ([www.bcrp.gob.pe](http://www.bcrp.gob.pe)) y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ([www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)).

**Trinidad y Tabago:** Central Bank of Trinidad and Tobago ([www.central-bank.org.tt](http://www.central-bank.org.tt)) y Central Statistical Office ([www.cso.gov.tt](http://www.cso.gov.tt)).

**Uruguay:** Instituto Nacional de Estadística (INE) ([www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy)).

**Venezuela:** Instituto Nacional de Estadística (INE) ([www.ine.gov.ve](http://www.ine.gov.ve)) y Banco Central de Venezuela ([www.bcv.gov.ve](http://www.bcv.gov.ve)).

La información de los indicadores de empleo, ingreso y productividad de los países que no han sido consignados anteriormente y de los indicadores de estructura del empleo de todos los países de América Latina presentados en *Panorama Laboral*, se obtienen de las encuestas de hogares procesadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral (SIAL/OIT) y de los registros administrativos contenidos en esta entidad. Todos los indicadores de empleo, ingreso, productividad y estructura del empleo de los países del Caribe presentados en *Panorama Laboral* se obtienen del procesamiento de las encuestas de hogares de esos países.

Cabe mencionar que las encuestas de hogares que recogen mensualmente el estado de situación del mercado laboral en México (2005) Argentina (2003), Brasil (2002), Colombia (2000), Ecuador (1999), Nicaragua (2003) y Perú (2001) experimentaron cambios metodológicos o fueron levantadas por primera vez (Ecuador y Perú), de manera que los contenidos de las series cambiaron respecto de los años anteriores. Los mayores cambios se dieron en México, Argentina y Brasil, siendo necesario ajustar las series nacionales para utilizar estas nuevas cifras en las estimaciones de series regionales de la tasa de participación, de ocupación y de desempleo. En México, se ajustaron los datos de 1990-1996, pues este país presentó nuevas estimaciones desde 1997 a 2005; en Argentina, se ajustaron los datos desde 1990 a 2003; y en Brasil, donde se toman los datos de la Pesquisa Mensal de Emprego para las estimaciones de estos tres indicadores, se ajustaron las cifras desde 1990 a 2001.

Por otra parte, fueron estimadas las tasas de desempleo abierto y de participación de Colombia, Ecuador, Panamá y República Dominicana excluyendo el desempleo oculto para utilizar estas tasas ajustadas en el cálculo de las respectivas series regionales ya que la información oficial de estos países considera al desempleo oculto dentro de la PEA.



#### IV. Confiabilidad de las estimaciones

Las estadísticas del Anexo Estadístico que provienen de las encuestas de hogares o de establecimientos de los países están sujetas a errores de muestreo y a errores que no son de muestreo. Los primeros ocurren, por ejemplo, cuando se levanta una encuesta con base en una muestra de la población en vez de realizar un censo, por lo que hay una posibilidad de que las estimaciones difieran de los valores verdaderos de la población que se trata de estimar. La diferencia exacta, llamada error de muestreo, varía dependiendo de la muestra seleccionada, y su variabilidad se mide a través del error estándar de la estimación. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral presentadas en *Panorama Laboral* están realizadas con un nivel de confianza de 95%.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares o de establecimientos también pueden estar afectadas por errores que no son de muestreo. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la falta de una muestra de un segmento de la población; la incapacidad de obtener información para todas las personas en la muestra; la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna; errores en

las respuestas por parte de los encuestados, y errores producidos al recolectar o procesar los datos.

#### V. Cambios en las estadísticas presentadas

En el presente *Panorama Laboral*, se ha introducido los cambios señalados a continuación.

Estructura del empleo urbano (Cuadro 6-A): hasta el *Panorama Laboral 2006* se publicaba la estructura del empleo urbano aplicando la definición de sector informal según el Programa Regional de Empleo en América Latina y el Caribe (PREALC), y a partir de este año se publica la distribución de los ocupados urbanos según categoría ocupacional.

Población ocupada urbana con protección en salud y/o pensiones (Cuadro 8-A): Hasta el *Panorama Laboral 2006* se publicó la población ocupada urbana con protección en salud y/o pensiones según la estructura de empleo informal definida por PREALC. Debido a que no es posible aplicar las nuevas definiciones del empleo en el sector informal y empleo informal según las recomendaciones de la XV y XVII CIET en la mayoría de las encuestas de hogares de los países de la región en la presente edición, este cuadro se refiere a la población ocupada en el área urbana con protección en salud y/o pensiones según categoría ocupacional.

# ANEXO ESTADÍSTICO



CUADRO 1-A

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO,  
1990, 1995 - 2007**  
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007
														Hasta el tercer trimestre	
<b>América Latina</b>															
Argentina <sup>a/</sup>	7.5	17.5	17.2	14.9	12.9	14.3	15.1	17.4	19.7	17.3	13.6	11.6	10.2	10.7	8.8 <sup>p/</sup>
Bolivia <sup>b/</sup>	7.3	3.6	3.8	3.7	4.1	7.2	7.5	8.5	8.7	...	6.2	8.2	8.0	...	...
Brasil <sup>c/</sup>	4.3	4.6	5.4	5.7	7.6	7.8	7.1	6.2	11.7	12.3	11.5	9.8	10.0	10.2	9.7
Chile <sup>d/</sup>	7.8	7.3	6.3	6.1	6.4	10.1	9.7	9.9	9.8	9.5	10.0	9.2	7.8	8.4	7.1
Colombia <sup>e/</sup>	10.5	8.8	11.2	12.4	15.2	19.4	17.3	18.2	17.6	16.7	15.4	13.9	13.0	13.2	12.0
Costa Rica <sup>f/</sup>	5.3	5.6	6.4	5.8	5.3	6.1	5.2	5.8	6.8	6.7	6.7	6.9	6.0	6.0 <sup>q/</sup>	4.8 <sup>q/</sup>
Cuba <sup>d/</sup>	5.4	8.1	7.6	7.1	6.2	6.2	5.4	4.1	3.3	2.3	1.9	1.9	1.9	...	...
Ecuador <sup>g/</sup>	6.1	6.9	10.4	9.2	11.5	15.1	14.1	10.4	8.6	9.8	11.0	10.7	10.1	10.3 <sup>r/</sup>	9.8 <sup>r/</sup>
El Salvador <sup>f/</sup>	7.5	7.0	7.7	7.5	7.6	6.9	6.7	7.0	6.2	6.2	6.5	7.3	5.7	...	...
Guatemala <sup>h/</sup>	6.3	3.9	5.2	5.1	3.8	...	2.9	...	5.1	5.2	4.4	...	...	...	...
Honduras <sup>f/</sup>	6.9	6.6	6.6	5.2	4.6	5.2	...	5.5	5.9	7.4	8.0 <sup>s/</sup>	6.1	4.6	5.2 <sup>s/</sup>	4.1 <sup>s/</sup>
México <sup>i/</sup>	2.8	6.2	5.5	5.4	4.7	3.7	3.4	3.6	3.9	4.6	5.3	4.7	4.6	4.6	4.9
Nicaragua <sup>j/</sup>	7.6	16.9	16.0	14.3	13.2	10.7	7.8	11.3	12.2	10.2	8.6	7.0	7.0	...	...
Panamá <sup>k/</sup>	20.0	16.4	16.9	15.4	15.6	13.6	15.3	17.0	16.5	15.9	14.1	12.1	10.4	10.4 <sup>t/</sup>	7.7 <sup>t/</sup>
Paraguay <sup>l/</sup>	6.6	5.3	8.2	7.1	6.6	9.4	10.0	10.8	14.7	11.2	10.0	7.6	8.9	...	...
Perú <sup>m/</sup>	8.3	7.1	7.2	8.6	6.9	9.4	7.8	9.2	9.4	9.4	9.4	9.6	8.5	8.8	8.7
República Dominicana <sup>n/</sup>	...	15.8	16.7	16.0	14.4	13.8	13.9	15.6	16.1	16.7	18.4	17.9	16.2	...	...
Uruguay <sup>f/</sup>	8.5	10.3	11.9	11.4	10.1	11.3	13.6	15.3	17.0	16.9	13.1	12.2	11.4	11.9	10.0
Venezuela <sup>n/</sup>	10.4	10.3	11.8	11.4	11.3	15.0	13.9	13.3	15.9	18.0	15.3	12.3	10.0	10.5	9.0
<b>El Caribe</b>															
Bahamas <sup>n/</sup>	...	11.1	11.5	9.8	7.8	7.8	...	6.9	9.1	10.8	10.2	10.2	7.6 <sup>s/</sup>	...	...
Barbados <sup>n/</sup>	15.0	19.7	15.5	14.4	12.3	10.4	9.3	9.9	10.3	11.0	9.8	9.1	8.7	8.7 <sup>u/</sup>	7.9 <sup>u/</sup>
Belice <sup>n/</sup>	14.7	12.5	13.8	12.7	14.3	12.8	11.1	9.1	10.0	12.9	11.6	11.0	9.4	...	...
Jamaica <sup>n/</sup>	15.3	16.2	16.0	16.5	15.5	15.7	15.5	15.0	14.2	11.4	11.7	11.2	10.3	11.4 <sup>u/</sup>	10.2 <sup>u/</sup>
Trinidad y Tabago <sup>n/</sup>	20.0	17.2	16.3	15.0	14.2	13.1	12.1	10.9	10.4	10.5	8.3	8.0	6.2	7.0 <sup>u/</sup>	6.3 <sup>u/</sup>
<b>América Latina y el Caribe <sup>o/</sup></b>															
	<b>7.2</b>	<b>9.1</b>	<b>9.7</b>	<b>9.3</b>	<b>10.4</b>	<b>11.4</b>	<b>10.5</b>	<b>10.4</b>	<b>11.4</b>	<b>11.3</b>	<b>10.5</b>	<b>9.2</b>	<b>8.8</b>	<b>9.1</b>	<b>8.5</b>

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 28 aglomerados urbanos a partir de 2002.

Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.

b/ Capitales departamentales mas El Alto. A partir de 1999 área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Cifras preliminares a partir de 2005.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

d/ Total nacional.

e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1998. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.

f/ Nacional urbano.

g/ Nacional urbano hasta 1998. A partir de 1999 incluye solo Quito Guayaquil y Cuenca. Incluye desempleo oculto.

h/ Región Metropolitana hasta 1998. A partir de 2000 nacional urbano.

i/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003. Nueva medición a partir de 2005. Estimación oficial con la nueva metodología, 1997 - 2004.

j/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.

k/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.

l/ Área Metropolitana de Asunción en 1990. A partir de 1995 nacional urbano.

m/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

n/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.

o/ Promedio ponderado. Datos ajustados por nueva serie de Argentina, Brasil, Chile y México; así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, Ecuador, Panamá y República Dominicana.

p/ Cifras preliminares.

q/ Datos de julio.

r/ Promedio enero-agosto.

s/ Datos de mayo.

t/ Datos de agosto. 2007 cifras preliminares.

u/ Primer semestre.

CUADRO 2-A

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO,  
1990, 1995 - 2007**  
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007
														Hasta el tercer trimestre	
<b>América Latina</b>															
Argentina <sup>a/</sup>	7.5	17.5	17.2	14.9	12.9	14.3	15.1	17.4	19.7	17.3	13.6	11.6	10.2	10.9 <sup>o/</sup>	9.2 <sup>o/</sup>
Hombres	7.2	15.6	15.8	13.0	11.8	13.3	14.1	17.5	20.2	15.5	11.9	10.0	8.4	9.1 <sup>o/</sup>	7.4 <sup>o/</sup>
Mujeres	7.6	20.3	19.4	17.9	14.6	15.6	16.4	17.2	18.9	19.5	15.8	13.6	12.5	13.3 <sup>o/</sup>	11.6 <sup>o/</sup>
Bolivia <sup>b/</sup>	7.3	3.6	3.8	3.7	4.1	7.2	7.5	8.5	8.7	...	6.2	8.2	8.0	...	...
Hombres	6.8	3.3	...	3.7	...	6.2	6.2	7.5	7.3	...	5.0	6.8	7.1	...	...
Mujeres	7.8	4.0	...	3.6	...	8.5	9.0	9.7	10.3	...	7.5	9.9	9.1	...	...
Brasil <sup>c/</sup>	4.3	4.6	5.4	5.7	7.6	7.7	7.1	6.2	11.7	12.3	11.5	9.8	10.0	10.2	9.7
Hombres	...	4.5	5.0	5.3	7.1	7.1	6.5	5.9	9.9	10.1	9.1	7.8	8.1	8.3	7.7
Mujeres	...	4.8	6.1	6.3	8.3	8.3	8.0	6.7	13.9	15.2	14.4	12.4	12.2	12.5	12.0
Chile <sup>d/</sup>	7.8	7.3	6.3	6.1	6.4	10.1	9.7	9.9	9.8	9.5	10.0	9.2	7.8	8.4	7.1
Hombres	7.0	6.3	5.6	5.4	5.8	9.8	9.3	9.7	9.6	9.1	9.4	8.5	6.9	7.3	6.3
Mujeres	9.7	9.5	7.9	7.7	7.6	10.9	10.3	10.1	10.2	10.3	11.2	10.6	9.5	10.3	8.5
Colombia <sup>e/</sup>	11.0	8.7	12.0	12.1	15.0	20.1	17.3	18.2	17.6	16.7	15.4	13.9	13.0	13.2	12.0
Hombres	8.3	6.8	9.6	9.8	12.6	17.1	15.0	16.0	15.3	14.0	13.0	12.2	10.7	10.7	10.2
Mujeres	14.7	11.3	15.1	15.1	18.8	23.3	19.9	20.7	20.1	19.6	18.1	17.1	15.4	15.9	13.9
Costa Rica <sup>f/</sup>	5.3	5.6	6.4	5.8	5.3	6.1	5.2	5.8	6.8	6.7	6.7	6.9	6.0	6.0 <sup>p/</sup>	4.8 <sup>p/</sup>
Hombres	4.9	5.2	5.8	5.3	4.4	5.3	4.6	5.2	6.2	6.1	5.8	5.6	4.5	4.5 <sup>p/</sup>	3.4 <sup>p/</sup>
Mujeres	6.2	6.3	7.6	6.7	6.7	7.4	6.3	6.7	7.7	7.6	8.2	8.8	8.2	8.2 <sup>p/</sup>	6.8 <sup>p/</sup>
Ecuador <sup>g/</sup>	6.1	6.9	10.4	9.2	11.5	14.4	9.0	10.9	9.2	11.5	8.6	8.5	8.1	...	...
Hombres	4.3	5.5	...	7.4	8.4	10.8	6.2	7.1	6.0	9.1	6.6	6.7	6.2	...	...
Mujeres	9.1	8.8	...	12.1	16.0	19.6	13.1	16.2	14.0	15.0	11.4	10.9	10.6	...	...
El Salvador <sup>f/</sup>	7.5	7.0	7.7	7.5	7.6	6.9	6.7	7.0	6.2	6.2	6.5	7.3	5.7	...	...
Hombres	8.3	8.7	8.4	9.0	9.6	9.9	9.9	8.7	7.4	8.6	8.8	9.4	7.6	...	...
Mujeres	6.6	5.9	6.5	5.5	6.1	5.8	3.7	4.9	3.4	3.1	3.7	4.8	3.6	...	...
Guatemala <sup>h/</sup>	6.3	3.9	5.2	5.1	3.8	...	2.9	...	5.1	5.2	4.4	...	...	...	...
Hombres	...	...	...	...	...	...	3.6	...	4.3	4.0	4.3	...	...	...	...
Mujeres	...	...	...	...	...	...	1.9	...	6.2	6.8	4.5	...	...	...	...
Honduras <sup>f/</sup>	6.9	6.6	6.6	5.2	4.6	5.2	...	5.5	5.9	7.4	8.0 <sup>q/</sup>	6.1	4.6	...	...
Hombres	9.6	10.7	11.8	5.9	...	...	...	5.9	6.2	7.1	7.4 <sup>q/</sup>	5.4	4.3	...	...
Mujeres	5.2	4.1	4.4	4.3	...	...	...	5.0	5.5	7.7	8.8 <sup>q/</sup>	7.1	5.0	...	...
México <sup>v/</sup>	2.7	6.3	5.5	3.7	3.3	2.5	2.2	2.4	2.7	3.3	3.8	4.7	4.6	4.6	4.9
Hombres	2.6	6.1	5.3	3.5	3.0	2.4	2.1	2.4	2.6	3.2	3.5	4.5	4.5	4.5	4.5
Mujeres	3.0	6.5	5.9	4.2	3.7	2.6	2.4	2.5	2.8	3.5	4.2	5.0	4.9	4.8	5.4
Nicaragua <sup>j/</sup>	7.6	16.9	16.0	14.3	13.2	10.7	7.8	11.3	12.2	10.2	8.6	7.0	7.0	...	...
Hombres	...	...	...	...	...	...	8.0	12.8	13.4	11.7	8.6	7.8	8.1	...	...
Mujeres	...	...	...	...	...	...	7.4	9.4	10.5	8.4	8.5	6.1	5.7	...	...
Panamá <sup>k/</sup>	...	16.4	16.9	15.4	15.6	13.6	15.3	17.0	16.1	15.9	14.1	12.1	10.4	10.4 <sup>r/</sup>	7.7 <sup>r/</sup>
Hombres	...	10.8	11.0	13.3	12.4	8.8	12.0	15.1	13.9	13.2	11.5	10.0	8.6	8.6 <sup>r/</sup>	6.4 <sup>r/</sup>
Mujeres	...	20.1	20.0	18.2	19.7	16.7	18.1	19.8	19.3	19.6	17.6	15.0	13.0	13.0 <sup>r/</sup>	9.6 <sup>r/</sup>
Paraguay <sup>l/</sup>	6.6	5.3	8.2	6.9	6.9	9.4	10.0	10.8	14.7	11.2	10.0	7.6	8.9	...	...
Hombres	6.6	5.1	7.8	6.2	6.2	9.6	9.9	10.5	14.0	10.5	8.7	7.1	7.7	...	...
Mujeres	6.5	5.5	8.6	7.8	7.8	9.3	10.2	11.2	15.7	12.2	11.6	8.3	10.4	...	...

(sigue...)

CUADRO 2-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO,  
1990, 1995 - 2007**  
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007
														Hasta el tercer trimestre	
Perú <sup>m/</sup>	8.3	7.1	7.2	8.6	6.9	9.4	7.8	9.2	9.4	9.4	9.4	9.6	8.5	8.8	8.7
Hombres	6.5	6.0	6.2	7.0	5.0	8.7	8.2	8.2	8.3	8.5	8.1	8.3	7.2	7.6	7.5
Mujeres	11.4	8.7	8.5	10.6	9.2	10.2	7.4	10.6	10.8	10.7	11.1	11.2	10.1	10.3	10.3
República Dominicana <sup>n/</sup>	...	15.8	16.7	16.0	14.4	13.8	13.9	15.6	16.1	16.7	18.4	17.9	16.2	...	...
Hombres	...	10.2	10.9	9.5	9.3	7.8	7.9	9.4	9.5	10.6	10.5	11.0	9.2	...	...
Mujeres	...	26.2	28.1	28.9	23.8	24.9	23.9	26.0	26.6	26.6	30.7	28.8	28.8	...	...
Uruguay <sup>f/</sup>	8.5	10.3	11.9	11.4	10.1	11.3	13.6	15.3	17.0	16.9	13.1	12.2	11.4	11.9	10.0
Hombres	6.9	8.0	9.8	9.0	7.8	8.7	10.9	11.5	13.5	13.5	10.3	9.6	8.8	9.2	7.4
Mujeres	10.9	13.3	14.6	14.7	13.0	14.6	17.0	19.7	21.2	20.8	16.6	15.3	14.4	14.9	12.9
Venezuela <sup>n/</sup>	10.4	10.3	11.8	11.4	11.3	15.0	13.9	13.3	15.9	18.0	15.1	12.3	10.0	10.5	9.0
Hombres	10.4	8.9	10.3	10.3	9.9	13.6	13.2	13.6	14.4	16.3	13.1	11.3	9.2	9.7	8.4
Mujeres	10.3	12.9	14.5	14.2	13.6	17.1	14.8	17.4	18.2	21.1	17.9	13.8	11.3	11.7	10.0
<b>El Caribe</b>															
Bahamas <sup>n/</sup>	...	11.1	11.5	9.8	7.8	7.8	...	6.9	9.1	10.8	10.2	10.2	7.6 <sup>q/</sup>	...	...
Hombres	...	10.3	8.6	8.3	5.7	6.0	...	6.8	8.8	10.0	9.4	9.2	8.4	...	...
Mujeres	...	12.0	14.7	11.3	9.8	9.7	...	7.1	9.4	11.7	11.0	11.2	6.9	...	...
Barbados <sup>n/</sup>	15.0	19.7	15.5	14.4	12.3	10.4	9.3	9.9	10.3	11.0	9.8	9.1	8.7	8.7 <sup>o/</sup>	7.9 <sup>o/</sup>
Hombres	10.1	16.5	12.4	11.3	8.4	7.7	7.5	8.0	8.6	9.6	9.0	7.4	7.7	7.6 <sup>o/</sup>	6.9 <sup>o/</sup>
Mujeres	20.5	22.9	18.9	17.7	16.4	13.3	11.5	11.9	12.1	12.6	10.6	10.8	9.8	9.9 <sup>o/</sup>	9.0 <sup>o/</sup>
Belice <sup>n/</sup>	14.7	12.5	13.8	12.7	14.3	12.8	11.1	9.1	10.0	12.9	11.6	11.0	9.4	...	...
Hombres	...	9.9	11.7	8.9	10.6	9.0	...	5.8	7.5	8.6	8.3	7.4	...	...	...
Mujeres	...	17.9	18.6	20.3	21.3	20.3	...	15.4	15.3	20.7	17.4	17.2	...	...	...
Jamaica <sup>n/</sup>	15.3	16.2	16.0	16.5	15.5	15.7	15.5	15.0	14.2	11.4	11.7	11.2	10.3	11.4 <sup>o/</sup>	10.2 <sup>o/</sup>
Hombres	...	10.8	10.0	10.6	10.0	10.0	10.2	10.2	9.9	7.8	7.9	7.6	7.0	7.8 <sup>o/</sup>	6.7 <sup>o/</sup>
Mujeres	...	22.5	23.0	23.5	22.1	22.4	22.3	21.0	19.6	16.0	16.4	15.8	14.5	15.8 <sup>o/</sup>	14.6 <sup>o/</sup>
Trinidad y Tabago <sup>n/</sup>	20.0	17.2	16.3	15.0	14.2	13.1	12.1	10.9	10.4	10.5	8.3 <sup>q/</sup>	8.0	6.2	7.0 <sup>o/</sup>	6.3 <sup>o/</sup>
Hombres	17.8	15.2	13.3	12.3	11.3	10.9	10.2	8.7	7.8	8.0	6.4 <sup>q/</sup>	5.8	4.5	5.1 <sup>o/</sup>	4.4 <sup>o/</sup>
Mujeres	24.2	20.5	21.0	19.4	18.8	16.8	15.1	14.5	14.5	13.8	11.2 <sup>q/</sup>	11.0	8.7	9.6 <sup>o/</sup>	9.0 <sup>o/</sup>

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 28 aglomerados urbanos a partir de 2002. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales mas El Alto. A partir de 1999 área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Cifras preliminares a partir de 2005.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional.
- e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1999, septiembre de cada año. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas, promedio anual. Incluye desempleo oculto.
- f/ Nacional urbano.
- g/ Nacional urbano. Hasta 2004, septiembre de cada año. A partir de 2005 promedio cuatro trimestres. Incluye desempleo oculto.
- h/ Región Metropolitana hasta 1998. A partir de 2000 nacional urbano.
- i/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003. Nueva medición a partir de 2005. Estimación oficial con la nueva metodología, 1997 - 2004.
- j/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- k/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.
- l/ Área Metropolitana de Asunción en 1990. A partir de 1995 nacional urbano.
- m/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- n/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.
- o/ Primer semestre.
- p/ Datos de julio.
- q/ Datos de mayo.
- r/ Datos de agosto.

CUADRO 3-A

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO JUVENIL URBANO,  
1990, 1995 - 2007**  
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007
														Hasta el tercer trimestre	
<b>América Latina</b>															
Argentina <sup>a/</sup>															
15-24	16.2	32.0	31.0	27.1	24.3	26.2	28.4	31.0	35.5	35.3	29.3	25.8	23.6	25.0 <sup>m/</sup>	23.9 <sup>m/</sup>
Bolivia <sup>b/</sup>															
10-19	13.3	5.0	7.0	...	...	16.1	14.7	14.2	20.0	...	12.8	18.1	14.4	...	...
20-29	9.5	5.4	...	...	...	9.9	10.8	10.9	10.7	...	8.7	9.6	...	...	...
Brasil <sup>c/</sup>															
15-17	...	11.0	13.0	14.3	18.8	17.8	17.8	29.8	33.9	38.2	35.4	33.3	32.6	33.1	32.7
18-24	...	9.3	10.5	11.4	14.0	14.5	14.0	12.5	21.3	23.4	22.5	20.6	21.0	21.5	20.6
15-24	...	...	...	...	...	...	...	...	...	25.3	24.2	22.1	22.4	22.9	22.0
Chile <sup>d/</sup>															
15-19	15.9	15.8	19.4	19.5	19.3	27.8	26.1	29.0	28.4	28.9	26.6	25.4	24.9	26.4	24.1
20-24	12.0	10.1	14.0	13.4	14.0	20.1	20.1	18.9	20.0	19.3	19.5	18.3	16.5	17.4	15.7
Colombia <sup>e/</sup>															
12-17	...	21.0	31.8	29.1	33.3	42.2	33.3	35.6	32.7	29.6	29.3	26.4	24.8	24.0	24.4
18-24	...	16.6	22.0	23.7	29.2	36.3	32.4	33.1	32.0	32.0	29.3	27.7	25.3	25.6	23.3
Costa Rica <sup>f/</sup>															
12 - 24	10.4	13.5	13.9	13.1	12.8	14.9	10.9	14.0	16.3	14.5	15.1	15.9	15.3	...	...
Ecuador <sup>g/</sup>															
15-24	13.5	15.3	20.0	19.4	23.5	25.9	17.4	20.1	17.4	22.1	20.5 <sup>n/</sup>	...	...	...	...
El Salvador <sup>f/</sup>															
15-24	18.6	13.3	13.1	14.6	15.0	13.9	14.3	13.2	11.4	11.9	12.6	15.0	12.6	...	...
Honduras <sup>f/</sup>															
10 - 24	10.7	10.2	9.7	8.7	10.0	10.0	...	...	8.8	12.0	13.9 <sup>o/</sup>	10.9	7.3	...	...
México <sup>h/</sup>															
12-19	7.0	13.1	11.4	8.4	6.9	5.8	5.3	5.6	6.6	8.5	9.5	...	...	...	...
20-24	...	9.9	8.8	6.5	5.7	4.4	4.1	4.6	5.2	6.6	7.4	...	...	...	...
Nicaragua <sup>f/</sup>															
10-24	...	...	...	...	...	...	...	19.3	18.6	16.4	15.7	11.9	12.1	...	...
Panamá <sup>g/</sup>															
15-24	...	31.9	34.8	31.5	31.7	29.5	32.6	35.4	34.1	33.7	30.0	26.3	23.4	...	...
Paraguay <sup>i/</sup>															
15-19	18.4	10.8	29.1	13.7	...	21.2	...	22.3	29.9	25.3	21.6	18.4	...	...	...
20-24	14.1	7.8	12.6	12.7	...	13.4	...	15.4	21.3	19.0	16.2	14.5	...	...	...
Perú <sup>j/</sup>															
14-24	15.5	11.3	13.8	14.2	12.7	12.8	15.4	14.2	15.1	14.8	15.8	16.1	14.9	15.1	14.8
República Dominicana <sup>g/</sup>															
10-24	...	...	...	...	...	...	...	27.0	29.3	31.8	33.0	...	36.0	...	...
Uruguay <sup>k/</sup>															
14-24	26.6	25.5	28.0	26.8	25.5	28.0	31.7	36.2	40.0	39.1	33.0	29.5	29.3	30.3	26.3
Venezuela <sup>l/</sup>															
15-24	18.0	19.9	25.4	23.1	21.9	26.6	25.3	23.2	27.3	30.3	25.1	20.8	18.0	18.7	16.6

(sigue...)

## CUADRO 3-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO JUVENIL URBANO,  
1990, 1995 - AL TERCER TRIMESTRE DE 2007**  
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007
														Hasta el tercer trimestre	
<b>El Caribe</b>															
Bahamas <sup>l/</sup>															
15 - 24	...	21.0	23.8	22.2	15.7	15.8	...	15.1	19.9	26.8	24.9	20.2	...	...	...
Barbados <sup>l/</sup>															
15-24	...	37.8	28.6	29.5	24.6	21.8	19.4	23.1	23.2	26.1	22.8	...	...	...	...
Belice <sup>l/</sup>															
15-24	...	23.4	25.6	23.7	25.1	22.5	...	15.5	19.2	22.3	18.9	...	...	...	...
Jamaica <sup>l/</sup>															
15-24	30.7	34.1	34.4	33.5	33.4	34.0	32.1	33.0	31.1	25.7	26.3	25.5	23.6	25.1 <sup>p/</sup>	23.6 <sup>p/</sup>
Trinidad y Tabago <sup>l/</sup>															
15-24	36.4	31.0	28.5	27.3	27.0	25.4	23.2	22.6	21.1	20.6	18.3	16.5	13.0	14.1 <sup>p/</sup>	12.3 <sup>p/</sup>

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 28 aglomerados urbanos a partir de 2003. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales mas El Alto. A partir de 1999 área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Cifras preliminares a partir de 2005. 2006 corresponde de 15 a 24 años.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional. Nueva medición a partir del 1996; datos no comparables con años anteriores.
- e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1999, septiembre de cada año. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas, promedio anual. Incluye desempleo oculto.

- f/ Nacional urbano.
- g/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.
- h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.
- i/ Area Metropolitana de Asunción en 1990. A partir de 1995 nacional urbano.
- j/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- k/ Montevideo. A partir de 2004 nacional urbano.
- l/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.
- m/ Primer trimestre.
- n/ Corresponde al mes de setiembre.
- o/ Dato de mayo.
- p/ Primer semestre.

CUADRO 4-A

## AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACIÓN URBANA, 1990, 1995 - 2007

*(tasas anuales medias)*

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007
														Hasta el tercer trimestre	
<b>América Latina</b>															
Argentina <sup>a/</sup>	53.6	55.2	55.0	55.8	56.1	56.7	56.4	56.1	55.6	60.3	60.2	59.9	60.3	60.3 <sup>o/</sup>	59.7 <sup>o/</sup>
Bolivia <sup>b/</sup>	51.2	55.0	56.5	52.5	...	55.9	56.1	60.6	58.0	...	58.6	55.7	58.7	...	...
Brasil <sup>c/</sup>	61.5	59.3	59.6	58.5	58.2	57.1	58.0	56.4	56.7	57.1	57.2	56.6	56.9	56.7	56.8
Chile <sup>d/</sup>	52.7	54.8	54.2	54.2	54.5	54.8	54.4	53.9	53.7	54.4	55.0	55.6	54.8	54.8	54.7
Colombia <sup>e/</sup>	58.4	59.9	59.7	59.9	62.2	63.1	63.5	64.2	64.2	64.5	62.9	62.7	61.2	61.7	60.9
Costa Rica <sup>f/</sup>	53.2	54.5	52.3	54.0	56.1	56.4	54.8	56.8	56.4	56.8	56.3	58.2	58.2	58.2 <sup>p/</sup>	58.5 <sup>p/</sup>
Cuba <sup>d/</sup>	...	...	...	...	...	70.2	69.9	70.7	70.9	70.9	71.0	72.1	72.1	...	...
Ecuador <sup>g/</sup>	52.3	55.7	55.8	56.6	55.8	56.3	56.8	55.6	54.1	53.8	55.8	56.1	56.8	56.4 <sup>q/</sup>	56.3 <sup>q/</sup>
El Salvador <sup>f/</sup>	55.0	54.1	52.9	53.0	55.7	54.0	54.5	54.8	53.1	55.4	53.9	54.3	53.9	...	...
Guatemala <sup>f/</sup>	...	...	...	...	...	...	58.2	...	61.7	61.6	58.4	...	...	...	...
Honduras <sup>f/</sup>	50.1	51.5	54.7	55.6	54.8	57.0	...	53.4	52.4	53.5	52.7 <sup>r/</sup>	50.3	52.1	52.1 <sup>r/</sup>	51.0 <sup>r/</sup>
México <sup>h/</sup>	51.8	55.0	55.4	58.9	59.1	58.3	58.7	58.1	57.8	58.3	58.9	59.5	60.7	60.6	60.6
Nicaragua <sup>i/</sup>	...	48.7	46.9	52.2	48.8	...	52.6	49.8	49.4	53.0	52.6	53.7	52.8	...	...
Panamá <sup>j/</sup>	56.7	63.1	61.7	63.1	63.9	61.2	60.9	61.4	63.4	63.5	64.2	63.7	62.8	62.8 <sup>s/</sup>	62.5 <sup>s/</sup>
Paraguay <sup>k/</sup>	60.9	70.5	66.0	63.7	60.6	58.5	60.6	60.6	60.5	59.2	62.4	60.4	57.9	...	...
Perú <sup>l/</sup>	59.6	62.4	59.7	64.5	64.6	65.7	63.4	67.1	68.5	67.4	68.0	67.1	67.5	66.7	69.2
<b>República Dominicana <sup>m/</sup></b>															
Uruguay <sup>f/</sup>	57.0	59.0	58.2	57.6	60.4	59.3	59.6	60.6	59.1	58.1	58.5	58.5	60.9	60.7	62.7
Venezuela <sup>m/</sup>	59.4	61.6	62.2	63.8	65.1	66.3	64.6	66.5	68.7	69.1	68.5	66.2	65.5	65.4	64.8
<b>El Caribe</b>															
Bahamas <sup>m/</sup>	...	73.9	73.7	74.9	77.3	76.8	...	76.2	76.4	76.5	75.7	...	...	...	...
Barbados <sup>m/</sup>	67.3	68.2	67.4	67.5	67.7	67.7	69.3	69.5	68.5	69.2	69.5	69.6	67.9	67.7 <sup>o/</sup>	68.2 <sup>o/</sup>
Belice <sup>m/</sup>	...	56.7	56.2	59.0	58.7	59.3	...	...	59.4	63.4	65.0	...	...	...	...
Jamaica <sup>m/</sup>	66.9	69.0	67.7	66.6	65.6	64.3	63.2	62.9	65.7	64.4	64.5	63.2	64.7	65.0 <sup>o/</sup>	64.5 <sup>o/</sup>
<b>Trinidad y Tabago <sup>m/</sup></b>															
	55.9	60.3	60.5	60.3	61.1	60.8	61.2	60.7	60.9	61.6	63.0	63.7	63.9	64.0 <sup>o/</sup>	62.9 <sup>o/</sup>
<b>América Latina y el Caribe <sup>n/</sup></b>															
	<b>57.7</b>	<b>58.0</b>	<b>58.0</b>	<b>58.2</b>	<b>58.4</b>	<b>58.1</b>	<b>58.3</b>	<b>57.9</b>	<b>58.7</b>	<b>59.0</b>	<b>59.1</b>	<b>58.7</b>	<b>58.9</b>	<b>59.1</b>	<b>59.1</b>

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 28 aglomerados urbanos a partir de 2002. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales mas El Alto. A partir de 1999 área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Cifras preliminares a partir de 2005.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional.
- e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.
- f/ Nacional urbano.
- g/ Nacional urbano hasta 1998. A partir de 1999 incluye solo Quito Guayaquil y Cuenca. Incluye desempleo oculto.
- h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003. Nueva medición a partir de 2005. Estimación oficial con la nueva metodología, 1997 - 2004.

- i/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- j/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.
- k/ Área Metropolitana de Asunción en 1990. A partir de 1995 nacional urbano.
- l/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- m/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.
- n/ Promedio ponderado. Datos ajustados por nueva serie de Argentina, Brasil, Chile y México; así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, Ecuador, Panamá y República Dominicana.
- o/ Primer semestre.
- p/ Datos de julio.
- q/ Promedio enero-agosto.
- r/ Datos de mayo.
- s/ Datos de agosto.

CUADRO 5-A

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACIÓN URBANA,  
1990, 1995 - 2007**  
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007
														Hasta el tercer trimestre	
<b>América Latina</b>															
Argentina <sup>a/</sup>	50.3	46.1	45.5	47.5	48.9	48.6	47.9	45.6	44.6	49.9	52.1	53.0	54.1	53.8 <sup>o/</sup>	54.3 <sup>o/</sup>
Bolivia <sup>b/</sup>	47.5	53.0	54.2	50.2	...	51.9	51.9	55.4	53.0	...	55.0	51.2	54.0	...	...
Brasil <sup>c/</sup>	61.1	56.6	56.4	55.2	53.8	52.8	53.9	53.0	48.9	50.1	50.6	51.0	51.2	51.0	51.3
Chile <sup>d/</sup>	48.6	50.8	50.8	50.9	51.0	49.2	49.1	48.6	48.4	49.3	49.5	50.4	50.5	50.2	50.8
Colombia <sup>e/</sup>	52.3	54.6	53.0	52.5	52.7	50.9	52.6	52.5	52.9	53.7	53.2	54.0	53.2	53.5	53.6
Costa Rica <sup>f/</sup>	50.3	51.4	48.9	50.8	53.1	52.8	51.9	53.5	52.6	53.0	52.5	54.2	54.7	54.7 <sup>p/</sup>	55.7 <sup>p/</sup>
Cuba <sup>d/</sup>	...	...	...	...	...	...	...	67.8	68.6	69.2	69.7	70.7	70.7	...	...
Ecuador <sup>g/</sup>	49.1	51.4	50.0	51.3	50.1	47.8	48.8	49.8	49.4	48.6	49.7	50.1	51.0	50.6 <sup>q/</sup>	50.8 <sup>q/</sup>
El Salvador <sup>f/</sup>	49.5	50.3	49.8	49.0	51.5	50.3	48.9	51.0	49.8	52.0	50.4	50.3	50.8	...	...
Guatemala <sup>f/</sup>	...	...	...	...	...	...	56.6	...	58.5	58.4	55.8	...	...	...	...
Honduras <sup>f/</sup>	46.7	48.1	51.1	52.7	52.2	54.1	...	50.5	49.3	49.5	48.5 <sup>r/</sup>	47.2	49.7	49.4 <sup>r/</sup>	49.0 <sup>r/</sup>
México <sup>h/</sup>	50.3	51.6	52.4	55.7	56.3	56.1	56.8	56.0	55.5	55.6	55.8	56.7	57.8	57.8	57.6
Nicaragua <sup>i/</sup>	...	40.5	39.4	44.7	42.4	...	...	44.9	43.3	47.6	48.0	49.9	49.1	...	...
Panamá <sup>j/</sup>	45.4	52.8	51.3	53.4	53.9	52.9	51.6	51.2	53.2	53.4	55.1	56.0	56.3	56.3 <sup>s/</sup>	57.7 <sup>s/</sup>
Paraguay <sup>k/</sup>	56.9	66.8	60.6	59.2	56.6	52.3	52.2	50.8	48.4	52.5	56.1	55.8	52.7	...	...
Perú <sup>l/</sup>	54.7	57.5	55.6	58.0	60.0	61.6	59.7	60.9	62.0	61.2	61.6	60.7	61.8	60.8	63.1
<b>República</b>															
Dominicana <sup>m/</sup>	...	43.7	44.4	45.4	45.4	46.1	47.5	45.8	46.2	45.2	46.0	45.9	46.9	...	...
Uruguay <sup>f/</sup>	52.1	53.0	51.3	51.1	54.3	52.6	51.6	51.4	49.1	48.3	50.9	51.4	53.9	53.5	56.5
Venezuela <sup>m/</sup>	52.8	55.3	54.8	56.5	57.8	56.4	55.6	57.1	57.9	56.7	58.0	58.0	58.9	58.6	59.0
<b>El Caribe</b>															
Bahamas <sup>m/</sup>	...	65.8	65.2	67.6	71.3	70.8	...	70.9	70.5	69.7	68.0	...	...	...	...
Barbados <sup>m/</sup>	54.7	54.7	56.9	57.7	59.4	60.7	62.9	62.7	61.4	61.6	62.7	63.2	61.9	61.8 <sup>o/</sup>	62.8 <sup>o/</sup>
Belice <sup>m/</sup>	...	49.6	48.5	51.5	50.3	51.7	...	...	53.4	55.2	57.5	...	...	...	...
Jamaica <sup>m/</sup>	50.2	57.8	56.9	55.6	55.4	54.4	53.8	53.5	56.4	57.1	57.0	57.0	58.0	57.5 <sup>o/</sup>	58.0 <sup>o/</sup>
<b>Trinidad y Tabago <sup>m/</sup></b>															
	47.1	49.9	50.7	51.3	52.5	52.8	53.8	54.1	54.6	55.2	57.8	58.6	59.9	59.5 <sup>o/</sup>	58.9 <sup>o/</sup>
<b>América Latina y el Caribe <sup>n/</sup></b>															
	<b>54.2</b>	<b>52.8</b>	<b>52.5</b>	<b>52.7</b>	<b>52.0</b>	<b>51.6</b>	<b>51.8</b>	<b>51.9</b>	<b>51.7</b>	<b>52.3</b>	<b>52.1</b>	<b>53.2</b>	<b>53.7</b>	<b>53.7</b>	<b>54.1</b>

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 28 aglomerados urbanos a partir de 2002. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales mas El Alto. A partir de 1999 área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Cifras preliminares a partir de 2005.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional.
- e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.
- f/ Nacional urbano.
- g/ Nacional urbano hasta 1998. A partir de 1999 incluye solo Quito Guayaquil y Cuenca. Incluye desempleo oculto.
- h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003. Nueva medición a partir de 2005. Estimación oficial con la nueva metodología, 1997 - 2004.

- i/ Nacional urbano. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.
- j/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.
- k/ Area Metropolitana de Asunción en 1990. A partir de 1995 nacional urbano.
- l/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- m/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.
- n/ Promedio ponderado. Datos ajustados por nueva serie de Argentina, Brasil, Chile y México; así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, Ecuador, Panamá y República Dominicana.
- o/ Primer semestre.
- p/ Datos de julio.
- q/ Promedio enero-agosto.
- r/ Datos de mayo.
- s/ Datos de agosto.

CUADRO 6-A

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA**  
**SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 1990, 1995, 2000, 2005 y 2006**  
*(porcentajes)*

País, año y sexo	Categoría Ocupacional										
	Asalariados				No Asalariados				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Inde-pendientes			
Establecimientos de 5 o menos trabajadores			Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores		Establecimientos de 6 y más trabajadores					
<b>América Latina</b>											
1995 Total	59.4	13.8	13.4	32.2	27.8	3.2	1.4	23.2	8.0	4.4	0.3
Hombre	64.9	11.4	16.6	36.9	30.6	4.3	1.8	24.5	0.8	3.3	0.3
Mujer	51.1	17.6	8.6	24.9	23.5	1.7	0.6	21.1	19.2	6.0	0.2
2000 Total	60.9	12.8	13.6	34.4	27.5	3.3	1.3	22.8	8.0	3.4	0.3
Hombre	65.5	10.3	16.4	38.8	31.0	4.3	1.8	25.0	0.8	2.4	0.4
Mujer	54.1	16.6	9.5	28.0	22.3	2.0	0.7	19.5	18.6	4.8	0.2
2005 Total	61.4	12.5	13.2	35.6	27.6	3.4	1.4	22.8	7.8	3.0	0.3
Hombre	66.2	9.9	16.0	40.3	30.7	4.3	1.8	24.6	0.7	2.0	0.3
Mujer	54.8	16.1	9.5	29.3	23.3	2.2	0.8	20.4	17.4	4.3	0.2
2006 Total	62.2	12.6	13.0	36.5	27.1	3.5	1.4	22.1	7.7	2.8	0.2
Hombre	66.9	10.2	15.7	41.0	30.2	4.5	1.9	23.8	0.7	1.9	0.3
Mujer	55.9	15.9	9.5	30.5	22.9	2.3	0.8	19.8	17.0	4.0	0.2
<b>Argentina<sup>a/</sup></b>											
1996 Total	58.0	8.0	15.3	34.7	27.1	3.3	1.2	22.7	5.5	1.6	7.8
Hombre	60.6	8.4	17.2	35.0	29.8	4.2	1.6	24.0	0.3	1.0	8.3
Mujer	53.7	7.4	12.1	34.2	22.8	1.8	0.5	20.5	14.1	2.7	6.8
2000 Total	62.1	16.0	15.7	30.5	26.5	3.4	1.2	21.9	5.7	1.2	4.5
Hombre	64.4	12.5	17.7	34.1	29.8	4.1	1.6	24.0	0.1	0.8	4.9
Mujer	58.7	21.1	12.6	25.0	21.6	2.2	0.6	18.8	13.9	1.8	3.9
2005 Total	62.8	16.8	14.6	31.4	24.2	2.8	1.3	20.2	7.2	1.2	4.6
Hombre	65.6	12.8	17.7	35.0	28.0	3.5	1.8	22.8	0.4	0.7	5.4
Mujer	59.1	22.2	10.4	26.4	19.0	1.8	0.6	16.6	16.4	1.9	3.6
2006 Total	63.6	16.2	14.6	32.8	23.0	2.9	1.1	19.0	7.7	1.1	4.5
Hombre	66.8	12.3	16.9	37.6	26.6	3.7	1.5	21.4	0.2	0.7	5.6
Mujer	59.3	21.6	11.4	26.3	18.2	1.9	0.6	15.7	17.9	1.6	3.0
<b>Bolivia<sup>b/ c/</sup></b>											
1990 Total	46.3	17.5	11.8	17.0	38.3	2.1	1.4	34.7	6.9	4.9	3.7
Hombre	57.6	19.2	15.3	23.0	33.6	2.9	2.1	28.7	0.7	3.6	4.5
Mujer	30.1	15.1	6.7	8.3	44.9	1.0	0.5	43.4	15.9	6.7	2.5
1995 Total	45.0	12.9	11.7	20.4	37.4	5.8	1.6	30.1	5.4	10.4	1.7
Hombre	56.6	13.6	15.8	27.2	33.4	8.3	2.3	22.8	0.6	6.8	2.5
Mujer	29.9	11.9	6.6	11.5	42.6	2.5	0.6	39.5	11.6	15.1	0.7
2000 Total	44.5	10.7	10.8	23.0	43.5	1.7	1.3	40.5	4.2	7.8	0.0
Hombre	54.9	11.2	15.3	28.4	39.8	2.2	1.9	35.7	0.2	5.1	0.0
Mujer	31.4	10.0	5.2	16.1	48.1	1.1	0.5	46.6	9.4	11.1	0.0
2005 Total	47.6	9.8	12.4	25.4	40.1	4.5	1.9	33.7	3.8	8.5	0.0
Hombre	58.4	9.0	16.4	33.0	35.6	5.8	2.4	27.4	0.1	5.8	0.0
Mujer	33.7	10.9	7.3	15.5	45.8	2.7	1.1	42.0	8.5	12.0	0.0
<b>Brasil<sup>d/</sup></b>											
1990 Total	66.0	5.3	11.0	49.7	25.1	3.2	1.9	19.9	6.5	2.4	0.0
Hombre	70.9	4.2	12.9	53.8	26.8	4.3	2.6	20.0	0.4	1.9	0.0
Mujer	58.2	7.2	7.9	43.1	22.2	1.6	0.8	19.7	16.4	3.2	0.0
1995 Total	58.6	13.7	13.4	31.5	28.3	3.2	1.4	23.8	8.6	4.4	0.1
Hombre	64.4	11.1	16.7	36.6	31.2	4.2	1.8	25.2	0.8	3.5	0.1
Mujer	50.0	17.6	8.5	24.0	23.9	1.7	0.7	21.5	20.2	5.8	0.1
2001 Total	59.8	12.7	13.6	33.5	27.8	3.3	1.4	23.1	8.8	3.5	0.2
Hombre	64.7	9.9	16.6	38.2	31.7	4.1	1.8	25.8	0.8	2.5	0.3
Mujer	52.8	16.5	9.4	26.8	22.2	2.0	0.8	19.4	20.0	4.8	0.1
2005 Total	61.1	12.4	13.1	35.6	27.5	3.3	1.4	22.8	8.5	2.9	0.0
Hombre	66.3	9.6	16.0	40.7	30.9	4.1	1.8	25.0	0.8	2.1	0.0
Mujer	54.3	16.1	9.4	28.9	22.9	2.2	0.9	19.8	18.7	4.1	0.0
2006 Total	61.9	12.5	12.9	36.5	27.0	3.4	1.5	22.0	8.4	2.7	0.0
Hombre	66.8	9.9	15.7	41.2	30.4	4.3	2.0	24.1	0.8	2.0	0.0
Mujer	55.5	15.9	9.3	30.3	22.6	2.3	0.9	19.4	18.3	3.7	0.0

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA**  
**SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 1990, 1995, 2000, 2005 y 2006**  
 (porcentajes)

País, año y sexo	Categoría Ocupacional										
	Asalariados				No Asalariados				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patronos		Inde-pendientes			
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
<b>Chile<sup>e/</sup></b>											
1990 Total	67.9	1.1	10.2	56.6	24.1	0.8	1.7	21.6	6.7	1.2	0.1
Hombre	72.8	1.6	10.6	60.6	26.5	0.9	2.1	23.4	0.2	0.5	0.1
Mujer	59.2	0.2	9.5	49.5	19.8	0.5	0.9	18.4	18.5	2.4	0.0
1996 Total	70.4	10.9	10.2	46.4	22.7	2.0	1.8	18.8	6.1	0.9	0.0
Hombre	74.8	9.5	10.8	50.9	24.6	2.3	2.1	20.1	0.2	0.4	0.0
Mujer	62.6	13.3	9.3	38.5	19.4	1.5	1.3	16.5	16.3	1.7	0.0
2000 Total	69.4	12.9	8.3	44.0	23.0	2.4	2.0	18.5	6.4	1.2	0.0
Hombre	73.9	11.6	8.4	48.8	25.3	2.9	2.6	19.6	0.1	0.6	0.0
Mujer	62.3	14.9	8.1	36.2	19.3	1.6	1.0	16.7	16.2	2.2	0.0
2003 Total	69.1	11.5	7.9	44.6	23.1	2.4	1.6	18.9	6.5	1.2	0.0
Hombre	73.9	9.9	8.2	49.7	25.3	2.7	2.0	20.4	0.2	0.6	0.0
Mujer	61.7	14.2	7.3	36.8	19.7	1.9	1.0	16.7	16.3	2.3	0.0
2006 Total	70.7	10.5	7.2	45.8	22.7	1.7	1.3	19.5	5.8	0.8	0.0
Hombre	75.8	9.2	7.3	50.6	23.6	2.0	1.6	19.9	0.1	0.5	0.0
Mujer	63.0	12.5	7.1	38.7	21.3	1.4	0.8	19.0	14.3	1.4	0.0
<b>Colombia<sup>f/</sup></b>											
2000 Total	54.2	7.0	13.6	33.5	39.0	4.6	1.3	33.1	5.2	1.6	0.0
Hombre	56.2	6.1	15.8	34.3	42.5	6.0	1.7	34.8	0.5	0.8	0.0
Mujer	51.6	8.2	10.9	32.5	34.6	2.8	0.8	31.0	11.2	2.6	0.0
2005 Total	48.8	7.5	11.9	29.4	42.7	4.5	1.1	37.1	5.0	3.4	0.0
Hombre	51.3	6.8	13.7	30.8	46.6	5.8	1.5	39.2	0.3	1.8	0.0
Mujer	45.7	8.3	9.7	27.7	37.8	2.9	0.5	34.4	11.1	5.4	0.0
2006 Total	49.4	6.5	12.4	30.5	42.1	4.5	1.1	36.4	5.2	3.3	0.0
Hombre	51.6	5.6	13.8	32.2	46.2	6.0	1.5	38.7	0.5	1.8	0.0
Mujer	46.7	7.5	10.7	28.4	37.0	2.7	0.8	33.6	11.2	5.1	0.0
<b>Costa Rica</b>											
1990 Total	70.4	25.0	10.5	34.8	22.9	4.4	1.1	17.4	4.4	2.2	0.1
Hombre	71.9	23.0	11.1	37.8	26.6	5.7	1.6	19.3	0.2	1.2	0.1
Mujer	67.6	28.7	9.5	29.4	16.2	1.9	0.4	13.9	12.0	4.1	0.1
1995 Total	70.9	20.6	12.4	37.8	23.6	4.8	1.9	17.0	3.5	1.8	0.2
Hombre	72.7	18.4	13.6	40.6	25.9	6.0	2.4	17.6	0.3	0.9	0.2
Mujer	67.6	24.6	10.2	32.7	19.4	2.6	0.9	15.9	9.4	3.3	0.4
2000 Total	70.1	18.7	13.0	38.4	24.3	4.1	1.6	18.7	4.5	1.0	0.1
Hombre	71.5	15.7	13.5	42.3	27.6	5.1	2.0	20.4	0.3	0.5	0.1
Mujer	67.8	23.6	12.3	31.9	18.9	2.3	0.9	15.7	11.4	1.8	0.1
2005 Total	68.6	17.2	13.0	38.5	25.2	5.9	1.4	17.9	4.9	1.2	0.0
Hombre	72.0	13.8	13.9	44.3	26.8	7.3	1.9	17.6	0.4	0.7	0.0
Mujer	63.3	22.4	11.4	29.5	22.7	3.7	0.6	18.4	12.0	2.0	0.0
2006 Total	67.6	17.2	11.6	38.8	25.7	6.2	1.3	18.2	5.0	1.6	0.0
Hombre	70.2	13.9	12.4	43.9	28.2	7.5	1.9	18.7	0.5	1.1	0.0
Mujer	63.7	22.2	10.4	31.1	22.0	4.2	0.3	17.5	11.7	2.5	0.0
<b>Ecuador<sup>g/</sup></b>											
1990 Total	52.9	17.5	11.9	23.6	34.5	3.6	1.3	29.5	4.5	6.5	1.6
Hombre	58.0	17.4	14.2	26.4	35.7	4.3	1.8	29.6	0.6	3.8	1.8
Mujer	43.7	17.6	7.7	18.4	32.2	2.3	0.4	29.4	11.6	11.3	1.2
1995 Total	53.4	13.4	12.7	27.3	34.9	6.2	1.6	27.1	4.8	7.0	0.0
Hombre	59.5	12.9	15.4	31.3	36.4	7.7	2.3	26.3	0.6	3.5	0.0
Mujer	43.6	14.1	8.6	20.9	32.6	3.7	0.5	28.3	11.4	12.5	0.0
2000 Total	54.3	11.0	15.0	28.3	34.5	3.0	1.5	29.9	4.7	6.0	0.5
Hombre	59.3	9.8	18.0	31.4	36.1	3.8	2.0	30.2	0.7	3.3	0.6
Mujer	46.3	12.8	10.1	23.4	32.0	1.7	0.8	29.5	11.1	10.3	0.3
2005 Total	55.0	10.0	16.4	28.6	34.3	4.8	1.5	27.9	5.2	5.6	0.0
Hombre	61.4	9.4	19.7	32.4	34.7	5.7	1.9	27.0	0.9	3.0	0.0
Mujer	45.3	10.9	11.5	22.9	33.7	3.4	1.0	29.3	11.6	9.4	0.0

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA**  
**SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 1990, 1995, 2000, 2005 y 2006**  
*(porcentajes)*

País, año y sexo	Categoría Ocupacional										
	Asalariados				No Asalariados				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes			
Establecimientos de 5 o menos trabajadores			Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores		Establecimientos de 6 y más trabajadores					
2006 Total	55.5	9.7	16.7	29.1	33.3	4.9	1.6	26.8	4.2	7.1	0.0
Hombre	62.7	8.9	20.8	33.0	32.5	5.6	2.1	24.7	0.4	4.4	0.1
Mujer	44.7	10.9	10.5	23.2	34.4	3.7	0.8	29.9	9.8	11.1	0.0
<b>El Salvador</b>											
1990 Total	56.8	13.8	13.6	29.4	30.6	2.7	0.7	27.2	5.8	6.5	0.2
Hombre	71.0	15.5	18.6	36.9	24.0	3.8	1.0	19.2	0.0	4.6	0.3
Mujer	39.4	11.7	7.5	20.2	38.7	1.4	0.2	37.1	13.0	8.8	0.1
1995 Total	57.5	12.5	10.7	34.4	32.6	4.9	1.3	26.5	4.4	5.4	0.1
Hombre	68.4	13.0	14.5	40.9	27.5	6.7	1.9	18.9	0.5	3.5	0.1
Mujer	44.3	11.8	6.1	26.4	38.8	2.8	0.5	35.6	9.1	7.7	0.0
2000 Total	58.4	12.5	13.9	32.0	32.4	4.9	0.9	26.6	4.1	4.6	0.6
Hombre	69.1	12.9	18.9	37.4	26.8	6.5	1.5	18.8	0.4	3.1	0.6
Mujer	46.4	12.0	8.3	26.0	38.6	3.1	0.3	35.3	8.2	6.2	0.6
2005 Total	55.7	10.8	13.5	31.4	33.0	4.7	0.6	27.8	3.8	7.3	0.3
Hombre	65.3	10.5	18.3	36.5	27.7	5.9	0.8	21.0	0.7	5.9	0.4
Mujer	44.9	11.1	8.1	25.8	38.8	3.2	0.3	35.3	7.2	9.0	0.1
2006 Total	55.5	10.4	14.7	30.4	30.0	4.6	0.6	24.8	4.5	6.4	3.7
Hombre	65.2	10.5	19.6	35.0	24.9	5.8	1.1	18.0	0.7	4.5	4.7
Mujer	45.0	10.2	9.4	25.4	35.4	3.2	0.1	32.2	8.5	8.5	2.5
<b>Honduras</b>											
1990 Total	59.2	14.4	14.0	30.7	29.1	1.0	0.5	27.6	6.7	5.0	0.0
Hombre	69.9	13.6	18.4	37.9	25.6	1.2	0.7	23.7	0.4	4.0	0.0
Mujer	43.2	15.5	7.6	20.1	34.3	0.8	0.1	33.4	16.0	6.5	0.0
1995 Total	57.9	12.3	12.6	33.0	31.0	4.9	1.3	24.8	5.4	5.8	0.0
Hombre	65.4	10.8	17.2	37.5	29.2	6.2	2.0	21.0	0.7	4.8	0.0
Mujer	46.9	14.5	5.9	26.5	33.6	2.9	0.4	30.3	12.2	7.3	0.0
2001 Total	57.6	10.9	12.1	34.7	31.8	3.8	1.2	26.8	4.3	6.0	0.3
Hombre	62.8	8.9	15.6	38.2	32.0	4.9	1.7	25.5	0.3	4.6	0.3
Mujer	50.8	13.4	7.4	30.0	31.6	2.5	0.6	28.5	9.5	7.8	0.3
2005 Total	59.7	10.8	10.2	38.7	31.9	2.2	1.2	28.4	4.0	4.4	0.0
Hombre	63.2	8.5	13.0	41.7	32.5	2.8	1.4	28.3	0.5	3.7	0.0
Mujer	54.8	14.1	6.3	34.4	30.9	1.4	0.8	28.7	9.0	5.3	0.0
2006 Total	55.4	10.6	11.1	33.7	34.9	3.3	0.7	31.0	3.7	6.0	0.0
Hombre	60.1	8.2	14.6	37.3	35.0	4.0	1.0	30.1	0.6	4.3	0.0
Mujer	49.2	13.5	6.5	29.2	34.8	2.4	0.4	32.1	7.7	8.2	0.0
<b>México<sup>h/</sup></b>											
1990 Total	69.5	19.1	11.4	39.0	20.6	3.4	1.0	16.2	4.4	4.6	0.8
Hombre	71.1	17.2	13.1	40.8	24.3	4.6	1.4	18.3	0.6	3.1	1.0
Mujer	66.4	22.8	7.9	35.6	13.6	1.2	0.3	12.1	11.9	7.7	0.5
1995 Total	66.6	16.1	13.4	37.1	22.1	3.6	1.2	17.2	5.2	5.8	0.4
Hombre	69.5	13.8	16.2	39.5	25.5	4.9	1.7	18.8	1.0	3.6	0.4
Mujer	61.5	20.0	8.5	33.0	16.0	1.4	0.3	14.3	12.5	9.7	0.3
2000 Total	70.5	14.5	13.0	43.0	21.2	3.6	1.2	16.4	4.4	3.8	0.1
Hombre	72.6	12.5	15.3	44.8	24.1	4.7	1.6	17.8	1.0	2.1	0.1
Mujer	66.8	17.9	9.1	39.8	16.1	1.7	0.5	14.0	10.2	6.7	0.1
2005 Total	67.2	14.4	13.8	39.0	23.0	4.0	1.0	18.0	4.5	3.8	1.4
Hombre	70.4	12.5	16.2	41.7	25.1	5.5	1.4	18.2	0.7	2.2	1.7
Mujer	62.4	17.4	10.0	35.0	19.9	1.8	0.4	17.8	10.3	6.3	1.1
2006 Total	67.9	13.9	14.2	39.8	22.8	4.3	1.0	17.5	4.3	3.8	1.3
Hombre	71.0	12.0	16.2	42.8	24.9	5.7	1.4	17.8	0.6	1.9	1.5
Mujer	63.2	16.7	11.1	35.3	19.7	2.1	0.4	17.2	9.8	6.5	0.9
<b>Nicaragua<sup>i/</sup></b>											
1993 Total	60.3	24.5	20.4	15.4	34.9	1.0	0.9	33.0	0.0	2.9	1.9
Hombre	62.9	23.6	21.2	18.0	32.8	1.1	0.9	30.7	0.0	2.3	2.1
Mujer	56.8	25.8	19.3	11.7	37.8	0.7	0.9	36.2	0.0	3.6	1.7

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA**  
**SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 1990, 1995, 2000, 2005 y 2006**  
 (porcentajes)

País, año y sexo	Categoría Ocupacional										
	Asalariados				No Asalariados				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes			
Establecimientos de 5 o menos trabajadores			Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores		Establecimientos de 6 y más trabajadores					
1995 Total	59.5	16.4	21.9	21.2	36.2	0.6	0.5	35.1	0.0	3.2	1.1
Hombre	62.1	15.6	20.2	26.4	34.1	0.7	0.7	32.7	0.0	2.5	1.3
Mujer	56.2	17.5	24.0	14.7	38.9	0.5	0.2	38.2	0.0	4.2	0.8
2000 Total	58.3	11.3	19.3	27.7	34.8	1.3	0.8	32.8	0.0	6.9	0.0
Hombre	60.5	9.4	19.0	32.1	33.8	1.6	1.1	31.1	0.0	5.7	0.0
Mujer	55.5	13.9	19.8	21.8	36.1	1.0	0.3	34.9	0.0	8.4	0.0
2005 Total	57.2	11.7	19.2	26.4	35.9	3.9	1.0	31.0	0.0	6.9	0.0
Hombre	59.7	10.3	18.3	31.1	34.5	5.0	1.5	28.1	0.0	5.7	0.0
Mujer	54.2	13.4	20.2	20.5	37.5	2.5	0.4	34.5	0.0	8.3	0.0
2006 Total	51.6	11.9	12.5	27.3	36.7	3.4	1.0	32.2	6.0	5.5	0.2
Hombre	58.2	9.8	16.8	31.6	35.9	4.3	1.5	30.0	1.7	3.9	0.3
Mujer	43.7	14.6	7.1	22.0	37.6	2.4	0.5	34.8	11.2	7.4	0.1
<b>Panamá<sup>b/</sup></b>											
1991 Total	71.2	30.1	5.9	35.2	20.1	1.8	1.1	17.1	7.4	1.3	0.0
Hombre	71.6	26.8	6.6	38.2	26.3	2.4	1.6	22.3	0.8	1.2	0.0
Mujer	70.7	34.6	5.0	31.2	11.6	1.0	0.5	10.0	16.4	1.3	0.0
1995 Total	71.8	26.6	6.4	38.8	20.3	1.9	1.1	17.3	7.1	0.9	0.0
Hombre	72.6	23.7	6.9	42.0	25.9	2.6	1.5	21.7	0.9	0.6	0.0
Mujer	70.5	30.9	5.6	34.0	11.6	0.8	0.4	10.4	16.7	1.2	0.0
2000 Total	70.0	22.2	6.8	41.0	23.2	2.2	0.8	20.2	6.2	0.6	0.0
Hombre	69.9	19.4	7.2	43.3	28.4	2.7	1.1	24.5	1.4	0.4	0.0
Mujer	70.1	26.3	6.2	37.6	15.4	1.3	0.2	13.8	13.5	1.0	0.0
2005 Total	66.6	18.4	7.4	40.8	25.1	2.4	1.2	21.5	6.8	1.6	0.0
Hombre	68.3	15.2	8.5	44.6	29.8	3.1	1.8	24.9	1.2	0.7	0.0
Mujer	64.1	23.0	5.7	35.3	18.3	1.4	0.3	16.5	14.9	2.8	0.0
2006 Total	66.9	17.9	7.2	41.8	24.9	2.5	1.2	21.2	6.9	1.3	0.0
Hombre	69.7	14.9	8.3	46.5	28.7	3.1	1.8	23.8	0.8	0.8	0.0
Mujer	62.8	22.3	5.7	34.8	19.1	1.5	0.4	17.3	15.9	2.1	0.0
<b>Paraguay<sup>j/</sup></b>											
2000-2001 Total	49.0	11.1	14.7	23.2	35.0	6.4	1.2	27.4	10.4	5.1	0.5
Hombre	58.6	9.9	19.3	29.4	35.2	8.6	1.7	24.9	1.6	4.1	0.5
Mujer	36.9	12.6	9.0	15.3	34.8	3.7	0.5	30.6	21.5	6.2	0.5
2005 Total	50.2	12.7	16.1	21.5	33.9	4.6	1.4	27.8	11.1	4.2	0.6
Hombre	60.3	11.6	22.7	26.1	34.6	6.4	1.8	26.3	1.5	2.9	0.6
Mujer	37.7	14.1	7.9	15.8	33.0	2.4	0.9	29.7	23.0	5.7	0.6
2006 Total	51.9	12.1	18.0	21.8	33.3	5.0	0.9	27.5	9.1	4.9	0.8
Hombre	60.5	10.9	23.1	26.5	34.1	6.5	1.3	26.3	1.1	3.2	1.1
Mujer	40.0	13.9	10.9	15.2	32.3	2.9	0.3	29.1	20.1	7.1	0.4
<b>Perú<sup>k/</sup></b>											
1990 Total	51.4	14.9	15.2	21.3	35.6	4.5	0.3	30.9	5.1	5.0	2.9
Hombre	58.4	15.2	17.8	25.4	34.1	6.4	0.5	27.3	1.0	2.8	3.6
Mujer	40.6	14.5	11.2	15.0	38.0	1.5	0.1	36.3	11.3	8.3	1.8
1995 Total	52.6	10.0	19.6	23.0	36.3	5.5	0.3	30.6	4.7	4.8	1.6
Hombre	60.2	10.0	22.5	27.7	35.1	7.4	0.4	27.3	0.5	2.7	1.5
Mujer	41.5	10.1	15.2	16.2	38.2	2.6	0.1	35.4	10.9	7.8	1.6
2000 Total	49.9	7.8	13.2	28.9	39.1	4.1	0.6	34.4	5.3	5.6	0.0
Hombre	57.3	7.7	15.7	33.9	38.8	5.2	1.0	32.5	0.4	3.5	0.0
Mujer	40.1	7.9	10.0	22.2	39.6	2.7	0.1	36.8	11.8	8.4	0.1
2005 Total	54.4	7.6	13.4	33.5	37.1	4.4	0.9	31.8	4.6	3.9	0.0
Hombre	59.0	6.9	15.0	37.1	39.0	5.8	1.3	31.9	0.3	1.6	0.0
Mujer	48.1	8.5	11.1	28.5	34.5	2.4	0.5	31.6	10.4	7.0	0.0
2006 Total	55.2	9.0	12.9	33.3	35.7	3.9	0.4	31.4	4.9	4.1	0.0
Hombre	60.2	8.7	14.2	37.3	36.8	5.0	0.7	31.1	0.5	2.5	0.0
Mujer	48.5	9.5	11.1	27.8	34.3	2.3	0.1	31.8	11.1	6.2	0.0

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA**  
**SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 1990, 1995, 2000, 2005 y 2006**  
 (porcentajes)

País, año y sexo	Categoría Ocupacional										
	Asalariados				No Asalariados				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes			
Establecimientos de 5 o menos trabajadores			Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores		Establecimientos de 6 y más trabajadores					
<b>República Dominicana<sup>b/</sup></b>											
2000 Total	59.8	13.2	8.4	38.1	34.4	2.0	1.2	31.2	4.1	1.7	0.0
Hombre	58.2	11.4	8.5	38.3	40.0	2.2	1.7	36.1	0.5	1.3	0.0
Mujer	62.4	16.3	8.3	37.9	25.3	1.6	0.4	23.3	9.9	2.3	0.0
2005 Total	56.5	12.9	7.6	36.0	36.6	4.1	1.3	31.2	5.2	1.8	0.0
Hombre	54.2	10.8	7.3	36.0	43.2	4.9	1.7	36.6	1.0	1.6	0.0
Mujer	60.2	16.4	8.0	35.9	25.6	2.8	0.5	22.3	12.2	2.0	0.0
2006 Total	54.7	13.4	7.6	33.7	38.3	3.3	1.2	33.7	4.8	2.3	0.0
Hombre	52.0	11.0	7.4	33.6	45.7	3.8	1.6	40.4	0.7	1.7	0.0
Mujer	59.0	17.3	7.9	33.9	26.1	2.7	0.5	22.9	11.5	3.4	0.0
<b>Uruguay<sup>l/</sup></b>											
1997 Total	65.4	17.6	11.3	36.5	25.5	2.8	1.6	21.1	6.9	1.8	0.5
Hombre	69.3	17.1	12.1	40.0	29.2	3.6	2.2	23.3	0.2	0.9	0.5
Mujer	60.0	18.1	10.1	31.7	20.2	1.6	0.7	17.9	16.3	3.0	0.5
2000 Total	64.1	17.4	10.3	36.4	25.4	2.2	1.8	21.4	8.9	1.5	0.0
Hombre	68.0	16.7	10.6	40.6	29.6	2.8	2.4	24.3	1.6	0.9	0.0
Mujer	58.8	18.2	10.0	30.7	19.8	1.3	1.0	17.5	18.9	2.5	0.0
2005 Total	62.6	17.0	10.6	35.0	27.9	2.7	1.6	23.5	8.2	1.3	0.0
Hombre	65.8	15.5	12.9	37.5	32.4	3.5	2.3	26.6	1.1	0.7	0.0
Mujer	58.6	18.9	7.9	31.8	22.2	1.7	0.8	19.7	17.1	2.1	0.0
2006 Total	63.1	16.4	13.3	33.4	27.1	2.9	1.4	22.8	8.1	1.5	0.2
Hombre	67.7	15.6	14.2	37.9	30.4	3.8	1.8	24.8	0.9	0.8	0.3
Mujer	57.4	17.5	12.2	27.7	23.0	1.9	0.8	20.3	17.1	2.3	0.1
<b>Venezuela<sup>m/</sup></b>											
1995 Total	59.5	17.6	11.5	30.4	36.7	4.0	1.7	31.0	2.1	1.2	0.5
Hombre	58.5	12.1	13.5	32.9	39.5	5.1	2.3	32.2	0.1	1.1	0.7
Mujer	61.5	29.0	7.2	25.3	30.7	1.7	0.4	28.5	6.2	1.4	0.3
2000 Total	55.9	14.8	11.6	29.6	40.3	3.8	1.3	35.2	2.1	1.7	0.0
Hombre	57.9	10.5	13.9	33.5	40.6	5.1	1.8	33.7	0.1	1.4	0.0
Mujer	52.4	22.3	7.4	22.7	39.7	1.5	0.4	37.7	5.6	2.3	0.0
2005 Total	62.0	16.0	14.8	31.2	34.5	3.7	1.2	29.6	1.9	1.6	0.0
Hombre	64.4	11.2	17.6	35.6	34.5	4.9	1.6	28.0	0.1	1.1	0.0
Mujer	58.1	23.7	10.4	24.0	34.5	1.8	0.4	32.3	4.9	2.5	0.0
2006 Total	63.0	16.8	14.3	31.9	33.7	3.5	1.0	29.2	2.0	1.2	0.0
Hombre	65.1	11.6	17.0	36.4	34.0	4.7	1.4	27.9	0.1	0.9	0.0
Mujer	59.7	25.1	10.0	24.6	33.2	1.5	0.4	31.3	5.2	1.8	0.0

**Fuente:** Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países. Los datos tienen cobertura urbana.

a/ 28 aglomerados urbanos. Datos del 2000 se refieren al mes de octubre; datos del 2005 y 2006 corresponden al segundo semestre. A partir de 2003 se efectúan cambios en la encuesta que pueden afectar la comparabilidad con años anteriores.

b/ Microempresas: establecimientos con hasta 4 ocupados.

c/ Datos para 1990 - 1995 corresponden a ciudades capitales y El Alto. Datos para 1990 se refieren a la tercera ronda de septiembre de la Encuesta Integrada de Hogares (EIH); en 1995 son de la VIII ronda de junio de la EIH; en 2000 son de la encuesta de Mejoramiento de las Condiciones de Vida (MECOVI) (noviembre); en 2005 es la EIH (noviembre-diciembre).

d/ Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de septiembre de cada año.

e/ Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). En 1996, las microempresas se refieren a establecimientos con hasta 4 ocupados. Los datos del sector público para el año de 1990 comprenden únicamente miembros de las fuerzas armadas y de orden. Los datos de asalariados privados y de patronos por tamaño de establecimiento de 1996, 2000, 2003 y 2006 excluyen a los entrevistados que no respondieron el tamaño del establecimiento. Las columnas total asalariados y total no asalariados si los incluyen.

f/ Datos para 2000 corresponden a 10 ciudades y áreas metropolitanas se refieren a junio de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), Etapa 1; datos

de 2005 y 2006 son de abril-junio de la Encuesta Continua de Hogares (ECH).

g/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden a noviembre y los de 2005 y 2006 se refieren al IV trimestre.

h/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden al tercer trimestre, Encuesta Nacional de Empleo Urbano (NEU); datos de 2005 y 2006 son del segundo trimestre, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

i/ Datos de 1993 corresponden al área urbana de ocho municipios; 1995: área urbana de 17 municipios; 2000: área urbana de 90 municipios. Datos de 1995: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano (EHMEU) levantada por el Ministerio de Trabajo; datos de 2004 y 2005: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano-Rural (EHMEUR) levantada por el instituto de estadística.

j/ Datos de 2000-2001: septiembre 2000-agosto 2001; 2005: octubre-diciembre; 2006: noviembre - diciembre. Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

k/ Lima Metropolitana.

l/ Desde 2000, microempresas: establecimientos con hasta 4 ocupados.

m/ Total nacional. Datos del segundo semestre.

CUADRO 7-A

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS):  
EMPLEO URBANO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO,  
1990 - 2006  
(porcentajes)**

País, año y sexo	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
<b>América Latina</b>									
1995 Total	8.6	1.0	15.4	7.1	21.7	4.9	2.3	38.8	0.3
Hombres	10.3	1.3	18.5	11.3	21.3	7.4	2.4	27.0	0.4
Mujeres	5.8	0.6	10.6	0.5	22.1	1.1	2.2	57.1	0.1
2000 Total	6.7	0.9	15.3	7.2	22.3	5.3	2.1	40.0	0.3
Hombres	8.5	1.2	18.0	11.8	21.3	8.1	2.1	28.6	0.4
Mujeres	4.1	0.4	11.2	0.5	23.6	1.3	2.2	56.7	0.1
2005 Total	7.0	0.5	16.0	7.4	25.9	5.7	3.5	33.6	0.3
Hombres	8.9	0.7	17.6	12.5	26.3	8.6	3.8	21.0	0.5
Mujeres	4.3	0.2	13.8	0.5	25.1	1.8	3.1	50.9	0.1
2006 Total	6.6	0.5	15.9	7.4	25.6	5.7	3.6	34.3	0.3
Hombres	8.6	0.7	17.6	12.6	25.9	8.7	4.0	21.4	0.5
Mujeres	3.9	0.2	13.6	0.6	25.0	1.8	3.1	51.6	0.1
<b>Argentina <sup>a/</sup></b>									
1996 Total	1.0	0.9	16.4	7.6	20.3	7.8	9.2	36.3	0.5
Hombres	1.5	1.3	19.3	11.9	21.0	11.3	8.8	24.3	0.5
Mujeres	0.2	0.4	11.4	0.5	19.2	1.9	9.8	56.0	0.6
2000 Total	0.8	0.6	13.9	7.7	20.9	8.1	9.6	37.9	0.5
Hombres	1.2	0.8	17.1	12.5	20.8	11.8	10.3	25.0	0.5
Mujeres	0.3	0.2	9.0	0.6	21.0	2.7	8.7	57.0	0.5
2005 Total	1.4	0.5	14.1	8.5	23.5	6.7	9.4	35.5	0.3
Hombres	1.9	0.8	17.0	14.4	25.2	9.9	9.9	20.7	0.3
Mujeres	0.8	0.1	10.1	0.5	21.3	2.5	8.7	55.6	0.3
2006 Total	1.2	0.4	14.0	8.8	23.9	6.4	10.0	35.0	0.2
Hombres	1.8	0.7	17.1	14.8	25.5	9.6	10.8	19.5	0.2
Mujeres	0.5	0.1	9.9	0.7	21.7	2.0	8.8	56.0	0.3
<b>Bolivia <sup>b/</sup></b>									
1990 Total	3.2	0.6	15.9	6.6	25.6	7.7	3.0	37.0	0.4
Hombres	5.1	1.0	19.6	10.9	13.8	12.4	3.5	33.4	0.4
Mujeres	0.5	0.1	10.7	0.5	42.5	0.9	2.3	42.3	0.3
1995 Total	3.7	0.4	18.4	8.5	33.5	7.6	3.9	24.1	0.1
Hombres	5.4	0.5	20.9	14.7	23.3	12.6	4.5	18.0	0.1
Mujeres	1.4	0.2	15.2	0.4	46.5	1.1	3.2	32.0	0.0
2000 Total	6.6	0.8	15.3	10.4	31.4	6.9	5.5	23.0	0.1
Hombres	8.7	1.2	17.5	17.9	20.4	11.2	7.2	15.8	0.1
Mujeres	3.9	0.1	12.6	0.9	45.4	1.4	3.4	32.0	0.2
2005 Total	8.5	0.6	16.7	9.1	29.6	9.3	4.7	21.6	0.0
Hombres	10.8	0.8	19.6	14.9	18.9	14.7	4.9	15.4	0.0
Mujeres	5.5	0.3	13.1	1.6	43.3	2.2	4.5	29.6	0.0
<b>Brasil <sup>c/</sup></b>									
1990 Total	6.5	1.0	18.1	7.2	20.4	4.8	3.1	38.5	0.3
Hombres	9.2	1.3	21.3	11.3	20.3	7.2	3.2	25.7	0.5
Mujeres	2.2	0.4	13.0	0.5	20.4	1.1	2.9	59.3	0.1
1995 Total	9.6	1.1	14.8	7.3	20.8	4.6	2.0	39.5	0.3
Hombres	11.6	1.4	18.1	11.9	20.8	7.0	2.1	26.7	0.5
Mujeres	6.5	0.6	10.0	0.5	20.9	1.0	1.9	58.6	0.1
2001 Total	7.7	0.9	14.1	7.5	21.5	4.9	1.7	41.4	0.3
Hombres	9.8	1.3	17.0	12.5	20.9	7.7	1.6	28.7	0.5
Mujeres	4.7	0.4	10.1	0.5	22.2	1.1	1.8	59.2	0.1
2005 Total	7.9	0.5	15.9	7.5	25.4	5.4	3.3	34.0	0.3
Hombres	10.0	0.7	17.5	12.7	26.7	8.2	3.6	20.1	0.4
Mujeres	5.0	0.2	13.7	0.5	23.7	1.7	2.8	52.4	0.0
2006 Total	7.5	0.5	15.7	7.4	25.0	5.3	3.4	34.9	0.3
Hombres	9.7	0.7	17.4	12.7	26.2	8.1	3.9	20.8	0.4
Mujeres	4.6	0.2	13.4	0.5	23.6	1.6	2.8	53.1	0.1
<b>Chile <sup>d/</sup></b>									
1990 Total	8.1	0.0	19.7	8.3	20.0	8.3	8.7	26.4	0.6
Hombres	11.1	0.0	21.9	12.3	18.1	11.4	9.1	15.5	0.6
Mujeres	2.9	0.0	15.8	0.9	23.4	2.6	7.9	46.0	0.4

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS):  
EMPLEO URBANO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO,  
1990 - 2006  
(porcentajes)**

País, Año y Sexo	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
1996 Total	8.5	0.7	16.3	9.4	20.6	7.8	7.3	28.8	0.6
Hombres	11.2	1.0	18.4	14.2	18.0	10.6	6.9	19.1	0.6
Mujeres	3.6	0.2	12.6	1.1	25.3	2.7	7.9	45.8	0.7
2000 Total	8.7	0.9	14.7	8.6	20.4	8.0	8.3	30.2	0.3
Hombres	11.7	1.3	16.9	13.2	17.7	11.3	8.1	19.4	0.3
Mujeres	3.9	0.2	11.0	1.0	24.8	2.8	8.6	47.4	0.3
2003 Total	7.8	0.6	14.4	9.1	21.5	8.3	7.7	30.3	0.3
Hombres	10.4	0.8	17.1	14.2	18.7	11.4	7.8	19.3	0.3
Mujeres	3.8	0.3	10.2	1.1	25.8	3.6	7.5	47.5	0.2
2006 Total	8.2	0.5	14.2	9.8	21.1	8.2	8.0	28.8	1.1
Hombres	10.9	0.8	16.5	15.5	17.5	11.3	8.5	17.9	1.1
Mujeres	4.2	0.2	10.8	1.3	26.6	3.6	7.2	45.0	1.2
<b>Colombia e/</b>									
1991 Total	4.0	0.9	20.4	5.7	26.7	6.7	5.7	29.8	0.1
Hombres	5.9	1.2	20.0	9.0	25.2	10.0	6.2	22.4	0.1
Mujeres	1.1	0.5	21.1	0.7	28.9	1.7	5.0	41.0	0.2
1995 Total	1.9	0.7	21.3	7.5	26.6	6.9	7.1	28.0	0.0
Hombres	2.8	1.0	21.1	12.0	24.6	10.7	7.5	20.3	0.0
Mujeres	0.6	0.3	21.5	1.0	29.4	1.7	6.4	39.0	0.1
2000 Total	3.4	0.7	17.5	5.0	27.1	6.8	6.4	32.9	0.1
Hombres	5.0	1.1	17.8	8.7	25.5	10.7	6.8	24.3	0.1
Mujeres	1.3	0.2	17.2	0.4	29.2	2.0	5.9	43.7	0.1
2005 Total	7.1	0.6	16.5	5.2	28.4	8.5	7.8	25.9	0.0
Hombres	11.5	0.8	16.1	8.9	27.8	12.8	8.0	14.1	0.0
Mujeres	1.5	0.4	16.9	0.4	29.2	2.9	7.7	41.0	0.0
2006 Total	6.6	0.6	16.2	5.6	28.4	9.0	7.4	26.2	0.0
Hombres	10.9	0.7	16.3	9.5	27.4	13.2	7.8	14.2	0.0
Mujeres	1.4	0.4	16.0	0.7	29.6	3.9	6.9	41.1	0.0
<b>Costa Rica</b>									
1990 Total	3.8	1.6	21.9	6.0	21.0	5.3	5.9	33.7	0.8
Hombres	5.5	2.3	21.9	9.0	20.1	7.7	7.2	25.5	0.9
Mujeres	0.6	0.4	21.8	0.6	22.7	0.9	3.4	48.7	0.8
1995 Total	4.1	1.3	18.9	5.7	23.9	6.3	7.1	31.7	1.0
Hombres	5.9	1.6	19.0	8.7	22.6	8.5	8.4	24.2	1.1
Mujeres	0.8	0.8	18.6	0.3	26.3	2.3	4.8	45.2	0.9
2000 Total	4.6	0.8	16.8	6.5	24.9	7.4	7.1	31.2	0.7
Hombres	7.0	1.1	18.0	10.1	23.5	10.1	7.8	21.8	0.7
Mujeres	0.5	0.4	14.8	0.6	27.2	2.8	6.0	47.0	0.7
2005 Total	4.0	1.1	15.3	6.0	23.4	7.1	10.5	28.2	4.2
Hombres	5.7	1.6	17.6	9.6	21.2	10.0	11.8	16.4	6.2
Mujeres	1.3	0.4	11.8	0.5	26.8	2.6	8.5	46.8	1.2
2006 Total	3.8	1.2	14.8	6.4	27.2	7.5	10.4	28.5	0.3
Hombres	5.5	1.5	16.5	10.4	27.8	10.7	11.3	16.2	0.2
Mujeres	1.3	0.8	12.2	0.4	26.3	2.7	9.0	47.0	0.4
<b>Ecuador f/</b>									
1990 Total	7.5	1.0	18.0	7.2	27.1	5.7	4.6	28.9	0.0
Hombres	10.2	1.4	19.0	10.9	21.9	8.1	5.2	23.1	0.0
Mujeres	2.5	0.3	16.0	0.6	36.5	1.2	3.5	39.3	0.0
1995 Total	6.7	0.6	14.6	6.1	31.7	5.5	4.5	30.1	0.1
Hombres	9.7	0.7	15.1	9.7	26.2	8.1	4.9	25.5	0.0
Mujeres	2.1	0.5	13.7	0.5	40.6	1.3	3.9	37.4	0.1
2000 Total	9.1	0.6	15.6	7.1	30.9	6.3	5.1	25.3	0.0
Hombres	12.0	0.8	16.7	11.1	27.8	9.1	5.3	17.2	0.0
Mujeres	4.5	0.3	13.8	0.6	35.9	1.7	4.7	38.3	0.0
2005 Total	8.6	0.5	13.8	6.6	33.1	7.2	6.5	23.6	0.0
Hombres	11.5	0.7	15.5	10.7	28.7	10.5	7.3	15.1	0.0
Mujeres	4.3	0.2	11.2	0.6	39.7	2.3	5.2	36.4	0.0

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS):  
EMPLEO URBANO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO,  
1990 - 2006  
(porcentajes)**

País, Año y Sexo	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2006 Total	8.7	0.5	13.8	7.2	34.2	7.3	6.2	22.3	0.0
Hombres	11.6	0.7	15.2	11.5	29.3	10.4	7.1	14.2	0.0
Mujeres	4.4	0.2	11.6	0.7	41.4	2.5	4.8	34.4	0.0
<b>El Salvador</b>									
1990 Total	7.5	0.6	22.3	6.1	27.5	5.3	2.7	28.0	0.0
Hombres	11.4	1.1	22.6	10.8	18.2	9.0	3.1	23.8	0.0
Mujeres	2.7	0.1	21.8	0.4	38.9	0.8	2.2	33.0	0.0
1995 Total	7.0	0.5	24.0	6.8	26.2	5.6	4.5	22.2	3.3
Hombres	11.4	0.7	22.1	12.0	17.9	9.4	4.9	15.8	5.8
Mujeres	1.7	0.2	26.1	0.6	36.2	0.9	4.1	29.8	0.3
2000 Total	6.1	0.5	21.6	5.3	28.6	5.8	5.2	23.4	3.4
Hombres	10.7	0.9	19.6	9.7	19.6	10.0	6.6	16.9	5.9
Mujeres	1.0	0.0	23.8	0.2	38.7	1.1	3.8	30.7	0.6
2005 Total	5.9	0.3	19.1	5.6	31.2	5.7	6.2	22.2	3.6
Hombres	9.7	0.5	17.8	10.4	22.2	9.6	7.5	16.1	6.2
Mujeres	1.7	0.1	20.5	0.3	41.4	1.5	4.6	29.1	0.7
2006 Total	5.3	0.5	18.1	6.7	35.4	5.4	5.5	23.0	0.0
Hombres	9.2	0.8	17.9	12.3	27.5	9.5	6.2	16.6	0.0
Mujeres	1.2	0.1	18.4	0.7	44.0	1.0	4.7	29.9	0.0
<b>Honduras</b>									
1990 Total	10.3	1.1	19.5	7.7	24.8	4.4	2.7	29.4	0.1
Hombres	15.8	1.6	19.6	12.5	19.3	6.9	2.9	21.2	0.1
Mujeres	2.0	0.4	19.3	0.5	33.0	0.8	2.4	41.6	0.1
1995 Total	8.6	0.9	24.3	7.0	24.8	3.8	3.6	27.0	0.0
Hombres	13.4	1.3	23.8	11.4	19.1	5.7	4.2	21.1	0.1
Mujeres	1.6	0.3	25.0	0.4	33.2	1.0	2.7	35.8	0.0
2001 Total	8.2	0.7	22.3	7.4	28.6	5.1	5.4	22.3	0.0
Hombres	13.3	1.1	20.5	12.7	24.9	7.9	5.7	13.8	0.0
Mujeres	1.4	0.3	24.6	0.4	33.4	1.3	4.9	33.6	0.0
2005 Total	8.7	0.8	21.2	6.9	29.3	5.6	5.9	21.3	0.3
Hombres	13.6	1.1	19.0	11.6	26.8	8.4	6.5	12.7	0.3
Mujeres	1.6	0.3	24.4	0.3	32.8	1.8	5.1	33.5	0.2
2006 Total	7.7	0.7	20.6	7.8	30.9	5.1	5.6	21.5	0.1
Hombres	12.6	0.9	19.2	13.4	26.9	7.8	6.1	13.0	0.1
Mujeres	1.5	0.4	22.4	0.6	36.0	1.6	5.0	32.4	0.1
<b>México<sup>g/</sup></b>									
1990 Total	1.5	0.6	24.1	5.0	25.5	5.5	5.8	31.9	0.1
Hombres	2.0	0.8	26.3	7.1	23.3	7.3	5.7	27.3	0.1
Mujeres	0.5	0.3	19.8	0.7	29.9	1.9	6.1	40.8	0.0
1995 Total	1.5	0.8	19.8	5.0	27.8	6.1	2.1	36.7	0.1
Hombres	2.2	1.0	21.7	7.5	25.0	8.4	2.1	31.9	0.2
Mujeres	0.4	0.4	16.4	0.6	32.8	1.9	2.2	45.1	0.1
2000 Total	1.3	0.7	23.0	5.7	26.2	6.3	1.6	35.2	0.0
Hombres	1.8	0.9	24.4	8.5	22.9	8.9	1.4	31.1	0.1
Mujeres	0.4	0.3	20.7	0.7	32.0	1.8	1.9	42.3	0.0
2005 Total	1.2	0.6	17.9	7.4	29.2	6.5	2.2	34.2	0.9
Hombres	1.6	0.9	19.5	11.6	25.4	9.3	2.1	28.7	1.0
Mujeres	0.4	0.2	15.6	1.0	35.0	2.1	2.3	42.7	0.7
2006 Total	1.1	0.5	17.9	7.6	29.0	6.8	2.2	33.8	1.0
Hombres	1.5	0.7	19.4	12.1	25.0	9.7	2.2	28.1	1.1
Mujeres	0.4	0.3	15.6	0.9	35.0	2.4	2.3	42.3	0.9
<b>Nicaragua<sup>h/</sup></b>									
1993 Total	2.6	1.1	17.2	5.1	27.0	5.6	2.0	39.3	0.0
Hombres	4.1	1.6	19.7	8.5	20.5	8.7	2.1	34.8	0.0
Mujeres	0.7	0.5	13.8	0.4	36.1	1.3	1.9	45.4	0.0
1995 Total	3.2	1.1	18.3	4.7	27.9	4.9	1.4	38.5	0.0
Hombres	5.4	1.5	20.9	8.1	21.7	7.7	1.3	33.4	0.0
Mujeres	0.5	0.5	15.0	0.5	35.8	1.2	1.5	45.0	0.0

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS):  
EMPLEO URBANO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO,  
1990 - 2006**  
(porcentajes)

País, Año y Sexo	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2001 Total	5.3	1.2	18.5	6.1	29.3	6.4	4.6	28.7	0.0
Hombres	8.5	1.6	19.3	10.9	25.3	10.4	5.5	18.6	0.0
Mujeres	1.4	0.7	17.5	0.3	34.0	1.6	3.5	40.9	0.0
2005 Total	6.4	0.6	19.3	5.7	30.1	5.6	5.0	27.2	0.0
Hombres	10.6	0.8	19.2	10.2	25.6	9.2	6.1	18.3	0.0
Mujeres	1.3	0.3	19.6	0.3	35.6	1.1	3.6	38.2	0.0
2006 Total	6.2	0.5	18.9	5.9	30.0	6.1	5.0	27.3	0.0
Hombres	10.2	0.7	19.0	10.7	24.9	10.2	6.3	18.1	0.0
Mujeres	1.5	0.2	18.9	0.1	36.1	1.1	3.5	38.6	0.0
<b>Panamá</b>									
1991 Total	4.6	1.7	11.4	3.2	26.3	8.6	6.7	37.5	0.1
Hombres	7.6	2.2	13.5	5.4	28.4	12.5	6.7	23.7	0.1
Mujeres	0.4	1.0	8.4	0.3	23.3	3.3	6.8	56.4	0.1
1995 Total	3.5	1.3	12.1	6.7	25.3	9.3	8.0	33.7	0.0
Hombres	5.2	1.7	14.2	10.9	25.8	13.0	7.5	21.8	0.0
Mujeres	0.8	0.8	9.0	0.4	24.6	3.7	8.7	52.0	0.0
2000 Total	2.7	0.8	10.3	7.8	26.4	9.1	9.6	33.3	0.0
Hombres	4.2	1.1	12.5	12.5	26.3	12.5	8.7	22.4	0.0
Mujeres	0.4	0.4	7.1	0.9	26.5	4.1	11.0	49.5	0.0
2005 Total	2.6	0.8	9.0	8.7	28.6	9.3	9.7	31.5	0.0
Hombres	4.2	1.0	10.7	14.0	27.6	13.5	9.1	19.8	0.0
Mujeres	0.4	0.3	6.5	0.9	30.0	3.2	10.5	48.3	0.0
2006 Total	2.7	0.8	9.4	9.5	27.7	9.1	9.9	30.9	0.0
Hombres	4.2	1.0	11.4	15.3	26.9	12.8	9.3	19.2	0.0
Mujeres	0.5	0.5	6.4	0.9	29.1	3.5	10.8	48.4	0.0
<b>Paraguay <sup>iv</sup></b>									
1995 Total	8.5	0.8	14.6	7.5	31.6	4.8	4.7	27.5	0.0
Hombres	7.8	1.2	18.1	13.1	27.5	7.4	5.3	19.4	0.0
Mujeres	9.3	0.1	9.9	0.0	37.1	1.3	4.0	38.3	0.0
2000-2001 Total	4.5	0.8	14.2	5.4	34.6	5.3	5.6	29.5	0.0
Hombres	5.9	1.1	17.3	9.6	33.9	8.4	6.8	17.0	0.0
Mujeres	2.9	0.4	10.4	0.2	35.5	1.3	4.1	45.2	0.0
2005 Total	5.8	1.1	12.7	7.1	31.1	5.0	6.2	31.0	0.0
Hombres	6.7	1.6	14.3	12.9	32.1	7.3	7.5	17.5	0.0
Mujeres	4.7	0.4	10.7	0.0	29.9	2.0	4.6	47.6	0.0
2006 Total	4.7	1.2	12.9	8.0	31.6	5.5	5.5	30.6	0.0
Hombres	5.9	1.9	15.7	13.5	30.7	7.8	5.8	18.7	0.0
Mujeres	3.1	0.2	9.1	0.4	32.9	2.3	5.0	46.9	0.1
<b>Perú <sup>iv</sup></b>									
1990 Total	1.6	0.7	21.3	5.0	31.3	5.8	5.0	29.4	0.0
Hombres	2.0	0.8	23.4	7.7	25.5	8.4	6.1	26.1	0.0
Mujeres	1.0	0.4	18.1	0.8	40.2	1.7	3.3	34.5	0.0
1995 Total	1.4	0.2	19.9	5.2	31.8	7.5	7.7	26.3	0.0
Hombres	2.0	0.3	22.6	8.5	24.4	11.7	10.0	20.7	0.0
Mujeres	0.5	0.1	15.9	0.3	42.7	1.3	4.4	34.7	0.0
2000 Total	1.0	0.5	16.2	4.3	32.5	9.8	8.5	27.2	0.0
Hombres	1.5	0.7	18.8	7.1	23.5	15.6	9.7	23.1	0.0
Mujeres	0.3	0.2	12.9	0.6	44.3	2.1	6.9	32.7	0.0
2005 Total	1.0	0.1	18.4	5.2	31.5	9.9	7.7	26.2	0.0
Hombres	1.6	0.2	22.2	8.8	22.8	15.5	8.8	20.2	0.0
Mujeres	0.2	0.0	13.2	0.3	43.4	2.3	6.2	34.4	0.0
2006 Total	1.2	0.2	16.7	5.7	33.6	9.8	8.8	23.9	0.0
Hombres	1.5	0.4	19.2	9.6	26.7	15.2	10.5	17.0	0.0
Mujeres	0.8	0.0	13.3	0.4	43.1	2.4	6.5	33.4	0.0
<b>República Dominicana</b>									
2000 Total	4.3	0.9	20.2	6.7	24.9	6.6	6.3	25.0	5.2
Hombres	6.4	1.1	20.5	10.5	23.2	9.4	5.9	15.3	7.8
Mujeres	1.0	0.6	19.6	0.5	27.6	2.0	6.9	40.7	1.0

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS):  
EMPLEO URBANO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO,  
1990 - 2006  
(porcentajes)**

País, Año y Sexo	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2004 Total	4.8	1.0	17.2	6.9	24.3	7.7	6.0	27.6	4.5
Hombres	7.4	1.2	19.0	10.5	22.3	10.7	5.9	16.5	6.6
Mujeres	0.6	0.7	14.2	0.8	27.7	2.7	6.3	46.0	1.0
2006 Total	5.6	0.9	16.1	7.3	29.4	7.6	5.6	27.5	0.0
Hombres	8.6	1.1	17.3	11.5	29.2	10.9	5.5	15.8	0.0
Mujeres	0.6	0.5	14.0	0.5	29.9	2.1	5.9	46.5	0.0
<b>Uruguay</b>									
1997 Total	4.6	1.2	16.9	6.5	20.1	6.1	6.7	38.0	0.0
Hombres	6.6	1.6	18.6	10.8	20.0	9.0	6.5	26.8	0.0
Mujeres	1.6	0.7	14.4	0.4	20.1	2.0	6.9	53.9	0.0
2000 Total	4.0	1.2	14.4	8.2	18.9	6.1	9.0	35.1	3.1
Hombres	6.1	1.5	16.4	13.9	18.4	8.9	8.7	21.2	4.8
Mujeres	1.2	0.7	11.8	0.4	19.5	2.2	9.4	53.9	0.8
2005 Total	4.7	0.9	13.9	6.7	22.6	5.5	9.8	35.8	0.1
Hombres	7.2	1.1	15.7	11.8	24.3	7.9	10.7	21.3	0.1
Mujeres	1.6	0.5	11.7	0.3	20.6	2.6	8.6	54.1	0.1
2006 Total	6.3	1.1	14.2	6.6	23.0	5.6	7.6	35.4	0.2
Hombres	9.5	1.4	16.2	11.6	24.0	8.0	8.0	21.0	0.2
Mujeres	2.2	0.7	11.7	0.4	21.7	2.5	7.2	53.5	0.2
<b>Venezuela<sup>k/</sup></b>									
1995 Total	14.2	0.9	13.4	8.1	22.9	6.1	5.7	28.6	0.2
Hombres	20.0	1.1	14.0	11.4	20.6	8.2	5.1	19.4	0.1
Mujeres	2.2	0.5	12.0	1.1	27.7	1.7	6.8	47.6	0.4
2000 Total	11.2	0.6	13.3	8.3	25.8	6.8	4.9	29.0	0.1
Hombres	16.5	0.9	14.4	12.4	21.4	9.7	4.8	19.8	0.1
Mujeres	1.8	0.3	11.3	0.9	33.6	1.6	5.1	45.3	0.1
2005 Total	10.3	0.5	11.6	8.0	24.4	8.1	4.8	31.3	0.9
Hombres	15.3	0.7	12.7	12.4	19.7	11.6	5.1	21.5	0.9
Mujeres	2.3	0.3	9.8	0.8	31.9	2.5	4.4	47.2	0.8
2006 Total	9.8	0.5	12.2	9.5	23.6	8.2	5.0	31.1	0.2
Hombres	14.6	0.6	13.6	14.6	18.7	11.9	5.2	20.6	0.2
Mujeres	2.1	0.3	9.8	1.2	31.5	2.2	4.6	48.1	0.3

**Fuente:** Elaboración OIT con base en información de encuestas de hogares de los países. Los datos tienen cobertura urbana.

- a/ 28 aglomerados urbanos. Datos de 1996 y 2000 se refieren al mes de octubre; datos del 2005 y 2006 corresponden al segundo semestre. A partir de 2003 se efectúan cambios en la encuesta que pueden afectar la comparabilidad con años anteriores.
- b/ Datos para 1990 - 1995 corresponden a ciudades capitales y El Alto. Datos para 1990 se refieren a la tercera ronda de septiembre de la Encuesta Integrada de Hogares (EIH); en 1995 son de la VIII ronda de junio de la EIH; en 2000 son de la encuesta de Mejoramiento de las Condiciones de Vida (MECOVI) (noviembre); en 2005 son de la EIH (noviembre-diciembre).
- c/ Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de septiembre de cada año.
- d/ Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).
- e/ Datos de 1991, 1995 y 2000 provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) de septiembre; los datos de 2005 y 2006 son de abril-junio de la Encuesta Continua de Hogares (ECH). Los datos de 1991 y 1995 corresponden a 13 áreas metropolitanas. Los datos del 2000 corresponden a 10 ciudades y áreas metropolitanas y los datos del 2005 y 2006 corresponden a cabeceras.
- f/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden a noviembre y los de 2005 y 2006 se refieren al IV trimestre.
- g/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden al tercer trimestre, Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU); datos de 2005 y 2006 son del segundo trimestre, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
- h/ Datos de 1993 corresponden al área urbana de ocho municipios; 1995: área urbana de 17 municipios; 2001: área urbana de 37 municipios. Datos de 1995 y 2001: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano (EHMEU) levantada por el Ministerio de Trabajo; datos de 2004 y 2005: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano-Rural (EHMEUR) levantada por el Instituto de Estadística.
- i/ Datos de 1995 corresponden a julio-noviembre; datos del 2000-2001: septiembre 2000-agosto 2001; datos del 2005: octubre-diciembre; datos de 2006: noviembre - diciembre, Encuesta Permanente de Hogares (EPH).
- j/ Lima Metropolitana.
- k/ Total nacional. Datos del segundo semestre.

CUADRO 8-A

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 1995-2006**  
(porcentajes)

País, año y sexo		TOTAL	Asalariados				No asalariados			Servicio doméstico
			TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
<b>América Latina</b>										
1995 Salud y/o pensiones	Total	55.0	71.6	88.6	32.9	81.4	18.7	13.2	24.5	27.3
	Hombre	55.7	68.2	86.6	29.3	80.5	19.4	14.5	25.0	39.6
	Mujer	53.7	78.1	90.5	43.1	83.3	17.4	10.4	23.6	26.6
2000 Salud y/o pensiones	Total	54.6	71.3	90.4	33.0	79.9	16.5	11.6	21.9	30.9
	Hombre	54.3	67.9	88.8	28.5	79.2	16.5	12.5	21.4	40.7
	Mujer	55.1	77.1	91.8	43.8	81.2	16.4	9.9	22.4	30.6
2005 Salud y/o pensiones	Total	59.4	73.9	91.4	39.9	81.1	21.0	12.5	30.2	34.3
	Hombre	58.9	70.8	90.7	35.1	80.5	20.3	13.5	28.3	40.6
	Mujer	60.2	78.9	92.1	50.4	82.2	22.1	10.6	33.2	34.5
2006 Salud y/o pensiones	Total	60.8	74.8	92.3	41.0	82.0	21.9	13.1	31.5	35.4
	Hombre	60.4	71.8	91.5	36.4	81.2	21.4	14.2	29.8	43.1
	Mujer	61.4	79.6	93.0	50.5	83.3	22.8	11.1	34.2	35.7
<b>Argentina <sup>a/</sup></b>										
2005 Salud	Total	62.7	71.7	81.3	45.0	79.0	27.3	12.5	44.0	30.7
	Hombre	61.2	68.5	87.1	38.3	77.1	24.7	13.8	37.8	27.5
	Mujer	64.8	76.5	76.8	60.5	82.5	32.1	9.9	54.8	30.8
Pensiones	Total	42.6	63.2	77.3	27.2	72.5	...	...	...	6.5
	Hombre	43.5	61.8	84.5	24.2	72.5	...	...	...	13.0
	Mujer	41.4	65.4	71.6	34.1	72.5	...	...	...	6.3
Salud y/o pensiones	Total	63.6	72.9	82.2	46.0	80.4	27.3	12.5	44.0	31.7
	Hombre	62.3	70.1	88.1	39.5	79.0	24.7	13.8	37.8	27.8
	Mujer	65.4	77.1	77.5	61.3	83.1	32.1	9.9	54.8	31.8
2006 Salud	Total	66.2	75.3	88.2	47.3	81.4	29.0	13.2	47.1	35.8
	Hombre	64.9	72.2	90.5	42.2	79.7	26.5	14.3	41.1	35.6
	Mujer	67.9	80.1	86.4	57.7	84.6	33.9	11.1	57.7	35.8
Pensiones	Total	45.4	66.2	83.8	28.3	74.2	...	...	...	10.6
	Hombre	46.4	64.5	87.8	26.3	74.0	...	...	...	11.2
	Mujer	44.1	68.7	80.7	32.3	74.7	...	...	...	10.6
Salud y/o pensiones	Total	67.1	76.5	88.9	48.8	82.7	29.0	13.2	47.1	37.5
	Hombre	66.0	73.7	91.6	43.8	81.2	26.5	14.3	41.1	36.6
	Mujer	68.7	80.9	86.8	58.7	85.7	33.9	11.1	57.7	37.5
<b>Brasil <sup>b/</sup></b>										
1995 Salud	Total	53.1	72.6	85.9	34.4	83.1	15.4	11.8	19.0	21.0
	Hombre	55.6	69.0	82.3	30.7	82.5	18.0	13.9	22.5	38.2
	Mujer	49.3	79.4	89.2	45.2	84.3	10.8	7.6	13.6	20.0
Pensiones	Total	57.3	73.7	85.9	37.1	84.0	20.7	12.3	29.2	26.6
	Hombre	59.3	70.2	82.0	33.2	83.5	22.7	14.6	31.5	47.1
	Mujer	54.3	80.5	89.6	48.4	85.0	17.4	7.9	25.6	25.4
Salud y/o pensiones	Total	57.6	74.0	86.5	37.4	84.2	21.1	12.5	29.8	26.8
	Hombre	59.7	70.5	82.9	33.5	83.7	23.1	14.8	32.1	47.1
	Mujer	54.7	80.7	89.9	49.0	85.3	17.7	8.0	26.2	25.6
2001 Salud	Total	53.4	72.8	88.1	36.4	81.8	13.2	10.7	15.9	29.2
	Hombre	54.0	69.2	85.0	31.5	81.5	14.7	11.9	17.9	44.6
	Mujer	52.4	79.0	90.7	48.6	82.5	10.6	8.4	12.6	28.3
Pensiones	Total	57.9	74.0	88.4	39.0	82.9	19.1	11.5	27.1	35.4
	Hombre	57.8	70.3	85.1	33.6	82.5	19.6	12.7	27.4	51.9
	Mujer	57.9	80.4	91.2	52.3	83.7	18.1	8.9	26.5	34.5
Salud y/o pensiones	Total	58.3	74.2	88.6	39.2	83.0	19.6	11.7	27.8	35.6
	Hombre	58.3	70.5	85.5	33.9	82.6	20.1	13.0	28.1	51.9
	Mujer	58.2	80.6	91.2	52.5	83.9	18.6	9.1	27.2	34.7

(sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 1995-2006**  
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico	
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
2005 Salud	Total	55.3	74.9	89.3	39.2	83.1	13.1	10.9	15.5	29.8	
	Hombre	56.3	71.7	86.2	34.6	82.8	14.7	12.1	17.6	40.8	
	Mujer	54.0	80.1	91.8	49.5	83.5	10.6	8.8	12.4	29.2	
	Pensiones	Total	59.9	76.1	89.5	41.9	84.0	19.3	11.7	27.6	36.4
		Hombre	59.9	72.7	86.2	36.7	83.7	19.6	12.9	27.3	47.3
		Mujer	59.8	81.6	92.1	53.7	84.7	18.9	9.4	27.9	35.8
	Salud y/o pensiones	Total	60.4	76.4	89.8	42.3	84.2	19.9	11.9	28.4	36.7
		Hombre	60.4	73.0	86.7	37.0	83.8	20.2	13.2	28.2	47.4
		Mujer	60.3	81.8	92.3	54.3	84.9	19.4	9.6	28.7	36.1
2006 Salud	Total	56.2	75.1	89.5	39.5	82.7	13.9	12.0	15.9	30.5	
	Hombre	57.5	72.4	86.9	35.5	83.0	15.5	13.4	17.9	42.2	
	Mujer	54.6	79.3	91.5	48.3	82.3	11.3	9.5	13.0	29.8	
	Pensiones	Total	60.9	76.3	89.6	42.5	83.7	20.3	12.7	28.6	37.1
		Hombre	61.3	73.4	86.9	37.7	83.8	20.9	14.3	28.7	50.3
		Mujer	60.3	80.8	91.9	53.1	83.5	19.3	10.0	28.4	36.4
	Salud y/o pensiones	Total	61.3	76.6	89.9	42.7	83.9	20.9	13.1	29.3	37.3
		Hombre	61.8	73.7	87.3	37.9	84.0	21.5	14.7	29.5	50.4
		Mujer	60.7	81.1	92.1	53.3	83.9	19.9	10.3	29.2	36.6
<b>Chile<sup>c/</sup></b>											
1996 Salud y/o pensiones	Total	92.4	92.7	98.8	90.7	97.3	80.4	81.8	80.1	91.9	
	Hombre	91.7	91.6	98.6	89.7	97.2	78.4	80.4	78.0	81.4	
	Mujer	93.7	94.9	99.1	92.7	97.8	84.5	85.4	84.3	92.2	
2000 Salud	Total	88.5	87.7	97.0	85.4	94.0	75.1	80.8	73.8	90.6	
	Hombre	86.6	86.3	96.9	82.4	93.5	70.7	80.5	68.0	89.8	
	Mujer	91.7	90.1	97.2	90.3	95.1	83.5	81.8	83.7	90.7	
	Pensiones	Total	66.7	77.5	92.0	57.6	84.7	27.9	55.9	21.6	48.4
		Hombre	68.6	77.0	91.8	55.6	85.1	30.5	57.7	22.9	81.5
		Mujer	63.8	78.6	92.3	60.9	83.8	22.9	49.6	19.3	47.9
	Salud y/o pensiones	Total	89.7	88.8	97.7	86.9	95.4	75.9	81.5	74.6	91.2
		Hombre	88.0	87.7	97.5	84.4	95.0	71.7	81.2	69.0	89.8
		Mujer	92.5	91.0	98.0	91.1	96.0	83.9	82.3	84.1	91.2
2003 Salud	Total	91.6	88.5	97.7	86.9	96.5	81.2	82.3	81.0	93.7	
	Hombre	90.2	87.3	97.9	85.6	96.3	77.1	80.0	76.4	93.8	
	Mujer	93.9	90.7	97.5	89.3	97.0	88.9	88.2	89.0	93.6	
	Pensiones	Total	67.6	76.3	91.2	53.9	85.2	31.2	60.2	25.3	50.3
		Hombre	69.8	75.9	92.7	51.2	86.1	33.7	62.0	27.2	75.3
		Mujer	64.1	77.1	89.5	58.6	83.4	26.6	55.8	21.9	49.8
	Salud y/o pensiones	Total	93.1	89.5	98.5	88.4	97.5	83.1	85.4	82.7	95.2
		Hombre	91.8	88.2	98.4	87.0	97.3	79.5	83.7	78.6	95.2
		Mujer	95.2	91.7	98.6	90.9	98.0	89.7	89.7	89.7	95.2
2006 Salud	Total	91.6	85.0	96.2	90.0	94.9	83.7	82.3	83.9	93.5	
	Hombre	90.0	82.9	96.3	87.8	94.2	79.8	80.6	79.6	84.4	
	Mujer	94.0	88.8	96.0	93.3	96.2	89.9	86.4	90.3	93.7	
	Pensiones	Total	66.5	74.4	90.5	56.4	85.1	25.6	50.7	21.7	42.6
		Hombre	69.4	73.6	90.9	56.3	85.7	28.5	53.7	23.9	64.6
		Mujer	62.2	75.9	90.1	56.5	83.9	20.9	43.7	18.3	42.3
	Salud y/o pensiones	Total	93.9	87.1	98.5	92.1	97.2	85.3	84.7	85.3	95.0
		Hombre	92.6	85.2	98.4	90.3	96.7	81.8	83.2	81.5	88.4
		Mujer	95.7	90.6	98.6	94.8	98.1	90.8	88.3	91.0	95.1

(sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 1995-2006**  
(porcentajes)

País, año y sexo		TOTAL	Asalariados				No asalariados			Servicio doméstico	
			TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
<b>Colombia<sup>d/</sup></b>											
2000	Salud	Total	47.4	69.4	94.7	31.5	79.5	11.1	7.4	15.3	31.2
		Hombre	47.0	65.8	95.8	28.8	77.5	12.6	8.7	17.4	38.1
		Mujer	47.9	74.2	93.7	36.5	82.0	8.9	5.5	12.5	30.8
	Pensiones	Total	34.3	54.7	85.2	17.4	63.4	5.3	4.3	6.5	14.6
		Hombre	33.3	50.6	84.6	15.1	60.9	6.1	5.0	7.3	18.5
		Mujer	35.6	60.2	85.7	21.5	66.7	4.3	3.2	5.4	14.4
	Salud y/o pensiones	Total	47.8	69.7	95.0	32.0	79.8	11.4	7.5	15.8	31.6
		Hombre	47.4	66.2	96.0	29.2	77.9	12.9	8.8	17.8	38.1
		Mujer	48.2	74.5	94.0	37.0	82.2	9.2	5.5	13.0	31.2
2005	Salud	Total	79.7	86.9	99.8	68.7	90.9	40.4	10.8	71.5	72.3
		Hombre	77.4	84.5	99.7	64.9	89.8	38.7	12.9	67.9	67.1
		Mujer	82.6	90.3	100.0	75.8	92.6	42.8	7.6	76.3	72.5
	Pensiones	Total	33.4	59.2	97.7	13.3	68.0	4.6	2.4	6.9	13.4
		Hombre	32.5	54.9	96.6	10.9	65.2	4.9	2.9	7.2	20.5
		Mujer	34.5	65.4	98.9	17.7	72.0	4.1	1.5	6.6	13.1
	Salud y/o pensiones	Total	79.8	87.0	99.8	68.9	91.1	40.4	10.8	71.6	72.4
		Hombre	77.5	84.6	99.7	65.1	89.9	38.8	12.9	68.1	67.1
		Mujer	82.7	90.5	100.0	75.8	92.7	42.9	7.6	76.4	72.6
2006	Salud	Total	82.3	88.7	99.8	73.7	92.5	42.3	11.3	75.2	72.7
		Hombre	80.4	86.7	99.8	70.4	91.3	40.8	13.3	72.2	67.9
		Mujer	84.5	91.6	99.8	79.0	94.2	44.4	8.2	79.1	72.9
	Pensiones	Total	33.4	59.1	94.8	15.1	69.5	4.3	2.6	6.2	12.3
		Hombre	33.0	55.9	94.5	13.3	67.5	4.7	3.0	6.6	21.2
		Mujer	33.9	63.6	95.1	18.0	72.4	3.9	1.9	5.8	11.8
	Salud y/o pensiones	Total	82.4	88.9	99.8	73.8	92.7	42.4	11.3	75.4	72.7
		Hombre	80.6	86.8	99.9	70.5	91.5	40.9	13.3	72.5	67.9
		Mujer	84.6	91.8	99.8	79.1	94.4	44.5	8.2	79.1	73.0
<b>Costa Rica<sup>e/</sup></b>											
1995	Salud y/o pensiones	Total	84.1	91.0	99.7	70.5	92.9	41.0	21.5	65.4	64.0
		Hombre	81.9	88.5	99.7	65.5	91.2	39.1	25.0	58.8	63.4
		Mujer	87.9	95.6	99.6	82.5	96.8	44.8	13.2	76.7	64.0
2000	Salud y/o pensiones	Total	81.0	87.2	98.5	65.4	89.0	37.8	16.6	64.2	71.9
		Hombre	77.6	84.3	98.1	57.8	87.7	35.2	18.0	57.6	64.8
		Mujer	86.7	92.2	98.9	79.4	92.1	43.8	12.9	77.3	72.3
2005	Salud y/o pensiones	Total	79.5	86.0	99.5	57.9	89.4	38.9	20.4	63.3	64.7
		Hombre	75.9	82.1	99.3	48.9	87.2	36.5	23.9	54.8	62.9
		Mujer	85.2	93.0	99.7	75.3	94.8	42.9	13.7	75.3	64.8
2006	Salud y/o pensiones	Total	79.6	87.5	99.6	59.8	90.4	37.5	20.3	59.7	67.3
		Hombre	76.6	84.6	99.3	51.3	89.4	35.1	22.9	52.5	59.9
		Mujer	84.2	92.3	99.8	75.1	92.6	41.5	15.4	70.4	67.8
<b>Ecuador<sup>f/</sup></b>											
1995	Salud y/o pensiones	Total	34.9	53.0	89.1	14.9	53.1	7.8	5.4	10.2	25.0
		Hombre	35.0	48.8	89.9	11.7	50.1	8.5	6.8	10.5	50.8
		Mujer	34.7	62.1	87.9	23.9	60.4	6.8	2.9	9.9	22.8
2000	Salud y/o pensiones	Total	28.5	42.5	80.1	12.8	43.7	6.1	3.0	9.2	16.9
		Hombre	27.4	37.8	80.6	10.6	40.0	6.5	3.4	9.8	29.8
		Mujer	30.2	52.2	79.6	18.9	51.6	5.6	2.3	8.3	15.5
2005	Salud y/o pensiones	Total	31.7	47.6	93.6	15.5	49.9	7.1	4.7	9.5	14.5
		Hombre	31.6	43.0	94.8	12.5	46.5	7.7	5.6	10.2	18.4
		Mujer	31.9	56.8	92.2	23.2	57.0	6.3	3.4	8.8	14.0

(sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 1995-2006**  
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
2006 Salud y/o pensiones	Total	32.3	47.0	93.9	12.5	51.0	7.8	5.0	10.5	24.0
	Hombre	30.7	41.5	94.6	10.0	47.0	7.4	6.3	8.7	21.4
	Mujer	34.6	58.3	93.1	19.8	59.4	8.2	3.2	12.3	24.2
<b>El Salvador</b> <sup>g/</sup> 1995 Salud y/o pensiones	Total	34.7	58.4	77.5	8.2	67.0	1.7	2.2	1.3	1.3
	Hombre	38.2	53.5	81.0	5.5	61.7	3.1	4.0	2.0	4.3
	Mujer	30.5	67.4	72.8	15.9	76.8	0.7	0.6	0.8	1.1
2000 Salud	Total	44.1	63.9	91.9	15.8	73.9	10.3	5.8	14.9	7.6
	Hombre	44.5	57.3	90.5	12.5	68.6	9.8	9.3	10.4	11.8
	Mujer	43.8	74.8	93.6	24.3	82.4	10.6	3.1	17.6	7.3
Salud y/o pensiones	Total	45.5	66.0	94.5	17.2	76.1	10.4	5.9	15.2	7.6
	Hombre	45.8	59.1	93.0	13.2	70.5	10.0	9.5	10.7	11.8
	Mujer	45.2	77.6	96.3	27.5	85.0	10.7	3.1	17.9	7.3
2005 Salud	Total	41.9	58.9	94.2	15.6	65.4	8.9	4.4	13.1	9.9
	Hombre	41.5	51.2	92.7	10.7	59.6	8.5	6.4	10.7	38.3
	Mujer	42.4	71.4	95.8	28.1	74.5	9.2	2.9	14.7	6.9
Salud y/o pensiones	Total	42.9	60.4	95.7	16.7	67.0	9.1	4.5	13.3	9.9
	Hombre	42.8	52.9	94.1	11.9	61.6	8.7	6.6	10.9	38.3
	Mujer	43.0	72.6	97.4	28.8	75.6	9.3	2.9	15.0	6.9
2006 Salud	Total	43.5	62.2	93.3	14.5	74.8	9.9	5.9	13.8	9.8
	Hombre	43.1	54.4	92.7	8.0	68.9	9.7	9.5	9.8	24.8
	Mujer	43.9	74.5	93.9	29.1	83.6	10.1	3.1	16.1	8.5
Salud y/o pensiones	Total	44.6	64.0	94.9	15.4	77.0	10.2	6.1	14.1	9.8
	Hombre	44.3	55.9	94.1	8.8	70.9	10.1	10.1	10.1	24.8
	Mujer	45.0	76.6	95.7	30.4	86.1	10.3	3.2	16.5	8.5
<b>México</b> <sup>h/</sup> 1995 Salud	Total	45.1	66.0	87.5	15.8	74.8	0.3	0.5	0.1	15.9
	Hombre	44.1	62.6	87.0	13.0	74.3	0.4	0.7	0.1	23.2
	Mujer	46.8	72.9	88.2	25.1	76.0	0.1	0.0	0.1	14.8
Pensiones	Total	35.5	53.1	76.9	7.7	59.1	0.2	0.3	0.0	1.2
	Hombre	34.7	49.6	75.5	6.0	58.4	0.2	0.4	0.0	7.2
	Mujer	37.0	60.0	78.6	13.2	60.8	0.1	0.0	0.1	0.3
Salud y/o pensiones	Total	45.6	66.9	90.4	15.9	75.1	0.3	0.6	0.1	15.9
	Hombre	44.5	63.2	89.4	13.1	74.5	0.4	0.7	0.1	23.2
	Mujer	47.7	74.3	91.7	25.3	76.4	0.1	0.1	0.1	14.8
2000 Salud	Total	48.9	68.3	85.5	14.4	78.9	0.3	0.5	0.1	12.3
	Hombre	48.0	65.6	84.9	11.8	78.6	0.4	0.6	0.1	17.5
	Mujer	50.4	73.5	86.1	22.2	79.4	0.2	0.2	0.2	11.4
Pensiones	Total	44.9	63.4	81.3	11.1	73.2	0.2	0.3	0.1	2.1
	Hombre	44.2	60.5	79.8	8.9	72.8	0.2	0.4	0.1	8.5
	Mujer	46.1	68.7	83.1	17.6	73.9	0.1	0.1	0.1	1.0
Salud y/o pensiones	Total	49.7	69.5	90.9	14.5	79.0	0.3	0.5	0.1	12.3
	Hombre	48.9	66.8	91.1	11.8	78.8	0.4	0.6	0.1	17.5
	Mujer	51.3	74.8	90.8	22.3	79.6	0.2	0.2	0.2	11.4
2005 Salud	Total	47.8	68.3	93.7	17.8	76.8	1.4	1.5	1.3	7.8
	Hombre	48.2	65.7	93.9	15.0	77.0	1.6	1.9	1.3	18.6
	Mujer	47.4	72.9	93.4	24.7	76.5	1.1	0.8	1.2	6.6
Pensiones	Total	42.4	61.2	84.2	13.8	69.4	1.0	0.2	1.7	1.9
	Hombre	42.7	58.5	83.5	11.2	69.4	1.3	0.3	2.6	13.8
	Mujer	41.9	65.9	84.9	20.4	69.4	0.4	0.0	0.7	0.7

(sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 1995-2006**  
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico	
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
2006 Salud	Salud y/o pensiones Total	49.1	69.4	94.4	18.8	78.1	2.4	1.8	3.0	8.0	
	Hombre	49.6	66.8	94.6	16.0	78.2	3.0	2.2	3.9	20.5	
	Mujer	48.3	74.0	94.1	25.6	78.0	1.4	0.8	1.9	6.7	
	Total	47.5	67.6	93.0	16.8	76.8	1.2	1.3	1.1	6.2	
	Hombre	47.7	64.7	93.4	14.0	75.8	1.5	1.7	1.3	14.7	
	Mujer	47.2	72.5	92.6	23.1	78.5	0.8	0.6	0.9	5.5	
	Pensiones Total	43.0	61.6	84.3	13.6	70.8	1.0	0.3	1.7	1.2	
	Hombre	43.3	58.9	83.2	10.8	70.3	1.4	0.4	2.6	7.1	
	Mujer	42.6	66.3	85.5	19.5	71.9	0.4	0.1	0.6	0.7	
Panamá <sup>iv</sup>	Salud y/o pensiones	Total	48.7	68.7	93.8	18.0	78.0	2.2	1.6	2.8	6.6
		Hombre	49.2	65.9	94.2	15.1	77.2	2.9	2.1	3.8	17.1
		Mujer	48.0	73.5	93.5	24.1	79.5	1.1	0.6	1.6	5.6
	2005 Salud y/o pensiones	Total	63.9	81.8	98.7	33.3	83.0	14.7	6.3	23.9	34.9
		Hombre	60.4	77.9	98.6	25.7	80.8	12.0	6.8	18.2	48.6
		Mujer	69.0	87.9	98.7	50.0	87.0	20.5	5.3	35.0	33.4
	2006 Salud y/o pensiones	Total	64.4	82.7	98.1	38.3	83.8	14.3	6.3	23.2	32.5
		Hombre	61.6	79.0	97.3	33.4	81.3	11.5	6.8	17.0	44.2
		Mujer	68.5	88.7	99.0	48.9	88.6	20.1	5.2	34.8	31.6
Paraguay <sup>iv</sup>	1995 Salud	Total	23.8	42.9	74.4	9.7	45.7	6.5	5.4	7.8	7.9
		Hombre	25.6	39.1	74.6	9.5	42.5	6.5	6.3	6.7	5.0
		Mujer	21.4	51.7	74.2	10.4	54.6	6.5	4.2	9.1	9.8
	Pensiones	Total	21.5	44.6	90.1	8.0	42.7	2.3	1.9	2.7	2.9
		Hombre	23.9	41.1	91.3	8.5	40.6	2.2	2.3	2.1	1.7
		Mujer	18.2	52.9	88.6	6.3	48.3	2.3	1.4	3.4	3.6
	Salud y/o pensiones	Total	25.9	47.3	90.6	9.7	46.9	6.9	5.7	8.3	8.3
		Hombre	27.8	43.0	91.7	9.5	43.6	6.8	6.6	7.1	5.0
		Mujer	23.4	57.3	89.3	10.4	55.8	7.0	4.5	9.7	10.4
2000-01 Salud	Total	29.9	44.6	75.6	15.1	48.6	10.6	7.3	14.1	6.3	
		Hombre	28.6	38.1	75.1	10.0	44.0	9.0	8.1	10.0	14.6
		Mujer	31.5	57.7	76.0	29.0	59.5	12.3	6.2	18.1	5.5
	Pensiones	Total	19.2	38.2	79.7	6.2	38.7	0.4	0.7	0.0	0.5
		Hombre	19.9	33.0	78.8	5.6	35.6	0.5	0.9	0.0	3.8
		Mujer	18.2	48.5	80.6	7.7	46.0	0.2	0.5	0.0	0.2
	Salud y/o pensiones	Total	31.6	48.0	86.5	15.3	50.3	10.6	7.3	14.1	6.3
		Hombre	30.1	40.4	86.6	10.2	44.8	9.0	8.2	10.0	14.6
		Mujer	33.5	62.9	86.5	29.0	63.4	12.4	6.3	18.1	5.5
2005 Salud	Total	32.1	45.9	82.3	14.4	48.0	11.9	6.3	17.8	8.1	
		Hombre	29.4	38.7	81.3	11.6	43.2	8.5	7.1	10.1	18.2
		Mujer	35.5	60.3	83.3	24.3	57.7	15.8	5.2	25.7	7.3
	Pensiones	Total	19.6	37.4	82.9	5.8	34.1	0.6	0.6	0.6	2.0
		Hombre	19.7	31.3	82.5	4.7	31.6	0.6	0.7	0.5	10.9
		Mujer	19.4	49.5	83.4	9.4	39.3	0.5	0.3	0.6	1.3
	Salud y/o pensiones	Total	33.3	48.2	89.0	14.7	49.1	11.9	6.4	17.8	8.1
		Hombre	30.6	40.6	87.8	11.9	44.5	8.5	7.2	10.1	18.2
		Mujer	36.6	63.3	90.3	24.6	58.5	15.9	5.3	25.7	7.3
2006 Salud	Total	26.9	40.2	73.8	15.6	41.8	7.9	4.3	11.6	5.2	
	Hombre	25.0	34.1	73.0	10.8	38.4	6.1	4.0	8.5	0.0	
	Mujer	29.5	53.1	74.7	29.7	50.1	10.2	4.6	15.1	5.6	

(sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 1995-2006**  
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico	
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
Perú <sup>k/</sup>	Pensiones	Total	17.2	32.1	78.0	6.9	27.4	0.6	0.9	0.2	0.0
		Hombre	17.1	27.3	75.4	5.6	26.6	0.4	0.7	0.2	0.0
		Mujer	17.4	42.1	80.8	10.6	29.3	0.8	1.3	0.3	0.0
	Salud y/o pensiones	Total	28.6	43.4	84.4	16.1	43.3	7.9	4.3	11.6	5.2
		Hombre	26.2	36.1	82.1	11.0	39.2	6.2	4.1	8.5	0.0
		Mujer	31.8	58.8	86.8	31.0	53.1	10.2	4.6	15.1	5.6
	1995 Salud	Total	44.5	59.1	91.0	14.5	83.2	15.3	6.4	24.5	19.9
		Hombre	46.6	58.4	92.2	13.7	82.5	15.3	8.7	23.0	9.7
		Mujer	41.3	60.7	89.2	16.2	84.8	15.3	3.3	26.0	20.5
Pensiones	Total	34.8	53.6	87.0	10.9	75.3	6.8	4.2	9.5	8.6	
	Hombre	40.3	54.0	88.9	10.4	76.8	10.0	6.2	14.4	4.9	
	Mujer	26.6	52.8	84.2	12.0	71.7	3.0	1.4	4.4	8.8	
Salud y/o pensiones	Total	45.0	59.8	91.2	15.2	84.0	15.6	6.5	24.9	20.4	
	Hombre	47.3	59.1	92.6	14.7	83.2	15.7	8.8	23.6	9.7	
	Mujer	41.8	61.3	89.2	16.2	86.2	15.5	3.3	26.3	21.2	
2000 Salud	Total	35.7	52.4	90.0	13.7	60.1	10.9	3.6	18.0	16.8	
	Hombre	36.4	50.0	87.2	9.0	60.6	10.2	4.9	16.0	14.6	
	Mujer	34.8	57.0	93.6	23.6	59.0	11.6	2.0	20.1	16.9	
Pensiones	Total	27.0	47.2	82.4	8.2	55.5	4.0	2.0	6.0	5.0	
	Hombre	31.1	47.2	81.7	5.7	58.6	5.4	2.9	8.1	0.0	
	Mujer	21.7	47.1	83.4	13.5	49.3	2.4	0.9	3.8	5.3	
Salud y/o pensiones	Total	36.6	53.8	90.9	14.7	61.7	11.2	3.8	18.5	16.8	
	Hombre	37.6	51.5	88.9	10.4	62.1	10.7	5.0	16.9	14.6	
	Mujer	35.3	58.0	93.6	23.6	60.7	11.8	2.2	20.1	16.9	
2005 Salud	Total	32.5	47.7	85.4	9.8	54.3	8.4	4.1	12.9	10.6	
	Hombre	32.8	47.2	84.2	8.1	56.1	6.8	5.2	8.7	3.7	
	Mujer	32.2	48.5	86.6	12.8	51.0	10.6	2.5	17.8	10.9	
Pensiones	Total	27.0	45.1	84.0	6.5	51.7	3.2	2.3	4.1	2.8	
	Hombre	29.5	45.2	84.1	6.3	53.8	3.9	3.1	4.9	0.0	
	Mujer	23.5	45.0	83.9	6.9	48.1	2.1	1.0	3.0	3.0	
Salud y/o pensiones	Total	33.0	48.3	86.1	10.5	54.9	8.6	4.1	13.2	10.6	
	Hombre	33.1	47.6	85.7	8.6	56.3	7.0	5.2	9.0	3.7	
	Mujer	32.9	49.7	86.6	14.2	52.4	10.8	2.5	18.2	10.9	
2006 Salud	Total	39.3	57.1	90.7	15.3	64.2	9.7	3.9	15.7	16.7	
	Hombre	38.5	55.2	91.1	9.4	64.2	7.3	4.5	10.5	32.2	
	Mujer	40.4	60.5	90.2	25.7	64.3	12.9	2.9	22.0	15.7	
Pensiones	Total	33.4	53.9	87.6	8.7	62.3	4.3	2.4	6.3	10.0	
	Hombre	36.1	54.0	88.5	6.1	64.1	5.0	2.8	7.4	32.2	
	Mujer	29.6	53.9	86.4	13.2	59.1	3.4	1.8	4.9	8.6	
Salud y/o pensiones	Total	40.7	58.5	91.6	16.2	65.9	10.6	4.0	17.2	17.3	
	Hombre	40.3	56.7	91.9	10.7	66.0	8.5	4.7	12.7	32.2	
	Mujer	41.3	61.5	91.2	25.7	65.7	13.4	2.9	22.8	16.4	
Uruguay <sup>e/</sup>	1997 Salud y/o pensiones	Total	94.3	96.4	97.9	92.2	97.0	89.5	96.4	88.1	94.2
		Hombre	93.4	95.7	98.0	90.2	96.4	88.0	96.2	86.1	85.0
		Mujer	95.7	97.5	97.7	95.5	98.0	92.1	97.0	91.5	94.3
2001 Salud	Total	96.2	97.9	98.5	95.5	98.2	94.0	95.6	93.7	91.0	
	Hombre	95.6	97.7	99.0	94.9	98.0	91.4	95.3	90.5	89.9	
	Mujer	96.9	98.1	97.8	96.7	98.6	98.9	96.7	99.2	91.1	

(sigue...)

CUADRO 8-A

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 1995-2006**  
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
Pensiones	Total	65.0	83.3	98.5	48.3	86.0	34.8	85.6	25.7	33.0
	Hombre	65.6	80.5	99.1	43.0	84.4	35.0	84.6	24.2	64.1
	Mujer	64.3	87.6	97.7	59.8	88.4	34.4	89.0	28.3	30.7
Salud y/o pensiones	Total	96.9	98.5	100.0	95.9	98.5	95.2	98.0	94.7	91.2
	Hombre	96.3	98.2	100.0	95.2	98.3	92.8	97.9	91.7	89.9
	Mujer	97.7	99.0	99.9	97.4	98.9	99.8	98.4	99.9	91.3
2005 Salud	Total	96.1	97.7	98.5	94.7	98.2	92.2	92.9	92.0	96.4
	Hombre	95.2	97.0	98.1	94.0	97.6	91.0	92.5	90.7	93.7
	Mujer	97.2	98.6	99.0	96.2	99.0	94.1	94.2	94.0	96.6
Pensiones	Total	61.9	80.3	98.6	41.5	83.1	31.6	82.1	22.8	28.8
	Hombre	62.2	76.9	98.4	36.9	81.7	32.9	81.3	22.5	56.7
	Mujer	61.6	85.0	98.9	51.2	85.2	29.5	84.5	23.3	26.5
Salud y/o pensiones	Total	96.6	98.2	99.9	94.9	98.3	92.9	95.2	92.5	96.5
	Hombre	95.8	97.6	99.9	94.2	97.8	91.9	95.0	91.3	93.7
	Mujer	97.6	99.0	100.0	96.3	99.1	94.6	95.7	94.5	96.8
2006 Salud	Total	95.9	97.6	98.9	94.5	98.2	91.8	95.6	91.2	96.8
	Hombre	95.1	97.3	98.9	93.7	98.0	90.3	94.9	89.3	93.7
	Mujer	96.9	98.1	99.0	95.7	98.5	94.2	97.6	93.8	97.0
Pensiones	Total	64.7	80.6	98.5	42.9	86.9	32.6	84.4	23.4	52.9
	Hombre	65.2	79.5	98.6	43.1	85.4	33.8	84.5	22.6	69.2
	Mujer	64.0	82.3	98.4	42.5	89.6	30.8	84.2	24.5	51.8
Salud y/o pensiones	Total	96.5	98.1	99.9	94.9	98.5	92.9	98.2	91.9	97.2
	Hombre	95.9	97.8	99.9	94.1	98.4	91.6	98.0	90.2	95.2
	Mujer	97.4	98.5	99.9	96.0	98.7	94.9	98.6	94.5	97.3

**Fuente:** Elaboración OIT con base en información de encuestas de hogares de los países. Los datos tienen cobertura urbana.

- a/ 28 aglomerados urbanos. Datos del 2000 se refieren al mes de octubre; datos del 2005 y 2006 corresponden al segundo semestre. A partir de 2003 se efectúan cambios en la encuesta que pueden afectar la comparabilidad con años anteriores. Incluye a la seguridad pública y privada.
- b/ Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de septiembre de cada año. Incluye a la seguridad pública y privada.
- c/ Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). En 1996, las microempresas se refieren a establecimientos con hasta 4 ocupados. Los datos del sector público para el año de 1990 comprenden únicamente miembros de las fuerzas armadas y de orden. Los datos de asalariados privados por tamaño de establecimiento de 1996, 2000, 2003 y 2006 excluyen los casos que no respondieron el tamaño de establecimiento. La columna total de asalariados si los incluye. Abarca a la seguridad pública y privada.
- d/ Datos de 2000 corresponden a 10 ciudades y áreas metropolitanas; son de junio, de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), Etapa 1; datos de 2005 y 2006 son de abril-junio, de la Encuesta Continua de Hogares (ECH). Incluye a la seguridad pública y privada.
- e/ Desde 2000, microempresa: establecimientos con hasta 4 ocupados. Incluye la seguridad pública y privada.
- f/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden a noviembre y los de 2005 y 2006 se refieren al IV trimestre. Desde 2005 la encuesta incluye información sobre el seguro privado, antes solo público.
- g/ A partir de 2000 incluye seguro público y privado, antes solo público.
- h/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden al tercer trimestre, Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU); datos de 2005 y 2006 son del segundo trimestre, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Incluye seguro público y privado.
- i/ Microempresas: establecimientos con hasta 4 ocupados. Solo seguridad pública.
- j/ Datos de 1995 corresponden a julio-noviembre; 2000-2001: septiembre 2000-agosto; 2005: octubre-diciembre; datos de 2006: noviembre - diciembre. Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Incluye seguro público y privado.
- k/ Lima Metropolitana. Incluye seguro público y privado.

CUADRO 9-A

**AMÉRICA LATINA: REMUNERACIONES REALES EN LA INDUSTRIA,  
1990, 1995 - 2007**  
(índice 1990 = 100)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007
														Hasta el tercer trimestre f/	
Argentina <sup>a/</sup>	100.0	97.7	98.2	94.5	93.9	94.4	95.8	94.3	76.3	82.2	99.8	109.9	124.3	14.8	11.2
Bolivia <sup>b/</sup>	100.0	108.8	109.1	117.7	120.5	127.7	130.3	132.5	139.3	...	...	...	...	...	...
Brasil <sup>c/</sup>	100.0	128.4	132.8	137.4	140.3	135.3	133.2	135.1	132.6	127.8	137.6	140.8	142.7	1.2	3.2
Chile <sup>c/</sup>	100.0	128.5	132.9	138.8	142.0	143.7	144.2	144.8	146.6	148.1	150.0	153.0	155.9	1.4	3.0
Colombia <sup>d/</sup>	100.0	113.3	115.9	120.7	120.9	126.2	131.0	130.7	135.0	134.5	136.3	138.0	142.6	3.2 <sup>g/</sup>	-0.5 <sup>g/</sup>
Costa Rica <sup>c/</sup>	100.0	112.0	110.2	115.0	119.1	124.3	137.0	137.2	146.7	145.1	131.4	138.1	133.8	...	...
Ecuador <sup>c/</sup>	100.0	152.9	161.2	157.5	151.2	138.7	132.1	134.7	161.0	151.7	160.8	151.4	172.1	18.8 <sup>h/</sup>	3.5 <sup>h/</sup>
Honduras <sup>c/</sup>	100.0	100.7	93.9	96.5	99.7	119.5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
México <sup>c/</sup>	100.0	113.4	102.1	101.5	104.4	106.0	112.3	119.9	122.1	123.8	124.1	123.8	124.2	1.0 <sup>h/</sup>	1.2 <sup>h/</sup>
Panamá <sup>c/</sup>	...	101.9	112.8	109.6	116.5	121.5	138.3	139.5	137.3	134.9	147.5	141.5	150.3	...	...
Paraguay <sup>a/</sup>	100.0	98.5	99.1	99.0	99.2	95.3	98.8	103.1	98.4	95.9	93.0	...	...	...	...
Perú <sup>e/</sup>	...	100.0	97.0	96.3	92.4	91.6	93.8	91.9	86.9	94.0	92.0	90.3	91.4	...	...
Uruguay <sup>c/</sup>	100.0	104.2	103.0	102.6	103.6	103.5	102.2	100.4	89.0	78.8	78.3	81.7	86.1	5.6	5.4
Venezuela <sup>c/</sup>	100.0	80.7	68.1	85.5	90.1	81.5	83.2	84.6	77.9	64.5	61.0	59.7	62.2	4.4	-0.4

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en cifras oficiales de los países.

a/ Salario obrero en la industria manufacturera.

b/ Salario obrero en la industria manufacturera. La Paz.

c/ Remuneraciones de la industria manufacturera.

d/ Remuneraciones de la industria manufacturera con trilla de café.

e/ Salario obrero en la industria manufacturera de Lima Metropolitana.  
Promedio junio y diciembre de cada año.

f/ Corresponde a la tasa de crecimiento anualizada de los tres primeros trimestres.

g/ Enero-julio.

h/ Enero-agosto.

## CUADRO 10-A

**AMÉRICA LATINA: SALARIOS MÍNIMOS REALES,  
1990, 1995 - 2007**  
(índice 1990 = 100)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007
														Hasta el tercer trimestre g/	
Argentina <sup>a/</sup>	100.0	195.5	195.2	194.2	192.4	194.7	196.6	198.7	160.0	165.1	255.1	336.3	379.8	12.4	14.2
Bolivia <sup>a/</sup>	100.0	193.2	185.8	191.0	222.6	232.4	246.5	273.4	291.2	288.3	276.1	262.5	274.5	3.2	0.9
Brasil <sup>a/</sup>	100.0	121.1	120.5	124.3	128.5	129.7	133.1	146.0	152.2	156.3	161.6	171.0	193.3	13.0	7.3
Chile <sup>a/</sup>	100.0	129.3	134.6	139.4	147.7	160.9	172.5	179.1	184.3	186.5	191.7	195.4	196.4	2.3	2.6
Colombia <sup>a/</sup>	100.0	96.9	95.1	97.1	97.0	101.4	102.1	104.0	105.7	106.0	107.9	109.5	112.2	2.6	0.7
Costa Rica <sup>b/</sup>	100.0	95.9	95.9	99.7	102.9	105.6	104.9	105.6	105.9	106.4	104.5	104.8	106.6	1.3	7.0
Ecuador <sup>a/</sup>	100.0	137.5	150.8	145.6	134.9	120.5	116.2	129.5	131.1	138.9	142.1	146.5	151.3	3.2	4.1
El Salvador <sup>b/</sup>	100.0	90.3	86.1	82.5	85.2	87.2	85.2	81.9	80.5	82.2	81.1	77.5	77.0	-3.0	4.4
Guatemala <sup>b/c/</sup>	...	103.7	102.7	93.9	98.7	102.4	107.1	115.5	115.8	125.2	124.1	124.8	128.9	2.8	-0.9
Haití <sup>a/</sup>	100.0	81.2	67.3	57.9	51.4	47.3	41.7	43.0	...	...	...	...	...	...	...
Honduras <sup>b/</sup>	100.0	88.6	92.5	90.6	91.9	89.2	91.9	94.2	96.5	104.8	105.6	111.8	117.4	4.8	4.5
Jamaica	100.0	88.8	85.7	83.0	82.1	81.8	77.3	75.9	75.6	...	...	...	...	...	...
México <sup>a/</sup>	100.0	79.3	72.2	71.4	71.8	69.4	69.8	70.1	70.6	70.6	70.3	70.6	71.0	0.7	-0.3
Nicaragua <sup>d/</sup>	...	89.9	80.6	85.5	130.6	126.8	126.2	128.9	133.6	137.7	143.2	148.9	160.0	7.3	13.9
Panamá <sup>b/</sup>	100.0	107.1	112.4	111.0	114.2	118.1	122.6	130.9	129.6	129.7	131.6	127.4	131.6	2.4	-1.0
Paraguay <sup>a/</sup>	100.0	85.4	87.2	91.9	90.7	86.5	90.3	93.5	93.1	95.7	92.5	94.3	96.4	2.4	-4.0
Perú <sup>a/</sup>	100.0	68.7	71.0	127.6	145.5	140.7	156.2	158.4	158.1	160.0	167.2	164.5	175.3	6.4	-1.2
República Dominicana <sup>b/</sup>	100.0	119.2	120.4	118.4	127.3	127.2	125.5	133.2	131.8	119.8	100.4	120.8	112.3	-7.9	4.2
Trinidad y Tabago <sup>c/</sup>	...	74.1	71.6	69.1	122.2	118.1	114.0	108.1	103.8	...	...	...	...	...	...
Uruguay <sup>a/</sup>	100.0	62.4	60.3	59.0	61.4	61.7	60.6	59.8	53.7	47.1	47.0	80.0	92.9	17.2	5.8
Venezuela <sup>a/</sup>	100.0	97.3	83.5	73.9	76.1	76.3	78.6	77.8	75.6	67.0	76.3	85.6	95.3	12.2	3.6
<b>Promedio <sup>e/</sup></b>	<b>100.0</b>	<b>109.0</b>	<b>108.2</b>	<b>110.9</b>	<b>117.8</b>	<b>118.4</b>	<b>121.4</b>	<b>126.7</b>	<b>126.1</b>	<b>127.1</b>	<b>132.1</b>	<b>140.7</b>	<b>148.5</b>	<b>4.6</b>	<b>3.7</b>
<b><sup>f/</sup></b>	<b>100.0</b>	<b>114.1</b>	<b>112.1</b>	<b>116.0</b>	<b>119.6</b>	<b>120.4</b>	<b>122.8</b>	<b>128.6</b>	<b>128.1</b>	<b>130.0</b>	<b>140.8</b>	<b>153.6</b>	<b>168.1</b>	<b>7.9</b>	<b>4.7</b>

Fuente: Elaboración OIT, con base en datos oficiales.

a/ Salario mínimo nacional.

b/ Salario mínimo más bajo en la industria.

c/ Índice 1991 = 100.

d/ Índice 1994 = 100.

e/ Promedio simple. No incluye Haití, Jamaica y Trinidad y Tabago.

f/ Promedio ponderado. No incluye Haití, Jamaica y Trinidad y Tabago.

g/ Estimado con base en la tasa de crecimiento anualizada de los tres primeros trimestres.

CUADRO 11-A

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**  
**VARIACIONES EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR,**  
**1995 - 2007**  
*(tasas de variación anual)*

País	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006 2007	
													Hasta el tercer trimestre c/	
Argentina	3.4	0.2	0.5	0.9	-1.2	-0.9	-1.1	25.9	13.4	4.4	9.6	10.9	7.1	5.8
Bahamas	2.1	1.4	0.5	1.3	1.3	1.6	2.0	2.2	3.0	0.9	2.2	1.8	0.8 <sup>d/</sup>	2.4 <sup>d/</sup>
Barbados	1.9	2.4	7.7	-1.2	1.5	2.4	2.6	-1.2	1.6	1.4	6.0	7.3	3.8 <sup>e/</sup>	5.5 <sup>e/</sup>
Bolivia	10.2	12.4	4.7	7.7	2.2	4.6	1.6	0.9	3.3	4.4	5.4	4.3	2.9	8.3
Brasil	66	16	6.9	3.2	4.9	7.1	6.8	8.4	14.8	6.6	6.9	4.2	2.0	3.0
Chile	8.2	7.4	6.1	5.1	3.3	3.8	3.6	2.5	2.8	1.1	3.1	3.4	2.9	6.2
Colombia	20.9	20.8	18.5	18.7	10.9	9.2	8	6.3	7.1	5.9	5.0	4.3	4.2	4.7
Costa Rica	23.2	17.5	13.2	11.7	10	11	11.3	9.2	9.4	12.3	13.8	11.5	7.0	7.1
Ecuador	22.9	24.4	30.6	36.1	52.2	96.1	37.7	12.6	7.9	2.7	2.1	3.3	2.4	2.1
El Salvador	10.1	9.8	4.5	2.5	0.5	2.3	3.7	1.9	2.1	4.5	3.7	4.6	3.7	3.2
Guatemala	8.4	11.1	9.2	6.6	5.2	6.0	7.3	8.1	5.6	7.6	9.1	6.6	4.2	5.4
Haití	25.5	19.7	27.8	10.6	8.7	13.7	14.2	9.9	39.3	21.2	15.8	14.2	...	...
Honduras	29.5	23.8	20.2	13.7	11.6	11	9.7	7.7	7.7	8.1	8.8	5.6	3.7	5.5
Jamaica	19.9	26.4	9.7	8.6	6.0	8.1	7.0	7.1	10.5	13.5	15.3	8.6	13.2 <sup>e/</sup>	6.4 <sup>e/</sup>
México	35	34.4	20.6	15.9	16.6	9.5	6.4	5	4.5	4.7	4.0	3.6	2.5	2.2
Nicaragua	11.1	12.1	7.3	18.5	7.2	9.9	4.7	4	6.5	8.5	9.6	9.1	7.5	8.2
Panamá	0.9	1.3	1.3	0.6	1.3	1.4	0.3	1	0.6	0.5	2.9	2.5	1.5	4.3
Paraguay	13.4	9.8	7	11.6	6.8	9	7.3	10.5	14.2	4.3	6.8	9.6	5.4	3.2
Perú	11.1	11.6	8.5	7.3	3.5	3.8	2.0	0.2	2.3	3.7	1.6	2.0	1.4	3.0
República Dominicana	12.5	5.4	8.3	4.8	6.5	7.7	8.9	5.2	27.4	51.5	4.2	7.6	3.5	5.2
Trinidad y Tabago	5.3	3.3	3.9	5.3	3.4	3.6	5.5	4.2	3.8	3.7	6.9	8.3	7.2	5.4
Uruguay	42.2	28.3	19.8	10.8	5.7	4.8	4.4	14	19.4	9.2	4.7	6.4	6.2	8.7
Venezuela	59.9	99.9	50	35.8	23.6	16.2	12.5	22.4	31.1	21.7	16.0	13.7	12.5	10.9
<b>Promedio a/</b>	<b>38.4</b>	<b>23.8</b>	<b>13.5</b>	<b>10.0</b>	<b>9.1</b>	<b>7.7</b>	<b>6.0</b>	<b>9.7</b>	<b>10.8</b>	<b>6.8</b>	<b>6.5</b>	<b>5.6</b>	<b>3.7</b>	<b>4.0</b>
<b>Promedio b/</b>	<b>38.1</b>	<b>23.6</b>	<b>13.4</b>	<b>10.0</b>	<b>9.0</b>	<b>7.7</b>	<b>6.0</b>	<b>9.6</b>	<b>10.8</b>	<b>6.8</b>	<b>6.5</b>	<b>5.6</b>	<b>3.7</b>	<b>3.9</b>

**Fuente:** Elaboración OIT con base en datos del FMI y en información oficial de los países.

a/ Promedio ponderado. No incluye a los países del Caribe.

b/ Promedio ponderado. Incluye a los países del Caribe.

c/ Variación de diciembre a septiembre.

d/ Variación en 12 meses hasta septiembre.

e/ Variación en 12 meses hasta junio.

CUADRO 12-A

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1996 - 2006** <sup>a/</sup>  
*(tasas anuales medias)*

País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 <sup>a/</sup>
<b>América Latina</b>	<b>3.8</b>	<b>5.5</b>	<b>2.5</b>	<b>0.2</b>	<b>3.9</b>	<b>0.3</b>	<b>-0.5</b>	<b>2.1</b>	<b>6.2</b>	<b>4.6</b>	<b>5.6</b>
Argentina	5.5	8.1	3.9	-3.4	-0.8	-4.4	-10.9	8.8	9.0	9.2	8.5
Bolivia	4.4	5.0	5.0	0.4	2.5	1.7	2.5	2.7	4.2	4.0	4.6
Brasil	2.2	3.4	0.0	0.3	4.3	1.3	2.7	1.1	5.7	2.9	3.7
Chile	7.4	6.6	3.2	-0.8	4.5	3.4	2.2	3.9	6.0	5.7	4.0
Colombia	2.1	3.4	0.6	-4.2	2.9	1.5	1.9	3.9	4.9	4.7	6.8
Costa Rica	0.9	5.6	8.4	8.2	1.8	1.1	2.9	6.4	4.3	5.9	8.2
Cuba	7.8	2.7	0.2	6.3	6.1	3.0	1.8	3.8	5.4	11.8	12.5
Ecuador	2.4	4.1	2.1	-6.3	2.8	5.3	4.2	3.6	7.9	4.7	4.1
El Salvador	1.7	4.2	3.7	3.4	2.2	1.7	2.3	2.3	1.8	2.8	4.2
Guatemala	3.0	4.4	5.0	3.8	3.6	2.3	3.9	2.5	3.2	3.5	4.9
Haití	4.1	2.7	2.2	2.7	0.9	-1.0	-0.3	0.4	-3.5	1.8	2.3
Honduras	3.6	5.0	2.9	-1.9	5.7	2.6	2.7	3.5	5.0	4.1	6.0
México	5.2	6.8	5.0	3.8	6.6	0.0	0.8	1.4	4.2	2.8	4.8
Nicaragua	6.3	4.0	3.7	7.0	4.1	3.0	0.8	2.5	5.3	4.3	3.7
Panamá	7.4	6.4	7.4	4.0	2.7	0.6	2.2	4.2	7.5	6.9	8.1
Paraguay	1.3	3.0	0.6	-1.5	-3.3	2.1	0.0	3.8	4.1	2.9	4.3
Perú	2.5	6.9	-0.7	0.9	3.0	0.2	5.0	4.0	5.1	6.7	7.6
República Dominicana	7.2	8.1	8.3	6.1	7.9	2.3	5.0	-0.4	2.7	9.2	10.7
Uruguay	5.6	5.0	4.5	-2.8	-1.4	-3.4	-11.0	2.2	11.8	6.6	7.0
Venezuela	-0.2	6.4	0.3	-6.0	3.7	3.4	-8.9	-7.8	18.3	10.3	10.3
<b>El Caribe</b>											
Anguilla	3.5	9.2	5.2	8.7	-0.3	3.3	-3.1	3.3	16.3	11.7	10.4
Antigua y Barbuda	6.1	5.6	4.9	4.9	3.3	1.5	2.0	4.3	5.2	5.5	12.2
Aruba b/	1.3	7.8	6.7	1.1	3.7	-0.7	-2.6	1.4	3.6	...	...
Bahamas c/	4.2	4.9	6.8	4.0	1.9	0.8	1.4	1.9	2.8	3.5	4.0
Barbados	4.0	4.7	3.6	0.4	2.3	-2.6	0.6	2.0	4.8	4.1	3.9
Belice	1.4	3.6	3.7	8.7	13.0	5.0	5.1	9.3	4.6	3.5	5.6
Bermuda	...	...	...	...	3.4	...	...	4.7	1.3	...	...
Dominica	3.1	2.0	2.8	1.6	1.3	-4.2	-5.1	0.1	3.0	3.3	4.0
Granada	2.9	4.4	7.9	7.3	7.0	-4.2	1.2	6.4	-6.5	12.8	0.7
Guyana d/	8.0	6.2	-1.7	3.0	-1.3	2.3	1.1	-0.7	1.6	-1.9	4.7
Jamaica	-1.1	-1.0	-1.2	1.0	0.7	1.5	1.1	2.3	1.0	1.4	2.5
Saint Kitts y Nevis	5.9	7.3	1.0	3.9	6.5	1.7	-0.3	-1.2	7.3	4.4	4.6
San Vicente y las Granadinas	1.6	3.1	5.7	3.6	2.0	-0.1	3.2	2.8	6.8	2.2	6.9
Santa Lucía	1.3	1.0	3.3	3.9	0.1	-3.7	0.8	3.1	4.5	3.8	5.0
Suriname	1.3	5.7	1.6	-0.9	-0.1	6.8	2.6	6.0	8.1	5.5	4.9
Trinidad y Tabago	7.0	7.7	8.1	8.0	6.9	4.2	7.9	14.4	8.8	8.0	12.0
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>3.8</b>	<b>5.5</b>	<b>2.5</b>	<b>0.2</b>	<b>3.9</b>	<b>0.3</b>	<b>-0.5</b>	<b>2.1</b>	<b>6.2</b>	<b>4.6</b>	<b>5.6</b>

**Fuente:** Elaboración OIT con base en CEPAL y en información oficial de los países.

a/ Cifras preliminares.

b/ Central Bureau of Statistics, Aruba.

c/ Bahamas Central Statistical Office.

d/ Guyana Bureau of Statistics.

CUADRO 13-A

## AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PROYECCIONES DE LA TASA DE DESEMPLEO SEMESTRAL 2002 - 2008 (\*) (porcentajes)

País	2002			2003			2004			2005			2006			2007			2008*
	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II*	Anual*	Anual
<b>América Latina y el Caribe<sup>a/</sup></b>	<b>11.8</b>	<b>11.0</b>	<b>11.4</b>	<b>11.5</b>	<b>11.2</b>	<b>11.3</b>	<b>11.1</b>	<b>9.9</b>	<b>10.5</b>	<b>9.7</b>	<b>8.7</b>	<b>9.2</b>	<b>9.0</b>	<b>8.6</b>	<b>8.8</b>	<b>8.6</b>	<b>7.7</b>	<b>8.2</b>	<b>7.9</b>
<b>Países seleccionados<sup>b/</sup></b>	<b>12.0</b>	<b>11.1</b>	<b>11.6</b>	<b>11.7</b>	<b>11.4</b>	<b>11.5</b>	<b>11.4</b>	<b>10.1</b>	<b>10.7</b>	<b>9.9</b>	<b>8.8</b>	<b>9.4</b>	<b>9.2</b>	<b>8.7</b>	<b>8.9</b>	<b>8.7</b>	<b>7.8</b>	<b>8.3</b>	<b>8.0</b>
Argentina	21.5	17.8	19.7	15.6	15.4	17.3	14.6	12.7	13.6	12.6	10.6	11.8	10.9	9.5	10.3	9.2	7.9	8.5	8.4
Brasil	7.3	7.1	7.1	12.2	12.5	12.3	12.3	10.7	11.5	10.3	9.3	9.8	10.1	9.8	10.0	9.9	8.8	9.3	8.8
Chile	10.0	9.7	9.8	9.6	9.4	9.5	10.0	10.0	10.0	9.6	8.9	9.2	8.6	7.0	7.8	6.8	6.6	6.7	6.6
Colombia	18.5	16.9	17.6	17.5	15.9	16.7	16.5	14.4	15.4	15.0	12.9	14.1	13.4	12.5	13.0	12.4	11.0	11.7	11.5
Ecuador	8.8	8.5	8.6	10.1	9.6	9.8	11.3	10.7	11.0	11.1	10.3	10.8	10.4	9.9	10.1	9.9	9.3	9.6	9.3
Mexico	3.9	3.9	3.9	4.1	5.1	4.6	5.3	5.3	5.3	4.9	4.6	4.8	4.4	4.9	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8
Perú <sup>c/</sup>	10.3	8.6	9.4	9.7	9.2	9.4	10.1	8.8	9.4	10.5	8.7	9.8	9.0	8.1	8.5	9.0	7.8	8.4	8.4
Uruguay	15.2	18.8	17.0	18.1	15.7	16.9	13.5	12.7	13.1	12.2	12.2	12.2	12.2	10.6	11.6	10.3	8.9	9.6	9.4
Venezuela	15.5	16.2	15.9	19.3	16.8	18.0	16.7	13.9	15.6	13.2	11.3	12.4	10.6	9.4	10.1	9.3	8.3	8.8	8.9
<b>Resto de países<sup>d/</sup></b>	<b>10.1</b>	<b>9.9</b>	<b>9.9</b>	<b>9.9</b>	<b>9.5</b>	<b>9.6</b>	<b>10.4</b>	<b>9.1</b>	<b>8.5</b>	<b>9.0</b>	<b>7.9</b>	<b>7.6</b>	<b>8.2</b>	<b>7.8</b>	<b>7.3</b>	<b>7.8</b>	<b>6.9</b>	<b>7.7</b>	<b>7.1</b>

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en proyecciones de los países y del FMI.

a/ Promedios ponderados.

b/ Los países seleccionados representan cerca de 89% de la población económicamente activa (PEA) urbana.

c/ Corresponde a Lima Metropolitana.

d/ Incluye Bolivia, Paraguay, República Dominicana, los países Centroamericanos y el Caribe. Estos países representan alrededor de 11% de la PEA urbana total de la región.

\* Las cifras corresponden a proyecciones del escenario "moderado" del crecimiento del PIB.

CUADRO 14-A

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROYECCIONES DE LA TASA ANUAL DE CRECIMIENTO  
DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2002 - 2008 (\*)**  
(Variaciones porcentuales anualizadas)

País	2002			2003			2004			2005			2006			2007			2008*
	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II *	Anual*	Anual
<b>América Latina y el Caribe <sup>a/</sup></b>	<b>-1.9</b>	<b>0.9</b>	<b>-0.5</b>	<b>1.6</b>	<b>2.8</b>	<b>2.1</b>	<b>6.1</b>	<b>6.3</b>	<b>6.2</b>	<b>4.7</b>	<b>4.6</b>	<b>4.6</b>	<b>5.3</b>	<b>5.9</b>	<b>5.6</b>	<b>5.2</b>	<b>5.8</b>	<b>5.5</b>	<b>4.7</b>
<b>Países seleccionados <sup>b/</sup></b>	<b>-1.8</b>	<b>0.7</b>	<b>-0.5</b>	<b>1.5</b>	<b>2.9</b>	<b>2.2</b>	<b>6.5</b>	<b>6.2</b>	<b>6.4</b>	<b>4.7</b>	<b>4.6</b>	<b>4.7</b>	<b>5.2</b>	<b>5.8</b>	<b>5.5</b>	<b>5.2</b>	<b>5.7</b>	<b>5.5</b>	<b>4.7</b>
Argentina	-14.9	-6.6	-10.9	6.6	10.9	8.8	9.2	9.0	9.0	9.2	9.2	9.2	8.3	8.7	8.5	8.3	8.7	8.5	6.4
Brasil	1.0	3.7	2.7	1.7	0.6	1.1	6.4	5.0	5.7	2.8	3.1	2.9	2.8	4.6	3.7	4.9	5.7	5.3	5.0
Chile	1.5	2.8	2.2	4.2	3.6	3.9	4.6	7.5	6.0	6.8	4.7	5.7	4.5	3.5	4.0	6.0	4.7	5.3	4.8
Colombia	1.4	2.4	1.9	2.6	5.0	3.9	5.2	4.5	4.9	5.9	3.7	4.7	5.8	7.7	6.8	7.7	5.9	6.8	5.3
Ecuador	4.9	3.6	4.2	1.3	5.8	3.6	9.7	6.5	7.9	5.8	6.2	4.7	5.0	2.9	4.1	1.3	3.9	2.6	2.9
México	-0.2	1.9	0.8	1.1	1.6	1.4	3.7	4.7	4.2	2.8	2.8	2.8	5.2	4.4	4.8	2.7	3.3	3.0	3.0
Perú	5.0	5.0	5.0	5.2	2.9	4.0	3.8	6.5	5.1	6.2	7.2	6.7	6.9	8.4	7.6	7.8	8.2	8.0	6.3
Uruguay	-8.3	-13.7	-11.0	-6.3	10.9	2.2	13.0	10.9	11.8	6.9	6.3	6.6	7.3	6.7	7.0	5.8	9.0	7.4	6.4
Venezuela	-6.6	-10.9	-8.9	-15.0	-0.3	-7.8	23.2	14.2	18.3	10.3	10.2	10.3	9.8	10.8	10.3	8.2	8.4	8.3	5.8
<b>Resto de países <sup>c/</sup></b>	<b>4.2</b>	<b>2.0</b>	<b>3.1</b>	<b>4.4</b>	<b>2.4</b>	<b>3.4</b>	<b>3.7</b>	<b>6.8</b>	<b>5.3</b>	<b>6.0</b>	<b>4.4</b>	<b>5.2</b>	<b>7.1</b>	<b>6.5</b>	<b>6.8</b>	<b>5.0</b>	<b>6.6</b>	<b>5.8</b>	<b>4.6</b>

**Fuente:** Elaboración OIT, con base en datos y estimaciones oficiales, FMI y CEPAL.

a/ Promedios ponderados.

b/ El PIB del conjunto de los países seleccionados representa cerca de 92% del PIB del total de la región.

c/ Incluye Bolivia, Paraguay, República Dominicana, los países Centroamericanos y el Caribe. Estos países representan alrededor de 8% del PIB total de la región.

\* Las cifras corresponden a proyecciones del escenario "moderado" de crecimiento del PIB.

Copyright © OIT 2007  
**ISBN: 978-92-2-320443-3** (versión impresa)  
**ISBN: 978-92-2-320444-0** (versión web pdf)  
**ISSN: 1020-4318**



## ESTRUCTURA DE LA OIT EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

### ARGENTINA

Oficina de la OIT para Argentina

Av. Córdoba 950. Pisos 13 y 14  
Buenos Aires 1054  
Argentina

Tel: (54-11) 4393-7076  
Fax: (54-11) 4393-7062  
Correo electrónico: **buenosaires@oit.org.ar**

### BRASIL

Oficina de la OIT para Brasil

Setor de Embaixadas Norte, Lote 35  
Brasília, D.F., 70800-400  
Brasil

Tel: (5561) 2106-4600  
Fax: (5561) 3322-4352  
Correo electrónico: **brasilia@oitbrasil.org.br**

### COSTA RICA

Oficina Subregional de la OIT para América Central,  
Haití, Panamá y República Dominicana

Ofiplaza del Este, Edificio B, 3er. piso  
Barrio Betania  
San Pedro Montes de Oca  
Apartado Postal 10170-1000  
San José  
Costa Rica

Tel: (506) 207-8700 / 207-8701  
Fax: (506) 224-2678  
Correo electrónico: **sanjose@oit.org.cr**

### CHILE

Oficina Subregional para el Cono Sur de América Latina

Av. Dag Hammarskjöld 3177  
Comuna de Vitacura  
Casilla 19.034, Correo 19  
Santiago de Chile  
Chile

Tel: (562) 580-5500  
Fax: (562) 580-5580  
Correo electrónico: **santiago@oit Chile.cl**

### MÉXICO

Oficina de la OIT para México y Cuba

Darwin No. 31, Colonia Anzures  
CEP 11590  
Apartado Postal 105-202  
México D.F. 11581  
México

Tel: (5255) 5250-3224  
Fax: (5255) 5250-8892 / 5250-3267  
Correo electrónico: **mexico@oit.org.mx**

### PERÚ

Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe  
Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos

Las Flores 275, San Isidro  
Apartado 14-124  
Lima 27  
Perú

Tel: (511) 615-0300  
Fax: (511) 615-0400  
Correo electrónico: **lima@oit.org.pe**

### TRINIDAD Y TABAGO

Oficina Subregional de la OIT para el Caribe

Stanmore House, 6 Stanmore Avenue  
P.O. Box 1201  
Puerto España  
Trinidad y Tabago

Tel: (1-868) 623-7178 / 623-7704  
Fax: (1-868) 627-8978  
Correo electrónico: **ilocarib@ilocarib.org.tt**

### URUGUAY

Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento  
en la Formación Profesional (CINTERFOR)

Av. Uruguay 1238  
Casilla de Correo 1761  
Montevideo 11.1  
Uruguay

Tel: (5982) 902-0557 / 902-0063  
Fax: (5982) 902-1305  
Correo electrónico: **dirmvd@cinterfor.org.uy/  
montevideo@cinterfor.org.uy**



Oficina Internacional del Trabajo  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Precio: US\$ 10.00

ISBN: 978-92-2-320443-3  
ISSN: 1020-4318